



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Sí habrá impacto: consejeros	2
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zépeda (Nota Informativa)	
Advierten riesgo de un delito electoral de Soto	3
La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Ratifican multa de 521 mil pesos al PRI por omisión en 2024	5
La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Ratifica TEPJF multa vs el PRI	6
Basta - Primera - Pág. 5 - Redacción / Grupo Cantón (Nota Informativa)	
Inestabilidad judicial	7
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Javier Aparicio (Artículo)	
La Divisa del Poder / Cojo y manco, el TEPJF decidirá si se anulan elecciones por "injerencia"	9
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Adrián Trejo (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	13
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	14
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	15
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	16
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	18
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Una aprehensión que sacude al Clan de Andy	19
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Harfuch y la DEA	20
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
365 días / La malignidad de la 4T con 225 juzgadores	22
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Los trogloditas de la política	23
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Fila Cero / Ese apoyo no se ve	25
El Universal - Primera - Pág. 5 - Azucena Uresti (Columna)	
El Asalto a la Razón / Gran hallazgo de Aurora	26
Milenio Diario - Justicia - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Con la dictadura, ¿gobiernos hermanos?	27
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaúín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Nuestro Odiseo	28
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 13 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Michoacán, de los operativos a la narcopolítica	30
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	

Arsenal / Caso Cuen: urge que la justicia deje de ser un anuncio	32
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Solitaria en Palacio	34
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	35
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
El Informe Oppenheimer / Preven daños en EU por visas revocadas	37
Reforma - Internacional - Pág. 14 - Andrés Oppenheimer (Columna)	
Pensándolo Bien / La soberanía, una arriesgada y calculada apuesta de Claudia	39
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	
Sacapuntas Metropolitano	42
El Herald de México - Estados - Pág. 31 - Sin autor (Columna)	
Historia de NegoCEOs/ Birmex y los riesgos de la nueva licitación de medicamentos	43
El Universal - - Pág. - Mario Maldonado (Columna)	
Capital Político / Claudia dejó vivir a Somos México	48
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	51
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	52
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Claudia dejó vivir a Somos México	53
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
Común Denominador / Jefferson y la luz que no se agota	55
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Manola Zabalza Aldama (Columna)	
Hechos y Susurros / Educación y prevención	56
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Dolores Colín (Columna)	
Duda Genuina / ¿Qué queremos hacer después de prohibir?	57
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Miriam Castillo (Columna)	
Línea 13	58
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red compartida	60
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	61
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
#Política Confidencial	62
Publím metro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Los cachorros...	64
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho (Cartón)	
Cartón / La amenaza	65
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / A temblar	66
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Derecho de los autores	67
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Lotería	68
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Carrera en la ultraderecha	69

La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Justamente	70
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Petardos	71
La Jornada - Política - Pág. 10 - Jerge (Cartón)	
Cartón / Quedó fuera	72
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Ecosistema analógico	73
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Primero la patria	74
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Reprimenda	75
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Tacho (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	76
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Escroleo adictivo	77
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Solís (Cartón)	
Cartón / De abusados a abusivos	78
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / ¡Santas bati-estrellas!	79
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)	
Cartón / La cuarta transformación va	80
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	81
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Consejo del INE	82
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Testigo bien protegido	83
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Sin respuesta	84
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

INE

Uuc-kib Espadas, consejero del INE, entre los concursantes	86
La Jornada - Política - Pág. 10 - Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Consejero del INE hace fila	87
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - De la Redacción (Nota Informativa)	
Consejero del INE también asiste a la evaluación	88
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	

GCDMX

Entrevista / "Mundial, plataforma para la consolidación turística de la CDMX"	90
El Universal - Turismo - Pág. 2 - Antonio Hernández (Entrevista)	
Las motos mueven a la CDMX... y disparan las muertes viales	93
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-12-13 - Mildred Ramo (Reportaje)	
Solicitan anfitriones quitar límite de 50%	98
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Recupera vivienda; la vuelven a invadir	100
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Marian Velázquez (Nota Informativa)	
Da CDMX 4 predios a IMSS-Bienestar	102

Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Se reunen Alavez y Brugada //	103
Reforma - Ciudad / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Dan prórroga para registro de inmuebles de hospedaje	104
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Fijan reglas a comerciantes del Metro para la utilización del espacio en las instalaciones	106
La Jornada - Capital - Pág. 26 - Nayelli Ramírez Bautista (Nota Informativa)	
Obstaculizan notarios y jueces casos de despojo	107
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-22 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Tormenta de ayer ahoga alcantarillas y genera accidentes	110
El Herald de México - CDMX - Pág. 14 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)	
Anfitriones piden quitar restricción del 50% en alquileres	111
24 Horas - CDMX - Pág. PP-8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Bueno, bonito y barato: el Metro de la CDMX, entre los más económicos del mundo	113
La Crónica de Hoy - Metro - Pág. 19 - Redacción (Nota Informativa)	
CDMX plantará un millón de árboles urbanos para reducir calor y el ambiente desigual	116
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16-17 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Pide Brugada a alcaldías sumarse a la reforestación	120
Eje Central - Primera - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)	
CDMX plantará un millón de árboles	122
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-7 - Aurelio Sánchez (Nota Informativa)	
Radar Capital / Movimientos	125
Publimetro - Primera - Pág. 3 - Carlos Martínez Velázquez (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Admite Sesma rezago en el Congreso CDMX; "retraso del PGD frena la economía"	127
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 18 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	
Empujan reforma sobre imputabilidad	129
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Acusan freno de 30 decretos	130
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Congreso solo ha avalado 20% de iniciativas: Sesma	131
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Empresa que repetirá con Ecobici no cumplió contrato anterior: diputado	133
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Leonardo Lugo (Nota Informativa)	
Pisos ilegales en la Miguel Hidalgo, negociazo de 360 mdp: legisladora	134
La Jornada - Capital - Pág. 26 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
PAN pide clasificar el despojo como un delito permanente	135
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Y ahora, ¿quién mantiene al perro?	136
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - José Luis Ramos (Reportaje)	

CNDH

Familiares de víctimas del Colegio Rébsamen acusan a FGR de quitarles estatus y no proceder contra la SEP	141
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

'Rompan visas; que Andy sienta apoyo'	143
--	-----

Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Crónica)	
'Es necesario Tribunal completo'	145
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Avalan entre críticas la renuncia de Soto	146
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)	
La ASF investiga contrato del examen fallido de la UNAM	147
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López / María Cabadas (Nota Informativa)	
Reta la oposición a romper visas en apoyo a Andy	150
El Universal - Primera - Pág. 2 - Luis Carlos Rodriguez (Nota Informativa)	
Aprueban Morena y aliados la renuncia de Mónica Soto al TEPJF	153
La Jornada - Política - Pág. 7 - Andrea Becerril, Georgina Saldierna, Enrique Méndez y Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Ratifica la Permanente a Rogelio Granguillhome como embajador en Irlanda	154
La Jornada - Política - Pág. 6 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Chocan legisladores de la 4T y Prian por retiro de visa a hijo de AMLO	155
La Jornada - Política - Pág. 7 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Eric Flores Cervantes deja San Lázaro sin avanzar en el desafuero de Alito	156
La Jornada - Política - Pág. 4 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Morena exige que el priísta Eduardo Gutiérrez no actúe como porro	157
La Jornada - Política - Pág. 4 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Noroña rechaza romper visa	158
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Redacción (Nota Informativa)	
El Congreso avala la renuncia de Soto	159
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Convocan a Inzunza a plenaría morenista	161
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Ricardo Monreal libro sobre la evolución del Poder Judicial	162
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 13 - Jorge Gómez (Nota Informativa)	
"Vigente, desafuero de Alito"	163
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Morenistas, los mas flojos en San Lázaro	164
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Avalan Morena y aliados renuncia de Mónica Soto	167
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Aprueban en fast track renuncia de Soto al TEPJF	169
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Avala mayoría renuncia de Soto como magistrada	170
El Herald de México - El país - Pág. 10 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Higinio, en disputa por el Senado	171
La Razón - Primera - Pág. 5 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Congreso, por frenar violencia	172
La Razón - Primera - Pág. 7 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
PAN reta a la 4T a romper sus visas en la Permanente	173
La Razón - Primera - Pág. 11 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Aprueban renuncia vía fast track a magistratura	174
La Razón - Primera - Pág. 10 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Arturo Ávila prepara demanda civil contra Carlos Gutiérrez	175
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Yalina Ruiz (Nota Informativa)	
Permanente pide difusión ante suspensión de líneas	176
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Yalina Ruiz (Nota Informativa)	
Desobediencia civil por apagón telefónico estalla en México: DINAMIC	178
El Independiente - Primera - Pág. PP-6 - Luis Carlos Silva (Nota Informativa)	

Monreal admite error legislativo para renovar la presidencia de la SCJN; pide llegar a un acuerdo	179
El Independiente - Primera - Pág. PP-7 - Redacción (Nota Informativa)	
Atrapada la Cuauhtémoc entre olvido y descuidos	180
Basta - Primera - Pág. PP-11 - Juan R. Hernández (Nota Informativa)	
Alista Ávila demanda	182
Basta - Primera - Pág. 5 - Redacción / Grupo Cantón (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

PRD-CDMX solicita intervención a INE	184
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Quiere el PRD CDMX sus prerrogativas	185
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Breves / PRD urge por prerrogativas	186
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Busca PRD-CDMX que INE resuelva sobre dirigencia	187
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Va Somos Mx contra sobrerrepresentación	188
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Analiza Somos México colaborar con PRI y PAN	189
La Razón - Ciudad - Pág. 20 - Luis Olivera (Nota Informativa)	
Fernando Esteban toma las riendas de MC en CDMX rumbo a 2027	190
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 9 - Federico Reyes (Nota Informativa)	
Rechazan a América Rangel como opción	191
Basta - Primera - Pág. PP-12 - Redacción (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

Niega "bisagra"	194
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Somos se queja de Andy	195
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Deja su curul para dedicarse de lleno a presidir su partido	196
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Almaquio García / Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Abandona Morena regidora que acusó a edil de Tequila	197
La Razón - Estados - Pág. 17 - Alan Gallegos (Nota Informativa)	
Hugo Flores deja curul	198
La Razón - Primera - Pág. 11 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
No hay que confiarse, señala Ana Lilia Rivera	199
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 8 - Alejandro Paez (Nota Informativa)	
Adriana Dávila no irá por candidatura del PAN en Tlaxcala; acusa "dados cargados"	200
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 9 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Pide Carlos Augusto Pérez, aspirante morenista en Tlaxcala, blindar proceso de "mano negra"	201
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 9 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	

SCJN

Reconoce la SCJN consultas, pero las difiere	203
Reforma - Primera - Pág. 7 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
Cae la Corte en contradicción sobre la consulta a personas con discapacidad	204
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Corte revisará caso de lavado ligado a Aguakan	205
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Rubén Mosso (Nota Informativa)	

La Corte se fractura en dos bloques antagónicos	206
Milenio Diario - Política - Pág. 9 - Amílcar Salazar Méndez (Nota Informativa)	
Prevén confrontación por sucesión en SCJN	207
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Editorial La Jornada / SCJN: indecencia	208
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Editorial)	
Estado de excepción	209
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Juan José Rodríguez Prats (Artículo)	
Presidencia	
Evita México en la OEA votar contra Nicaragua	212
Reforma - Primera - Pág. 2 - Staff (Nota Informativa)	
Cortan conectividad y cae portal gob.mx	213
Reforma - Primera - Pág. PP-12 - Reforma / Staff (Nota Informativa)	
Crítica CSP el 'doble discurso' de la DEA	214
Reforma - Primera - Pág. PP - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Advierte Sheinbaum frustración en el PRI	216
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Apuntan a frenar delito telefónico	217
Reforma - Primera - Pág. 10 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Descartan pedir salida de Gobernadora de BC	218
Reforma - Primera - Pág. 7 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Piden austeridad y espacios a UNAM	219
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Turnan a Consejo-ONU muertes por ICE	221
Reforma - Primera - Pág. 10 - Víctor Osorio (Nota Informativa)	
Teje titular de la SSPC red antidrogas	222
Reforma - Primera - Pág. PP-11 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
La baja en homicidios, lo positivo de CSP	224
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Juan Ricardo Pérez-Escamilla (Nota Informativa)	
Exhibe Sheinbaum a operador de la ultraderecha apoyado por Salinas Pliego	227
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Arturo Sánchez Jiménez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Rabietas agresivas del PRI, por su desplome en el apoyo del pueblo, considera la Presidenta	229
La Jornada - Política - Pág. 3 - Redacción (Nota Informativa)	
Resalta la Presidenta el doble discurso de la DEA respecto de México	230
La Jornada - Política - Pág. CP-4 - Alonso Urrutia / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
Golpean al CJNG en Michoacán; caen 12, pero líder escapa	231
La Jornada - Estados - Pág. PP-23 - Gustavo Castillo García (Nota Informativa)	
Se opone Sheinbaum a restitución de seguro de gastos médicos en SCJN	234
La Jornada - Política - Pág. CP-5 - Arturo Sánchez Jiménez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Cancillería, a la espera de respuestas sobre muerte de 16 migrantes en EU	235
La Jornada - Política - Pág. PP-9 - Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
García Harfuch se reúne con la ministra de Seguridad argentina	236
La Jornada - Política - Pág. 6 - Gustavo Castillo García (Nota Informativa)	
Llama el embajador Lazzeri a reforzar la autosuficiencia productiva de Norteamérica	237
La Jornada - Economía - Pág. 17 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	
"DEA dice a veces un tema y otras dice otro"	238
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-4-5 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
México calla ante la OEA sobre crisis en Nicaragua	240
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
La DEA mantiene un doble discurso respecto de México: Sheinbaum	242
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Diana Benítez (Nota Informativa)	

"Sin información de EU" sobre góber de BC	244
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
CSP pide a ministros de la SCJN austeridad	245
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
México presenta 20 denuncias	246
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-38 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
México se abstiene de votar sobre situación en Nicaragua	247
El Economista - Geopolítica - Pág. 37 - Redacción (Nota Informativa)	
Llegan a ONU casos de paisanos muertos en operativos del ICE	249
El Herald de México - El país - Pág. 6 - Noemí Gutiérrez / Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Crítica a Corte por seguros médicos	251
El Herald de México - El país - Pág. PP-4 - Carlos Navarro / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
Alistan un plan para los aspirantes rechazados	253
La Razón - Primera - Pág. 12 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Anuncian inversión de 16 mmdp para Hidalgo	254
La Razón - Primera - Pág. PP-14 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Crítica Presidenta seguros de la Corte	256
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Sheinbaum confirma inversión millonaria para Hidalgo	257
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-4 - Karina Vargas (Nota Informativa)	
México y Argentina coinciden en fortalecer acciones contra el narco	259
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Surriel Terré (Nota Informativa)	
Sheinbaum pide a ministros de la SCJN evitar privilegios	261
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Adolfo López (Nota Informativa)	
Narcobloqueos son respuesta a capturas: Presidencia	263
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 6 - Diana Chávez Zea (Nota Informativa)	
Gobernación se acerca a municipios michoacanos	264
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-7 - Adolfo López (Nota Informativa)	
Rechaza Claudia Shienbaum seguro médico para ministros	265
Eje Central - Primera - Pág. PP-4 - Víctor Mayén (Nota Informativa)	
Se caen los sitios web del gobierno federal	268
El Independiente - Primera - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	

Internacional

Momento histórico	270
Reforma - Internacional - Pág. PP-13 - AP (Nota Informativa)	
Entrará personal de EU a Ecuador con permiso del gobierno de Noboa	271
La Jornada - Mundo - Pág. CP-20 - Orlando Pérez (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Amparan a Danna por el caso Dafne	273
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Sin autor (Nota Informativa)	
Vinculan a proceso a exesposo de Paula Fajardo por violación	274
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Guillermo Hinojosa (Nota Informativa)	
Niños migrantes, a merced del crimen	275
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Tres en raya / El hombre que nunca tuvo cargo	277
El Herald de México - El país - Pág. 11 - Verónica Malo (Columna)	
Hablando de derechos / Golear al patriarcado: el 10-0 no justifica la violencia machista contra Cruz Azul Femenil	278
La Razón - Primera - Pág. 14 - Jacqueline L´Hoist Tapia (Columna)	



TEPJF



Fecha 20.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Sí habrá impacto: consejeros

La salida de la magistrada Mónica Soto de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sí tendrá un impacto en los próximos procesos electorales, advirtieron consejeros del Instituto Nacional Electoral, al señalar que el máximo órgano jurisdiccional quedará integrado únicamente por cinco de sus siete magistraturas.

La consejera Carla Humphrey consideró que es necesario que los órganos electorales estén debidamente integrados para garantizar certeza y seguridad jurídica, particularmente ante los siguientes periodos de comicios, los cuales implicarán nuevamente una organización de gran magnitud.



El Tribunal Electoral cuenta con mecanismos de sustitución que permitirían mantener su funcionamiento y éste determinará el procedimiento para cubrir la vacante."

JORGE MONTAÑO
CONSEJERO ELECTORAL

El consejero Martín Faz coincidió en que la salida representa una afectación institucional, al advertir que los órganos colegiados requieren una integración completa para evitar que las decisiones terminen dependiendo de una sola persona.

— Aurora Zepeda



Página 1 de 1
\$ 4020.00
Tam: 67 cm2

Advierten riesgo de delito electoral si Mónica Soto acepta un cargo público
Impedida por 2 años a cargos

Advierten riesgo de un delito electoral de Soto

EXPERTO SEÑALA que los juzgadores deben decidir a partir de la Constitución, y no de su interés, en que les den un hueso; de aceptar puesto, podría ser acreedora a 800 días de multa

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

Durante los dos años posteriores a la conclusión de su encargo, Mónica Soto estará impedida legalmente para desempeñar o ser designada en cargos públicos por los poderes Ejecutivo o Legislativo cuya elección calificó, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; además, si acepta, "se convertiría en delincuente electoral".

Javier Martín Reyes, abogado constitucionalista y especialista en derecho electoral por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que esta disposición busca proteger la independencia de los juzgadores electorales.

En el caso de Soto Fregoso, quien renunció a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Martín Reyes recordó que ella presidió el tribunal durante la calificación de la elección presidencial de 2024, que dio el triunfo a Claudia Sheinbaum, además de participar en resoluciones relacionadas con la elección del Senado.

Explicó que la restricción alcanzaría un eventual nombramiento en el Servicio Exterior Mexicano, pues los embajadores y cónsules generales son propuestos por la Presidencia de la República y requieren

la ratificación del Senado.

"La Constitución es clara en el (artículo) 89, de que la facultad de nombrar a los cónsules es de la Presidenta con ratificación del Senado, es decir, son cargos ejecutivos y legislativos quienes hacen ese tipo de designaciones", explicó.

En consecuencia, dijo, la magistrada no podría aceptar un cargo de ese tipo durante los dos años siguientes a la conclusión de su encargo, debido a que participó en la calificación de las elecciones de la Presidenta y de los integrantes del Senado.

"El artículo 18 dice que si tú participaste en la validación de una elección de algún tipo Legislativo o Ejecutivo, pues esas personas cuya elección validaste no te pueden luego nombrar", señaló.

El constitucionalista sostuvo que la norma busca evitar que los juzgadores electorales tomen decisiones considerando la posibilidad de recibir un cargo público. "Los juzgadores deben decidir a partir de lo que dice la Constitución y de la ley, no de su interés en que luego les den un hueso (los que ocupen) aquellos cargos que están validando", afirmó.

Javier Martín Reyes advirtió que un eventual nombramiento de Mónica Soto podría tener consecuencias penales para ella y colocarla en una situación inédita:

"Si llegara a aceptar un cargo en el Ejecutivo o un consulado, la expresidenta del Tribunal Electoral se convertiría en delincuente electoral", concluyó.

La ley establece que esta restricción también aplica a magistrados electorales federales o locales, consejeros electorales nacionales o locales, al secretario ejecutivo del INE y a quienes ocupen cargos equivalentes en los organismos públicos locales electorales.

Durante los dos años siguientes a la conclusión de su encargo tampoco pueden asumir dirigencias partidistas ni ser postulados a cargos de elección popular.

Para quienes incurran en alguno de estos supuestos, el artículo 18 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales establece una sanción de 400 a 800 días de multa.

No contempla pena de prisión para estas conductas, a diferencia de otros delitos previstos en la misma legislación.

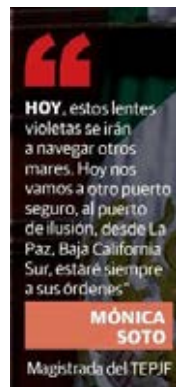
La salida de Soto dejará a la Sala Superior con cinco magistraturas rumbo al proceso electoral de 2027.

EL DATO

MORENA aseguró que el TEPJF no tendrá problemas para seguir trabajando con sólo cinco de sus siete integrantes, tras la renuncia al puesto de la magistrada Mónica Soto.



Fecha	20.08.2026	Sección	Primera	Página	PP-10
-------	------------	---------	---------	--------	-------



Fecha 20.08.2026	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

Ratifican multa de 521 mil pesos al PRI por omisión en 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó la multa de 521 mil 136 pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso al PRI por no cumplir con la captura de información de sus candidatos a diputados federales y senadores en la elección de 2024.

En su sesión de ayer, por unanimidad de votos y sin discusión, la sala superior del tribunal desechó una impugnación que interpuso el *tricolor* en contra de la multa aprobada por el Consejo General del INE en julio pasa-

do. Como parte de su resolución de entonces, los consejeros electorales avalaron dos multas de 2 mil 400 UMA al partido, esto es, 260 mil 568 pesos por cada sanción, porque el Revolucionario Institucional no capturó de manera oportuna los cuestionarios de candidatos al Senado y a la Cámara de Diputados.

En el proyecto del magistrado Reyes Mondragón, se recordó que el INE "calificó como culposa la conducta infractora" del PRI, individualizó cada una de las faltas e impuso las dos multas, "por no capturar dentro del plazo legal los datos de sus candidaturas" en el sistema Conóceles.

Enrique Méndez



Página 1 de 1
\$ 14335.00
Tamaño: 61 cm2

DE MÁS DE 500 MIL PESOS Ratifica TEPJF multa vs el PRI

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la multa de 521 mil 136 pesos que se impuso al Partido Revolucionario Institucional (PRI), por incumplir con la captura oportuna de información de sus candidatos al Senado de la República y a la Cámara de Diputados durante las elecciones de 2024.

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Superior desecharon la impugnación presentada por el partido tricolor contra las dos sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE), de 260 mil 568 pesos cada una en julio pasado, relacionadas con el incumplimiento de obligaciones en el sistema "Conóceles".

De acuerdo con la resolución, el PRI no cumplió dentro

de los plazos establecidos con la captura de los cuestionarios correspondientes a sus candidaturas. El Tribunal consideró que el INE justificó adecuadamente las sanciones y que estas fueron determinadas conforme a los criterios establecidos.

Con esta decisión, las sanciones quedan firmes y el PRI deberá pagar más de medio millón de pesos por las irregularidades relacionadas con la información de sus candidatos en las elecciones de 2024.

También considera infundado el alegato del PRI respecto de que la exclusión del dolo debía traducirse en una reducción mayor de las multas, "porque la calificación de gravedad de una falta es el resultado de ponderar varios elementos y no sólo la intencionalidad".

2

sanciones de 260 mil 568 pesos impuso el INE a esta fuerza política

PERFILES

○

El sistema "Conóceles" fue creado para que la ciudadanía tuviera información sobre las personas que compiten por cargos de elección popular



· Por no compartir datos de sus candidatos





Inestabilidad judicial

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es la máxima autoridad para resolver las impugnaciones que surgen en torno a las contiendas electorales y, además, el órgano garante de los derechos político-electorales de las y los ciudadanos. Al ser un tribunal constitucional, sus resoluciones son definitivas e inatacables. Durante años, sus integrantes fueron designados por una mayoría calificada del Senado. Tras la reforma judicial de 2024, los nuevos integrantes de la Sala Superior y Salas Regionales son designados mediante el voto popular.

La última vez que el Senado designó al pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral fue en 2016, con una duración escalonada. Sin embargo, una extrañísima reforma legal posterior amplió los mandatos de cuatro de sus siete integrantes. Durante el sexenio pasado, el Senado no realizó ninguna designación para la sala superior, por lo cual aquella integración inicial se mantuvo sin cambios hasta 2023.

Entre agosto de 2016 y la fecha, la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha sido ocupada por seis personas distintas. La inestabilidad ha sido tal que algunos magistrados ya han ocupado la presidencia un par de veces. En su integración actual, tres magistraturas datan de la designación del Senado de agosto de 2016, y las dos más recientes fueron elegidas mediante voto popular en la elección judicial de 2025.

Las elecciones federales de 2027 serán calificadas una vez más por una Sala Superior incompleta.

Como el Senado no hizo las designaciones escalonadas establecidas por la Constitución durante el sexenio pasado, la Sala Superior del Tribunal quedó incompleta desde noviembre de 2023. Fue por ello que las elecciones federales de 2024, así como la propia elección judicial de 2025, fueron calificadas por una Sala Superior con integración incompleta.

Como sabemos, la reforma judicial de 2024 removió

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 19080.00
Tamaño: 318 cm2

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Primera-Opinión	14

a todos los ministros, magistrados y jueces federales del país, a excepción de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral: al tiempo que se descabezó al Poder Judicial, la reforma judicial amplió hasta 2027 la duración del cargo de las cinco magistraturas electorales que estaban en funciones. Además, la reforma judicial de este año amplió, una vez más, estos plazos hasta 2028 e incluso les permitiría buscar la reelección.

Con gran dignidad, la magistrada Janine Otálora renunció a su cargo el 31 de octubre de 2025, fecha en la que concluía su designación original, aprobada por mayoría calificada del Senado desde 2016. Por su parte, esta semana la magistrada Mónica Soto anunció que renunciará a su cargo a finales de este mes. Esto quiere decir que las elecciones federales de 2027 serán calificadas una vez más por una Sala Superior incompleta.

Por su parte, la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tampoco ha estado libre de controversias. Baste recordar que, durante el sexenio pasado, se aprobó una reforma legal para ampliar el mandato de Arturo Zaldívar como presidente del pleno por dos años. Dicha reforma fue declarada inconstitucional por la Corte. Sin embargo, el ministro Zaldívar renunció a su cargo el 7 de noviembre de 2023 para sumarse de inmediato al equipo de la entonces candidata Claudia Sheinbaum.

Tras la reforma, el texto constitucional establece que la presidencia de la Suprema Corte durará dos años y se alternará entre las ministras o ministros más votados, independientemente de sus capacidades o el apoyo que tengan por parte de sus pares. Esto implica que la ministra Lenia Batres asumirá la presidencia en 2027 y la ministra Yasmín Esquivel en 2029. Sin embargo, la misma constitución sigue estableciendo que el pleno de la Corte puede elegir a su presidente cada cuatro años, tal como se hacía antes.

Así las cosas, por paradójico que parezca, la reforma judicial introducirá en el pleno de la Suprema Corte una inestabilidad similar a la observada en la Sala Superior del Tribunal Electoral en los últimos diez años. Peor aún, la contradicción en el texto constitucional sobre cómo designar su presidencia tendrá que ser resuelta por el propio pleno. La inestabilidad en los máximos tribunales constitucionales del país es una señal preocupante de los tiempos que corren.



Cojo y manco, el TEPJF decidirá si se anulan elecciones por "injerencia"

La renuncia de **Mónica Soto** al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejará al organismo con cinco de sus siete miembros sin posibilidad de que haya relevos hasta el 2028.

Mónica Soto llegó al TEPJF en el 2016, propuesta por el entonces presidente **Enrique Peña Nieto**, no fue resultado de la elección judicial del 2025.

De acuerdo a la reforma al Poder judicial, la eventual sustituta de Soto tendría que ser quien hubiera ocupado el segundo lugar o hubiera sido "el segundo mejor calificado" si la magistrada hubiera sido electa.

Pero como no lo fue, lo más seguro es que el Tribunal se quede con cinco integrantes hasta la segunda elección judicial del 2028 tal como se decidió en el caso de la magistrada **Janine Otárola**, quien dejó el organismo al concluir el periodo por el que había sido nombrada, el 31 de octubre del 2025.

Otárola rechazó el "beneficio" que generosamente le concedió la mayoría morenista en el Congreso de prorrogar por dos años (ahora serán tres) su estancia como magistrada, regalo que otros consejeros sí tomaron.

En ese caso, también se decidió esperar hasta la segunda elección judicial, originalmente prevista para el 2027, pero que finalmente se pospuso para octubre del 2028.

Así que, mientras eso sucede, el TEPJF despachará la elección federal del próximo año solo con cinco integrantes, lo cual no parece molestar ni a los magistrados en turno, mucho menos al partido del gobierno.

En cambio, la oposición ve con preocupación un Tribunal incompleto o "mocho", pues siempre es más fácil "convencer" a cinco que a siete.

En casos eventuales, la mayoría ya no serían cuatro de siete sino tres de cinco, lo que se vuelve un problema.

Además, considerando que Morena cuenta con los votos de los **Felipes (Fuentes y de la Mata)**, más las simpatías del actual presidente **Gilberto de Guzmán Bátiz García** y la magistrada **Claudia Valle Agui-**

lasocho, el panorama es negro para la oposición.

El tema no es de ninguna forma banal porque, habrá que recordar, será el TEPJF el que decida, en el 2027, cuáles elecciones (de gobernador, diputados federales, locales, presidentes municipales) se podrían anular por "injerencia extranjera", tal como aprobaron Morena y sus rémoras en la pasada pseudo reforma electoral.

Falta una ley reglamentaria al respecto que precise cuáles serían las acciones que pueden considerarse "injerencia extranjera" pero, considerando que hasta la anulación de una visa movilizó al gobierno y a su partido para acusar "injerencia política", vaya usted recreando los escenarios posibles.

Si, siete son mejor que cinco.

♦ ♦ ♦ ♦

De reconocerse el golpe que el gobierno federal asestó al **CJNG** en Michoacán con la detención de al menos 9 miembros de una de sus células.

El operativo se montó para detener a **Heradio Guerrero Martínez**, alias **Tío Lako**, jefe del **cártel** en los estados de Michoacán y Jalisco.

El sujeto en cuestión no fue capturado, pero sí su pareja sentimental y su hija, así como otros siete miembros de la banda a quienes se decomisó un pequeño arsenal y varias decenas de vehículos.

Bien.

♦ ♦ ♦ ♦

También se anunció la captura, en la CDMX, de un sujeto de nombre **Fausto Corrales**, testigo clave en el secuestro del **Mayo Zambada** y el asesinato no resuelto del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Héctor Melesio Cuén**.

Corrales acompañó a Cuén al sitio en el que el también diputado federal electo del PRI fue asesinado.

Presuntamente mintió en sus declaraciones y después huyó.

Ya lo tiene la FGR y no hay pretexto para que no se conozca la verdad sobre ese hecho.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



PRIMERAS PLANAS





Se va 'Hormiga' a Grecia

Confirmado: Armando González será jugador del Olympiacos, por 10 millones de dólares y 2 millones más en variables. **CANCHA**

DEMÓCRATAS



Maryland Nevada Georgia C. del Sur Wisconsin Florida Minnesota Michigan

REPUBLICANOS



MOMENTO HISTÓRICO

En 250 años, sólo han sido electos tres Gobernadores de raza negra en EU. Ahora, ocho competirán en las elecciones de noviembre. **INTERNACIONAL 13**

Se lanza contra funcionario de EU

Critica CSP el ‘doble discurso’ de la DEA

Acusa Presidenta que elogia a Harfuch, a la vez que vincula a la 4T con cárteles

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que el director de la Administración para el Control de Drogas (DEA), Terrance Cole, mantiene un doble discurso sobre México, pues elogió al Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, pero también ha acusado vínculos entre el Gobierno de la 4T y el crimen organizado.

La Mandataria reconoció el contraste planteado entre el mensaje de Cole en la conferencia antidrogas realizada en Argentina, donde calificó a Harfuch como un socio confiable de Estados Unidos, y sus señalamientos previos contra autoridades mexicanas.

—¿No es un doble discurso el que está manejando el director de la DEA?, se le preguntó en la mañana.

—“Lo que tú dices es cierto. Unas veces dicen un tema y otras veces dicen otro tema. Lo importante para nosotros en este evento es que el mundo entero conociera qué estamos haciendo en México, cómo lo estamos haciendo, cuál es nuestra relación con Estados Unidos y de respeto a la soberanía”, respondió.

Sheinbaum recordó que, aunque ella había decidido que García Harfuch no fuera a la cumbre de la DEA, en Argentina, su Gabinete de Seguridad propuso, por unanimidad, que era importante que el Secretario acudiera a la reunión para exponer los avances de México en el combate a la delincuencia.

Durante el arranque de los trabajos de la 40ª Conferencia Internacional para el

/// (Lo del doble discurso) es cierto. Unas veces dicen un tema y otras veces otro. Yo había decidido que Omar García Harfuch mejor no fuera a Argentina.”

Claudia Sheinbaum



Control de Drogas (IDEC) —que reúne a 600 delegados de seguridad de 110 países—, Cole destacó la trayectoria del Secretario de Seguridad y aseguró que comprende las amenazas de las organizaciones transnacionales que trafican drogas, corrompen instituciones y destruyen familias.

El pasado 14 de julio, el funcionario denunció que existe una “conexión mortal” entre los cárteles y el Gobierno mexicano, al que acusó de ser parte del mismo problema.

Cuestionada sobre si existe un viraje con respecto al trato con esa agencia estadounidense —en comparación con la Administración de AMLO—, la Presidenta recordó que la mayor cercanía de la DEA con el Gobierno de México fue con el panista Felipe Calderón y el priista Enrique Peña.

“Ya con el Presidente López Obrador se pusieron reglas para todos los agentes de EU que están en México. Cuando viene la detención del General Cienfuegos, que después se encuentra que fue una detención que no tenía ningún sustento, entonces viene un distanciamiento con la DEA”, recapituló.



Y YA VIENE FARÍAS
BUENOS AIRES. En el marco de la visita de Omar García Harfuch a Argentina, se reveló la inminente deportación del Contralmirante Fernando Farías. El Secretario de Seguridad se reunió con su homóloga argentina, Alejandra Monteoliva, para hablar sobre acciones contra el crimen organizado.



■ Tras la captura de criminales y familiares vinculados a Heraclio Guerrero, alias “El Tío Lako”, jefe del CJNG en Michoacán, se reportaron narcobloqueos.

CAEN CRIMINALES Y FAMILIA Y ARDE MICHOACÁN

ROLANDO HERRERA

El Ejército detuvo en Tánhuato, Michoacán, a 12 personas, entre ellas a la hija de Heraclio Guerrero Martínez, alias “El Tío Lako”, jefe regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y también a su pareja sentimental.

Tras la captura se registraron bloqueos y quema de vehículos en carreteras.

“El Tío Lako”, el principal objetivo de las autoridades, logró huir.

A los detenidos les fueron asegurados 64 vehículos, uno de ellos blindado; cinco ametralladoras, nueve armas largas, además de explosivos, drones, droga y equipo táctico.

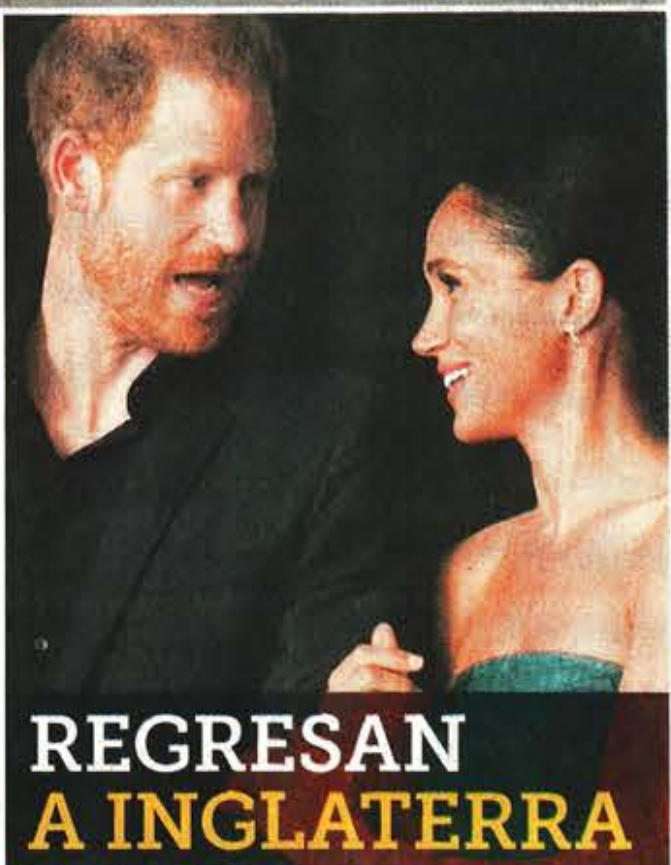
“El Tío Lako” está señalado de ordenar ataques contra elementos de la Guardia Nacional luego de la captura de Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, en febrero pasado.

NACIONAL 5

LA NARCO-FIESTA



En 2023, la hija de “El Tío Lako” celebró sus XV años en Tánhuato con grupos de narco-corridos y le regaló una camioneta Mercedes Benz color rosa. La fiesta fue resguardada por cientos de sicarios.



REGRESAN A INGLATERRA

REFORMA / STAFF

Tras seis años de residencia en California, el Príncipe Harry y su esposa Meghan regresarán a vivir a Reino Unido.

Los Duques de Sussex se mudaron a EU en 2020 luego de romper lazos con la familia real británica, debido a diferencias en la seguridad de Harry y su familia.

Medios británicos confirmaron ayer que el hijo menor del Rey Charles III se instalará

en una residencia privada no real situada en las afueras de Londres.

Sus hijos, Archie, de 7 años, y Lilibet, de 5, ya están matriculados en un colegio británico para el inicio del curso escolar en septiembre.

Según informes de gente cercana, el Rey celebró la posibilidad de ver más a la familia a título personal, pero su estatus de simples particulares no cambiará.

GENTE

Reduce Trump de 25 a 15% arancel a autos de Canadá

REFORMA / STAFF

El Gobierno del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se prepara para reducir del 25 por ciento al 15 por ciento los aranceles a los automóviles importados desde Canadá como parte de un acuerdo más amplio que contemplaría que el país vecino elimine sus medidas comerciales de represalia, según personas familiarizadas con el asunto que fueron consultadas por Bloomberg.

La Casa Blanca impuso el año pasado un arancel del 25 por ciento a los automóviles y camiones fabricados en el extranjero.

Para los vehículos producidos en Canadá y México, el impuesto se aplica únicamente al contenido que no sea estadounidense, una medida destinada a presionar a las empresas para trasladar una mayor parte de su producción a Estados Unidos.

La misma disposición sobre el contenido se aplicaría a la nueva tasa del 15 por ciento, dijeron las personas consultadas.

Los detalles del acuerdo aún no se han finalizado y el Presidente estadounidense, Donald Trump, ha realizado en el pasado cambios de último momento en acuerdos comerciales o incluso los ha cancelado por completo.

Los negociadores estadounidenses y canadienses han discutido la posibilidad de ampliar la exención para incluir contenido adicional, aunque todavía no se ha tomado una decisión definitiva al respecto, dijo una de las personas.

Un acuerdo de ese tipo habría reducido los aranceles automotrices aún más.

Aun así, la concesión representa una importante victoria para la industria automotriz canadiense y para fabricantes como Toyota Motor Corp., Honda Motor Co., General Motors Co. y Ford Motor Co., que exportan vehículos desde Canadá hacia EU.

Las acciones de GM, Ford y Stellantis NV registraron pocos cambios en las operaciones posteriores al cierre de los mercados en Nueva York ayer.

Se cae portal del Gobierno

Los sitios del portal gob.mx, incluida la página de Presidencia, quedaron ayer temporalmente inhabilitados. El Gobierno no detalló el origen del corte.

NACIONAL 12

INCORPORA MORENA A TURBIO JEFE POLICIACO

REFORMA / STAFF

Morena incorporó a sus filas a Rodolfo León Aragón, conocido como “Coco León” o “El Chino”, quien fuera Director de la Policía Judicial Federal en el sexenio de Carlos Salinas y mencionado por su posible vinculación con el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas en mayo de 1993.

Además, en febrero de 1999 fue detenido como parte de las indagatorias del denominado “Maxiproceso”, contra el Cártel de Juárez.

Conforme a esa investigación, a León Aragón se le culpaba de tejer una red para proteger la llegada de cocaína colombiana al puerto de Salina Cruz y luego trasladarla por la sierra de Oaxaca hacia el norte del País.

Pero León Aragón, quien había sido trasladado al Reclusorio Sur en la CDMX, quedó en libertad de manera inmediata favorecido por un amparo.



■ Rodolfo León pasó de ser aliado de Alejandro Moreno a las filas de Morena, que ahora persigue al líder priista.

En agosto de 2004, un Tribunal Colegiado anuló la orden de aprehensión contra el ex jefe policiaco. En 2016 fue electo Alcalde de Salina Cruz impulsado por el PRI.

Hace unas semanas, el dirigente oaxaqueño morenista, Alejandro Velasco Armas, y el senador Antonino Morales Toledo, lo presentaron como nuevo militante de Morena.

Tanto Joaquín “El Chapo” Guzmán como Francisco Arellano Félix declararon que León Aragón fue el responsable del asesinato del Cardenal Posadas.

En 1996, REFORMA publicó que el nombre de Rodolfo León



Aragón se mencionaba al menos 200 veces en el expediente penal número 232/2012-A sobre el asesinato del Cardenal Posadas.

También se le citaba en al menos 17 ocasiones dentro de la averiguación previa penal AP/SE/001/95, abierta por la Procuraduría General de la República (PGR) tras la declaración de Francisco Arellano Félix, el 14 de abril del 2011.

En ambas carpetas se le señalaba como “el facilitador del complot para la muerte del Cardenal Posadas”.

NACIONAL 4

DEL CASO POSADAS AL CÁRTEL DE JUÁREZ

1993



Acusan a judicial de matar a Posadas



1999

Detienen a Rodolfo León Aragón

■ Luego del asesinato en 1993 de Posadas, Rodolfo León fue acusado en 1996 de coordinar el crimen, según testimonios de “El Chapo” Guzmán y Francisco Arellano. En 1999 fue detenido por narcotráfico en el Maxiproceso contra el Cártel de Juárez.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 39,705 CDMX 48 págs.

Seguridad
domina cobertura
de la Presidenta
en medios

PRINCIPALES TEMAS DE LA AGENDA
MEDIÁTICA DEL 1 AL 31 DE JULIO

CIP
Centro de Investigación y Promoción

ANÁLISIS DE
REPUTACIÓN
MEDIÁTICA

LA ASF INVESTIGA CONTRATO DEL EXAMEN FALLIDO DE LA UNAM

—ANTONIO LÓPEZ Y MARÍA CABADAS nacion@eluniversal.com.mx

La Universidad cuenta con 10 días hábiles para responder un pliego de 128 requerimientos de información institucional, técnica y financiera. Se busca esclarecer razones metodológicas y de mercado detrás de la adjudicación del contrato a Territorium Life, así como evaluar el impacto financiero provocado por las severas fallas técnicas registradas durante las jornadas de evaluación. El rector dijo que analizan regresar a los exámenes presenciales hasta que haya garantías para aplicarlo en línea. **● Nación A6**

● El dato
En todo el proceso de exámenes de control participaron 36 mil 885 alumnos. Se presentaron 22 intentos de copiar.



● Nación A8



PAULINA VALENCIA

Autoridades reportaron bloqueos y quema de camiones de carga y tráileres en al menos 26 puntos carreteros de las regiones de Zamora, La Piedad, Zacapu, Pátzcuaro y Jiquilpan, en Michoacán, así como en La Barca y Ocotlán, en Jalisco.

Ejército da golpe al CJNG; el cártel responde con bloqueos

—CARLOS ARRIETA
Y DANIELA WACHAUF
Corresponsal y reportera
—estados@eluniversal.com.mx

Morelia.— Un operativo en el que participaron fuerzas especiales del Ejército y la Guardia Nacional en Michoacán logró la detención de 12 integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y provocó más de 20 blo-

queos carreteros y quema de vehículos en diversos puntos de la entidad; en estos hechos se reportó un hombre muerto.

Se informó que entre los detenidos están Marisol "N" y Lourdes "N", hija y pareja de Heraclio Guerrero Martínez, el Tío Lako, líder regional del CJNG, cuya captura, hasta la noche de ayer, no se había confirmado. **● Estados A10**



ESPECIAL

La Sedena aseguró en el operativo artefactos explosivos improvisados, un dron y equipo táctico.



ALAN CARLOS CUBERO. IMAGOT

LO FICHA EL OLYMPIACOS

La Hormiga se marcha al fútbol griego

● UD B1



MOORE VON HAVEN

EN SU 70 ANIVERSARIO

World Press Photo digitaliza su acervo

● Cultura A22



UNIVERSAL MUSIC

ZOÉ ESTRENARÁ PELÍCULA

Lleva show galáctico a la pantalla

● Espectáculos A25



ESPECIAL

Custodian a migrantes muertos en espera de que sean identificados

—EDUARDO DINA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

● Tucson, Arizona.— A la Oficina del Médico Forense del condado de Pima todos los días llegan cuerpos de migrantes desconocidos que murieron en el desierto en su intento por cruzar a Estados Unidos. El reto es lograr su identificación.

De 2000 a 2025, se recuperaron 1014 cadáveres de mexicanos. **● Nación A4**

La Oficina Forense almacena huesos, ropa y credenciales para lograr la identificación.



En 15 municipios, 25 narcobloqueos

Golpean al CJNG en Michoacán; caen 12, pero líder escapa

● Detienen a pareja sentimental e hija de *El Tío Lako*, sus operadoras financieras

● Decomisan armas, droga y 64 vehículos, uno de ellos con blindaje artesanal

● Aprehende la FGR a testigo clave del plagio de *El Mayo* y del asesinato de ex rector de la UAS

● Operativo *Enjambre*: catean 10 viviendas en Paraíso, Tabasco; el edil emecista, prófugo

GUSTAVO CASTILLO Y RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 12 Y 23

Está acusado de tentativa de feminicidio y lavado

Derechista Cerimedo, vinculado con Salinas Pliego: Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA Y REDACCIÓN / P 3 Y 19

Cierra el peso abajo de 17 por dólar por primera vez en 2 años

● Debilita a Estados Unidos su alto endeudamiento

CLARA ZEPEDA / P 15



▲ Lourdes y Marisol, novia e hija de Heraclio Guerrero Martínez, jefe del cártel de Jalisco en Michoacán, estuvieron entre los detenidos por el Ejército y la Guardia Nacional en el operativo de ayer en los

municipios de Tanhuato y Ecuandureo. Además, en el arsenal incautado había armas largas, una de ellas calibre .50, aditamentos lanzagranadas, cartuchos y cargadores. Fotos Secretaría de la Defensa

Estrecha EU cerco contra migrantes a través de impuestos

● Quienes busquen asistencia social vía beneficios fiscales deberán comprobar residencia regular en el país

● De 20 denuncias por muerte de 17 paisanos en operativos o bajo custodia del ICE, la cancillería aún espera respuesta en 16

DORA VILLANUEVA, ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 9 Y 16



Margarita Ríos-Farjat
"Lo valioso del Poder Judicial: conocimiento y experiencia" - P. 10



Jorge Zepeda Patterson
"La soberanía, una apuesta arriesgada y calculada" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Deriva en falta de crecimiento el rezago en infraestructura" - P. 18

Asamblea. Brasil vota en contra y Encinas se abstiene porque "no ve una amenaza a la seguridad hemisférica" en los planes de Daniel Ortega para cancelar elecciones

México calla ante la OEA sobre crisis en Nicaragua

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La OEA aprobó con 29 votos a favor, uno en contra de Brasil y la abstención de México citar a una reunión de cancilleres para revisar la crisis democrática en Nicaragua. Alejandro Encinas argumentó que la prohibición de elecciones que planea Daniel Ortega "no constituye una amenaza a la seguridad hemisférica". PAG. 8

Claudia Sheinbaum

La DEA "unas veces dice un tema y otras veces dice otro"

GASPAR VELA - PAGES. 4 Y 5



P. 13

Chiapas. Sobreviven cinco días a bordo de una hielera en el mar



Narco. Caen familiares del Tío Lako, líder del CJNG

Fuerzas militares lanzaron una operación en Tinaja de Vargas y Colesio, en Michoacán, capturando a doce presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, entre ellos a Marisol N y Lourdes N, hija y pareja de Heradio Guerrero Martínez, El Tío Lako, jefe regional de la banda. ESPECIAL PAG. 6



La Hormiga, a Grecia; visten a Vuçe de tigre

El delantero exchiva de los 24 goles en dos torneos se mueve al fútbol griego con una transacción de 12 mdd

LA AFICIÓN - PAGES. 28 A 30

Hidalgo suma inversiones de 147 mil mdp en 130 proyectos

MIGUEL ÁNGEL PUÉRTOLAS, PACHUCA

Hidalgo hará el próximo lunes 24 de agosto su noveno anuncio de inversiones para totalizar 147 mil millones de pesos comprometidos en 130 proyectos durante el gobierno de Julio Menchaca, lo que significa unos 191 mil empleos. PAG. 17

© 2026 SANRIO CO., LTD.

A PARTIR DE HOY
CON TU VOCEADOR

MILENIO[®]
Y EN PUESTOS DE REVISTAS

Una colección llena de ternura y diversión.

HELLO KITTY AND FRIENDS



MÁS VALE SOLO

Miky Huidobro, bajista de Molotov, se ha enfocado en su proyecto musical como solista, aunque apuesta a temas que escalen de nivel para después probarlos con la banda.

ADRENALINA

TORITO
ARRANCA
GANANDO

Tras brillar en el Tour de Francia, Isaac del Toro ganó el prólogo en Bad Orb y se convirtió en el primer mexicano en liderar la Vuelta a Alemania.



EXPRESIONES

EL FIN DE
UNA ERA

El declive del sello, casa de escritores como Juan Rufo, refleja un cambio en el consumo cultural, consideran editores. Elena Poniatowska responsabiliza a su director, Marcelo Uribe. / 30



Fotos: Daniel Betanzos/ DPA/ Mateo Reyes

EVIDENCIAN CASOS EN LA CDMX

Obstaculizan notarios y jueces casos de despojo

POR GEORGINA OLSON

El gobierno de la Ciudad de México no tolerará a notarios ni jueces que se coludan con despojadores.

Así lo aseveró la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el pasado lunes, y aseguró que atenderá a quienes hayan enfrentado este tipo de corrupción.

Un ejemplo de esta problemática es el caso de la familia Aguilar, que acusa la invasión de dos locales comerciales ubicados en la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza, desde hace 13 años. Asegura que los despojadores aprovecharon para sacar

escrituras falsas y vender los locales mientras que el expediente se mantuvo extraviado en el Juzgado 67 de lo Civil de la Ciudad de México.

“Nosotros pedimos que buscaran el expediente, indagamos por aquí y por allá... hasta que nos fuimos enterando de que la secretaria del juez Eustorgio Marín Bartolomé tenía ‘resguardado’ el expediente (...) casualmente los invasores aprovecharon ese tiempo para ir a Tizayuca, Hidalgo, a sacar escrituras falsas con la ayuda del notario número 6, Octavio Eduardo Soto Hernández”, afirmó Lorena Aguilar en entrevista.

COMUNIDAD | PÁGINA 22

PRIMERA



Foto: Especial

IMPULSAN EMPLEO

INVERSIÓN PARA HIDALGO

El estado recibirá más de 16 mil millones de pesos para urbanizar un polo de desarrollo en Tizayuca y reactivar la cementera Cruz Azul en Tula, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 8

ANALIZA RETORNO A MODALIDAD PRESENCIAL

UNAM subestimó el negocio de la trampa

LA UNIVERSIDAD denunció a empresas detrás de intentos de engaño en el examen para licenciatura; en la prueba de control detectó lentes con IA, uso de smartphones...

POR LAURA TORIBIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) subestimó el tamaño del negocio detrás de los servicios para ayudar a los aspirantes a resolver de manera irregular el examen de ingreso a licenciatura, así como el gran interés que hay por aprobar, reconoció el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

“Eso lleva, desafortunadamente, a que haya incentivos económicos para ofrecer todo tipo de ayuda”, admitió en conferencia de prensa.

Explicó que identificaron empresas que ofrecían esquemas donde una persona posaba ante la cámara mientras otra contestaba la prueba, la cual se aplicó originalmente en línea.

Ante estas irregularidades, desde el pasado 3 de julio, la UNAM presentó denuncias contra dichas firmas ante la Fiscalía de la CDMX y preparó otras en Guerrero y Oaxaca.

Lomelí admitió que sólo un esquema presencial ofrece garantías de equidad para los aspirantes, por lo que analiza seriamente regresar a esta modalidad mientras no haya certeza en el formato en línea.



Foto: Alejandro Aguilar

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, realizó ayer un recorrido de supervisión en el Palacio de los Deportes, en el último día de aplicación del examen de control para ingreso a licenciatura.

PRIMERA

Logra puntaje perfecto para bachillerato

Con 128 aciertos en el examen de acceso a nivel medio superior, Javier fue aceptado en el CCH Oriente, de la UNAM, y seguirá los pasos de su papá, quien estudió en el plantel hace 40 años. / 10



MICHOACÁN

Detienen a 9 en cacería del Tío Lako; captura desata ola violenta

Caen pareja e hija del líder delincuencia; bloquearon vías en 40 municipios

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal

ZAMORA.— Fuerzas especiales del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional ejecutaron un operativo en Tanhuato y Ecuandureo, Michoacán, para capturar a Heraclio Guerrero Martínez, alias *Tío Lako*, considerado uno de los principales mandos regionales del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Aunque el líder criminal logró huir, autoridades detuvieron a nueve presuntos integrantes de su célula, entre las que se encuentran Marisol “N” y Lourdes “N”, identificadas como su hija y su pareja sentimental.

El grupo delictivo reaccionó con bloqueos e incendios de vehículos en diversos caminos federales y estatales de 40 municipios, de acuerdo con cifras oficiales. En la Autopista de Occidente asesinaron a un chofer de una camioneta que se resistió al despojo.

El operativo requirió apoyo aéreo con un helicóptero artillado e implicó la activación del Plan Antibloqueo para



Foto: Miguel García Tinoco

En municipios del Occidente michoacano se registraron 24 bloqueos. La quema de vehículos también se acercó a Morelia.

PRIMERA

Cae testigo clave del secuestro de El Mayo

Fausto “N”, involucrado en el traslado de Ismael El Mayo Zambada a Estados Unidos, ocurrido en 2024, fue detenido en la CDMX, en un operativo en el que participó la Interpol. / 6



liberar los tramos carreteros afectados, hacia las 15:00 horas de ayer.

En las acciones se aseguraron dos inmuebles, 64 vehículos, armamento pesado —incluidas ametralladoras y lanzagranadas—, explosivos improvisados, drones, droga y equipo táctico en Tinaja de Vargas y Colesio.

Los nueve detenidos fueron trasladados en un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana a la Ciudad de México para ponerlos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), según confirmó la Secretaría de la Defensa Nacional.

— Con información de David Vicenteno
PRIMERA | PÁGINA 17

DINERO

PESO CON SÚPER PODER

La moneda mexicana rompió la barrera de los 17 pesos por dólar y roza niveles no vistos desde junio de 2024.

Cotización del dólar interbancario:

16.9466 PESOS

Pros

La fuerza del peso contiene la inflación, reduce costos e incentiva la inversión, según analistas.

Contras

Afecta el poder adquisitivo de las remesas y la competitividad de las exportaciones.



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Leo Zuckermann	13
José Buendía	18





Peso 'rompe el piso' de 17 unidades por dólar

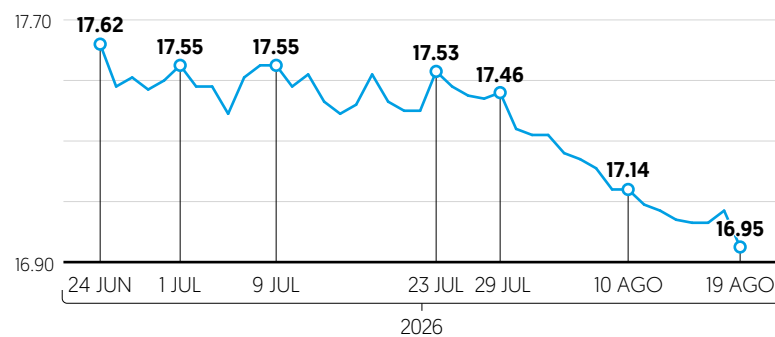
Alivio. Anuncio del Tesoro de EU sobre recompras de bonos provoca caída en tasas

Por primera vez desde finales de mayo de 2024, la moneda mexicana consiguió romper el piso de las 17 unidades por dólar, luego de que el Tesoro de EU anunciara que aumentará la recompra de bonos.

Gana fuerza

El peso mexicano alcanzó ayer su mejor nivel desde mayo del 2024.

■ Dólar interbancario, pesos por unidad



Fuente: Banco de México.

Esta decisión quitó presión a las tasas de interés de largo plazo y debilitó al dólar.

La medida busca frenar el aumento perjudicial de los costos de endeudamiento, mientras la deuda pública total de EU superó los 40 billones de dólares.

Datos reportados por el Banxico destacaron que el tipo de cambio se colocó en 16.9466 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de casi 12 centavos respecto a la jornada previa.

—Valeria López / PÁG. 4

CONTRARIO AL T-MEC: CNA

PREOCUPA A PRODUCTORES DE FRESA QUE EU SIENTE PRECEDENTE PARA OTROS PRODUCTOS.

PÁG. 7



BLOOMBERG

MINUTAS DE LA FED. VARIOS FUNCIONARIOS DE LA RESERVA FEDERAL DE EU SE MOSTRARON A FAVOR DE ELEVAR LA TASA DE INTERÉS EL MES PASADO, MIENTRAS QUE MUCHOS INDICARON QUE SERÍA NECESARIO ENDURECER LA POLÍTICA MONETARIA SI LA INFLACIÓN NO DISMINUÍA. PÁG. 10

PARAÍSO, TABASCO

El edil Alfonso Baca evade Operativo Enjambre de la FGR para detenerlo.

PÁG. 35

SINALOA

Detienen a 'testigo clave' en plagio de El Mayo Zambada y crimen de Cuén.

PÁG. 34



ESPECIAL



PÁG. 22

INVIERTEN EN LA ENTIDAD DEWA CAPITAL Y CRUZ AZUL

MENCHACA CAPTA 147 MIL MDP PARA HIDALGO

PALACIO NACIONAL. El gobernador de Hidalgo anunció la creación del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Reserva Zapotlán. Anunció inversiones por 16 mil 600 millones de pesos e informó que el estado acumula ya 130 proyectos de 147 mil mdp.

LUCÍA FLORES

SOBRE ELOGIOS DE COLE A GARCÍA HARFUCH

Admite la presidenta doble discurso de la DEA respecto a México.

PÁG. 34

OPERATIVOS Y BLOQUEOS EN MICHOACÁN

Iban por Tío Lako, líder del CJNG, y detienen a su pareja, hija y 10 más.

PÁG. 35

T-MEC REVISIÓN 2026

AUTOS, ACERO Y ALUMINIO

EU y Canadá pactarían baja de aranceles

EU reduciría de 50 a 25 por ciento los aranceles que aplica a determinadas importaciones canadienses de acero y aluminio como parte del acuerdo comercial que Washington y Ottawa buscan cerrar antes de mañana.

En el caso automotriz, las conversaciones también apuntan a una posible reducción de 25 a 15 por ciento para determinados vehículos.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 5

ESCRIBEN

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 31

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 32

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 32

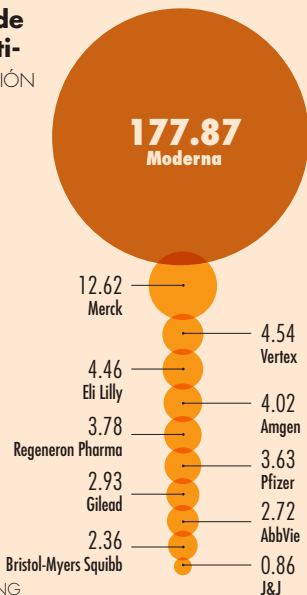
Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 36



Valor bursátil de Moderna sube 177% tras anunciar vacuna contra cáncer

● PÁG. 16

Acciones de farmacéuticas | VARIACIÓN % INTRADÍA

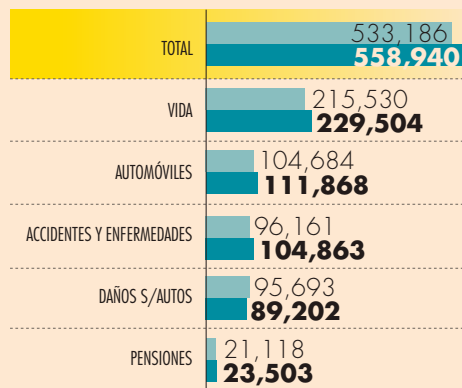


FUENTE: INVESTING

Emisión de seguros creció 5% en el I Sem. pese a cambios fiscales: AMIS

● PÁG. 6

México | Emisión de primas de seguros | MILLONES DE PESOS



FUENTE: AMIS

Opinión

PS

La trampa extractiva tiene una salida verde

D. Assogbavi y R. Albuquerque
● PÁG. 33

Enrique Campos ● PÁG. 7
Marco A. Mares ● PÁG. 23
Jonathan Ruiz ● PÁG. 24
Manuel @ Ajenjo ● PÁG. 41
Ezra Shabot ● PÁG. 41

En Primer Plano

Dólar débil y recompra de bonos de EU lo impulsaron

El peso rompe piso de 17 por dólar, su nivel más bajo desde mayo de 2024

● Especialistas atribuyen a factores externos la fortaleza del peso y pronostican que podría llegar hasta 16.92 pesos por dólar.

● Precio del petróleo se enfila otra vez hacia los 100 dls., ante falta de acuerdos entre EU e Irán.

Eduardo Huerta

● PÁGS. 4-5

Monedas emergentes de todo el mundo se han fortalecido frente al dólar, entre ellas el peso mexicano, tras la recompra de bonos y en espera de datos sobre desempleo en EU.



Empresas y Negocios

CNA teme que EU sancione más agroproductos

● El Consejo Nacional Agropecuario expresó su temor de que EU aplique criterios similares a los que usó con la fresa a otros productos del campo, lo cual afectaría las cadenas productivas.

● PÁG. 22

623,000 TONELADAS

de fresa produjo México en el 2025 y el valor de las exportaciones a EU sumó 1,009 mdd.



Los criterios de estacionalidad y regionalidad podrían sentar un precedente en otros agroproductos y crear incertidumbre.

Consejo Nacional Agropecuario

Política y Sociedad

Argentina envía a México vía extradición a F. Farías Laguna

● El gobierno de Javier Milei autorizó la entrega del marino.

● PÁG. 39

Farías Laguna enfrenta cargos de delincuencia organizada en materia de hidrocarburos.

Fiscalía Gral. de México

Comar reconoce como refugiados a 3,145 personas en el I Semestre

● Cuba y Haití, con el mayor número de resoluciones.

● PÁG. 38

16,314 solicitudes de migrantes atendió la comisión en ese periodo.



FOTO: ESPECIAL

México lleva a juicio en EU muertes de paisanos: CSP

● Ha presentado 20 denuncias en ocho estados de EU.

● PÁG. 38

40 BILLONES

de dólares rebasó por primera vez la deuda soberana de EU.

● PÁG. 32



7 509661 885870

Subestimamos el negocio de vender ayuda en línea: UNAM

RECTOR señala que contemplan volver a evaluación presencial; en prueba de control detectan 22 intentos de trampa. **pág. 12**

Foto: David Patricio/La Razón



LEONARDO Lomeli, ayer, al supervisar examen.

Advierten riesgo de delito electoral si Mónica Soto acepta un cargo público **pág. 10**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5347

PRECIO \$10.00



QUERÉTARO PAGA A SEGURITECH CASI 4 MMDP, PERO SIGUEN DELITOS AL ALZA

KURI adjudica a empresa durante casi todo su sexenio infraestructura tecnológica de seguridad; ilícitos crecen 41.8% comparados con el año anterior al contrato. **pág. 6**



MAURICIO KURI
CARGO: Gobernador de Querétaro desde 2021.
GESTIÓN HASTA: Septiembre de 2027.

Foto: Especial

HOY ESCRIBEN
Javier Solórzano
¿Para cuánto alcanza defenderlo? **pág. 2**
Bernardo Bolaños
México, la DEA y Harfuch **pág. 8**
Eduardo Nateras
Familia incómoda **pág. 12**

DESPLIEGUE DE EJÉRCITO, GN, SSPC, ARMADA... Cercos al Tío Lako, objetivo prioritario del CJNG; capturan a hija, pareja y 10 más

ELIZABETH HERNÁNDEZ, YULIA BONILLA Y ALAN GALLEGOS

Tocan Fuerzas federales primer círculo de Heraclio Guerrero, jefe regional del cártel, quien fue cercano a *El Mencho*; en acción inicial detienen a 9, luego, a 3 más **pág. 3**

Operativo desata al menos 12 bloqueos carreteros en 10 municipios michoacanos; también, quema de vehículos; incautan 64 automotores, 7 motos, un dron, 9 armas largas...



PARTE de los detenidos, ayer, ligados al Cártel Jalisco.

Foto: Especial

ANUNCIA CSP 16 MIL MDP EN POLO DE DESARROLLO EN HIDALGO

CONTEMPLA la creación de 19 mil empleos; es una buena noticia para la entidad y para el país, destaca; informa sobre la reactivación de la planta cementera Cruz Azul.

EL POLO es uno de los más grandes en extensión con 910 ha; recibirá a empresas de manufactura avanzada, logística, farmacéutica y dispositivos médicos. **pág. 14**

SHEINBAUM, ayer, en el Salón Tesorería.



Foto: Especial

Dólar rompe piso de 17 pesos; cotiza en su menor nivel en más de dos años

CIERRA en 16.9450, algo no visto desde mayo de 2024; influye publicación de minutas de la Fed con preocupación por inflación. **pág. 21**

TRUMP VA POR OFENSIVA NO VISTA CONTRA IRÁN; ÉSTE AMAGA CON ATACAR A EUROPA **pág. 25**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ VS AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA VS TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS VS NECAXA	-122	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,736

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGOB DGO/SP/MS/497. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!



OPERATIVO VS. MIEMBROS DEL CJNG DESATA BLOQUEOS EN MICHOACÁN

Cae Fausto Corrales, testigo del caso Cuén

Durante dos años fue considerado clave al presenciar el asesinato de quien fuera rector de la Universidad de Sinaloa y de los hechos que derivaron en el secuestro y traslado a Estados Unidos de *El Mayo* Zambada. Tras ser informante fue detenido por presuntamente ocultar detalles de lo ocurrido el 25 de julio de 2024. El caso escala mientras autoridades estadounidenses mantienen vigente la solicitud de detención provisional con fines de extradición del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a quien se le acusa de vínculos con *Los Chapitos* **PÁGINAS 3 Y 10**

ALERTAN PRODUCTORES POR ARANCEL A FRESA **NEGOCIOS P. 12**

VIGILANCIA. Luego de que la zona de la Alameda se liberó del comercio informal, el Gobierno capitalino reforzó el operativo en el perímetro y policías resguardan puntos estratégicos para evitar que vuelva el ambulante.



CUARTOCUERO

AVANZA POLO DE DESARROLLO EN ZAPOTLÁN
La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que dicho centro, ubicado en Hidalgo, concentra proyectos por 147 mmdp y generará alrededor de 191 mil empleos **MÉXICO P. 4**

Demoras por trámites pendientes en EU ya no evitan deportación

El Servicio de Ciudadanía e Inmigración, que procesa las solicitudes de residencia, nacionalidad y permisos de trabajo, concluyó 1.8 millones de expedientes en el primer trimestre del año fiscal 2026, 41% menos que en el mismo periodo de 2025 y 28% menos que en el trimestre previo, revela un análisis de *Axios* **MUNDO P. 13**

ANFITRIONES PIDEN ELIMINAR RESTRICCIONES DEL 50% PARA RENTAS TEMPORALES
CDMX P. 8

'DISPUTA POR PRESIDENCIA DE LA CORTE GENERARÁ DESGASTE'
Expertos advierten que los intereses personales y políticos se mezclarán con el trabajo **MÉXICO P. 3**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ VS AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA VS TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS VS NECAXA	-122	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,736**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS/PERMISO SEGÚN DOWNSIDE407 DIFERENTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDADE. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

¡Métete a todos los partidos!



NACIONAL

Sheinbaum confirma inversión millonaria para Hidalgo

Los proyectos contemplan la construcción del Polo de Bienestar de Zapotlán y la reactivación de la Cooperativa Cruz Azul en Tula

4



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3542: JUEVES 20 DE AGOSTO

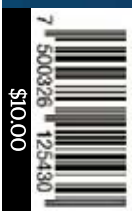


NACIONAL

Herramienta silenciosa

La cancelación o revocación de visas ha sido utilizada por Estados Unidos como una medida de política exterior para ejercer presión sobre actores extranjeros sin recurrir a medidas de mayor alcance

16



UNAM: LAS ALERTAS IGNORADAS

Datos oficiales de la Universidad revelan que el colapso de los filtros de admisión se gestó desde la prueba piloto durante el examen de ingreso en línea del sistema abierto y a distancia, en noviembre de 2025 con Territorium Life: aciertos mínimos se dispararon hasta 32 puntos en carreras clave, señales de posibles trampas que las autoridades omitieron

12



NUEVA ERA. Año. 10, no. 3350
Jueves 20 de agosto de 2026

ENCUESTA



P29 RUTA 2027

Para gubernatura

**AVENTAJA MORENA
EN CHIHUAHUA**

EL HERALDO

DE MÉXICO

CLAUDIA SHEINBAUM

CRITICA A CORTE POR SEGUROS MÉDICOS

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

LA PRESIDENTA DIJO QUE SI QUIEREN EL SERVICIO
DE REGRESO, LO PAGUEN CON SU SALARIO **P4**

P8 De la UNAM

Cachan 22 intentos
de trampa en examen

P34 En Instagram
y Facebook

Enjuician a Meta
por causar adicción

P19 Canceladas



Largas filas para recuperar líneas

DANIEL OJEDA



GABINETE DE SEGURIDAD **P28**

**DAN GOLPE AL CJNG;
CAEN 12 EN MICHOACÁN**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ VS AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA VS TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS VS NECAXA	-122	+295	+290

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,736**

ESTOS MOMENTOS, FICHAS
Y HORARIOS PUEDEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE
METETER TU APUESTA.

*VÁLIDA SOLO PARA NUESTRAS FICHAS. PROMOCIÓN SOLO EN CALIENTE MX.
*MANTÉN TU FICHA EN CALIENTE MX PARA PODER PARTICIPAR EN LAS APUESTAS.
*LOS APUESTAS CON APUESTAS EN CALIENTE MX PARA PODER PARTICIPAR EN LAS APUESTAS.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO
Baja la app en
Google Play
o App Store



*Mientras a todos
los partidos*

- La Fiscalía General de Justicia (FGJ) investiga la presunta agresión que sufrió la madre buscadora Jacqueline Palmeros por parte de una agente de la Policía de Investigación.
- La dependencia señaló que tomaron conocimiento de la denuncia, se identificó a

la agente y están en el proceso de recabar testimonios de quienes presenciaron los hechos.

- La Fiscalía detalló que no tolerará actos de abuso ni conductas que vulneren o revictimicen, por lo que, en caso de acreditarse respon-

sabilidades contra servidores, procederá administrativa y penalmente.

- Palmeros denunció que sufrió agresiones físicas y verbales de una policía durante una jornada de búsqueda de desaparecidos que se desarrolla en la Alcaldía Tláhuac.

- Tras la denuncia, la Red Unidad Siempre Buscando, que concentra a colectivos del País, respaldó a la madre de Monserrat Uribe y pidió la inmediata destitución de la agente.
- La Red cuestionó a los mandos de la organización.

Ernesto Jiménez

a.reforma

ciudad.a.reforma.com

CIUDAD

JUEVES 20 / AGO. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁ LLUVIAS MÍN. 13°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 5 Y 6 7 Y 8

Recuerda que puedes pagar tu impuesto predial, infracciones y tenencias a través de la aplicación Tesorería CDMX.

DESPOJO E IRREGULARIDADES

Un caso de despojo quedó al descubierto tras denuncias por violaciones al uso de suelo en un espacio de oficinas en la Colonia del Carmen, en el centro de Coyoacán. **PÁGINA 3**

Denuncia despojo en Coyoacán tras proceso judicial

Recupera vivienda; la vuelven a invadir

Ingresan personas armadas a inmueble y amenazan a propietarias

MARIAN VELÁZQUEZ

Habitantes de un inmueble en Calle San Apolinar, Colonia Santa Úrsula Coapa, en Coyoacán, acusaron que, tras una batalla legal de nueve años por la recuperación de su propiedad, la noche del sábado esta volvió a ser invadida.

La primera ocupación ocurrió en 2017, cuando una de las propietarias —una adulta mayor que habitaba el domicilio desde 1991— fue despojada con violencia por una mujer.

Desde entonces, inició un proceso judicial que tardó nueve años en otorgarle una orden de desalojo, tras acreditarla como legítima dueña del inmueble.

“Ha sido desgastante mentalmente, físicamente y económicamente. (Hemos gastado) como unos 100 mil pesos para pagar cargadores, abogados, todo, además seguimos pagando parte de la renta porque nos quitaron nuestra casa”, explicó una de las propietarias.

La afectada señaló que el proceso se prolongó porque en su momento no contaban con recursos suficientes para sostenerlo.

Una vez con la orden de desalojo, las propietarias acudieron acompañadas de fuerza pública, abogados, un actuario y personal para retirar los bienes de quienes ocupaban el inmueble, pues la invasora había comenzado el arrendamiento ilícito de cuartos.

Luego de que el predio fue restituido, las dueñas organizaron guardias para resguardarlo.

Sin embargo, el viernes, la invasora ingresó nuevamente y las amenazó físicamente para que abandonaran el lugar.

“Tuvimos que salir porque fueron muchas agresiones, cuando llamamos a 911 llegó la unidad y se la llevaron solamente afuera”, señaló la propietaria.

Al no concretarse una detención, las mujeres desistieron de permanecer esa noche por temor a nuevas amenazas.

La mañana siguiente, al regresar al predio, ya no pudieron ingresar, ya que la invasora había retomado posesión junto con un grupo de personas armadas.



Propietarias realizaron una guardia afuera de la casa en Calle Apolinar, pero ingresaron de nuevo invasores el sábado.

Ante ello, solicitaron apoyo a los servicios de emergencia, pero la respuesta fue insuficiente, aseguraron.

“Los policías tú les llamas y no llegan. “No puede ser posible que sea así, se supone que deben de llegar al instante. Te dicen que descargues la aplicación de Mi Policía, que piques el botón rojo y llegan, es mentira”, lamentó una de ellas.

Dentro de las medidas recientemente presentadas por el Gobierno capitalino, se estableció que el protocolo contra despojos contemplaría la atención policial ante presuntas invasiones en tres minutos.

Ese día, las propietarias acudieron al Ministerio Público a levantar la denuncia por despojo.

“Nos dijeron que iban a abrir un expediente y ya. Nos dicen que no se puede (sacar a los invasores) que necesitamos una orden para ingresar a la casa y poderla sacarlos. Nosotros ya tenemos una orden judicial de desalojo, estamos diciendo que esta persona se metió, pedimos apoyo, no nos ayudan”, acusó una de las propietarias.

Ayer, las afectadas acudieron a la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu) de la FGJ.



@AlcCuauhtémocMX

MAL ESTACIONADOS

Como parte de un operativo de ordenamiento, la Alcaldía Cuauhtémoc informó que han retirado 200 scooters eléctricos estacionados en zonas prohibidas, ahora en las colonias Buenavista, Santa María la Ribera y Roma Norte.

Quitán confinamiento a 3.4 kms de ciclovía

ERNESTO JIMÉNEZ

El retiro de confinadores en la ciclovía que corre sobre División del Norte y Avenida Nuevo León, dirección sur a norte, arriesga a ciclistas en un tramo de 3.4 kilómetros.

Usuarios contaron que, esta semana, trabajadores retiraron parte de los separadores en el confinamiento de la Colonia Narvarte Poniente y dejaron varillas expuestas.

“No sabemos si los van a reponer, suponemos que sí, pero es peligroso porque no se ven y para cruzar la calle te tropiezas, también los que van en bici pueden caerse”, explicó Ángel, vecino de la zona.

Entre Eugenia y San Borja, sólo dejaron dos confinadores, lo que permite que autos y motocicletas invadan con facilidad la ciclovía.

En un recorrido, se detectó cascabo y piedras en el espacio donde estaban los dispositivos, al cruce con Calle Heriberto Frías.

“Es muy peligrosa la tierra suelta, pero lo que urge son los confinadores y que pinten la ciclovía.

“Las motos se meten más fácil y en algunos tramos ya ni se ve la pintura verde de la ciclovía. Manejan como si no existiera”, narró un ciclista.

La falta de separadores se extiende desde el cruce con Avenida Universidad hasta la Avenida Baja California.

En la zona de la Colonia Hipódromo, los vecinos contaron que los quitaron cuando reencarpitaron la vía, hace meses y no los volvieron a poner.



Los separadores fueron retirados hace meses en la Colonia Hipódromo.

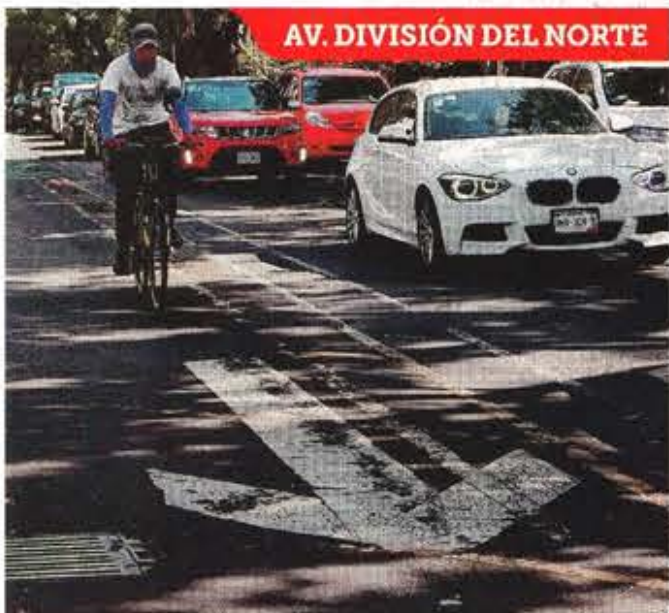
Mientras que en la Colonia del Valle Norte, además de la falta de separación, los ciclistas padecen por charcos de agua, coladeras sumidas y tapadas con lodo y hojas, baches, basura y letreros que obstaculizan el confinamiento.

Cerca del cruce con Calle Adolfo Prieto, un estacionamiento público colocó su cartel entre las líneas de pintura que delimitan el carril.

Colectivos han señalado la urgencia de mantener los espacios ciclistas en óptimas condiciones para reducir el número de incidentes viales en los que se ven envueltos.

Según datos de la Secretaría de Movilidad, en el primer trimestre de 2026 se registraron 450 ciclistas lesionados por hechos de tránsito, dos de ellos perdieron la vida.

La dependencia afirmó no tener conocimiento sobre el retiro. Areli Carreón, de Bicitekas, lamentó esta respuesta, pues Semovi debe decidir sobre estas vías.



Edgar Medel

Vecinos señalan que los confinadores fueron removidos de la vía la semana pasada y esperan que se reinstalen.



Alcaldía Álvaro Obregón

REVISAN TUBERÍAS

Tras reportes de vecinos por una fuga persistente en Calle Havre, en la Colonia Villa Verdún, personal de la Alcaldía Álvaro Obregón acudió para ubicar las posibles filtraciones. La demarcación señaló que ayer no se registraba escurrimiento, pero se realizará una revisión con cámaras.



La oquedad, en la que cayó un camión vactor, permanece abierta y provocó el cierre de la vía.

Dejan inconclusa atención a socavón

MELISA CORREA

Luego de que el 10 de agosto las llantas de un camión Vactor que realizaba trabajos de desazolve cayeran en un hundimiento en la esquina de Calzada de las Brujas y Calle Arbusto, en la Colonia Rinconada de las Hadas, Alcaldía Tlalpan, la oquedad permanece sin atención.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) y la demarcación, informaron que al momento del incidente se encontraban en el lugar realizando los trabajos para atender el socavón, que presuntamente se habría originado por una fuga.

No obstante, de acuerdo con colonos de la zona, el socavón lleva abierto al menos tres semanas y, aunque la fuga de agua ya fue subsanada, la oquedad ha

permanecido abierta obstruyendo la circulación vehicular en la vía.

“Tiene aproximadamente tres semanas que se abrió por negligencia del Gobierno, se había pedido que limpiaran las coladeras, las limpiaron, pero el camión entró y se rompió el pavimento.

“Es un problema que hace que esté deshabilitada la calle y supuestamente habían venido a reparar, pero no han terminado de arreglar”, detalló la vecina Berenice González.

En la zona, el interior de la oquedad permanece expuesta, con restos de tubería al interior y montículos de material a los lados, lo que impide el tránsito peatonal y mantiene obstruida la calle, por lo que vecinos deben rodear para poder caminar por el lugar.

Debido al socavón, el ingreso a Calle Arbusto se encuentra cerrado y la vialidad acordonada con cinta de precaución, lo que según González ha provocado caos vial.

“No podemos entrar y ha hecho caso omiso totalmente por parte de la Alcaldía, ya nadie nos dijo nada, al principio llegaron y estuvieron trabajando cuatro días camiones de la Alcaldía y demás y al otro día desaparecieron, así como estuvo Brujas como seis meses, yo creo va a ser lo mismo aquí, porque nadie hace nada”, acusó la residente.

Por ello, los vecinos urgen a la demarcación que realice la reparación correspondiente de la oquedad, pues temen que con las constantes lluvias esta se inunde, continúe abriéndose, y genere más riesgos.



“ESPECIES NATIVAS, PARA REFORESTACIÓN URBANA”

Expertos recomiendan a las autoridades sembrar arbolado que se da en México para facilitar adaptación, definir lugares adecuados por tamaño y realizar un monitoreo a largo plazo

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Especialistas entrevistados por EL UNIVERSAL coincidieron en que es necesario plantar árboles de especies nativas, ubicar puntos adecuados y monitorearlos, para garantizar que se mantengan a través del tiempo, tras el anuncio del Gobierno capitalino de una reforestación urbana.

Víctor Manuel Peña Ramírez, doctor en ciencias y académico de la UAM Iztapalapa, destacó la importancia de reforestar con especies nativas de México, toda vez que por muchos años “se han estado plantando especies exóticas”.

“Hay tantas especies que se pueden utilizar. En México hay aproximadamente 4 mil especies de árboles y arbustos, que algunos de ellos tienen un potencial importante para utilizarse en estas actividades de reforestación urbana”, comentó.

Para las zonas donde el suelo es seco recomendó plantar encinos, una especie muy resistente que tolera mucho el estrés y podría desarrollarse bien en la Ciudad, o incluso, especies con floraciones, como *Thevetia thevetioides* o caquahuatl, que se dan en México.

Resaltó la importancia de monitorear y supervisar si los ejemplares sobreviven a través del tiempo, sobre todo en la época de calor, de marzo a mayo, que es cuando en muchas ocasiones las plantas fallecen.

Peña Ramírez lamentó que los árboles urbanos tienden a sufrir maltrato y falta de cuidado por parte de la ciudadanía.

“El arbolado urbano son siempre árboles que están afectados por muchos factores. La gente los daña frecuentemente, les pone chicles en los tallos, pasan camiones y los golpean, están maltratados. En realidad no hay un cuidado del arbolado por parte de la ciudadanía”, señaló.

La bióloga Ivonne Olalde, del Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM, afirmó que además de árboles, son necesarias otras formas biológicas, como arbustos y hierbas que den mayor diversidad y aumenten la visita de insectos, además de que sean especies nativas.

Refirió que se debe hacer una planeación, que va desde la colecta responsable de semilla, hasta tomar en cuenta los tiempos que le toma crecer a cada especie.

“Hay arbolitos que tardarán ocho años para tener buena forma y tamaño. Otros en seis meses o un año ya estarán listos. Todo esto lleva un tiempo. Y para tener una diversidad adecuada, necesitamos tener diferentes especies”.

Subrayó la importancia de planificar en dónde se pondrá cada ejemplar, toda vez que las especies tienen distintos tamaños, tanto de altura como diámetro, por lo que se debe tomar en cuenta qué árbol puede ir en una banqueta, parque o camellón.

Maribel Jaimes Torres, investigadora de la Universidad La Salle y



FOTOS: SANTAGO CADENA, EL UNIVERSAL

Este año se plantarán 100 mil árboles, principalmente en las calles de alcaldías de la zona oriente de la CDMX.

CDMX prevé plantar un millón de árboles en banquetas para 2030

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La administración local se propuso plantar para 2030 un millón de árboles nativos en camellones, banquetas, avenidas y otros puntos “grises” de la Ciudad de México como parte de un programa de reforestación urbana para combatir el cambio climático.

Este año se plantarán 100 mil, dando prioridad a las alcaldías de la zona oriente, pero la meta será sembrar 200 mil cada año.

Además, se abrirá una convocatoria para que la población permita que se planten árboles en sus banquetas, y se buscará incluir a las escuelas del nivel básico para que niñas y niños también los siembren.

Esta reforestación urbana, que arrancó ayer en la alcaldía Iztacalco —la demarcación con menos árboles de la Ciudad—, se llevará a cabo con árboles nativos como caquahuatl, colorín, palo verde, fresno y ceiba, especies que no rompen banquetas, tienen raíces adecua-



La jefa de Gobierno encabezó el arranque del plan de reforestación urbana en Iztacalco.

das para la Ciudad, limpian el aire y propician la polinización, dio a conocer la secretaria del Medio Ambiente (Sedema), Julia Álvarez Icaza.

Al encabezar el arranque de la reforestación en la colonia

Unidad Habitacional Infonavit, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que la meta es que para el final de su administración, la Ciudad de México tenga un millón de “puntos de sombra” gracias a los ejemplares plantados, y adelantó que también hablará con los titulares de las 16 alcaldías para que se sumen a la estrategia con otros 500 mil árboles y se les asignen metas cada año.

Afirmó que esta estrategia busca cumplir con la regla internacional 3-30-300, que consiste en que todos los habitantes, desde sus casas, puedan ver tres árboles desde cada ventana; que todas las colonias tengan 30% de cobertura de árboles en su territorio, y que cada ciudadano tenga al menos un espacio público verde de al menos 300 metros. ●

especialista en Arquitectura y Urbanismo, indicó que una reforestación es “un excelente proyecto” que se tendría que abordar este y los siguientes años, aunque destacó que se debe hacer una buena planeación para conocer las condiciones específicas del suelo donde se plantarán los ejemplares, así como el análisis de las raíces y copas de cada árbol.

“Dentro de esta planeación tendríamos que ir viendo la raíz, la copa; estas proyecciones a un año, a tres, para que sepamos cómo van a estar creciendo, la infraestructura que tenemos o que se va a tener que



IVONNE OLALDE
Bióloga de la UNAM

Hay arbolitos que tardarán ocho años para tener buena forma y tamaño. Otros en seis meses. Todo esto lleva un tiempo”



MARIBEL JAIMES TORRES
Investigadora de la Universidad La Salle

Tendríamos que ir viendo la raíz, la copa; estas proyecciones a un año, a tres, para que sepamos cómo van a estar creciendo”

diseñar, aparte de la baqueta, las instalaciones, la disponibilidad de agua. Eso es muy importante para que estos árboles puedan crecer”, indicó la especialista.

“No solamente sería la plantación”, señaló, pues expuso que se debe considerar el mantenimiento y seguimiento que se tiene que dar a los árboles plantados.

Resaltó que las condiciones de cada punto de la Ciudad son muy distintas, por lo que no se puede determinar una sola especie, sino hacer una selección de distintas especies dependiendo del sitio donde se sembrarán. ●

Empresa que repetirá con Ecobici no cumplió contrato anterior: diputado

—LEONARDO LUGO

—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, cuestionó que la empresa SM2, S.A. de

C.V. volverá a operar Ecobici luego de ganar la licitación que lanzó la Secretaría de Movilidad (Semovi), pese a que “prácticamente no ha cumplido ninguno de los términos del contrato anterior”,

que fue realizado en 2021, y por el cual fueron penalizados en 2024 por retrasos en la renovación y ampliación pasada.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el legislador criticó que la Semovi haya elegido nuevamente a la compañía pese a los problemas que, aseguró, ha registrado durante la actual prestación del servicio. Y es que —en 2024— el consorcio SM2 y BKT Bicipública fue penalizado con más de 12 millones de pesos por los retrasos en los trabajos antes mencionados.

“Esta empresa prácticamente no ha cumplido ninguno de los tér-



El consorcio SM2 y BKT Bicipública fue multado en 2024 por retrasos en la ampliación de Ecobici.

minos del contrato anterior, ya lo decías en términos de tiempos de ejecución, de obra, de instalación, las bicicletas también se retrasaron, empezaron a llegar poco a poco a las estaciones y nunca, nunca han estado realmente completas”, expresó Torres.

“Hoy el servicio de mantenimiento tampoco es el suficiente para mantener un número de bicis en operación que alcance para todos los usuarios. O sea, prácticamente este contrato nunca se ha cumplido y hoy pues lo van a renovar con la misma empresa y con una mayor complejidad”. ●

EL ILÍCITO SE INCREMENTÓ 183% EN UN AÑO

Pisos ilegales en la Miguel Hidalgo, negociazo de 360 mdp: legisladora

Cecilia Vadillo hizo la denuncia ante la Comisión Permanente // Pide el pleno a la Contraloría indagar a los funcionarios panistas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Los pisos ilegales en la alcaldía Miguel Hidalgo representan un “negociazo” de 360 millones de pesos, denunció la diputada de Morena Cecilia Vadillo ante la Comisión Permanente del Congreso local, cuyo pleno pidió a la Contraloría investigar a los funcionarios panistas que avalaron la construcción de niveles adicionales.

Luego de que este medio dio a conocer que en la alcaldía gobernada por Mauricio Tabe (PAN) se

incrementó en 183 por ciento el número de pisos irregulares en el último año, la legisladora sostuvo que se trata de una complicidad del panista haber negado la información difundida por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Al menos 54 departamentos

Estimó que en esos niveles adicionales se habrían construido unos 54 departamentos con un precio promedio de 6.7 millones de pesos cada uno, dando un total de 360 millones

de pesos; además, dijo, su consumo de agua podría alcanzar un millón de litros al mes, lo que consideró “alarmante”.

“Alguien está haciendo un negociazo construyendo pisos irregulares por encima de lo que la ley autoriza con permiso de quién sabe quién. No olvidemos que la verificación corresponde a la alcaldía.

“Se debe verificar lo que está pasando con estos departamentos ilegales, a costa de los vecinos, a costa de su bienestar, a costa del acceso al agua, porque bien decimos que en Miguel Hidalgo, al alcalde le falta

poco para vender hasta el aire en la alcaldía.”

Tras un debate con los diputados panistas —quienes reconocieron la información de la PAOT, pero también señalaron a otras alcaldías gobernadas por Morena donde también se construyen pisos ilegales—, el pleno aprobó por mayoría el exhorto dirigido a la Secretaría de la Contraloría General, a fin de reforzar las acciones de inspección, verificación y sanción contra la construcción de pisos y niveles irregulares en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Asimismo, pidieron un informe pormenorizado sobre el estado que guardan los inmuebles identificados con excedentes de construcción.

Alto rezago

Por otra parte, el diputado Jesús Sesma emitió un último mensaje como presidente de la mesa directiva, en el que informó que en el Congreso local hay 80 por ciento de rezago legislativo, pues sólo se han aprobado 409 de mil 963 iniciativas presentadas.

En conferencia de prensa, dijo que muchas de las propuestas “no son tan trascendentales”; no obstante, confió en que en el próximo periodo de sesiones se pueda disminuir el rezago.

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Utilizar estufas, hornos o cualquier aparato cuyo funcionamiento incremente la temperatura en la estación, así como radios, altavoces o incluso gritar, estará prohibido en los espacios comerciales del Metro, de acuerdo con el nuevo Reglamento para la Instalación, Operación, Verificación y Seguridad de Locales y/o Espacios Comerciales Asignados y/o Propiedad del Sistema de Transporte Colectivo.

El lineamiento también prohíbe a los permisionarios emplear al personal de limpieza contratado por el sistema para atender sus negocios, fumar, ingerir bebidas alcohólicas o consumir cualquier tipo de enervante, comercializar productos distintos al giro autorizado, emplear aparatos de sonido como bocinas o cualquier otro dispositivo que genere contaminación auditiva, así como causar daños a los locales.

Establece que deben utilizar el uniforme autorizado y que la potencia eléctrica máxima para alimentar cada espacio desde la subestación correspondiente será de hasta 3 mil vatios y que no podrán contar con aparatos eléctricos que rebasen mil 500 vatios de consumo y deberán presentar un inventario de los equipos y su requerimiento eléctrico.

La disposición también señala que el organismo no se hará responsable, en ningún caso, por daños, robos, siniestros o accidentes que sufran los permisionarios, sus empleados o proveedores, así como sus bienes y mercancías, dentro o fuera del local, por lo que deberán contar con un seguro.

Asimismo, menciona la creación de un comité de administración y contratación de áreas comerciales y espacios publicitarios, encabezado por la Dirección General y la Subdirección General de Adminis-

Fijan reglas a comerciantes del Metro para la utilización del espacio en las instalaciones



▲ Locatarios del Metro expresaron que con el nuevo reglamento se tendrán que cerrar espacios que operan con hornos, como Pastes Kiko's, además dudan que los comerciantes de los denominados cilindros acaten las nuevas medidas. Foto Marco Peláez

tración y Finanzas, que se encargará de administrarlos.

Entre las medidas se establece también que, por ejemplo, sobre-

cargar los contactos eléctricos y utilizar veladoras serán consideradas faltas graves, por lo que podrán ser sancionadas con multas de entre

50 y 200 UMA, es decir, de 5 mil 865.50 a 23 mil 462 pesos, respectivamente, además de que procederá de inmediato la suspensión de la actividad comercial.

Al respecto, locatarios expresaron que con las medidas se tendrían que cerrar espacios que operan con hornos, como el caso de Pastes Kiko's, y señalaron que dudan que

los comerciantes de los denominados cilindros acaten las medidas.

La normativa fue publicada ayer en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* y entrará en vigor a partir de hoy, con lo que quedará abrogada la vigente desde 2020. No obstante, los titulares de los espacios tendrán un plazo de 60 días naturales para ajustarse a las disposiciones.



Foto: Especial

Jesús Sesma hizo el balance en su última conferencia al frente de la Mesa Directiva, antes de solicitar licencia.

SE VIENE EL PROCESO ELECTORAL: SESMA

Difícil, avalar el Plan General de Desarrollo

El presidente de la Mesa Directiva lamentó la baja productividad en Donceles

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma, consideró que la aprobación del Plan General de Desarrollo (PGD) era la tarea más importante de la tercera legislatura, ya que trazará la planeación de la capital para los próximos 20 años.

No obstante, advirtió la dificultad de concretarlo en el último año legislativo ante el inicio del proceso electoral 2025-2026 en septiembre.

Al respecto, Sesma puntualizó: “Lo veo complicado porque se suman otras cuestiones políticas y otras cuestiones ideológicas, y el proceso electoral: es inconcebible que lleguemos a un proceso electoral sin haber sacado la que para mí era la más importante de todas las iniciativas”.

El legislador recordó que las propuestas previas del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) se frenaron en el recinto legislativo debido a denuncias de la oposición por el incumplimiento en los protocolos de consulta con la ciudadanía, la academia y los pueblos originarios.

Pese a que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, amplió el plazo de consulta hasta el 31 de abril para integrar los ajustes correspondientes, el IPDP no ha entregado el documento final.

Ante dicho escenario, Sesma reconoció que prefiere un plan “con un desarrollo medianamente bueno a buscar la



Lo veo complicado (la aprobación del PGD) porque se suman otras cuestiones políticas e ideológicas, y el proceso electoral: es inconcebible que lleguemos a un proceso electoral sin haber sacado la que para mí era la más importante de todas las iniciativas.”

JESÚS SESMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO CAPITALINO

FOCOS ROJOS



El Plan General de Desarrollo no se aprobaría este año debido al inicio, en septiembre, del periodo electoral.



El Instituto de Planeación no ha entregado la versión final del plan tras las consultas ciudadanas.



Baja productividad: el Congreso capitalino reporta sólo 20.8% de iniciativas aprobadas en los últimos dos años.

perfección, porque el retraso es brutal”.

Por otra parte, también denunció que la productividad de los últimos dos años en Donceles ha sido bajísima, de sólo 20.84% y de mil 963 iniciativas presentadas, sólo se han aprobado 409 y afirmó que ese 20%, ni siquiera contiene las iniciativas que son más importantes para la población.

Además informó que 20 dictámenes aprobados en el congreso local no se han publicado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

Sesma ofreció estos detalles en su última conferencia al frente de la Mesa Directiva, antes de solicitar su licencia permanente.



Foto: Especial

La jornada de reforestación urbana se llevó a cabo ayer. Se busca reverdecer la ciudad, dijo la jefa de Gobierno.

ZONA URBANA

Plantarán un millón de árboles

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó la jornada de reforestación urbana en Iztacalco, fijando como meta plantar un millón de árboles durante su administración.

Tras destacar el avance en el suelo de conservación, enfatizó la urgencia

de reverdecer la zona urbana.

“Queremos caminar hacia una ciudad verdaderamente verde (...) Lo más difícil es la zona urbana y es donde más se necesitan árboles”, subrayó.

Para lograrlo, prevé plantar 200 mil ejemplares al año en coordinación con los alcaldes, iniciando en camellones de las avenidas principales con 100 mil árboles antes de terminar el año.

Y con el fin de evitar daños a las banquetas, la estrategia contempla al menos nueve especies con raíces no expansivas que garanticen el derecho a la sombra.

comunidad@gimm.com.mx

✂: @Comunidad_Exc

EXCELSIOR | JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2026



Lo único que pido —a las autoridades— es aplicar la ley y ponerles un alto a los delincuentes. Esa propiedad no es de ellos, pero el sistema les ha permitido estar ahí 13 años.”

LORENA AGUILAR
VÍCTIMA DE DESPOJO

COMUNIDAD

CALVARIO POR DESPOJO

NOTARIOS Y JUECES OBSTRUYEN RECUPERACIÓN DE INMUEBLES

EL “EXTRAÍO” del expediente en un juzgado permitió a los invasores de los locales de la familia Aguilar tramitar escrituras apócrifas con un notario, actualmente detenido

Cae líder de banda de invasores

Daniel “N”, presunto líder de una banda dedicada a la invasión y despojo de inmuebles en Venustiano Carranza e Iztapalapa, fue detenido por policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El imputado irrumpió con un grupo de choque en la vivienda de una mujer de 91 años en la colonia Jardín Balbuena.

Ella estaba en un asilo.

Las autoridades lo investigan por la probable ocupación ilegal de al menos 20 predios.

Este caso evidencia un delito creciente perpetrado por grupos organizados mediante amenazas y documentos falsos. La detención se suma a las acciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, cuya estrategia reforzada reporta 44 detenidos en sólo 12 días de agosto y un acumulado de 90 capturados por este delito en el año.

— Iván Mejía

que si una persona quiere comprar ese inmueble, si pide una constancia se dé cuenta de que el inmueble está en litigio, y de esa forma evitar fraudes”.

Pero esa notación preventiva se lleva a cabo, siempre y cuando la persona que promueva la demanda otorgue una fianza. “A nosotros nos pidieron

Comparecen por caso en la Del Valle

Vecinos víctimas de despojo en la Privada Matías Romero, en la colonia Del Valle, acudieron a la Fiscalía General de Justicia para rendir su comparecencia y aportar datos de prueba que fortalezcan las investigaciones correspondientes.

Los afectados fueron citados con la finalidad de precisar circunstancias de tiempo, modo y lugar. Con ello, buscan robustecer la carpeta del caso que derivó en la vinculación a proceso de Virginia “N” y Diana “N”.

Diversos predios de la Privada Matías Romero presentan esta problemática; los propios vecinos confirmaron que el inmueble número 57 y la fachada del departamento 7 en el número 53 ya fueron asegurados.

— Marco Nájera

una fianza de 10% del valor —de los locales comerciales—, la cual resulta muy elevada”, detalló Lorena, quien decidió impugnar.

“Lo único que pido —a las autoridades— es aplicar la ley y ponerles un alto a los delincuentes. Esa propiedad no es de ellos, pero el sistema les ha permitido estar ahí 13 años”, expresó.

“QUE NO PRESCRIBA”

El diputado local del PAN Mario Sánchez presentó una iniciativa para reformar el Código Penal local y establecer que el delito de despojo no prescriba mientras la ocupación ilícita se mantenga de forma voluntaria. Sánchez explicó que esto permitirá “que las autoridades investiguen considerando que la conducta puede permanecer en el tiempo y no solamente mirando el día en que comenzó la ocupación”.



CDMX plantará un millón de árboles urbanos para reducir calor y el ambiente desigual

El programa de Reforestación Urbana 2026 contempla 200 mil árboles por año en banquetas, camellones y avenidas principales con el fin también de favorecer la infiltración de agua

Estrategia

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México plantará un millón de árboles en la zona urbana durante los próximos años, a un ritmo de 200 mil ejemplares por año, como parte del programa de Reforestación Urbana 2026, que arrancó este miércoles en Iztacalco, una de las demarcaciones con menor co-

bertura vegetal de la capital.

El gobierno capitalino planteó que las alcaldías se sumen con otros 500 mil árboles, con metas anuales para cada demarcación, mientras que la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) tendrá como objetivo plantar 100 mil árboles este año en camellones y avenidas principales.

La estrategia busca atender las llamadas islas de calor, reducir las temperaturas urbanas, favorecer la infiltración de agua y disminuir la desigualdad ambiental entre las zonas oriente y poniente de la ciudad.

El millón de árboles podría capturar al menos 20 mil toneladas de dióxido de carbono, equivalente a retirar unos 4 mil automóviles de las calles cada año.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada sostuvo que Iztacalco representa uno de los principales retos para ampliar las áreas verdes debido a su alta densidad urbana y al predominio del pavimento. Señaló que la reforestación no debe limitarse al Suelo de Conservación, donde afirmó que ya se han plantado millones de árboles, sino extenderse a calles, banquetas, camellones y avenidas.

“Lo más difícil es la zona urbana y es donde más se necesita”, afirmó la mandataria, al señalar que la meta de un millón de árboles implica recuperar espacios actualmente ocupados por cemento.

BUSCAN 1.5 MILLONES DE ÁRBOLES CON APOYO DE ALCALDÍAS

Clara Brugada propuso que las 16 alcaldías contribuyan con otros cientos de miles de ejemplares, con una meta ideal de 500 mil árboles adicionales. La estrategia también contempla establecer un programa participativo para que vecinos colaboren en la selección y plantación de árboles en sus calles.

La mandataria anunció además una alianza con escuelas para que niñas y niños planten y cuiden un árbol durante su formación, con la intención de convertir la reforestación en una actividad permanente de educación ambiental.

Uno de los objetivos es avanzar hacia la regla internacional 3-30-300, es decir,



Clara Brugada invitó a las 16 alcaldías a contribuir con otros cientos de miles de ejemplares, con una meta ideal de 500 mil árboles adicionales

Contempla un plan participativo para que vecinos colaboren en la selección y plantación de árboles en sus calles

Anuncia alianza con escuelas para plantar y cuidar un árbol como parte de la formación de los alumnos

que cada persona pueda observar al menos tres árboles desde su vivienda; que cada colonia alcance 30 por ciento de cobertura arbórea, y que todos los hogares tengan un espacio público verde de calidad a una distancia máxima de 300 metros.

Brugada reconoció que alcanzar estos parámetros será particularmente complicado en colonias densamente urbanizadas y sin parques, por lo que planteó incluso adquirir predios para convertirlos en áreas verdes. Como ejemplo mencionó Pantitlán y Agrícola Oriental, donde identificó carencia de espacios públicos arbolados.

El gobierno capitalino también pretende sustituir superficies de concreto por tierra en determinados puntos de calles y camellones para favorecer la infiltración del agua. La jefa de Gobierno señaló que el programa pretende generar un millón de puntos de sombra, uno por cada árbol plantado.



La funcionaria destacó que las zonas con mayor necesidad de arbolado se concentran principalmente en Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac, donde se ubican buena parte de las islas de calor de la ciudad. El propósito, dijo, es combatir también la desigualdad ambiental entre el oriente y el poniente capitalino.

La jefa del Gobierno Clara Brugada inició los trabajos de reforestación en la calzada Tezonte en la alcaldía Iztacalco, acompañada de Julia Álvarez Icaza, titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX, y la alcaldesa Lourdes Paz.

ron plantados más de 500 árboles en la Magdalena Mixiuhca, además de que el vivero ubicado en Agrícola Oriental produce plantas para los camellones de vías secundarias.

La alcaldía reportó también un millón 164 mil 530 metros cuadrados atendidos, más de 7 mil acciones de poda, la restitución de 349 árboles secos o enfermos, la extracción de 111 tocones y la recolección de 8 mil 565 metros cúbicos de desechos forestales.

Por su parte, la secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, explicó que el programa priorizará especies nativas como liquidámbar, cazahuate, colorín, guaje, guamúchil, palo verde, fresno, maculi y ceiba. Se busca utilizar árboles adaptados a las condiciones de la capital, con raíces adecuadas para el entorno urbano y menor necesidad de mantenimiento.

El programa de reforestación también incorpora criterios para convertir espacios pavimentados en puntos de infiltración de agua. Para la primera plantación, los trabajadores retiraron concreto y asfalto, mejoraron el suelo con una mezcla de 50 por ciento del sustrato existente y 50 por ciento de composta, y colocaron un ejemplar de maculi (*Tabebuia rosea*).

Agregó que la plantación urbana requiere mayores cuidados que la realizada en áreas naturales debido a las condiciones adversas a las que están expuestos los árboles. Por ello, el programa considera el tamaño de los ejemplares, la orientación, el mejoramiento del sustrato y el uso de lombricomposta para favorecer su desarrollo.

Con el primer maculi plantado en Iztacalco, el gobierno capitalino dio inicio formal al programa de un millón de árboles urbanos ●

IZTACALCO REPORTA MÁS DE 500 ÁRBOLES PLANTADOS

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz Reyes, señaló que la demarcación es una de las que tiene menos árboles por habitante y reconoció que el arranque del programa representa un reto para revertir la falta de áreas verdes.

Informó que en meses recientes fue-

PLATAFORMAS DE ESTANCIA CORTA

Anfitriones rechazan restricciones al alquiler

IVÁN ORTIZ

La prohibición carece de sustento porque no se basa en ningún estudio, diagnóstico o cifra que la avale



NADYA MURILLO

Conferencia de prensa de Pequeños Anfitriones de CDMX

“

MARIO
VOCERO DE
COMUNIDAD DE
PEQUEÑOS
ANFITRIONES

“Estamos aquí para exigir que se elimine la restricción de 50 % de noches de reservas”

Anfitriones de plataformas de estancias cortas tipo Airbnb solicitaron eliminar el límite actual que restringe el alquiler temporal a 183 noches al año que existe desde 2024.

“Estamos aquí para exigir que se revise y se elimine la restricción del 50 por ciento, que para nosotros es prohibitiva”, dijo Mario, anfitrión de la colonia Juárez y vocero de la organización.

Por su parte, el gobierno capitalino anunció que amplió hasta diciembre de 2026 el plazo para incorporarse de manera obligatoria al Registro Plataformas y Anfitriones de Estancias Turísticas Eventuales.

En conferencia de prensa, la agrupación Comunidad de Pequeños Anfitriones, que agrupa a dos mil anfitriones con menos de cuatro inmuebles

cada uno, exigió que, en lugar de reforzar la regulación, esta desaparezca.

La razón por la que estos anfitriones pretenden no ser regulados con este límite es porque, sostienen, carece de sustento y reduce sus ingresos a la mitad.

“Una medida que te impide trabajar la mitad del año no es una regulación, es una prohibición parcial. No pedimos que se ablande ni que se posponga este límite, sino que se elimine porque no se nos ha presentado ningún sustento.

Dijeron que no hay un estudio, diagnóstico o cifra que demuestre que impedirle a una señora rentar el cuarto de su hijo a la mitad del año bajará una sola renta en la ciudad”, afirmó Blanca, vocera de la organización.

No obstante, el secretario de Vivienda capitalino, Inti Muñoz Santini, ha explicado en reiteradas ocasiones

que esta restricción se debe a que el promedio de ocupación de los alojamiento ronda el 50 por ciento.

“Gran parte de los Airbnb no tienen una ocupación mayor al 50 por ciento. Por tanto, no es posible que la legislación haya tenido un impacto negativo cuando ni siquiera se ha cumplido. El registro en el padrón ha sido muy lento e insuficiente, apuntó Carla Escoffié, coordinadora del Centro de Derechos Humanos de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey.

El 4 de agosto de 2026, **El Sol de México** publicó que el 97 por ciento de los 13 mil anfitriones de la CDMX no está registrado, lo que viola la Ley de Turismo. Este padrón permite saber si se cumple la regulación de Airbnb.

“Estas iniciativas de vivienda que se han planteado en CDMX en los últimos años tienen en común que adolecen de verse materializadas en la práctica. Por ejemplo, el límite al aumento de las rentas con base en la inflación. No hay peor regulación que la que no se puede hacer efectiva”, sentenció Carla Escoffié.

El Frente Antigentrificación ha documentado desde su proyecto Memorial Urbano que cada dos días, al menos tres viviendas de la CDMX se convierten en estancias turísticas.

“La postura del Frente es que no importa si son pequeños, medianos o grandes anfitriones. Hay una presión negativa de Airbnb sobre la vivienda y el límite de 50 por ciento puede lograr que deje de ser atractivo este negocio y los inmuebles regresen a su función social como viviendas”, apuntó.

Tanto Del Águila como Escoffié coincidieron en que hay distintas maneras de reforzar la regulación de las estancias eventuales.

“En Nueva York se adaptó un esquema similar al de CDMX, pero no se tuvieron los resultados esperados. Yo propondría un esquema más similar al de Barcelona, para tener claridad de las sanciones y de la fiscalización de las autoridades”.

Desde 2024 en la ciudad española no se permite la creación de más alojamientos de Airbnb y se prohibieron los existentes de manera gradual hasta 2028.

Lo anterior ocurre a dos semanas de que inicie el próximo periodo legislativo en el Congreso de la CDMX, donde se discutirá la Ley de Rentas Justas y Asequibles, que propone reforzar la regulación de Airbnb y plataformas similares.

El gobierno capitalino extenderá el registro en la plataforma hasta diciembre de 2026

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 20.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



HABRÁ quienes digan que es una mera coincidencia, pero sorprende que de un día para otro se destrabara la extradición desde Argentina del principal acusado en la trama de **"huachicol fiscal"**, justo cuando el secretario de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, estaba de visita en Buenos Aires.

SOBRE todo porque los abogados del contralmirante **Fernando Farías Laguna** decían apenas el martes por la tarde que la audiencia para decidir si sería extraditada ocurriría hasta el 27 de agosto.

TAMPOCO parece casualidad que justamente ayer el titular de la SSC se reuniera con su homóloga argentina, **Alejandra Monteoliva**.

ASÍ ES QUE, además de poder traerse unos alfajores, un buen mate y las porras que le echó el jefe de la DEA, **Terry Cole**, como souvenirs de su viaje al Cono Sur, García Harfuch suma a su valija uno de los premios mayores en lo que se refiere a detenciones en lo que va de este sexenio.

• • •

VAYA DÍA complicado para los **operativos federales** en contra del **crimen organizado**.

MIENTRAS a la **FGR** se le escapó el alcalde ernecista de Paraíso, Tabasco, **Alfonso Baca**, las Fuerzas Especiales del **Ejército** y la **Guardia Nacional** detuvieron a nueve presuntos integrantes del **CJNG** en **Michoacán**, peero... no al objetivo principal por el que iban: **Heracio Guerrero Martínez, alias "El Tío Lako"**.

PARA COLMO, además de que se les fueron vivas las palomas, en el caso de las acciones en tierras michoacanas, estas provocaron el regreso de los **narcobloqueos**, situación que para nada ayuda a la percepción de seguridad.

EL TEMA es delicado dado que un escenario similar fue el que provocó que las autoridades de **Estados Unidos** retiraran recientemente a sus **inspectores agrícolas**, frenando la exportación de aguacates.

YA SE VERÁ qué fue lo que salió mal, pero si algo ha demostrado la experiencia es que, tratándose de los grandes **cárteles mexicanos**, golpe que no es contundente, nada más alborota el avispero.

• • •

QUEDA en el aire quién se hará cargo de llevar el proceso de desafuero del senador y dirigente nacional del **PRI**, **Alejandro "Alito" Moreno**.

COMO ya se esperaba, **Hugo Eric Flores** dejará la presidencia de la Sección Instructora de la **Cámara de Diputados** para irse a dirigir **Paz y Libertad**, fla-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 36924.00
Tamaño: 181 cm2

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Primera - Opinión	8

mante partido satélite de **Morena**.

PERO resulta que el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, quien se perfilaba como relevo de Flores, se autodescartó para ese cargo y dijo que buscará presidir la **Mesa Directiva**, aunque ya se sabe que le toca al **PVEM**.

¿QUIÉN SERÁ el o la valiente que se eche ese trompo tricolor a la uña? Es pregunta sin fuero.

BAJO RESERVA..

La visa dorada de Noroña

●● Varios senadores, incluyendo algunos de su partido, coinciden en que el senador morenista **Gerardo Fernández Noroña** supera cada día su grado de ridiculez. Con el tema de la cancelación de visa de **Andy López Beltrán** un día habla de la posibilidad de un golpe de Estado y al siguiente reta al gobierno de Estados Unidos a que se atreva a tocar "al compañero presidente López Obrador". Y ayer, nos señalan, se voló la barda al presumir su visa dorada. Ante el reto que la senadora panista **Lilly Téllez** lanzó a los morenistas para entregar sus visados como prueba de solidaridad con López Beltrán, en la tribuna Noroña se negó a romper su visa con el pretexto de que tiene una muñeca fracturada. Sin embargo, la tarjeta que exhibió no corresponde ni al color, ni al formato y no cuenta con fotografía o sellos del gobierno de EU, por lo que, o se trataba de una "visa VIP" que le otorgó personalmente el compañero presidente **Donald Trump**, o simplemente era su tarjeta bancaria.



Lilly
Téllez

La incómoda investigación del caso del examen de la UNAM

●● Como le hemos comentado, la Universidad Nacional Autónoma, que encabeza el rector **Leonardo Lomeli**, solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizar una auditoría al contrato firmado por la máxima casa de estudios con la compañía que se encargó de aplicar el fallido examen de admisión en línea. Gracias a las funciones con las que fue dotada, la ASF cuenta con una nueva unidad que realizará una investigación para deslindar responsabilidades. Pero, nos comentan que cuando se le notificó a la UNAM del inicio del expediente por presunta responsabilidad administrativa y que debía entregar 128 requerimientos de información institucional, técnica y financiera, algunos comenzaron a sentirse muy nerviosos. No pasa nada, bien dicen que el que nada debe, nada



Leonardo
Lomeli

teme. Hay que tener cuidado con lo que se desea.

Un gobernador que lleva buenas noticias a Palacio Nacional

●● Nos hacen notar que mientras otros gobernadores y gobernadoras sólo dan dolores de cabeza, el de Hidalgo, **Julio Manchaca**, llevó ayer buenas noticias a la Mañanera, con el anuncio de inversión de más de 10 mil 100 millones de pesos para el polo de Zapotlán. Además, se informó de una inversión de 6 mil 500 millones de pesos en Tula, que corresponden a la renovación y reacondicionamiento de la planta cementera y el reacondicionamiento del hospital Cruz Azul. Don Julio recibió comentarios positivos de la presidenta **Claudia Sheinbaum** tras el anuncio en el que también estuvo presente en Palacio Nacional, **Victor Manuel Velázquez**.



Julio
Manchaca

Rangel, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Cruz Azul.

El juego sucio en el futbol

●● ¿Y el fair play? En junio de 2025, le comentamos, Bajo Reserva, que el controvertido dueño del club Morelia de segunda división de futbol, **José Luis Higuera**, era señalado por extorsionar a socios y aguacateros, por lo que fue denunciado en tribunales, donde sigue defendiéndose. Sin embargo, nos dicen que ahora hay versiones de que don José Luis, quien se proclama redentor de la liga de expansión, tiene la lupa de la Unidad de Inteligencia Financiera, por presuntas operaciones irregulares. Y, entre otros empresarios ligados con el futbol que, nos aseguran, también son del interés para las autoridades, está el tequilero **Arturo Lomeli**, dueño del club Atlético La Paz, en Baja California Sur. Al parecer, el juego limpio no es el fuerte de varios de los propietarios de equipos de futbol.



José Luis
Higuera



Fecha 20.08.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Que aunque ya estaba cantado, sorprendió más el fichaje de **Hormigol** al Olympiacos de Grecia que conocer el orden del día del congreso nacional del nuevo partido Paz, del próximo sábado en Ciudad de México, cuyo asunto estelar será la elección de **Hugo Eric Flores** como su presidente, luego de encabezar durante los últimos años a esa misma fuerza política, pero con los nombres de Encuentro Social y Encuentro Solidario, ambos ya sin registro. Eso sí, el todavía diputado federal de Morena en San Lázaro asegura que su negocio en curso, perdón, membrete, no será un satélite del poder. Ah, menos mal.

Que acaso para no hundirse más ni perder impulso en la carrera hacia la sucesión en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde compite en medio de una polémica jurídica con el actual titular, **Hugo Aguilar Ortiz**, la ministra **Lenia Batres** lleva dos días consecutivos en silencio durante la discusión de diversas acciones de inconstitucionalidad relacionadas con normas que inciden en los derechos de las personas con discapacidad,

por lo que ha limitado su participación a la emisión de voto.

Que después de la tormenta **Andy López Beltrán**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** tuvo modo de dedicar un momento al tema de la morenista **Marina del Pilar Ávila**, gobernadora de Baja California en apuros y sin visa, de quien señaló que no hay nada de las autoridades de Estados Unidos que indique que existe una investigación contra ella, pese a la difusión de diversas conversaciones telefónicas con supuestos funcionarios de aquel país... y que no ha negado.

Que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, supervisaba ayer la seguridad en plantas exportadoras de aguacates en Michoacán, después de la reactivación del comercio del producto a Estados Unidos, mientras que en otras regiones de esa entidad fuerzas especiales militares iban a la caza de **El Tío Lako**, uno de los líderes regionales del cártel Jalisco, aunque todo terminó con la captura de dos mujeres cercanas al capo y disturbios en represalia. ■



Página 1 de 1
\$ 54000.00
Tam: 144 cm2

FRENTES POLÍTICOS

1. Justicia. México hace lo que corresponde, exigir que se esclarezcan las muertes de 17 connacionales durante operativos del ICE y en centros de detención de EU. El canciller **Roberto Velasco** informó que fiscalías de Ventura, California, Cook, Illinois, y Harris, Texas, ya admitieron solicitudes de investigación. La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha sido clara, no se busca conflicto con el gobierno que encabeza **Donald Trump**, sino justicia. La protección de los mexicanos dondequiera que estén es responsabilidad del Estado. Si hubo abusos o negligencia deberán determinarse y sancionarse conforme a la ley. Defenderlos es defender la dignidad de México.

2. Cupos. **Claudia Sheinbaum** ya encontró una solución desde Palacio para el problema de los rechazados: que la UNAM, a cargo del rector **Leonardo Lomelí**, abra más lugares y, de paso, apriete el gasto. La petición suena sencilla hasta que aparece el detalle de que la autonomía universitaria no se administra desde la manera ni la calidad académica se resuelve moviendo partidas presupuestales. Se pide que ningún joven se quede sin lugar, pero ampliar matrícula exige infraestructura, profesores y recursos. La UNAM enfrenta cuestionamientos y peticiones. Vaya loza.

3. La unidad cuesta. **Célida López Cárdenas** asegura que en Sonora están dadas las condiciones para que Morena mantenga el gobierno estatal, respaldada, dice, por la aprobación de **Alfonso Durazo** y **Claudia Sheinbaum**. La aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la 4T en la

entidad afirma tener ventaja en las encuestas, pero reconoce el verdadero riesgo, la unidad. Con seis contendientes esperando definición, advierte que el reto será que los derrotados acepten los resultados. Morena tiene ventaja, dice **López Cárdenas**. Falta demostrar que también tiene liderazgo para evitar que la competencia interna termine en fractura.

4. Ausencia. El senador **Enrique Inzunza** tiene una cita con el Congreso. El 31 de agosto deberá presentarse a la sesión donde se elegirá la Mesa Directiva. **Higinio Martínez**, aspirante a presidir la Cámara alta, ya puso el dedo en la llaga, si **Inzunza** no puede ejercer presencialmente sus funciones, debe solicitar licencia. Desde finales de abril acumula más de 100 faltas, tras señalamientos de autoridades de EU por presuntos vínculos con el crimen organizado. Pidió licencia sólo 22 horas en mayo y después desapareció del Senado. Fue electo por la ciudadanía, pero ¡para trabajar! El 31 de agosto tendrá que demostrarlo.

5. Respaldo. Trabajar en conjunto no es sencillo, pero cuando se hace bien hay que reconocerlo. Éste es el caso de Hidalgo, pues ayer en la mañana se dio un mensaje contundente sobre la cercanía, confianza y entendimiento que hay entre el gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum** y el gobernador **Julio Menchaca**. La subsecretaria de Industria y Comercio, de la Secretaría de Economía, **Ximena Escobedo** anunció que habrá una inversión por más de 16 mil mdp en dos proyectos para la entidad. Este espaldarazo no es más que la retribución a un estado con vocación industrial que crecerá aún más. Bravo.



Fecha
20.08.2026

Sección
Opinión

Página
2

Pepe Grillo



El Bloque Negro contra alumnos con discapacidad

El expediente revisado en la SCJN no era menor: la constitucionalidad de una disposición de la Ley de Educación de Durango sobre los apoyos que reciben los alumnos con discapacidad. La ministra Yasmín Esquivel propuso invalidarla porque el Congreso local omitió consultar previamente a las personas con discapacidad, como mandatan la Constitución y la Convención en la materia.

Cinco ministros coincidieron. Faltó un voto para la mayoría calificada.

Hasta ahí, el resultado podrá gustar o no, pero el escándalo vino después: en vez de aprovechar el caso para determinar qué obligaciones concretas tiene el Estado en materia de educación inclusiva, los cinco del Bloque Negro (los que personifican radicalismos trasnochados) mandaron el expediente al archivo.

La pregunta que la Corte debe responder: ¿desde cuándo la falta de mayoría calificada se vuelve pretexto para renunciar al estudio constitucional de fondo?

Al parecer esas preguntas pueden esperar. Y por lo visto, para el Bloque Negro, también pueden esperar los niños con discapacidad.

Preparatorios del Informe-

Luego de la reunión de la Presidenta con el Gabinete, ha quedado claro que el Informe de Gobierno se verá acompañado por una amplia labor de difusión de logros desde cada dependencia federal. Más aún, la concentración tradicional en la capital del país deberá romperse, es decir, las diferentes entidades habrán de vivir sus propias glosas que, entendemos, estarán enfocadas a los temas de interés local.

Adicionalmente y en forma paralela a la obligada glosa en el Congreso de la Unión, habrá glosas mañaneras, es decir, presencia de los secretarios en la conferencia en Palacio Nacional que, a la postre, tendrán mayor impacto que las presentaciones ante legisladores.

Septiembre se acerca y la temporada de informes también.

Las fresas de la desavenencia

Habría que comprar a medias la idea de que los aranceles a las fresas mexicanas son un escalamiento del ataque de nuestro socio comercial. En realidad, a estas alturas, tenemos claro que ese 5.28 por ciento a un producto que el mercado norteamericano requiere habrá de ser volátil: aparecerá cuando así convenga al clan Trump y desaparecerá, no mucho después, cuando la afectación alcance al consumidor estadounidense.

El caso canadiense, con aranceles 10 veces mayores, ha mostrado que esa será la dinámica. Que se imponga al final.

Derechos de audiencias

La radio y la televisión, contra lo que muchas veces se argumenta, siguen siendo pilares fundamentales en la difusión de información. A diferencia del internet, donde hay corporaciones de poder económico innegable son y actúan como dueños del ciberespacio, Radio y TV utilizan señales y frecuencias que transitan por un bien de dominio de México.

Esto es esencial para entender que el derecho de las audiencias debe partir de esa base, de que el espacio radioeléctrico es un bien público que

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 62040.00
Tamaño: 264 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

no debe estar sujeto a los intereses de quienes, bajo concesión, lo ocupan. mexicana, que sus concesionarios tienen capacidad de respuesta a propuestas legislativas, que no están de salida como algunos youtuberos quisieran y que el debate, a fin de cuentas, es positivo siempre ●

Hay que destacar, además, que la propia discusión demuestra la relevancia que Radio y TV tienen en la sociedad

REDES DE PODER



ECLIPSE EN EL INE

El protagonismo también tiene costos. En el INE no pasó inadvertida la dureza con la que Carla Humphrey buscó diferenciarse del Anteproyecto de Presupuesto 2027, al asegurar que sus áreas de oportunidad superan sus aciertos. Nadie cuestiona el derecho de una consejera a disentir; para eso existe un Consejo General plural. Pero cuando la diferenciación personal termina eclipsando el trabajo institucional, vale la pena revisar las proporciones. Detrás del documento que llegó al Consejo General hubo decenas de reuniones técnicas, revisiones con las áreas del Instituto y cientos de documentos de soporte para construir un presupuesto que deberá sostener la operación permanente del INE y preparar

procesos electorales de enorme dimensión en 2027 y 2028. El contraste resulta inevitable: mientras cientos de personas dedicaron horas de análisis y trabajo —incluso durante el periodo vacacional— para integrar el proyecto, desde la mesa del Consejo bastaron unos minutos para colocar bajo sospecha el conjunto del esfuerzo. La discrepancia técnica fortalece las decisiones colegiadas; convertir cada discusión en una oportunidad para el deslinde personal corre el riesgo de hacer exactamente lo contrario.

DIPLOMACIA DESCAFEINADA

La versión de que la exmagistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral, Mónica Soto Fregoso, sea nombrada en un cargo diplomático se fortaleció en estos días, tras su dimisión. De los pasillos del

propio Tribunal nos cuentan que Soto, quien argumentó que se iba para cuidar a su familia, tendrá pronto el consulado de Houston o Barcelona. Si cuidaría a la familia, pero en un domicilio en el extranjero. Con ello, la exmagistrada engrosará la lista de representantes de México en el mundo sin carrera diplomática. En ese grupo sobresalen Omar Fayad Meneses, embajador en Noruega, y Rutilio Escandón Cadenas, cónsul en Miami, Florida, quienes, además de su sueldo por cargo público, perciben millones de pesos por las rentas de las casas y departamentos que adueñan en México.

EL INTERLOCUTOR

Sobresaliente el desempeño de Omar García Harfuch en la cumbre internacional antidrogas en Buenos Aires. Terry Cole, director de la DEA, lo presentó como "un socio de confianza", lo que indica reconocimiento como un buen interlocutor —el interlocutor— en materia de seguridad con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.



Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO

Una aprehensión que sacude al Clan de Andy



El empresario fingió su muerte. Fue en marzo de 2025, en un episodio de violencia afuera de un bar de Querétaro. Circuló que Justo Rivera había fallecido al igual que un familiar del famoso narcotraficante José de Jesús *El Chango* Méndez, uno de los fundadores de La Familia Michoacana. Las autoridades locales nunca registraron la existencia de su cadáver, pero corrió la información de que hasta funerales hubo.

El "asesinato" era un escándalo. Se sabía que Justo Aurelio Rivera Parrazales formaba parte de El Clan de Andy López Beltrán. Tabasqueño también, se le ubicaba como uno de los brazos empresarios de Amílcar Olán, principal operador de Andy. De ser un empresario desconocido saltó a la gloria con la 4T: contratos en el sector salud en todo el país, Pemex, casas del Infonavit, una mano metida en el huachicol. La fórmula integral de la 4T. También lo identificaban como cercano al entonces gobernador de Chiapas, el morenista Rutilio Escandón, cuñado de Adán Augusto López, protegido por el gobierno de Sheinbaum que lo nombró cónsul en Miami.

Justo Rivera no murió. Se fue a vivir a Mérida. Cuentan mis fuentes en el gobierno federal que Andy pidió a sus contactos de alto nivel en el gobierno de Yucatán que lo cuidaran.

Me relatan que vacacionaron juntos en Madrid. Los vieron comiendo en el Gran Asador Lecanda del exclusivo barrio de Salamanca. Vega Sici-

lia, Pingus, bogavantes. De la reservación se encargó la embajada. "El hijo del presidente mejicano", lo ubicaban. También hay registro de un viaje juntos a Miami.

Claro, esto fue antes de que a Andy le quitaran la visa y que a Justo Rivera lo denuvieran en Mérida, con información compartida por Estados Unidos, acusado de ser operador financiero del cártel del Noreste. Operaciones con recursos de procedencia ilícita y delitos contra la salud. En el operativo para aprehenderlo catearon cuatro domicilios donde se aseguraron 15 vehículos de alta gama, dólares, joyas, una caja fuerte, dos armas de fuego, cartuchos y una bolsa de metanfetamina.

SACIAMORBOS

Cuentan que hay desfile de figuras del Partido Verde para tratar de sacar de la cárcel a Raúl Piña Horta, quien durante años fue el secretario particular del dueño de ese partido, Jorge Emilio González Martínez "El Niño Verde". O sea, Piña sabe todo. Y dicen que ya mandó el mensaje de que, si no lo ayudan, él va a contar ese todo. Y ese todo, tratándose del Partido Verde, es muchísimo. Lo detuvieron por una acusación de extorsión masiva a los Verificadores del Estado de México. Él era el director general de Control de Emisiones Atmosféricas de la Secretaría del Medio Ambiente estatal, una cuota fruto de la alianza de Morena con el Partido Verde para impulsar a Delfina Gómez a la gubernatura. ●

—historiasreportero@gmail.com

En el operativo para aprehenderlo catearon cuatro domicilios donde se aseguraron 15 vehículos de alta gama, dólares, joyas, una caja fuerte, armas de fuego...



Fecha
20.08.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
8



García Harfuch entiende que México no podrá combatir con eficacia el crimen organizado si se mantiene aislado. Demostró que puede construir puentes.

Harfuch y la DEA

"México seguirá cooperando con sus socios internacionales bajo principios claros: responsabilidad compartida, reciprocidad, confianza mutua y pleno respeto a nuestra soberanía".

Omar García Harfuch, 18.08.2026

La presidenta Sheinbaum se resistió primero a permitir que el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, asistiera a la Conferencia Internacional para el Control de Drogas en Buenos Aires. El país anfitrión es Argentina, cuyo gobierno no es del agrado de la mandataria, y además del Ministerio de Justicia argentino convocó la DEA, que ha sido muy crítica del gobierno mexicano. La mandataria explicó ayer: "Yo había decidido que mejor Omar no fuera... Todo el gabinete, todos por unanimidad, dijeron es importante que vaya el secretario de Seguridad para que todo el mundo conozca lo que estamos haciendo en México... y me convencieron".

García Harfuch no habló de dar abrazos y no balazos, tampoco pretendió que en México ya se ha terminado la guerra contra las drogas. Afirmó que la Estrategia Nacional de Seguridad ha fortalecido las capacidades de inteligencia, investigación y coordinación del Estado mexicano; reportó, como lo ha hecho aquí, una reducción de 51 por ciento en los homicidios dolosos, el aseguramiento de 518 toneladas de droga, el desmantelamiento de 2,700

laboratorios clandestinos, el traslado a Estados Unidos de "92 objetivos de alto impacto" y acciones para "afectar las redes financieras, logísticas y operativas de las organizaciones crimi-

nales transnacionales". Fue, además, muy diplomático: "Quiero agradecer en especial a la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos, a la DEA, y en particular a su administrador, Terrance Cole, por la convocatoria [a la conferencia], por mantener con las instituciones mexicanas una relación profesional, directa y orientada a resultados".

Terry Cole, quien apenas el 14 de julio denunció "la peligrosa conexión entre las redes de los cárteles y el gobierno mexicano", que dijo "son inseparables", felicitó a García Harfuch y lo llamó "un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos". Añadió, seguramente ante la incomodidad de un régimen que afirma que nada bueno se hizo en México antes de López Obrador, que García Harfuch "ha dedicado casi dos décadas al servicio público para proteger a la población de México".

Sheinbaum no se mostró contenta ante las palabras de Cole. Cuando ayer se le preguntó si el director de la DEA tenía un "doble discurso", respondió: "Lo que tú dices es cierto. Unas veces dicen un tema, otras veces dicen otro tema". Afirmó que la mayor cercanía del gobierno de México con la DEA se tuvo con Felipe Calderón, aunque con Enrique Peña Nieto "continuó la relación, pero con menos intromisión... Ya con el presidente López Obrador se pusieron reglas para todos los agentes de Estados Unidos que están en México. Cuando viene la detención del general Cienfuegos en Estados Unidos, que después se encuentra que fue una detención que no tenía ningún sustento, entonces viene un distanciamiento,



Página 1 de 2
 \$ 58344.00
 Tam: 286 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

particularmente con la DEA, porque la DEA lo detuvo”.

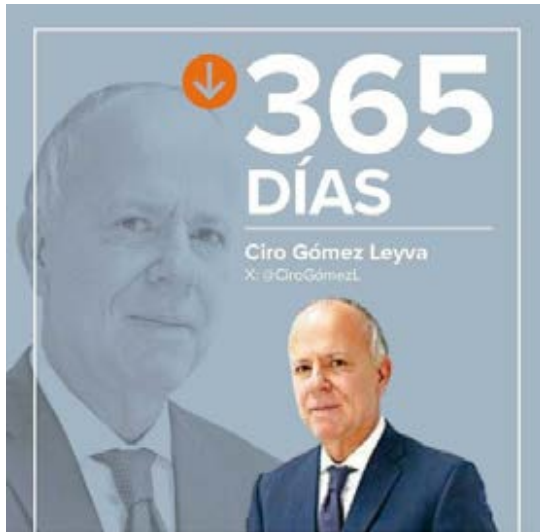
García Harfuch, sin embargo, ha demostrado que hay formas de acercarse a las instituciones de seguridad y justicia de Estados Unidos, incluyendo a la DEA, cuyo enfrentamiento con México no viene de la aprehensión del general Cienfuegos sino de la tortura y homicidio del agente Enrique Camare-

na en 1985. El secretario entiende que México no podrá combatir con eficacia el crimen organizado si se mantiene aislado. Esta semana en Buenos Aires demostró que puede construir puentes con Washington.

• **ANOMALÍAS**

El Programa de Seguridad Ciudadana de la Ibero Cdmx ratifica que ha habi-

do una disminución en los homicidios dolosos en México, aunque hay cifras sospechosas. Sube, por ejemplo, el homicidio culposos con arma de fuego, arma blanca u otro elemento. Así, pese a la caída de los homicidios dolosos, “la disminución presenta anomalías que requieren examen riguroso”.



La malignidad de la 4T con 225 juzgadores

Desde la victoria electoral de junio de 2024 y la sobrerrepresentación que les regalaron el INE y el Tribunal Electoral, el gobierno de **López Obrador** y los legisladores de la 4T formularon una oferta a los jueces y magistrados federales que abandonaran sus cargos para darle vía franca a la reforma al Poder Judicial. Eran días de protestas y paros en los juzgados. Al final, la reforma se impuso por aplastamiento y, sí, con el compromiso de pagarles, sin requisito alguno y mediante dos artículos transitorios, tanto una "indemnización constitucional" como una pensión complementaria a los 225 juzgadores que se apartaron. La primera sería de tres meses de salario, más 20 días por año de servicio prestado. La

complementaria fortalecería sus pensiones del ISSSTE. Pero el régimen no les ha cumplido. Ayer fueron a la Suprema Corte a dejar constancia del engaño: 100 no han recibido la indemnización y a 125 no les ha llegado la complementaria. Es una infamia. Un año tocando puertas. La presidenta **Sheinbaum** ordenó atenderlos. Gobernación aseguró hace varias semanas ya que tendrían respuesta. El Órgano de Administración Judicial se burla de ellos. Además de ilegal, hay algo maligno en este proceder de un movimiento político que los acusaba de corruptos y no ha podido aportar una sola prueba que lo sustente. Me costaría creer que detrás de ese trato miserable se esconda la mano de la Presidenta.



Los trogloditas de la política

ESTRICTAMENTE
PERSONAL
**Raymundo
Riva Palacio**

 Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



La Presidencia reculó en varios puntos de la iniciativa sobre el derecho de las audiencias, que más que protegerlas, buscaba controlar lo que pensaban mediante la supervisión de los medios de comunicación y la arrogación de determinar qué es verdad y qué mentira. Las críticas a la deriva autoritaria de la '4T' en México y el mundo están ajustando la iniciativa para que se eliminen sus tentaciones y, en efecto, se siga protegiendo a las audiencias como desde hace casi 15 años. Sin embargo, el ejemplo cunde. El último lance se vio con el alineamiento del INE, colonizado por el obradorato, cuyas amenazas no pueden pasar desapercibidos.

Hace 10 días el Consejo General del INE aprobó un nuevo plan de monitoreo de medios para las elecciones del próximo año que llamó "Mecanismos discursivos indirectos de descalificación de personas precandidatas o candidatas", que se inscribe en la idea original de la iniciativa sobre la ley del derecho de las audiencias, y que está volando sin obstáculo

ante el ruido ensordecedor de otros temas coyunturales no menos graves.

El Consejo General del INE votó por unanimidad una variable que busca sancionar expresiones de periodistas o conductores que impliquen la descalificación, menosprecio o cuestionamiento indirecto, como es el uso de la ironía, sarcasmo, minimización, críticas o infantilización, a personas precandidatas o candidatas mediante mecanismos discursivos indirectos. Quiere tomar

medidas cuando considere que se reduce su relevancia, capacidad o logros, restando importancia a su figura política o a sus propuestas, o le atribuyan inexperiencia o capacidad para comprender el cargo por el cual compiten.

Este mecanismo mete el cuerpo en los medios de comunicación, y establece la necesidad de tener personas que cuando den la información no parpadeen, no levanten las cejas, no desvíen los ojos, no muevan los hombros, no respiren casi, porque pueden ser sancionados. Si alguien tiene un tic, no tendrá espacio frente a una cámara o ante un micrófono, porque podrían ser sancionados. Si está nerviosa la persona que da la información, corre el riesgo que los comisarios del INE lo juzguen.

El INE pretende homogeneizar la información electoral, exigiendo que todas las personas precandidatas y candidatas reciban una cobertura donde medios y periodistas tienen que asumir que compiten como si tuvieran la misma estructura genética, hubieran crecido en el mismo entorno, tuvieran la misma educación y preparación profesional. Quieren que haya robots en la contienda electoral, y que robots sean quienes cubran sus campañas.

Bajo esos criterios rígidos, todos los informativos electrónicos en el mundo serían sancionados. Ni siquiera la solemne BBC

británica, el emblema mundial de un medio público, y su característico tono sobrio y medido, puede evitar el traslucir emociones de sus periodistas. Sus parámetros buscan evitar un drama exagerado al dar la información, o un lenguaje cargado de emociones, como en los noticieros de Fox News. Levantaditas de cejas, como las de Jacobo Zabludovsky, serán penadas. Énfasis con la voz, como modulaba Bárbara Walters, una de las grandes conductoras que tuvo la cadena ABC en Estados Unidos, tampoco serán permitidos. Miradas fijas después de dar una información serán un pecado político. Las cabezas frías y las voces gélidas es lo que esperan de la cobertura electoral el próximo año.

Será prohibido hacer diferencia de experiencia y trayectorias, por lo que, hipotéticamente hablando, habría que tratar por igual en una campaña a Porfirio Muñoz Ledo, uno de los grandes legisladores y polemistas que ha dado México, y a Gerardo Fernández Noroña, el porro más simpático que ha dado el sistema político. La uniformización de personas precandidatas y candidatas produce desigualdad inversa. ¿Podrían ser cubiertas de la misma forma la senadora Andrea Chávez y la alcaldesa de Acapulco, Abelina López? ¿Guadalupe Eguiluz de Guerrero y Maru Campos de Chihuahua? ¿Sería posible tratar de la misma forma a Lenia Batres que a Yasmín Esquivel en una contienda electoral?

Cada una tiene una personalidad propia, una experiencia e historia que cargan en su equipaje político, así como una serie de alianzas de múltiples tipos que no las hace iguales. El problema no sería entre quienes compitan, sino en quienes las cubren, por lo que bajo el disfraz de evitar descalificaciones, se busca apretar a medios y periodistas mediante


 Página 1 de 2
\$ 65565.00
Tamaño: 465 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2026	Sección Nacional	Página 38
----------------------------	----------------------------	---------------------

una regla tan rígida, como absurdamente controladora, que se suma a otras iniciativas de la '4T' —porque el INE está controlado por la '4T', ¿o alguien lo duda?—, que pretenden ajustar cuentas con los medios independientes o críticos, para alinearlos con el oficialismo para fortalecer sus intenciones para mantenerse en el poder, a toda costa y mediante el uso maniqueo de las leyes.

Esta variable, una de las 12 que aprobó el INE, va en la lógica inicial de la iniciativa presidencial sobre el derecho de las audiencias, que se está modificando. Se empata igualmente con la reforma al artículo 41 constitucional, que añadió una cuarta causal de nulidad electoral, la injerencia electoral comprobada de personas, empresas, organizaciones o gobiernos que influyan en los resultados, y que requiere una

legislación secundaria para poder aplicarse.

Un ejemplo práctico sería si Andrés López Beltrán perdiera la elección en su distrito de Tabasco para una diputación federal, podría argumentar que la cobertura de los medios sobre la cancelación de su visa para entrar a Estados Unidos fue una injerencia extranjera replicada por los medios —¿recuerdan las listas negras de generadores de contenidos y replicadores que presentó la consejera jurídica de la Presidencia la semana pasada?— que afectó en el resultado. En los últimos comportamientos de voto del INE y el Tribunal Electoral a favor del centralismo del régimen, tendríamos a Andy como diputado para rato. Tendríamos medios maniatados por leyes y una sociedad, por consecuencia, mediatizada.

Durante las campañas ten-

drían que cancelarse las investigaciones periodísticas, aun cuando fueran sobre candidatas vinculadas al crimen organizado, como hay varias precandidatas que lo son hoy en día, y en caso de avanzar, tendrían que ser leídas en los medios electrónicos sin énfasis, ni gestos, sin tonalidades. Todo plano. Que se diluya lo malo. Que aburra. Que inhíba. Que no parezca nada relevante.

Estos nuevos modelos comunicacionales están creando comisaríos políticos como el Ministerio de la Verdad que dibujó George Orwell en el estalinismo, en las instituciones del obradorato para que hagan una ingeniería de la realidad que borre las verdades objetivas y redefina coberturas y tratamientos editoriales, corroblando su transformación en trogloditas políticos.

Azucena Uresti ●● FILA CERO

Ese apoyo no se ve



Mientras Morena se deshace en elogios y defensas a "Andy" López Beltrán —a quien Estados Unidos le retiró la visa—, las acciones y resultados del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, parecen pasar prácticamente inadvertidos para los sectores más duros del partido oficialista.

No importa que el exsecretario de Organización de ese organismo político haya perdido el documento necesario para entrar a la Unión Americana, mientras Harfuch cruza fronteras y es recibido en el extranjero entre elogios y aplausos.

Es así que los dos personajes que ya aparecen en las conversaciones sobre la sucesión presidencial hoy reciben un trato radicalmente dis-

tinto dentro de Morena.

"Andy" cuenta con una consideración que difícilmente puede separarse del hecho de que es hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Él mismo ha reconocido que gracias a ello la gente le abre las puertas en su adelantadísima campaña. Claramente no tiene trayectoria propia, sin embargo, los lopezobradoristas se desgarran las vestiduras y ondean la bandera de la soberanía nacional por un permiso migratorio que López Beltrán cree merecer por derecho divino.

Con Harfuch ocurre exactamente lo contrario. El encargado de la seguridad de nuestro país es uno de los funcionarios mejor posicionados en distintas mediciones de opinión, y su exposición internacional comienza también a crecer. Su reciente participación en la 40ª Conferencia Internacional para el Control de Drogas, celebrada en Argentina, terminó por convertirse en la plataforma ideal, pues fue recibido con elogios, aplausos y un reconocimiento del director de la DEA, Terry Cole, que trascendió las fronteras mexicanas.

Pero dentro de Morena el mundo es al revés: para Andy hay solidaridad, defensa y respaldo; para Harfuch, silencios, reservas y distancia.

Incluso este miércoles, la propia presidenta Claudia Sheinbaum explicó que originalmente ella no quería que García Harfuch asistiera a esa reunión. Sin embargo, dijo que puso el asunto a consideración

de su gabinete, y que la mayoría se pronunció por que fuera él quien representara a México en Sudamérica. Y es que Sheinbaum conoce perfectamente los equilibrios internos de Morena, así como los celos que provoca cualquier figura que crece demasiado rápido. Al revelar que no fue ella quien impulsó personalmente el viaje de Harfuch y que la decisión surgió del gabinete, marcó distancia respecto de una visita que terminó fortaleciendo considerablemente a su secretario.

Rumbo a 2030, el porqué de esas diferencias es obvio: el heredero quiere tomar el lugar que un día ocupó su padre, aunque no lo acompañen ni el talento, ni la inteligencia, ni la simpatía. Los datos de la encuesta de Enkoll para *El País*, publicados en mayo, colocaron a Harfuch con un 74% de opiniones positivas y 18% negativas, lo que da un saldo de opinión positivo de 56 puntos: el secretario mejor evaluado. En la misma medición, "Andy" tenía 36% de opiniones positivas frente a 47% negativas, lo que da un saldo de -11 puntos. Pero lo más revelador es que "Andy" se desbarranca, pues siete meses antes, en octubre de 2025, aún tenía un saldo positivo de tres puntos. Todo esto antes de que le fuera retirada la visa.

Tal parece que, mientras se trate de "Andy" López Beltrán, ese apoyo sí se ve. Harfuch no puede presumir lo mismo. ●

—@azucenau

**Para Andy, solidaridad y respaldo;
para Harfuch, silencios y distancia.**



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mx



Gran hallazgo de Aurora

De no ser por Aurora, el diario digital que dirige el entrañable Pablo Hiriart, no me habría enterado de que la Presidenta de la República se comprometió a no volver a exhibir (y consecuentemente a exponer al linchamiento público, como lo hizo su consejera jurídica) nombres de periodistas y medios desafectos a su gobierno.

La nota -- que pasó prácticamente desapercibida en los demás medios, tanto cibernéticos como impresos y electrónicos -- está basada en palabras de la mandataria en su mañana del martes y fue la principal de la primera plana bajo el encabezado: *Sheinbaum dice que la lista no era una lista; asegura que ya no se hablará de medios ni periodistas.*

Mellamó poderosamente la atención debido al indigente conflicto generado con el intimidante balconeo de periodistas, políticos y medios que el régimen detesta.

Reportero de cepa, crítico tenaz del lopezobradorismo, Hiriart valoró atinadamente la información y su diario brindó una lección de periodismo que recupero:

Tras la polémica provocada por la difusión de una "lista negra" de periodistas, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo este martes que los nombres no fueron presentados como una lista, sino como un ejemplo de cómo operan las redes sociales pagadas. Dio ejemplos. Nunca planteó: 'esta es la lista de los malos periodistas o esta es la lista de los que critican al gobierno'. Jamás dijo eso. Dijo: 'Muchos de estos periodistas son retomados para amplificar noticias en contra del gobierno', puntualizó.

Bajo este contexto, la mandataria aseguró que se dejarán de mencionar públicamente a medios y periodistas, al considerar que la difusión generó un conflicto. No obstante, sostuvo que

seguirá señalando la presunta utilización de bots en redes sociales para impulsar mensajes críticos contra su gobierno.

"A ver, si generó este problema, pues que ya no se digan estos nombres. Lo que si estoy de acuerdo es que se siga hablando de cómo las redes sociales pagadas a través de bots y troles pueden generar un esquema en contra del gobierno y generar tendencias de opinión en las redes sociales", agregó.

Sheinbaum pidió el derecho de réplica del gobierno ante publicaciones que considere falsas o incompletas. No obstante, hasta ahora no se ha documentado públicamente un caso en el que un presidente de México haya visto restringido este derecho.

"Así como la ciudadanía tiene derecho de réplica, el gobierno también tiene derecho de réplica", dijo. Asimismo, rechazó que se trate de censura periodística y negó afectaciones a las personas mencionadas por Luisa María Alcalde.

"¿Cuál daño? ¿A poco alguno de los periodistas que hay ahí ha sufrido algún daño por eso?", respondió a una reportera, quien señaló que la difusión de esa lista ha provocado un aumento de ataques en redes sociales.

Sheinbaum se justificó al afirmar que ella misma y quienes apoyan las políticas de su gobierno también son blanco de este tipo de agresiones.

Gran encomiable esfuerzo de periodismo impecable. ■

La Presidenta se comprometió a no volver a exhibir nombres de periodistas y medios



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Con la dictadura, ¿gobiernos hermanos?

No puedo seguir defendiéndote
de ti mismo,
Florestán

Algunos nostálgicos de la guerra fría insisten en equiparar sin razón, sin cercanía y menos identificación alguna, al sátrapa de Daniel Ortega con Fidel Castro.

El hoy dictador nicaragüense se convirtió en el primer presidente constitucional de Nicaragua (1985-90) y lo sucedieron Violeta Chamorro, Arnoldo Alemán, Enrique Bolaños. Regresó en las de 2007, desde donde arrancó una de las peores dictaduras de la región, acompañado de su pareja, Rosario Murillo, con la que hoy dirige un régimen tiránico, ambos son copresidentes, y acaba de anunciar la cancelación de las elecciones para que no gane la derecha

En mayo de 1979 encabezó la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, a la caída del también dictador Tachito Somoza.

El actual embajador de México en Nicaragua es Guillermo Zamora Villa; estudió en la Escuela de Cuadros del Partido Comunista de la Unión Soviética de 1974 a 1976, aquí fundó y dirigió la Escuela de Formación Política de Morena en Coyoacán, de donde saltó a la embajada nombrado directamente por Andrés Manuel López Obrador en 2022.

Es en este escenario en el que hay que entender la jubilosa carta que envió el pasado 15 de julio al compañero y a la compañera Ortega-Murillo, con motivo de los 47 años del importantísimo y célebre Triunfo de la Revolución Popular

(sic) Sandinista, que traicionó, y a los que envía de manera muy respetuosa sus más calurosas felicitaciones y agrega: aprovecho esta oportunidad para expresarles, como siempre, mi cariño y admiración por **nuestro hermano gobierno de Nicaragua**, que está muy bien representado por ustedes como gobernantes, dice a los sátrapas.

Esto no lo puedo separar de la intervención, ayer en un pleno de la OEA, del representante mexicano Alejandro Encinas, quien al razonar un voto en abstención sobre Nicaragua, afirmó que *México reafirma sus compromisos con el respeto a la democracia y los derechos humanos*, cuando los primeros que no los respetan son los autócratas de Ortega y Murillo.

RETALES

1. RÉCORD. Hugo Eric Flores, actual diputado de Morena, tiene un récord único: crear, con recursos públicos, tres partidos políticos en 12 años. Es presidente de la Sección Instructora en la que, medijo ayer, sólo queda el caso de Alejandro Moreno para ver si lo desaforan vía un juicio de procedencia;

2. CIERRE. La presidenta Sheinbaum anunció ayer el cierre, de su parte, del caso Andy, la visa y la carta a Trump. Cuando le volvieron a preguntar, respondió: *ya di mi respuesta sobre eso*. Le seguirán insistiendo; y

3. AUSENCIA. La Comisión Permanente dio por buena la renuncia de Mónica Soto, exmagistrada y expresidenta del Tribunal Electoral, ignorando la falta del requisito esencial de una *causa grave*, que no aportó para irse. No les vayan a ir con el cuento de que la ley es la ley. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha
20.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
13



Juegos de poder
Leo Zuckermann
leo@ropinai.com.mx

Nuestro Odiseo

• Estamos frente a un Ulises quizá demasiado moderno. Matt Damon lo interpreta como un veterano traumatizado por la guerra de Troya, cargado de culpas.

Fui a ver *La Odisea* en un cine IMAX. Disfruté cada minuto de las dos horas 52 minutos que dura. El director **Christopher Nolan** la ha roto de nuevo.

Me gusta el género de las películas épicas: producciones de gran escala, historias monumentales, narrativas que abarcan muchos años con un enfoque profundo en héroes, guerras o eventos que cambian el rumbo de la historia. Hace mucho que no veía una película épica tan espectacular como *La Odisea*.

Soy fan de **Nolan**. Ha dirigido cintas memorables. *Memento* (2000), contada en orden cronológico inverso, es una genialidad. *Dunkque* (2017) es una de las mejores películas de guerra por la virtud de observar tres perspectivas distintas: tierra, mar y aire. Ni qué decir del suspense y drama de *Oppenheimer* (2023) que narra la vida del físico que fue fundamental en la invención de las primeras armas nucleares que se probaron en Hiroshima y Nagasaki.

Ya con esas tenía **Nolan** para consagrarse como uno de los mejores directores de la historia. No contento, se lanzó a dirigir una película nada menos que de la epopeya griega por excelencia: la guerra en Troya y el posterior regreso de uno de sus héroes, Odiseo o Ulises, como usted prefiera, a su hogar en Ítaca. El guion de **Nolan** en realidad toma historias de *La Ilíada* y *La Odisea* de **Homero** y también de *La Eneida* de **Virgilio**, como me hizo ver el crítico literario, **Adán Ramírez Serret**.

A los puristas de la literatura clásica no les ha gustado la película. Quizá la crítica más dura a la versión de *La Odisea* de **Nolan** es la de **Emily Wilson**, especialista en **Homero**. La académica afirma que **Nolan** "no fue fiel" al autor. Su argumento es que el guionista y director simplificó aquello que hace extraordinaria a *La Odisea*, es decir, su ambigüedad moral, psicológica y política.

Wilson acusa a **Nolan** de aplanar a Odiseo. El de **Homero** es fascinante porque no sabemos qué pensar de él. Es héroe y asesino; víctima y victimario; esposo que desesperadamente quiere volver a Penélope y hombre que duerme con otras mujeres; líder brillante y responsable de decisiones desastrosas.

Nolan, en cambio, sustituye esa ambigüedad por algo más reconocible para un espectador contemporáneo: el veterano de guerra traumatizado que sólo quiere regresar con su familia. Eso, según **Wilson**, cambia radicalmente el personaje.

Tiene razón. Pero, con todo respeto para la clasicista, lo que logró **Nolan** es un Ulises que conecta con las audiencias actuales, que es más nuestro que el original y, por tanto, más

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 23460.00
Tamaño: 391 cm2

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Primera-Nacional	13

exitoso para una película épica.

Porque no debemos olvidar que aquí estamos hablando de cine comercial, no de una clase en la Universidad de Pensilvania. Su propósito es entretenernos durante tres horas, no educarnos con personajes complejos o presentarnos dilemas existenciales.

Con gusto pagamos el boleto para ver una película épica donde lo que importa es la aparición de actores de primer nivel, el uso de cientos de extras para recrear ejércitos y multitudes, un diseño de producción espectacular, escenografías monumentales, vestuarios detallados, locaciones imponentes, una banda sonora magnífica, fotografía impecable y una producción de sonido que engrandece aún más la grandeza de las escenas.

Wilson es traductora: sabe perfectamente que una obra de hace casi tres mil años tiene que ser reinterpretada. No objeta que algo "no ocurre así en el libro". Su pregunta es, más bien, si el cambio cinematográfico produce algo tan interesante como lo que elimina. Ella cree que sí.

Es cierto que el *Odiseo* de **Nolan** es más plano y convencional que el homérico. Pero no estoy de acuerdo con su conclusión de que esto elimina el placer de *La Odisea*. Para nada. El placer entra por los ojos y oídos con un cíclope, hombres convertidos en cerdos, sirenas, drogas que hacen olvidar el hogar, dioses que se disfrazan, muertos que hablan y un protagonista que constantemente inventa historias falsas sobre sí mismo. El resultado es espectacular.

Nolan no se hizo bolas. En lugar de presentar

un *Odiseo* que regresa 20 años después a Ítaca, y tiene que realizar una masacre para recuperar el poder con todo lo que éticamente eso significa, presenta un héroe encanecido que pelea con los pretendientes de Penélope, unos verdaderos villanos, para recuperar su hogar.

Sí, estamos frente a un Ulises quizá demasiado moderno. **Matt Damon** lo interpreta como un veterano traumatizado por la guerra de Troya, cargado de culpas. Es un tipo sensible que se atreve a cuestionar si valió la pena tanto derramamiento de sangre. Pero todo esto es secundario al espectáculo que nos ofrece el director: barcos, batallas, criaturas y paisajes que nos recuerdan por qué hay que ver el cine en una gran pantalla, en este caso de IMAX.

En suma, *La Odisea* es una joya cinematográfica para los que les gusta el género épico. **Nolan** la ha pegado de nuevo.

X: @leozuckermann

Nolan presenta
a un héroe
encanecido
que pelea con
los pretendientes
de Penélope,
unos verdaderos
villanos, para
recuperar su hogar.

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
12



Hay muchos lugares del país donde el crimen se ha enseñoreado, donde la violencia y la extorsión son una norma, donde la narcopolítica se ha vuelto dominante. Pero creo que muy pocos alcanzan la categoría de Michoacán, donde el fenómeno está presente por lo menos desde los años 80 y no ha hecho más que profundizarse con mandatarios de todos los colores políticos. Pero lo que ha ocurrido en los últimos años, sobre todo durante el gobierno de **Alfredo Ramírez Bedolla**, ha alcanzado otras proporciones, exhibidas con claridad por el asesinato del exalcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**.

La semana antepasada, EU suspendió las inspecciones de las exportaciones de aguacate, uno de los principales negocios agrícolas del país, por las extorsiones que sufrían los productores y las presiones y amenazas contra los inspectores. En horas se decidió el envío a Michoacán de unos mil 100 elementos militares y la implementación de un operativo especial en toda la región. Hubo varios golpes, primero el de **El RI**, **Ramón Ángel Álvarez Ayala**, líder del CJNG en la zona y hermano de **Roldán**, expresidente municipal de Apatzingán, líder de Morena en la región y enemigo político de **Carlos Manzo**.

Ayer, las fuerzas militares realizaron un operativo donde cayeron nueve integrantes del CJNG en Michoacán, en las localidades de Tinaja de Vargas y Colesio, de los municipios de Tanhuato y Ecuandureo. Fue un durísimo golpe a la célula de Los Guerreros, encabezada por **Heraclio Guerrero Martínez**, apodado **El Tío Lako**, que logró evadir el cerco, pero en la operación fueron detenidos sus principales sicarios, su hija y su pareja sentimental.

Hubo cinco criminales abatidos entre los que estaría otro de los hijos de este jefe del CJNG, uno de los principales responsables de los ataques contra elementos de la Guardia Nacional, después de la muerte de **Nemesio Oseguera El Mencho**. La operación en contra de **El Tío Lako** generó también enfrentamientos y bloqueos en todo el estado, que fueron controlados horas después. Mientras tanto, la persecución de **Guerrero Martínez** continuaba al momento de escribir estas líneas.

No es un tema menor y es la demostración de que la lucha por la seguridad no tiene, como dijo ayer la presidenta **Sheinbaum**, un doble lenguaje sino dos vías diferentes. Tiene razón el director de la DEA, **Terry Cole** cuando elogia, por ejemplo, a **Omar García Harfuch** por compartir inteligencia, perseguir líderes criminales, interrumpir cadenas de suministro y dismantelar redes financieras y operativas, por trabajar juntos, como dijo, sobre el terreno y calificarlo como un socio confiable.



Página 1 de 2
\$ 23760.00
Tamaño: 396 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 12
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Tienen razón los mandos militares de EU cuando reconocen ampliamente la colaboración con sus homólogos mexicanos, sobre todo con el Ejército, en el Comando Norte, el control de las fronteras y en distintos operativos: las recientes visitas de mandos del Comando Norte, del departamento de Guerra, del Estado Mayor Conjunto, los acuerdos para complementar y comprar equipos, lo certifican. El general **Ricardo Trevilla** en el ámbito militar y **García Harfuch** en el civil se han convertido en interlocutores de primer nivel con EU.

El problema es otro y se exhibe con la negativa a detener a **Rocha Moya** y los otros acusados de Sinaloa, en el tema de la visa de **Andy López Beltrán** y en muchos otros casos como el de **Marina del Pilar Ávila** y **Adán Augusto López**. Los avances reales que existen en seguridad se opacan y relativizan cuando desde el poder se niegan a dismantelar las redes de protección y complicidad política que se han convertido, creo que con razón, en el principal objetivo de las autoridades estadounidenses.

Mientras esas redes persistan y se mantengan impunes, los grupos criminales están en condiciones de regenerarse.

Michoacán es un ejemplo evidente de ello: cuando era gobernador **Lázaro Cárdenas Batel** pidió el apoyo del entrante presidente **Calderón** para detener una oleada criminal que lo estaba rebasando. Desde mucho antes la presencia de grupos criminales enquistados en la política era una realidad: el primer reportaje que me tocó hacer sobre narcotráfico fue en 1989 en Aguililla y ahí gobernaban unos señores **Valencia** (me imagino que

relacionados con los que luego conocimos como *Los Cuinis*) que detentaban la presidencia municipal por el entonces naciente PRD, en medio de varios plantíos de marihuana.

Desde que dejó la gubernatura **Cárdenas Batel**, todos los mandatarios michoacanos han sido acusados de relación con el crimen organizado: **Leonel Godoy** y su equipo estuvieron involucrados de lleno en el *michoacanazo*; **Fausto Vallejo** y **Jesús Reyna** (interino) estuvieron relacionados con Los Templarios; **Salvador Jara** (sustituto) fue acusado por malos manejos financieros; **Silvano Aureoles** y **Alfredo Ramírez**, tuvieron acusaciones de apoyar a uno u otro grupo criminal. A nivel de los municipios esa narcopolítica se hizo casi endémica.

Ése es el capítulo que hay que trascender y que se mantiene y fortalece cuando no se actúa de lleno contra las redes políticas de protección del crimen organizado. Mientras tanto, golpes como el dado ayer a uno de los principales operadores de los cárteles no dejan de ser una bocanada de oxígeno, pero ellos deben llevar necesariamente a sus beneficiarios.

Mientras las
redes persistan
y se mantengan
impunes, los
grupos criminales
están en condicio-
nes de regenerarse.

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6



Caso Cuén: urge que la justicia deje de ser un anuncio

Se tardaron más de dos años en detener a **Fausto Corrales Rodríguez**. Es el hombre que acompañó a **Héctor Melesio Cuén**, extorctor de la UAS y exalcalde de Culiacán, el día en que lo mataron en el rancho Las Huertas del Pedregal, en Culiacán.

Corrales atestiguó también el secuestro de **Ismael El Mayo Zambada** por **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo**, lo que detonó una violenta guerra en el seno del Cártel de Sinaloa. Fue capturado ayer por la FGR en la alcaldía Miguel Hidalgo de la CDMX. Está acusado de encubrimiento y falsedad de declaraciones ante las autoridades de justicia.

Corrales "habría omitido proporcionar información verídica sobre lo sucedido, con la finalidad de desvirtuar la realidad y engañar a la autoridad, obstaculizando así el esclarecimiento de los hechos", dice el comunicado de la Sedena.

Su detención no es menor. **Corrales** fue la fuente principal de la versión inicial que la Fiscalía de Sinaloa vendió al país.

Declaró que **Melesio Cuén** murió en un intento de asalto en una gasolinera, por parte de dos motociclistas, que dispararon y mataron al extorctor. Esa narrativa se derrumbó. Los peritajes de la FGR ubicaron las manchas de sangre de **Cuén** en el Rancho.

La detención de **Corrales** es apenas el primer avance procesal concreto en un caso que llevaba 24 meses sin detenidos.

El caso **Zambada-Cuén** no es sólo un crimen de narco, es el punto de inflexión en el que la política local, el control de la universidad y las facciones criminales se cruzaron de manera abierta. ¿Hasta dónde llegará la investigación? ¿Se limitará a quien ofreció la versión falsa o se atreverá a seguir el hilo hasta quienes ordenaron el montaje, quienes estuvieron en la reunión y quienes se beneficiaron del silencio? Son preguntas.

Sinaloa no necesita un detenido más. Necesita verdad, que la justicia deje de ser un anuncio y se convierta en proceso.

La violencia sigue sacudiendo calles, plazas y familias sinaloenses. Cada nuevo cuerpo que aparece recuerda que el ovillo de la impunidad sigue muy lejos de desenredarse.

*Arde nuevamente Michoacán. La captura de nueve integrantes del CJNG, entre ellos la hija y la pareja del líder regional de ese cártel, **Heracio Guerrero**, alias el **Tío Lako**, revivió la violencia, los bloqueos, la quema de vehículos en la entidad.

Se reportaron enfrentamientos en municipios como Zamora, Morelia, La Piedad, Zacapu, Quiroga; y el asesinato de un civil que se negó a entregar su camioneta. Las autori-



Página 1 de 2
\$ 19920.00
Tamaño: 332 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Primera-Nacional	6

dades activaron el plan antibloqueo y el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** confirmó que las vialidades ya quedaron libres. *El Tío Lako* es el responsable de la ejecución de 25 guardias nacionales el día que cayó **Nemesio Oseguera**, alias **El Mencho**. Iban por él, pero logró escaparse.

El gobierno celebra la captura del círculo cercano del líder delincuencia, pero el objetivo principal —el que ordena, manda, genera la violencia— se les vuelve a escapar.

Se perfila, una vez más, la misma historia: un golpe mediático incompleto, una reacción criminal previsible y una población indefensa frente a la delincuencia organizada.

•El estilo bravucón del diputado del PRI **Carlos Gutiérrez**, flamante representante legislativo del PRI ante el INE, no gustó nadita a Morena. Lo vimos ayer en la sesión de la Comisión Permanente. Es el mismo que la semana pasada confrontó a gritos, empujones, pechazos y calificativos al vocero de los diputados de Morena en la Cámara baja, **Arturo Ávila**.

El pleito se produjo en medio del Patio del Federalismo y frente a una nube de reporteros, fotógrafos y camarógrafos que allí se encontraban.

En la sesión de la Comisión Permanente, ayer, legisladores morenistas, como **Malú Micher**, lo calificaron de indisciplinado, grosero, irrespetuoso.

Noroña pidió la palabra para recordar que es el mismo

legislador que hace casi un año lo “agredió cobardemente”, junto con **Alito**, cuando presidía la sesión de la Comisión Permanente. “Es necesario que el PRI exija a su diputado **Mancilla**, no recuerdo su primer apellido, que se comporte como legislador y no como porro”, subrayó.

Su nombramiento es la respuesta complementaria de **Alito Moreno** a la censura que le impuso el INE, al prohibirle hablar de “narcopartido” o “narcogobierno” para referirse a Morena.

El presidente nacional del PRI denunció ante el Departamento de Estado del gobierno estadounidense a tres consejeros del INE: **Arturo Castillo Loza**, **Rita Bell López Vences** y **Frida Denisse Gómez Puga**.

Gutiérrez Mancilla ya dio una probadita a los consejeros del INE de cómo se conducirá en las sesiones del Consejo General del instituto.

En sus primeras intervenciones criticó el papel oficialista de la austeridad electoral y pidió a los consejeros: “Dejen de solapar narcopolíticos”.

Cuentan las crónicas de la sesión que las intervenciones de **Gutiérrez Mancilla** sacaron de sus casillas a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, al grado que tuvo que recordarle que ella tiene la autoridad para pedir la intervención de la fuerza pública para restablecer el orden en el Consejo General.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Solitaria en Palacio

No veo a Morena corriendo tras las palabras de su presidenta Claudia Sheinbaum en defensa de la soberanía. No veo moverse al movimiento en defensa de la Presidenta y de su defensa de Andy López Beltrán.

No veo manifestaciones frente a la embajada respaldando la carta de Andy, exigiendo la renuncia de Rubio y de Landau por su proceder hitleriano de cancelarle la visa a Andy.

No veo al morenismo gritándole al embajador Johnson que con México no se juega, que en México sólo manda el Pueblo con mayúscula del que habla la Presidenta. No veo al Pueblo indignado, movilizado, ofendido, porque el gabacho lo quiera gobernar.

El silencio morenista respecto de la batalla presidencial por la soberanía es estruendoso entre los congresistas de ese partido. No hay diputado o senador de fuste que haya salido a decirle sus verdades a Trump, a Rubio y a Landau, como se las dijo Andy, como las insinúa la Presidenta.

Tampoco se ve a los gobernadores de Morena batiéndose en la plaza pública, o en los medios, en apoyo de la soberanía contra el injerencismo americano que denuncia la Presidenta.

El nacionalismo morenista anda volando bajo. Su espíritu combativo, también. El ánimo patrio les alcanza a

los morenistas sólo para publicar desplegados que invitan a no ser leídos. Pero desplegado no es movilización, no es Pueblo en marcha, movido por las palabras de su Presidenta, en defensa de la soberanía del país.

En la batalla por la soberanía a que los convoca la presidenta Sheinbaum, los morenistas renuncian a ocupar y violentar la calle, una especialidad de su ascenso al poder. Se han olvidado de

la calle. Quizá porque ahora son puro gobierno, movido por el cálculo, no por alegatos principistas, como el de que Andy representa la soberanía.

Morena aparte, por ningún lado asoma tampoco la aprobación de 60-70 por ciento de la presidenta Sheinbaum en las encuestas. Quizá porque la aprobación en las encuestas no es popularidad real, no es liderato efectivo. Es una aprobación floja a la hora de la batalla política que la Presidenta quiere dar por lo que llama soberanía. Puesto todo junto: hay una solitaria en Palacio. ■

Por ningún lado asoma
tampoco la aprobación
de 60-70 por ciento



Página 1 de 1
\$ 59250.00
Tam: 158 cm2

ASTILLERO

Sinaloa: ¿y el gobernador y la fiscal? //
Insuficiente el “testigo” // Impunidad y montaje //
¿Aviso a Rocha Moya?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES IMPORTANTE LA detención de Fausto Corrales Rodríguez, testigo de una parte aún imprecisa de lo sucedido en Culiacán hace más de dos años a Ismael Zambada, *El Mayo*, y a Héctor Melesio Cuén Ojeda. Pero más relevante y trascendente sería puntualizar judicialmente los roles jugados por el entonces gobernador, Ruben Rocha Moya, y la fiscal estatal, Sara Bruna Quiñónez Estrada.

LA FISCALÍA GENERAL de la República (FGR), actualmente a cargo de Ernestina Godoy, “presume que (Corrales) incurrió en una serie de contradicciones en sus declaraciones y habría omitido proporcionar información verídica sobre lo sucedido, con la finalidad de desvirtuar la realidad y engañar a la autoridad, obstaculizando así el esclarecimiento de los hechos”. Pues bien, cuando Alejandro Gertz Manero estaba a cargo de la FGR se demostró que la fiscalía sinaloense, a cargo de Quiñónez Estrada, había realizado un absoluto montaje, que incluyó un famoso video en una gasolinera, para desvirtuar la misma realidad, engañar a la autoridad y obstaculizar el esclarecimiento de los hechos del 25 de julio de 2024.

LA FISCAL DIO como información en firme (con videograbación hecha con muy mal libreto) que Cuén Ojeda había sido asesinado durante un intento de asalto nocturno en una gasolinera, con Fausto Corrales al volante de una camioneta. Fue el propio *Mayo* Zambada quien aseguró que Cuén Ojeda había sido ejecutado de mañana, en el mismo sitio donde el jefe histórico de una parte del cártel de Sinaloa habría sido traicionado por uno de los hijos de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*.

QUIÑÓNEZ ESTRADA FUE propuesta e impulsada por el gobernador Rubén Rocha Moya para que el congreso la designara en la fiscalía estatal y era tanta su influencia sobre ella que, luego de lo sucedido a *El Mayo* y a Cuén Ojeda, le “recomendó”, según su pública declaración, que renunciara al cargo, lo que Sara Bruna cumplió con prontitud.

NO HA HABIDO ninguna acción judicial federal contra la fiscal que realizó ese grave montaje, y Rocha Moya, ahora gobernador con licencia, tampoco ha tenido mayores contratiempos por, entre otros puntos susceptibles de investigación, el extraño viaje a Estados Unidos que a bordo del avión de un poderoso empresario dijo haber realizado en la mañana de aquella fecha trágica en la que uno de *Los Chapitos*, *El Mayo* y Cuén Ojeda se reunieron, supuestamente por convocatoria de Rocha Moya, con los capos como testigos de honor, para dirimir conflictos entre el mandatario y su principal adversario político, Cuén Ojeda, entonces diputado federal electo a nombre del PRI.

EN REALIDAD, EN Sinaloa se vive la continuidad nada disfrazada del rochismo. La gobernadora sustituta, Yeraldine Bonilla Valverde, parece haber sido escogida justamente para no ejercer realmente el poder, y los cuadros políticos y administrativos de Rocha Moya siguen controlando el aparato de gobierno.

SIN EMBARGO, LA detención de Corrales (hijo de Víctor Antonio Corrales Burgueño, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y diputado local) puede significar problemas para el gobernador con licencia, Rocha Moya, y algunos de sus allegados. Habrá de saberse si realmente fue testigo de los hechos criminales el ahora detenido (quien luego de los hechos se reincorporó al menos en términos declarativos a sus actividades en la UAS) y quiénes y en qué términos lo llevaron a rendir declaraciones falsas (las que en ese momento necesitaban Rocha Moya y la fiscal Quiñónez) y a escabullirse hasta que ahora ha sido apresado.

ANTE LA CADA vez más fuerte presión de la administración Trump para que México entregue piezas políticas importantes, las declaraciones de Fausto Corrales podrían abrir la puerta a acciones judiciales mexicanas relacionadas con Rocha Moya y conexos, para mantenerlos bajo proceso local, sin ceder a las exigencias gringas e incluso para frenar o posponer otras demandas estadounidenses contra piezas mas relevantes del aparato 4T. ¡Hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 90945.00
Tamaño: 387 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------



▲ El embajador de Cuba en México, Eugenio Martínez, y la segunda jefa de misión de la isla, Johana Tablada, durante la inauguración del seminario 100 años de Fidel: memoria y legado en la experiencia de la revolución cubana, que se realizó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
Foto Roberto García Ortiz



Prevén daños en EU por visas revocadas

El anuncio del Departamento de Estado de que canceló 175 mil visas desde el comienzo del segundo mandato del Presidente Donald Trump dejó fríos a diplomáticos y Gobiernos en todo el mundo: es un aumento enorme respecto a los extranjeros a quienes se les revocaba el permiso de entrada en el pasado.

Según un comunicado del Departamento de Estado del 10 de agosto, la mayoría de las revocaciones de visas fueron por violaciones de reglas migratorias y delitos como robos, fraudes, manejar en estado de ebriedad, abusos sexuales y actividades "que pusieron en peligro la seguridad nacional".

Entre los más recientes casos de visas revocadas están el de Andrés "Andy" Manuel López Beltrán, el hijo del ex Presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador y dirigente del partido oficialista Morena, y la Embajadora de Brasil en Washington, María Luiza Ribeiro Viotti. En octubre, funcionarios de Trump dijeron que le habían revocado las visas a más de 50 funcionarios y políticos mexicanos por presuntos vínculos con los cárteles de la droga.

El Gobierno de Trump ha cancelado cuatro veces

más visas que el Gobierno anterior, según reportó la revista Newsweek. En el último año del ex Presidente Joe Biden se habían revocado 40 mil visas de entrada, señaló el medio.

Brian Nichols, el ex encargado de América Latina del Departamento de Estado durante el Gobierno de Biden, me dijo en una entrevista que Trump ha ampliado enormemente el criterio con que se cancelan las visas.

Mientras que antes se quitaban visas por sospechas de corrupción, narcotráfico o terrorismo, ahora se hace también con "con fines políticos o económicos", me dijo Nichols.

"Trump quiere usar todas las herramientas que tiene para conseguir una ventaja en negociaciones, para apoyar a sus aliados y para castigar a los opositores" a su Gobierno, me explicó.

Esta ola de revocaciones de visas ha dado lugar a muchas críticas de que Trump está castigando a extranjeros que sólo han ejercido su derecho de opinar.

El año pasado, el Gobierno de Trump le quitó la visa al Premio Nobel de la Paz y ex Presidente de Costa Rica, Óscar Arias, así como a miembros de la Corte

Suprema, legisladores y periodistas de ese país. Arias me dijo hace unos días que aún no le han repuesto la visa, y que hasta el día de hoy no sabe por qué se la sacaron.

Cuando le pregunté a Nichols por qué cree que le anularon la visa al premio Nobel costarricense, se encogió de hombros y respondió: "lo único que he leído es que puede ser por algunas declaraciones políticas que él ha hecho en el pasado".

En diciembre, la administración de Trump también dio a conocer una propuesta según la cual los turistas de 42 países que no necesitan visa previa deberán mostrar el historial de sus redes sociales en los últimos cinco años para poder entrar en Estados Unidos.

Según funcionarios de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, el plan era sólo una propuesta que iba a ser sometida a discusión. Pero aunque no está claro si se ha puesto en marcha, los abogados de inmigración dicen que hay un mayor escrutinio sobre las redes sociales gracias a la inteligencia artificial.

Todas estas trabas de entrada al país, sumadas a las redadas migratorias y a los aranceles de Trump, le



Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Internacional	14

han dado un duro golpe a la industria turística. El número de visitantes extranjeros a Estados Unidos cayó casi un 6 por ciento el año pasado, según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC). Mientras tanto, el turismo aumentó en todo el

resto del mundo, aseguró el WTTC.

Nichols me dijo que cancelar visas por diferencias políticas "está mal", porque cierra las posibilidades de un debate abierto y "va en contra del sentido de la Constitución de Estados

Unidos". Y advirtió que, a mediano y largo plazo, "esto va a generar anticuerpos en la región en contra de Estados Unidos".

Estoy de acuerdo. El Gobierno de Trump está anunciando con orgullo su récord de visas anuladas

para satisfacer a los sectores nacionalistas y antiinmigrantes de su base política. Pero en el resto del país y en el mundo, sus medidas no harán más que causar un daño económico y dañar la imagen de Estados Unidos.



Jorge Zepeda Patterson

*“La soberanía, una
apuesta arriesgada
y calculada”*

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



El problema con las intervenciones de EU parte de su ambigüedad, una zona gris que extiende la incertidumbre y potencia el efecto político; se pide la extradición de un gobernador en funciones del partido en el poder sin entregar un expediente

La soberanía, una arriesgada y calculada apuesta de Claudia

Que existe intervencionismo y una agenda política de parte de Washington en el manejo de visas y un uso interesado de la justicia por parte de fiscalías y agencias estadounidenses no hay duda. Que una porción de la clase política sucumbió a la corrupción impulsada por los cárteles, incluyendo altos miembros de Morena, tampoco.

El problema con las intervenciones estadounidenses parte de su ambigüedad, una zona gris que extiende la incertidumbre y potencia el efecto político. Se pide la extradición de un gobernador en funciones del partido en el poder sin tomarse la molestia de entregar un expediente, con lo cual se consigue que el gobierno “pierda o pierda”; o accede y se subordina a la justicia

de su vecino, con toda la humillación y escándalo político que eso representaría para cualquier Estado; o se niega y alimenta la acusación de defender a miembros presuntamente corruptos de las altas esferas de Morena. Con el caso de las visas sucede otro tanto: filtrar o amenazar con filtrar la cancelación de visas de políticos sin tener que ofrecer explicación de los motivos, pero con pleno conocimiento del impacto mediático que ello supone.

Podemos estar de acuerdo o no con algunas frases con las que Claudia Sheinbaum ha respondido a este dilema, pero en el fondo no podía ser otra. Entre los dos males, el peor habría sido el entreguismo frente a la andanada de acciones que parecen multiplicarse en muchos frentes: no sólo la revisión del T-MEC, también las tarifas o vetos sanitarios puntuales sobre productos agrícolas

e industriales, la revisión de la certificación aérea, la valoración de la seguridad bancaria que pone en jaque a las instituciones financieras, las limitaciones al tráfico fronterizo o al flujo de las remesas, la presión de las agencias de seguridad y un largo etcétera.

No es que en todos los puntos carezcan de argumentos las posiciones estadounidenses o que respondan a un plan perfectamente orquestado desde algún centro de operaciones. En mi opinión, y sin duda los motivos están sujetos a interpretación, se trata de un clima hostil en Washington alimentado por la mezcla de varios factores: la derecha ideológica que encuentra irritante a un gobierno de izquierda en sus fronteras; la molestia crónica de las agencias de seguridad impedidas de participar a sus anchas en el territorio nacional; el inte-



Página 1 de 3
\$ 264375.00
Tamaño: 705 cm2

Continúa en siguiente hoja

rés, por motivos electorales, de la Casa Blanca en mostrar músculo poniendo de rodillas al vecino y comprobar su vieja acusación de que los mexicanos y su gobierno son corruptos; las visiones del Pentágono sobre la necesidad de controlar políticamente el espacio de seguridad nacional que representa su patio trasero.

En este clima de impulsos mutuamente reforzantes, las distintas agencias y departamentos del gobierno de Trump y el entorno ecológico de MAGA explotan toda oportunidad de plantear exigencias, exhibir y explotar debilidades potenciales de México y su gobierno. Cada presión coloca al país en condiciones más frágiles para negociar.

La estrategia de la Presidenta ha sido la de aislar cada uno de estos fuegos e intentar que no contaminen, justamente para que no sea acumulativo el impacto de estas presiones. Eso implica ignorar algunos, asumiendo que se apagan por sí mismos; otros, derivándolos a instancias administrativas para

gestionar soluciones sin involucrarse públicamente. Lo más importante ha sido desvincular a Trump de estos embates, para mantener abierta una línea de comunicación desintoxicada de última instancia.

Sin embargo, Sheinbaum decidió afrontar directamente las exigencias de los departamen-

tos de Estado y de Justicia contra miembros de su movimiento, definiéndolas como intervenciones inadmisibles en política interna. A estas alturas, es mi hipótesis, la Presidenta preferiría que Estados Unidos entregara un expediente contundente sobre alguno de los gobernadores en la picota, que le permitiera actuar de manera ejemplar. Pero mientras no suceda, optó por exhibir públicamente su dilema y buscar la comprensión de la opinión pública apelando a la indignación que suele provocar el *bullying* del poderoso vecino.

Se trataría, insisto, de una valoración del menor de los males. Después de todo, buena parte de los mexicanos está molesta con el gobierno de Trump y se trata de una línea que empata con la larga tradición nacionalista en nuestro país. En cierta manera, incluso, tendría una ventaja electoral, toda vez que deja en posición incómoda a la oposición y a la prensa crítica, que se montan en los argumentos estadounidenses para atacar al gobierno. El caso de *Alito*, el presidente del PRI, quien pide la intervención abierta de Washington sería la posición extrema. Haciendo una virtud de la necesidad, Sheinbaum ha intentado que la opinión pública extienda esta mirada al resto de la oposición.

A reserva de contar con encuestas más concluyentes, me parece que la batalla discursiva

respecto a Estados Unidos modificará pocas cosas en el debate interno en México. Habrá sondeos que confirmen que muchos ciudadanos comparten la impresión de que existe corrupción entre miembros de las altas esferas del gobierno y que las autoridades se niegan a investigar; y habrá otros, tanto o más contundentes, que mostrarán la indignación de la población por la hostilidad estadounidense contra México. Al final, las dos partes estarán predicando a sus conversos. Nada que represente una caída significativa en la popularidad de Sheinbaum, pero tampoco se trata de una situación deseable. Entre la franja de indecisos que se disputan las fuerzas políticas en nada beneficia la imagen partisana que le endilgan a la Presidenta, obligada a no ceder a exigencias improcedentes de Washington.

Algo podría cambiar a partir de un triunfo de los demócratas en el Capitolio en noviembre. En ese sentido, Claudia estaría ganando tiempo. Pero lo que en verdad podría aclarar el panorama es un golpe de timón: llevar a tribunales a un miembro de las altas esferas de Morena, ajeno a las peticiones de Estados Unidos. Dejaría de estar a la defensiva optando por el mal menor y tomaría la iniciativa de manera decisiva. Algo me dice que, de proponérselo, casos no habrían de faltar. ■

@jorgezpepadp

Sheinbaum afronta las exigencias de los departamentos de Estado y de Justicia contra miembros de su movimiento

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
20.08.2026

Sección
Política

Página
PP-12



Fecha 20.08.2026	Sección Estados	Página 31
----------------------------	---------------------------	---------------------



Afinan plan de seguridad

Desde el CS de Toluca, la gobernadora **Delfina Gómez** encabezó la Mesa de Paz, donde dio seguimiento a la estrategia de seguridad en el Estado de México. Destacó que trabajan de manera coordinada los tres órdenes de gobierno, las Fuerzas Armadas, la Fiscalía estatal y el Centro Nacional de Inteligencia, en favor de las y los mexiquenses.



Prevención ante lluvias

Para prevenir inundaciones mediante el retiro adecuado de residuos tecnológicos, la Comisión del Agua mexiquense, encabezada por **Beatriz García**, en coordinación con Naucalpan, Atizapán, *Tulti, Tlalne*, Chimalhuacán, La Paz, *Neza* y Amecameca, lleva a cabo el *Recicla ON*, para transformar esos desperdicios electrónicos en filtros de agua.



Apoyo a estudiantes

En apoyo a los padres de familia, la alcaldesa de Ecatepec, **Azucena Cisneros**, promueve en la explanada municipal la Feria del Regreso a Clases, donde del 28 al 30 de agosto los comerciantes de útiles escolares darán descuentos de hasta 50%. También habrá servicios gratuitos de cortes de cabello, certificados médicos y atención dental.



Parquímetros, en pausa

El presidente de la Asociación de Colonos de Ciudad Satélite, **Mauricio Rojas**, agradeció al gobierno de Naucalpan, encabezado por **Isaac Montoya**, por escuchar a los vecinos que expresaron sus dudas por el proyecto de parquímetros en la llamada *Zona Azul*; y suspender su operación. El dirigente llamó a celebrar la medida el próximo viernes.



Sigue el jaloneo

La pugna entre perredistas sigue en la CDMX y ya escaló al INE. Por un lado, dirigentes estatales del PRD de nueve entidades reconocen a **Nora Arias** como la lideresa del partido en la capital. Pero la directiva integrada por cinco personas, entre ellas **Pollimnia Romana** y **Karla López**, demanda la entrega de prerrogativas.



Birmex y los riesgos de la nueva licitación de medicamentos

eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/birmex-y-los-riesgos-de-la-nueva-licitacion-de-medicamentos

Mario Maldonado



MARIO MALDONADO

La próxima gran compra de medicamentos del gobierno federal parece, a primera vista, bien encaminada. Casi todas las claves recibieron propuestas y participaron cientos de empresas. Pero detrás de esa cobertura se esconden focos rojos: partidas sin competencia suficiente para determinar si los precios son convenientes y, en los casos más delicados, medicamentos cuya oferta no alcanzaría para cubrir las necesidades del sistema público de salud.

El 16 de julio, con cerca de dos meses de retraso frente al calendario original, Birmex publicó la licitación T-218 para adquirir medicamentos genéricos, oncológicos y antiinfecciosos durante 2027 y 2028. El fallo está programado para el 14 de septiembre. La responsabilidad recae en la empresa estatal y en su director, **Carlos Ulloa**, quien llegó al cargo después de que la compra anterior fuera anulada por irregularidades y posibles sobrepagos.

Un análisis en poder de esta columna, elaborado por el Instituto Farmacéutico México (INEFAM) a partir de las propuestas abiertas el 5 de agosto, permite observar lo que las cifras generales no muestran.

La licitación recibió mil 831 ofertas de 174 participantes, respaldadas por 284 fabricantes, para 744 claves. Si se toma como referencia el universo estimado de 766 partidas, la cobertura fue de 97.1%. El dato luce positivo, pero pierde fuerza cuando se revisa cuántos proveedores compiten realmente por cada medicamento.

De las 744 claves con propuestas, 228 tuvieron un solo participante y 235 apenas dos. Si a las primeras se agregan las 22 partidas que el análisis identifica preliminarmente como desiertas, 250 claves —32.6% del total estimado— carecen de una referencia competitiva interna. En términos simples, en casi una de cada tres partidas Birmex no tiene una segunda oferta para saber si el precio presentado es realmente conveniente.

El efecto de la competencia se observa en las 516 claves que recibieron dos o más ofertas. La diferencia mediana entre el precio más alto y el más bajo fue de 27.4%, pero en 119 partidas la brecha superó 100%. Esto no significa que exista automáticamente un sobreprecio; las propuestas pueden variar por fabricante, presentación, capacidad de entrega u otras condiciones. Pero sí revela cuánto puede cambiar el costo cuando existe una alternativa contra la cual comparar.

INEFAM calculó que valuar la demanda máxima al precio promedio de cada partida, en lugar de hacerlo al menor precio disponible, produce una diferencia teórica de 25 mil 631 millones de pesos. No es un ahorro garantizado ni prueba de un daño al erario, porque todavía deben revisarse la calidad, el cumplimiento técnico y la capacidad de suministro. No obstante, la cifra dimensiona el dinero que está en juego y muestra dónde debe concentrarse la evaluación antes del fallo.

El riesgo no se limita a los precios. Seis partidas no alcanzan a cubrir la demanda máxima aun si se suma toda la capacidad ofrecida. Cuatro de ellas —Dobutamina, Aminoácidos Cristalinos, Cloruro de Sodio y Trinitrato de Glicerilo— tienen, además, un solo proveedor. En esos casos no existe competencia ni una alternativa inmediata si la empresa incumple.

La Dobutamina, utilizada en terapia intensiva y cardiología, es el ejemplo más crítico. Su única oferta cubre apenas 20% de la cantidad máxima solicitada y alrededor de la mitad del requerimiento mínimo. No se trata únicamente de cuánto pagará el gobierno, sino de si habrá medicamento suficiente para los pacientes que lo necesiten.

Antes del 14 de septiembre, Birmex deberá priorizar las partidas de proveedor único, comprobar que las ofertas sean comparables y verificar que las empresas puedan entregar los volúmenes comprometidos. Para las claves sin competencia tendrá que recurrir a precios históricos o referencias externas y preparar alternativas de suministro donde la oferta resulte insuficiente.

Carlos Ulloa ha expresado su intención de priorizar proveedores nacionales y garantizar pagos efectivos, dos demandas recurrentes de la industria farmacéutica. El objetivo puede contribuir a reconstruir la relación con los laboratorios, pero la nacionalidad de una empresa no sustituye su capacidad productiva, su solvencia financiera ni el cumplimiento de las entregas.

Así que la T-218 puede convertirse en un punto de inflexión o repetir los errores de compras anteriores. Su verdadero resultado se medirá por los medicamentos que se compren a precios razonables y lleguen completos y a tiempo a hospitales y pacientes. Birmex todavía tiene la oportunidad de demostrar que aprendió la lección. Veremos si lo hace.

Posdata 1

El gobierno de Argentina autorizó la deportación del contralmirante **Fernando Farías Laguna**, señalado como uno de los principales operadores de la red de huachicol fiscal vinculada con mandos de la Marina. Su traslado a México se concretará en las próximas horas mediante un procedimiento de expulsión, no de extradición, lo que permitirá evitar un litigio que podía prolongarse durante meses. Una vez entregado a las autoridades mexicanas, será trasladado al penal federal del Altiplano.

La operación fue coordinada por la Secretaría de Marina, el equipo de **Omar García Harfuch** y el secretario de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco**. La maniobra combinó el trabajo de inteligencia para localizar a Farías Laguna en Argentina, donde ingresó con un pasaporte guatemalteco falso, con las gestiones diplomáticas y jurídicas para que el gobierno de **Javier Milei** rechazara su solicitud de asilo y autorizara la deportación.

Fuentes involucradas en el caso aseguran que en esta operación sí participó Estados Unidos. Agencias estadounidenses de investigación, incluida la CIA, aportaron información para reconstruir los desplazamientos del contralmirante por Florida y Colombia hasta ubicarlo en Buenos Aires. La oficina argentina de Interpol intervino en su captura y participará en el dispositivo para entregarlo a los agentes mexicanos que

ejecutarán la orden de aprehensión por delincuencia organizada y delitos en materia de hidrocarburos.

Con la llegada de Fernando Farías Laguna, la FGR tendrá bajo custodia a los dos hermanos señalados como cabezas de “Los Primos”, la estructura que presuntamente utilizó cargos y contactos dentro de la Marina y las aduanas para introducir combustible sin pagar los impuestos correspondientes. La investigación deberá establecer hasta dónde llegaron sus complicidades militares, aduaneras y políticas, y quiénes protegieron la operación durante la gestión del exsecretario de Marina de **Andrés Manuel López Obrador, Rafael Ojeda Durán**.

Posdata 2

Este lunes, la caída simultánea de diversos portales del gobierno federal volvió a exhibir la fragilidad de su infraestructura digital. La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, encabezada por **José Antonio Peña Merino**, informó únicamente que algunos sitios habían quedado “temporalmente inhabilitados”, sin precisar el origen de la falla, las dependencias afectadas ni el número de trámites interrumpidos. Al cierre de esta columna, varios portales habían recuperado el acceso, aunque no existía un reporte oficial con la hora del restablecimiento total.

EL CEO documentó la semana pasada que Telmex y otras compañías vinculadas con **Carlos Slim** obtuvieron durante los gobiernos de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** más de mil contratos por alrededor de 25 mil millones de pesos para prestar servicios de conectividad, centros de datos, almacenamiento, nube, telefonía y ciberseguridad. Esto no significa que Telmex haya provocado la falla, pero sí muestra hasta qué punto la operación digital del gobierno depende de un solo grupo empresarial.

La caída tampoco puede calificarse, por ahora, como un ciberataque. Sin embargo, se dio después de una cadena de vulneraciones sobre las que he escrito en estas páginas: el robo de 206 gigabytes de información de la Consejería Jurídica, el ataque contra la Sociedad Hipotecaria Federal, las intrusiones en Conagua y TrabajaEn, el ransomware que paralizó sistemas de Pemex y la extracción de más de seis terabytes de archivos militares en el caso Guacamaya. A pesar de esos antecedentes, las autoridades suelen limitar sus explicaciones a “contingencias tecnológicas” o trabajos de mantenimiento.

Posdata 3

Otra vez, Grupo Tomza. Inspectores federales de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente acudieron a una planta de distribución de gas LP en Almoloya de Juárez, Estado de México, que, de acuerdo con fuentes del sector, sería operada por Unigas, empresa vinculada con el conglomerado gasero de la familia Zaragoza. La compañía rechazó recibir la diligencia e impidió el acceso de la autoridad. La ASEA anunció que aplicará las sanciones correspondientes.

La visita buscaba revisar las condiciones de seguridad de la planta, el cumplimiento de la normativa aplicable a las pipas, el funcionamiento de las válvulas, la integridad de los tanques y la existencia de las pólizas de seguro necesarias para operar. El artículo 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo faculta a las autoridades para realizar verificaciones ordinarias y extraordinarias, mientras que las empresas reguladas están obligadas a permitir y facilitar estas diligencias.

Esto ocurre dos semanas después de la fuga de una pipa de Tomza-Gas Titanium que generó una nube de gas y una posterior explosión en la colonia Las Granjas, en Cuernavaca. El siniestro dejó 22 personas lesionadas, 34 viviendas afectadas y posteriormente la muerte de **Viviana Aguilar Zendejas**, quien sufrió quemaduras graves mientras protegía a su hija. La empresa necesitó 12 días para ofrecer públicamente una explicación.

Posdata 4

Oaxaca dejó de depender de otros estados para cubrir su consumo de maíz. En 2025 produjo 819 mil 450 toneladas, por encima de la demanda estatal estimada en 800 mil toneladas anuales, según cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. La meta estaba prevista para el final del sexenio, pero se alcanzó anticipadamente. El dato es relevante en una entidad donde el consumo promedio ronda los 192 kilogramos por habitante al año y que en 2022 apenas cosechaba cerca de 550 mil toneladas.

El gobierno de **Salomón Jara** atribuye el aumento a los programas de protección del maíz nativo, distribución de semillas, fertilizantes y bioinsumos, así como a la asistencia técnica para los productores. Para 2026, el presupuesto estatal destinado al campo será de mil 350 millones de pesos, frente a los 200 millones que, según la actual administración, se asignaban durante el gobierno de **Alejandro Murat**. El reto será sostener la producción ante ciclos agrícolas menos favorables y traducir el crecimiento en mayores ingresos para las familias campesinas.

Fecha
20.08.2026

Sección
Comunidad

Página
23



Claudia dejó vivir a Somos México

• De darle vida a Que Siga la Democracia, le quitaría votos a Morena, pues a fin de cuentas serían lo mismo, aunque más moderados.

La orden inicial de Palacio al INE era tajante: bajo ninguna circunstancia Somos México podía obtener su registro como partido político, así hubiera cubierto todos los requisitos que marca la ley electoral.

En Morena no querían tener como enemigos a personajes que los conocen al derecho y al revés, por lo que era mejor dejarlos fuera, a fin de que no pudieran incomodarlos en las elecciones venideras.

Incluso en Somos México ellos estaban seguros que el INE los batearía, pues a pesar de haber cumplido con lo que les fue solicitado, las señales eran claras en el sentido de que les harían una *chicanada* para dejarlos fuera de la contienda.

Por el contrario, todos apostaban que quien sí obtendría registro sería la agrupación Que Siga la Democracia, que impulsaban oficialmente la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, **Gabriela Jiménez**, y su esposo **Edgar Garza**.

No iban solos, por supuesto, detrás de ellos estaba **Mario Delgado**, secretario de Educación, quien había convencido a la Presidenta de formar un partido con los moderados de Morena, a fin de no depender de las amarguras de los radicales guindas; le dieron luz verde.

Mario tomó como base la asociación Para que Siga la Democracia, formada para promover la parodia de *desafuero* de **Andrés Manuel López Obrador**. Habló con gobernadores, alcaldes y diputados para formar un nuevo partido aliado del oficialismo.

En esas estaban, cuando a Palacio llegó una encuesta que medía cómo estaban *las aguas* rumbo a 2027. Cuál sería la sorpresa que la propuesta de **Delgado** tenía una nada despreciable cifra de 16% de aceptación, lo que de inmediato encendió las alertas.

Y es que, de darle vida, le quitaría votos a Morena, pues

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17820.00
Tamaño: 297 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

a fin de cuentas serían lo mismo, aunque más moderados. Vino el cambio de señales y se decidió negarle el registro y, en cambio, otorgárselo a Somos México, para que le peleara los votos al PAN, pues habían nacido de la llamada *Marea Rosa*, que aglutinó a ciudadanos inconformes con la 4T.

Decisión perversa que funcionaría en dos vías: hacer pasar al partido encabezado por **Guadalupe Acosta** como esquirol de Morena —aunque obviamente no lo son—, y de paso quitarse de encima a quienes lo integran, que les son incómodos.

Ahora el problema será que Somos México encuentre una fórmula para ganar posiciones, sin que los votantes consideren que le hacen la chamba a la 4T, al dividir el voto opositor.

Y el PAN, además de enfrentar a Morena y sus aliados, tendrá que cuidarse las espaldas para que los magenta no les hagan un hueco en las urnas.

Habrà que reconocer la perversa jugada que les recetaron desde Palacio.

CENTAVITOS

Y hablando de jugadas, interesante que la dirigencia del PRD capitalino haya convocado a sus diputados a una ple-

naria para analizar la agenda legislativa del siguiente periodo ordinario, como es costumbre en todas las bancadas. Obvio que **Nora Arias**, coordinadora en Donceles, no atenderá el llamado, pues mantiene una disputa con la actual dirigencia, después de que la Sala Superior del TEPJF la desconociera como presidenta. El tema es que, al no asistir, estaría violando los estatutos del partido, que podría pedir su destitución como coordinadora, pues es una facultad de la dirigencia; habrá que esperar la siguiente jugada... Quien quedaría entre la espada y la pared sería **Pablo Trejo**, que si bien es diputado por Morena, al inicio de la legislatura fue enviado al PRD para formar la bancada amarilla. A llenar el vaso de palomitas...

El PAN tendrá que cuidarse las espaldas para que los magenta no les hagan un hueco en las urnas.

Fecha 20.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

HAY QUIENES

prefieren guardar las cosas en lugar de sacarles el máximo provecho en beneficio de la ciudadanía.

RESULTA que la Consejería Jurídica y de Servicios Legales trae pendientes de publicar en la Gaceta Oficial nada menos que 30 decretos que el Congreso local aprobó y que siguen sin ver la luz.

O SEA, el Legislativo hace la tarea, entrega el papelito y del otro lado parece que lo mandan al cajón.

EL DATO lo soltó nada menos que Jesús Sesma, presidente del Congreso capitalino, quien aprovechó su último mensaje como integrante de la Tercera Legislatura para dejar el recadito con moño. Y vaya que hubo jiribilla, ya que presumió los números, pero entre tanta cifra apareció ese pequeño —bueno, no tan pequeño— detalle de los pendientes de publicación.

¿SERÁ un "veto de bolsillo" de Clara Brugada y su equipo o simplemente que, como Jaimito "El Cartero", quieren

"evitar la fatiga"?

ES PREGUNTA que no sabe esperar su turno.

...

EN LAS BÚSQUEDAS

de personas desaparecidas, el presupuesto parece haberse esfumado con todo y respuestas. Desde aquellas jornadas en Tláhuac que se alargaron casi un mes, familiares y equipos han denunciado que faltan herramientas, comida y hasta manos para trabajar.

EL PROBLEMA es que ahora hay búsquedas en dos frentes al mismo tiempo, lo que divide todavía más al personal y los recursos.

LOS FAMILIARES

están molestos porque, aseguran, no se está buscando como se debería, aunque públicamente se presume que los operativos sí están funcionando.

QUIZÁS las autoridades deberían de recordar que con desaparecidos no hay margen para simulaciones y cada día que pasa también cuenta.

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 24000.00
Tamaño: 160 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

EL CABALLITO..

No habrá prórroga para reemplazar en Edomex

●● Nos comentan que en el Estado de México no habrá prórroga para reemplazar automóviles y que los beneficios fiscales, como son descuentos en adeudos en años anteriores, que se ofertaron terminarán este 31 de agosto. De acuerdo con información de la Secretaría de Finanzas mexiquense, que encabeza **Oscar Flores Jiménez**, aún hay un estimado de 150 mil vehículos pendientes de regularizarse. La medida, nos recuerdan, es que las láminas vehiculares expedidas en 2021 se deben renovar con la finalidad de depurar y ordenar el padrón estatal. A la fecha, nos aseveran, lo hicieron 550 mil propietarios de vehículos, pero, aun así, hay un número importante de incumplidos.



Oscar Flores

A resolver asesinato de comisario ejidal

●● Nos comentan que el asesinato de **Francisco Pérez Román**, presidente del comisariado ejidal de San Francisco Chimalpa,



José Luis Cervantes

Naucalpan, es un nuevo reto para la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a cargo de **José Luis Cervantes Martínez**. El ataque quedó registrado por una cámara particular: dos sujetos en motocicleta lo alcanzaron y uno de ellos disparó al menos cuatro veces contra el vehículo. Ahora, la Fiscalía tiene el deber de identificar a los responsables y, sobre todo, esclarecer qué hay detrás del homicidio.

Otra aspirante para ir por la Cuauhtémoc

●● Nos cuentan que la senadora **Cynthia López Castro** se "destapó" y anunció que buscará la candidatura del partido Morena para la alcaldía Cuauhtémoc. Doña Cynthia, nos dicen, argumentó que la demarcación está abandonada y se dijo convencida de poder rescatarla. Nos recuerdan que la legisladora ya ha sido diputada local y federal, cuando militaba en el PRI. Y ahora, ya vestida de guinda, nos indican que esperará los tiempos y a finales de septiembre, cuando llegue el momento de los registros, estará lista para contender. Doña Cynthia se suma a la lista de aspirantes en la que ya se han apuntado **Diana Sánchez Barrios** y **Arturo Ávila**.



Cynthia López



Fecha
20.08.2026

Sección
Comunidad

Página
23



Claudia dejó vivir a Somos México

• De darle vida a Que Siga la Democracia, le quitaría votos a Morena, pues a fin de cuentas serían lo mismo, aunque más moderados.

La orden inicial de Palacio al INE era tajante: bajo ninguna circunstancia Somos México podía obtener su registro como partido político, así hubiera cubierto todos los requisitos que marca la ley electoral.

En Morena no querían tener como enemigos a personajes que los conocen al derecho y al revés, por lo que era mejor dejarlos fuera, a fin de que no pudieran incomodarlos en las elecciones venideras.

Incluso en Somos México ellos estaban seguros que el INE los batearía, pues a pesar de haber cumplido con lo que les fue solicitado, las señales eran claras en el sentido de que les harían una *chicanada* para dejarlos fuera de la contienda.

Por el contrario, todos apostaban que quien sí obtendría registro sería la agrupación Que Siga la Democracia, que impulsaban oficialmente la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, **Gabriela Jiménez**, y su esposo **Edgar Garza**.

No iban solos, por supuesto, detrás de ellos estaba **Mario Delgado**, secretario de Educación, quien había convencido a la Presidenta de formar un partido con los moderados de Morena, a fin de no depender de las amarguras de los radicales guindas; le dieron luz verde.

Mario tomó como base la asociación Para que Siga la Democracia, formada para promover la parodia de *desafuero* de **Andrés Manuel López Obrador**. Habló con gobernadores, alcaldes y diputados para formar un nuevo partido aliado del oficialismo.

En esas estaban, cuando a Palacio llegó una encuesta que medía cómo estaban *las aguas* rumbo a 2027. Cuál sería la sorpresa que la propuesta de **Delgado** tenía una nada despreciable cifra de 16% de aceptación, lo que de inmediato encendió las alertas.

Y es que, de darle vida, le quitaría votos a Morena, pues

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17820.00
Tamaño: 297 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

a fin de cuentas serían lo mismo, aunque más moderados. Vino el cambio de señales y se decidió negarle el registro y, en cambio, otorgárselo a Somos México, para que le peleara los votos al PAN, pues habían nacido de la llamada *Marea Rosa*, que aglutinó a ciudadanos inconformes con la 4T.

Decisión perversa que funcionaría en dos vías: hacer pasar al partido encabezado por **Guadalupe Acosta** como esquirol de Morena —aunque obviamente no lo son—, y de paso quitarse de encima a quienes lo integran, que les son incómodos.

Ahora el problema será que Somos México encuentre una fórmula para ganar posiciones, sin que los votantes consideren que le hacen la chamba a la 4T, al dividir el voto opositor.

Y el PAN, además de enfrentar a Morena y sus aliados, tendrá que cuidarse las espaldas para que los magenta no les hagan un hueco en las urnas.

Habrà que reconocer la perversa jugada que les recetaron desde Palacio.

CENTAVITOS

Y hablando de jugadas, interesante que la dirigencia del PRD capitalino haya convocado a sus diputados a una ple-

naria para analizar la agenda legislativa del siguiente periodo ordinario, como es costumbre en todas las bancadas. Obvio que **Nora Arias**, coordinadora en Donceles, no atenderá el llamado, pues mantiene una disputa con la actual dirigencia, después de que la Sala Superior del TEPJF la desconociera como presidenta. El tema es que, al no asistir, estaría violando los estatutos del partido, que podría pedir su destitución como coordinadora, pues es una facultad de la dirigencia; habrá que esperar la siguiente jugada... Quien quedaría entre la espada y la pared sería **Pablo Trejo**, que si bien es diputado por Morena, al inicio de la legislatura fue enviado al PRD para formar la bancada amarilla. A llenar el vaso de palomitas...

El PAN tendrá que cuidarse las espaldas para que los magenta no les hagan un hueco en las urnas.

Fecha
20.08.2026

Sección
Comunidad

Página
24



Consumada la independencia de Estados Unidos, **Thomas Jefferson** buscó el siguiente problema vital para el país nuevo. Lo encontró en el papel de la innovación y las ideas. El hombre que redactó la *Declaración de 1776* quedó a cargo de decidir qué invenciones merecían protección en aquella nación recién nacida. Años más tarde resumió lo aprendido: "Aquel que recibe una idea se instruye a sí mismo, sin disminuir mi propio conocimiento; tal como quien enciende su vela con la mía, recibe luz sin oscurecerme".

Jefferson dejó tres reglas escritas y las aplicó desde el gobierno. El espíritu de una patente es proteger la invención. El uso, el material y la forma se mantienen libres para todas las personas. La brújula se inventó para navegar el mar. Quien la ocupe para medir la tierra la ocupa con libertad y no le paga a nadie por darle otra función. En esa libertad está el poder compuesto del conocimiento, que sigue reglas distintas a las de la escasez material.

La escasez es el punto de partida de casi toda la disciplina económica: hay pocos recursos y muchos usos posibles, y de ahí salen los precios. Sin embargo, el conocimiento se comporta al revés. Una tonelada de acero se reparte y alcanza para menos. Una idea se reparte y alcanza para más. **Jefferson** lo notó en su tiempo. Inglaterra defendía sus monopolios de invención con celo. Los países que renunciaron a ellos resultaron igual de fértiles en máquinas nuevas. La riqueza de las naciones se explica menos por lo que guardan bajo

el suelo y más por lo que su gente sabe hacer.

La Ciudad de México puede compartir esta luz de la vela. Una política industrial del conocimiento pregunta qué sabemos hacer, y compite creando cosas que antes no existían. Una política industrial de la escasez pregunta qué tenemos —metros cuadrados, ubicación, mano de obra— y compite ofreciéndolo más barato. De ahí sale un criterio distinto al de la economía tradicional para decidir dónde invertir: conviene apostar por los campos donde la ciudad ya sabe más que el promedio, porque el conocimiento acumulado hace que cada peso se multiplique.

Ese conocimiento ya existe y tiene domicilio. El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) concedió patentes a mexicanos en 2025, y 260 corresponden a la Ciudad de México: el primer lugar del país. Un segundo dato ordena la tarea. En todo el país, las universidades obtuvieron 407 de esas patentes; las empresas, 144. La llama está encendida en las aulas y los laboratorios. Falta que cruce la puerta y llegue al piso de la fábrica, porque una idea termina de entenderse cuando alguien la construye.

Jefferson tenía razón: compartir una idea deja al que la comparte con la misma luz que tenía. Nos toca la parte que él dejó pendiente, que es acercar las velas. Elegir cuáles que-remos ver encendidas dentro de 20 años es la decisión industrial más importante que la ciudad puede tomar hoy.

**Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.*



Página 1 de 1
\$ 13620.00
Tamaño: 227 cm2



Educación y prevención

En México se registran 95 mil incendios al año, 260 diarios, 33 millones de pesos diarios pagados por aseguradoras solo en 2024. Más de 12 mil millones de pesos (mdp) anuales solo en fuego directo, y pérdidas reales de hasta 35 mil mdp por falta de regulación.

Ese es el saldo que ponen sobre la mesa la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos contra Incendio (AMRACI) y el Consejo Nacional de Protección contra Incendio (Conapci), que generan 20 mil empleos y mueven mil mdd al año. No piden caridad, piden normas.

Víctor Espíndola, director de AMRACI, hace un llamado a Mario Delgado, Secretario de Educación para incluir en los libros de texto la cultura de la prevención desde la infancia. Ya que la misión de la asociación es que el fuego no apague ninguna vida.

El dato duele: 70% de los incendios ocurre en casa habitación. Es el desastre más frecuente, por encima de sismos. 6 mil muertos en 10 años, 124 mil quemados no fatales al año. Por cada fallecido, 220 sobreviven con secuelas. Un niño quemado cuesta medio millón de dólares, dice la fundación Michou y Mau. Y menos del 5% de los hogares tiene seguro.

¿Por qué? Porque vemos la protección contra incendio como costo, no como inversión.

Para eso lanzan la Expo Fire & Safety México 2026, el 25 y 26 de agosto en WTC CDMX. 8,500 m2, 150 stands, 36 conferencias, Rally de Prevención para niños con el programa Aprende a Mantenerte Seguro y el Bus de PC de CDMX. Ahí, impulsarán el Día Nacional de la Prevención de Incendios cada 8 de octubre.

Prevenir no apaga negocios, salva vidas.

SUSURROS

1. La adjudicación a Cox de la construcción de la mayor planta desaladora de México -y la más grande para consumo humano de América Latina- envía una señal positiva sobre la capacidad del país para atraer empresas internacionales especializadas en infraestructura estratégica. Con una inversión estimada de 304 millones de dólares, el proyecto impulsado por Conagua refleja el interés por desarrollar soluciones de largo plazo para la seguridad hídrica del país. Además de fortalecer el abastecimiento en Baja California, la iniciativa posiciona a México como un mercado relevante para proyectos de infraestructura sostenible y alta especialización tecnológica.

2. La recomendación de Francisco Javier Mondragón Alarcón para que Miguel Alemán Magnani se refugiara en Francia en 2021 no habría sido una simple medida de protección legal; hoy la autoridad investiga si se trató de una maniobra para aislar a los accionistas de Interjet. Mientras el empresario se distanciaba del país por consejo de su abogado, las finanzas de la aerolínea terminaban de asfixiarse entre adeudos con el SAT y los contratos por los aviones rusos Sukhoi. Una denuncia en manos de la FGR y la UIF expone que el litigante habría aprovechado ese vacío para operar transferencias a arrendadoras en Irlanda y empresas en paraísos fiscales. La sospecha es que el exilio sugerido no fue un consejo de buena fe, sino un ardido de Mondragón para tener carta blanca y mover los hilos a su conveniencia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





¿Qué queremos hacer después de prohibir?

Cuando hay un riesgo para la salud o el desarrollo de las personas, en particular de los niños, niñas y adolescentes, nuestro primer impulso es prohibir cosas: Prohibir el consumo de alimentos azucarados en las escuelas, prohibir vapeadores, prohibir el consumo de drogas, prohibir que la sal esté colocada en la mesa de los restaurantes en Ciudad de México la lista puede ser larga y diversa.

Mi duda es si esa lista es efectiva para lo que queremos lograr. ¿Realmente después de las prohibiciones se soluciona el problema? ¿Una prohibición del gobierno resuelve el mercado no regulado de los vapeadores, el problema de consumo en el país o la hipertensión de los capitalinos? En casi todos la respuesta es: No.

Los resultados pueden estar muy mezclados. Por ejemplo, la prohibición de la comida chatarra en las escuelas, según la información del gobierno federal, fue de 86 por ciento de los planteles. Eso no necesariamente implicó que en ese mismo porcentaje escolar se dejara de comer comida chatarra y se pasará en automático a comer frutas y verduras.

Según los medios de comunicación, lo que logramos no necesariamente fue que los niños comieran más saludable, sino que hubiese venta de alimentos chatarra en otro sitio que no fueran las tiendas escolares. Había niños que llevaban comida chatarra desde sus casas, por ejemplo.

Entiendo bien que los esfuerzos se hacen de a poco y mejor tomar algunas medidas que esperar a que el mercado regule todo, pero me parece que el problema es que las políticas con las que se pretende resolver las problemáticas no van al fondo.

Y creo que eso es parte de lo que sucede en el nuevo debate frente a lo que necesitamos hacer con las redes sociales.

El gobierno federal pondrá a consulta con los maestros la prohibición de las redes sociales. Y podría ser un paso a tratar de abordar un problema que lleva un buen tiempo cocinándose, quizá uno al que incluso hemos llegado tarde.

Pero la crítica no es que se plantee prohibir los dispositivos o las redes sociales, quizá efectivamente ese es parte del camino. El problema es que no se plantea atajar un problema de manera integral. Buscar programas para mejorar la salud mental de los jóvenes, programas para conformar comunidades donde puedan subsanar los sentimientos de soledad que a veces tienen. Algo un poco más profundo de solo complicar el acceso a internet.

No estoy diciendo que la prohibición esté equivocada. Más bien me parece que deberíamos cuestionar y analizar los resultados de los países que los que ya llevan a cabo.

Quizá, efectivamente es el camino, pero si observamos los casos de éxito implican que la comunidad se involucró en la crianza de los niños y jóvenes, más allá de solo prohibir el acceso a los dispositivos o las redes sociales.

Creo que deberíamos tener cuidado de no confundir la prohibición como la única solución de fondo y no tener una estrategia más profunda y a largo plazo que resuelva el problema que no se irá por esconder las redes sociales abajo de la mesa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Fecha
20.08.2026

Sección
Ciudad

Página
10



NORA ARIAS SE AFERRA A LO QUE QUEDA DEL PRD

• Vaya que la diputada local del PRD, **Nora Arias**, es persistente y no se rinde a la primera. Luego de que los órganos electorales decidieron que ya no es más presidenta del PRD en la capital del país, mantiene su lucha por quedarse al frente del partido. Ahora logró que las dirigencias estatales, bueno las que quedan, se pronunciaran a su favor para mantenerse como líder del sol azteca capitalino, y demandaron que el diputado federal de Morena, **Víctor Hugo Lobo**, que saque las manos del partido. Esto es un verdadero pleito de pareja en la que se hacen de todo por quedarse con la casa y el menaje. Por lo pronto ya sacaron su desplegado de apoyo a Arias, aunque legalmente de poco sirve.

LE TUNDEN AL NUEVO LÍDER DE MC

• Quien inicio con el pie izquierdo es el nuevo dirigente de Movimiento Ciudadano en la CDMX, **Fernando Esteban**, porque ya le tundieron con todo sus "amigos políticos", quienes mencionan que es un verdadero desconocido de la política capitalina, sobre todo cuando el partido naranja, dicen, está creciendo en la CDMX y se requiere de alguien que tenga un mayor peso político. Don Fernando sustituye a **Alejandro Piña** en el cargo, quien realizará otras tareas en el partido. Por lo pronto el nuevo líder emecista tiene el apoyo de **Jorge Álvarez Maynez y de Salomón Chertorivski**. Antes de quemar en leña verde, deberían darle el beneficio de la duda al nuevo dirigente para ver de qué está hecho.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 6480.00
Tam: 270 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

CINTHYA LÓPEZ CASTRO LEVANTA LA MANO PARA CUAUHTÉMOC

•En la lucha por la candidatura a la alcaldía Cuauhtémoc, levantó la diputada federal, **Cinthya López Castro**, quien desde su paso por el PRI intentó administrar la demarcación del Centro Histórico de la capital del país. Por ello, se le ve muy intensa y activa en las redes sociales señalando y atacando a la alcaldesa **Alessandra Rojo de la Vega**, pero con muy poco resultado. Dicen en Morena que la pusieron a competir a ver si daba el ancho y le hace mella a Rojo de la Vega, pero parece que no es así. Por lo pronto tendrá que competir por la candidatura con la también expriista, **Diana Sánchez Barrios y Dunnia Ludlow**, principalmente.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

BATMAN AL RESCATE... DE AMLO

Lo que nos cuentan desde el entorno del ex embajador Christopher Landau es que antes de noviembre podría venir un movimiento de gran calado desde Estados Unidos contra un pez gordo de la política mexicana, y bajo esa lectura el discurso de soberanía para defender a Andy López Beltrán sería apenas el ensayo de una defensa frente a lo que viene. Claudia Sheinbaum ya entendió que necesita construir su propia vía de comunicación con Washington y empoderar a Omar García Harfuch como interlocutor con las agencias estadounidenses. Lo ocurrido en Argentina cobra entonces otra dimensión: no sólo combate al crimen organizado, es la construcción de un puente político y de seguridad ante eventuales detenciones, acusaciones o solicitudes de extradición que pudieran sacudir a Morena y al obradorismo. La paradoja es que mientras Morena endurece el discurso de soberanía, Sheinbaum fortalece al funcionario que mayor confianza genera. Y si la tormenta realmente alcanza a los López, la única carta que podría quedarle a AMLO para contener los daños y mantener un puente con Washington tendría nombre y apellido: Omar García Harfuch.

La mañana de este jueves se va a presentar la nueva pirámide del fútbol mexicano: La Federación Mexicana de Fútbol le llama nuevo modelo de desarrollo deportivo que integrará en un mismo sistema de competencia a las distintas categorías del fútbol mexicano. Participarán filiales

de los 18 clubes de Liga MX, además de equipos de Liga Premier, TDP y sector amateur. El esquema busca fortalecer la formación de jugadores y las fuerzas básicas, así como ordenar la pirámide del fútbol nacional. El ascenso a Primera División no estará cerrado, pero el ingreso será únicamente mediante franquicia y cumpliendo los requisitos establecidos, igualito que lo hizo el Atlante. El grupo de clubes disidentes de la Liga de Expansión quedará, por ahora, fuera del acuerdo, mientras espera resoluciones de la Cofece y del Tribunal de Arbitraje Deportivo.

Por cierto, Jorge Álvarez Maynez provoca que en Movimiento Ciudadano tengan dudas sobre su liderazgo. Y es que nos mencionan que el excandidato presidencial pidió de manera formal a la Cofece investigar la eliminación del ascenso y descenso en la Liga MX y eso no gustó en el partido, más cuando lo urgente es el proceso electoral 2027. Y si bien algunos parecen defenderlo diciendo que con esto busca llamar la atención, también son críticos de que hay temas mucho más importantes que el fútbol, para poder hacerse ver con declaraciones y solicitudes a las autoridades, lo que no quieren es retroceder el próximo año, no se ha hecho trabajo interno con la militancia, se buscan cuadros de personas conocidas para llenar ciertos espacios y crece el temor de perder Nuevo León.

La presidenta Sheinbaum ya no quiere hablar de la carta que envió Andy al presidente Trump porque provocó desconcierto entre los actores cercanos a su entorno y dentro del grupo Tabasco. En corto, la pregunta se repite: ¿Quién asesora a Andy? El tono, los cambios de ánimo y la falta de talla política del documento refuerzan una percepción cada vez más clara: Andy no construye nada y su única plataforma es su padre, de

la que se cuelga para intentar tener peso político. A eso se suma el desgaste de la FGR, de Ernestina Godoy, obligada a aclarar los asuntos relacionados con juniors, gobernadores y personajes ligados. Ahora desmintió una investigación contra López Beltrán. La falta de madurez política de Andy termina golpeando a AMLO, complicando a Sheinbaum y desgastando, una vez más, a la fiscal.

Los bloqueos en Michoacán son resultado de actividades de inteligencia que llevan a la detención de objetivos prioritarios en la entidad. Nos dicen que la pista ya se tiene y se sigue contra generadores de violencia en la entidad, para que nadie se asuste si ven de repente los bloqueos que los criminales realizan. Lo cierto es que, si bien las autoridades están tras la pista de estos líderes delincuenciales, también los grupos de criminales tienen su manera de reaccionar, que ya no siempre es con disparos. Los bloqueos de la mañana de este miércoles 19 de agosto, muestran que el crimen está listo para actuar 24/7 y que el tema de queja de productores de aguacate, limón y otros productos en Michoacán se atiende. Esperanza de quienes viven en otros estados, de que operativos así lleguen algún día en pro de la seguridad de todos.

Por D: Argentina está en la agenda; mientras la Sedena va por el Tío Lako en Michoacán, Omar García Harfuch habla con la DEA y el zar antidrogas de Canadá y no le avisan, lo mismo pasó cuando fueron por El Mencho, luego Mónica Gámez, esposa del contraalmirante Fernando Fariás, informa que será trasladado desde Buenos Aires a la CDMX y lo que hizo fue pedir se siga el debido proceso, que la presidenta Sheinbaum y el secretario García Harfuch cuiden su integridad y atrapen a los verdaderos culpables.

línea10

DEMIS FUENTES

HAY QUIENES prefieren guardar las cosas en lugar de sacarles el máximo provecho en beneficio de la ciudadanía.

RESULTA que la Consejería Jurídica y de Servicios Legales trae pendientes de publicar en la Gaceta Oficial nada menos que 30 decretos que el Congreso local aprobó y que siguen sin ver la luz.

O SEA, el Legislativo hace la tarea, entrega el papelito y del otro lado parece que lo mandan al cajón.

EL DATO lo soltó nada menos que Jesús Sesma, presidente del Congreso capitalino, quien aprovechó su último mensaje como integrante de la Tercera Legislatura para dejar el recadito con moño. Y vaya que hubo jiribilla ya que presumió los números, pero entre tanta cifra apareció ese pequeño —bueno, no tan pequeño— detalle de los pendientes de publicación.

¿SERÁ un “veto de bolsillo” de Clara Brugada y su equipo o simplemente que, como Jaimi-

to “El Cartero”, quieren “evitar la fatiga”?

ES PREGUNTA que no sabe esperar su turno.

EN LAS BÚSQUEDAS de personas desaparecidas, el presupuesto parece haberse esfumado con todo y respuestas. Desde aquellas jornadas en Tiáhuac que se alargaron casi un mes, familias y equipos han denunciado que faltan herramientas, comida y hasta manos para trabajar.

EL PROBLEMA es que ahora hay búsquedas en dos frentes al mismo tiempo, lo que divide todavía más al personal y los recursos.

LOS FAMILIARES están molestos porque, aseguran, no se está buscando como se debería, aunque públicamente se presume que los operativos sí están funcionando.

QUIZÁS las autoridades deberían de recordar que con desaparecidos no hay margen para simulaciones y cada día que pasa también cuenta.

demisfuentes@reforma.com



Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Fernando Farías Laguna** será enviado de Argentina a México, luego de que autoridades de Estados Unidos intervinieran para solicitar su entrega durante una conferencia antidrogas de la DEA en Buenos Aires. La condición: garantizar su seguridad, derechos humanos y debido proceso. Su defensa asegura que él y su hermano son chivos expiatorios del caso de "huachicol fiscal". Y aquí viene el detalle político: en la investigación aparece mencionado Andy López Beltrán, aunque la FGR dice que no existe una indagatoria en su contra y Palacio Nacional lo ha defendido. ¿El regreso de Farías forma parte de un acuerdo más amplio entre México, EEUU y Argentina? ¿Y qué papel jugaría Andy?

• **¡Ya salió otra aspirante!** La senadora Cynthia López levantó la mano y avisó que está lista para pelear por la Cuauhtémoc... nada menos que frente a Alessandra Rojo de la Vega, con quien ya protagonizó un encontronazo público. "Esperaré los tiempos de nuestro movimiento... estaré lista para contender", dijo. Así que la pregunta es: ¿competencia electoral o revancha política? La Cuauhtémoc apenas empieza a calentarse.

• **Claudia Sheinbaum** ya le jaló las orejas a la nueva Suprema Corte por contemplar recuperar el seguro de gastos médicos mayores para más de 300 trabajadores. "Ha de estar embrujado", ironizó la Presidenta. El detalle: la Corte aclara que los ministros quedarían fuera de esta prestación. Pero para Sheinbaum, si quieren seguro privado, que lo paguen de su bolsillo: "No está bien que el recurso público se utilice".



Página 1 de 1
\$ 15662.00
Tamaño: 82 cm2

CARTONES



Fecha 20.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



Página 1 de 1
 \$ 35496.00
 Tam: 174 cm2

2026.08.20

Fecha 20.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------



Página 1 de 1
 \$ 36516.00
 Tem: 179 cm2

2026.08.20

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
15

GALINDO A TEMBLAR



Página 1 de 1
\$ 36180.00
Tamaño: 201 cm2

2026.08.20

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
14

●● **KEMCHS** DERECHO DE LOS AUTORES



Página 1 de 1
\$ 41760.00
Tamaño: 232 cm2

2026.08.20

Fecha 20.08.2026	Sección Política	Página 5
---------------------	---------------------	-------------

LOTERÍA ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 33135.00
Tam: 141 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Política	Página 4
---------------------	---------------------	-------------

CARRERA EN LA ULTRADERECHA ● EL FISCÓN



Página 1 de 1
\$ 33840.00
Tamaño: 144 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
Política

Página
7

JUSTAMENTE ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 39715.00
Tamaño: 169 cm2

2026.08.20

Fecha 20.08.2026	Sección Política	Página 10
---------------------	---------------------	--------------

PETARDOS ● JERGE



Página 1 de 1
\$ 35250.00
Tamaño: 150 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Política	Página 3
---------------------	---------------------	-------------

QUEDÓ FUERA ● MAGÚ

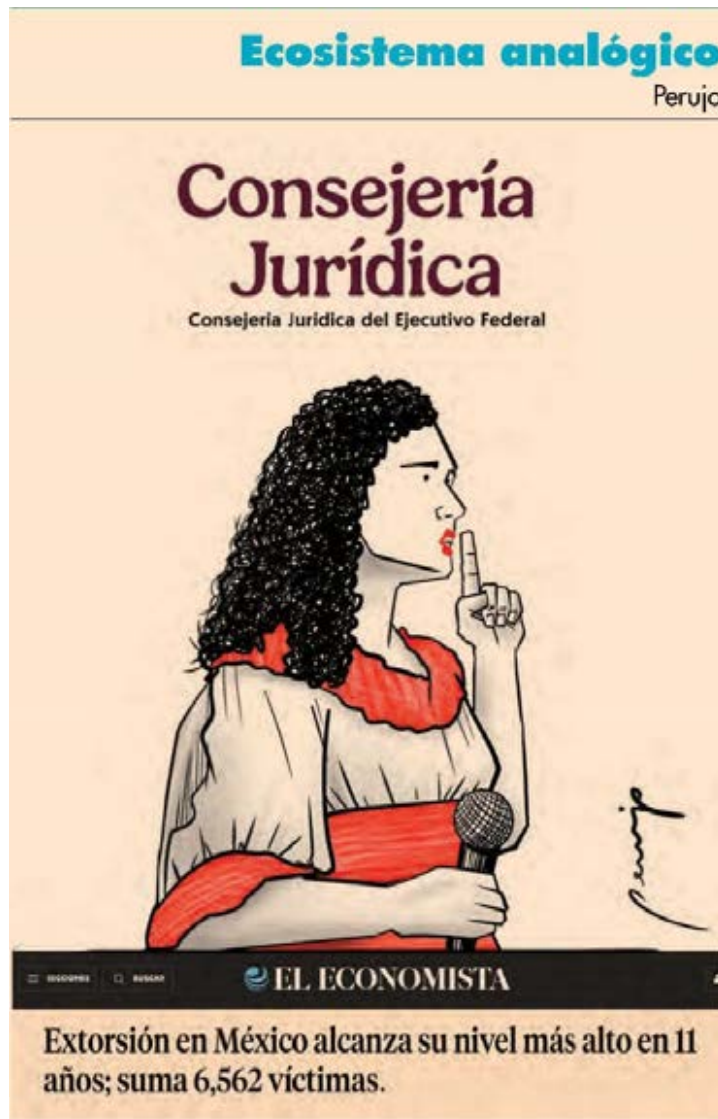


Página 1 de 1
\$ 31725.00
Tamaño: 135 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
\$ 39123.00
Tamaño: 189 cm2

2026.08.20

Fecha
20.08.2026

Sección
Opinión

Página
46

Primero la paria

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 39330.00
Tamaño: 190 cm2

2026.08.20

Fecha
20.08.2026

Sección
Opinión

Página
2

TACHO/REPRIMENDA



Página 1 de 1
\$ 61125.00
Tamaño: 163 cm2

2026.08.20

Fecha
20.08.2026

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL POETA DEL PUEBLO



Página 1 de 1
\$ 61125.00
Tamaño: 163 cm2

2026.08.20

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 15600.00
Tamaño: 260 cm2

2026.08.20

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
14

GREGORIO

DE ABUSADOS A ABUSIVOS



Página 1 de 1
\$ 14460.00
Tamaño: 241 cm2

2026.08.20

Fecha	20.08.2026	Sección	Nacional	Página	38
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 37506.00
Tamaño: 266 cm2

2026.08.20

Fecha 20.08.2026	Sección Opinión	Página 30
---------------------	--------------------	--------------



La cuarta transformación va



Página 1 de 1
\$ 21714.00
Tamaño: 154 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 36540.00
Tamaño: 145 cm2

2026.08.20

Fecha
20.08.2026

Sección
Nación

Página
2

XOLO ♦ CONSEJO DEL INE



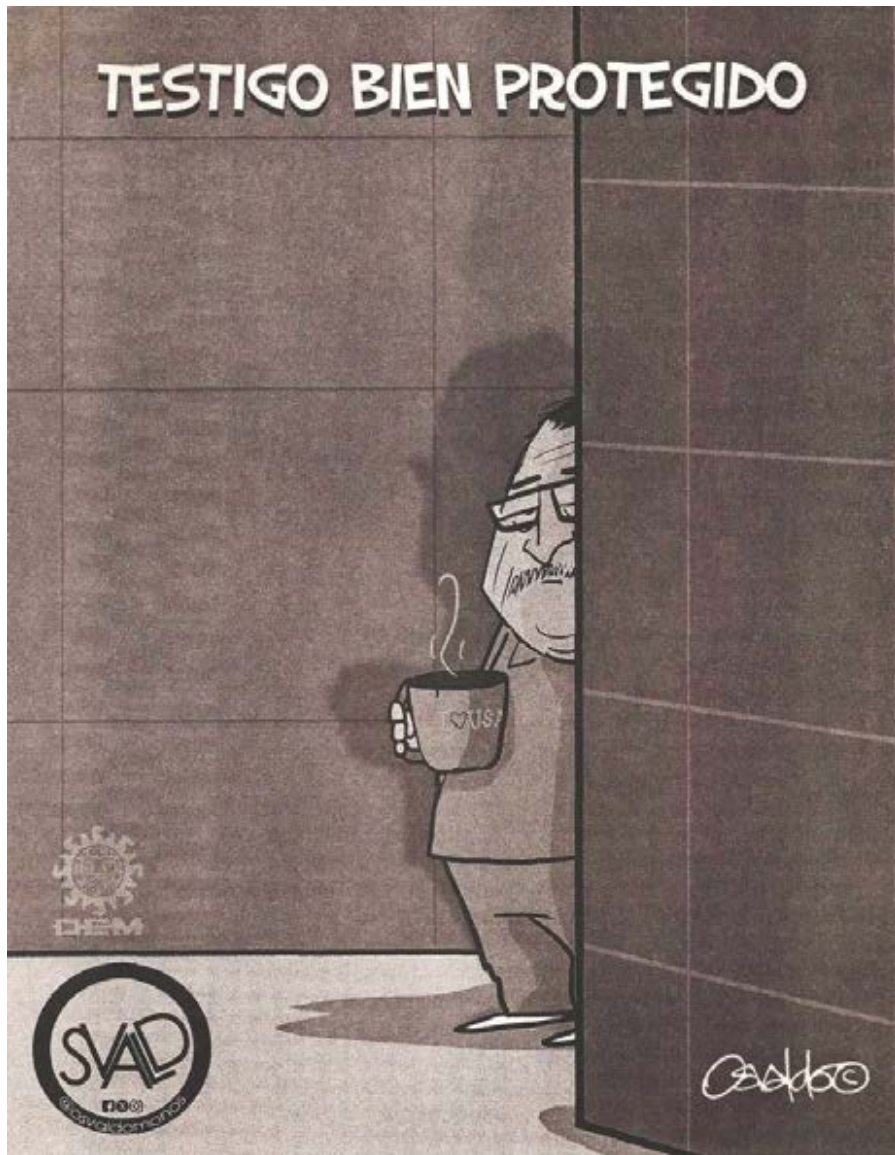
Página 1 de 1
\$ 45450.00
Tamaño: 225 cm2

2026.08.20

Fecha
20.08.2026

Sección
Análisis

Página
20



Página 1 de 1
\$ 25092.00
Tamaño: 246 cm2

2026.08.20

Fecha
20.08.2026

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 12342.00
Tamaño: 121 cm2

2026.08.20



INE



Fecha 20.08.2026	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Uuc-kib Espadas, consejero del INE, entre los concursantes

En el último día de aplicación del examen de control de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Uuc-kib Espadas Ancona acudió a presentar la evaluación.

El consejero hizo fila como todos los aspirantes para ingresar al segundo turno de examen en el Palacio de los Deportes.

Al preguntarle para qué carrera aplicaría, el consejero electoral no respondió y prosiguió su andar para no perder la formación.

Durante su trayecto, un vigilante del recinto le pidió que saliera de la fila y se fuera del otro lado de las vallas, porque ahí debían esperar los acompañantes de los aspirantes, pero el funcionario del INE respondió que él presentaría la prueba y mostró su ficha de cita.

Con un brazo inmovilizado en un cabestrillo, Espadas Ancona resaltó entre los aspirantes, quienes en su mayoría son jóvenes de 17 a 23 años de edad.

*Lilián Hernández
y Alexia Villaseñor*



Página 1 de 1
\$ 13160.00
Tamaño: 56 cm2

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Primera-Nacional	11



SORPRESA EN PALACIO DE LOS DEPORTES

Consejero del INE hace fila

El consejero del INE, Uuc-Kib Espadas Ancona, se presentó ayer al Palacio de los Deportes para realizar el examen de ingreso a la UNAM. El funcionario llamó la atención al formarse junto con los demás aspirantes, cargando sus propios documentos y portando un cabestrillo en el brazo debido a una lesión.

De la Redacción



Página 1 de 1
\$ 4560.00
Tamaño: 76 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



UUC-KIB ESPADAS

Consejero del INE también asiste a la evaluación

Tras hacer fila en la sede del examen, junto a los demás aspirantes y con el brazo enyesado, el consejero del INE Uuc-kib Espadas Ancona, presentó el examen de ingreso a licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México. El consejero evitó res-

ponder el nombre de la carrera para la cual aplicó. Mientras estaba formado, un guardia le pidió esperar al otro lado de las vallas, donde se encontraban los familiares y acompañantes de los postulantes, pero él presentó la ficha de su cita.

Redacción



Página 1 de 1
\$ 20916.00
Tamaño: 83 cm2



GOBIERNO DE
LA CDMX



—Entrevista

JENNIE SHREM SERUR Directora general del Instituto de Promoción Turística de la Ciudad de México

“MUNDIAL, PLATAFORMA PARA LA CONSOLIDACIÓN TURÍSTICA DE LA CDMX”

El cierre del evento deportivo representa el arranque de una ambiciosa estrategia para la segunda mitad del año; la creación de empleos será el mayor efecto social, afirma la directiva

—**ANTONIO HERNÁNDEZ**
—*cartera@eluniversal.com.mx*

El silbatazo final de la Copa Mundial de la FIFA 2026 no marcó el término de una temporada alta para la capital del país, sino el arranque de una ambiciosa y calculada estrategia comercial.

La Ciudad de México busca capitalizar la masiva exposición global obtenida durante el certamen para afianzarse, de manera definitiva, como el principal destino urbano de América Latina en el turismo de ocio, reuniones, cultura y entretenimiento.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la directora general del Instituto de Promoción Turística (IPT) de la Ciudad de México, Jennie Shrem Serur, resalta que el evento futbolístico sirvió como un catalizador inmejorable para una agresiva agenda que abarca la segunda mitad del presente año.

Expone que la visión del gobierno capitalino está enfocada en transformar la inercia de los visitantes ocasionales en turistas recurrentes y atraer más flujos de inversión.

“El Mundial no representa una meta, sino una plataforma. El verdadero reto es convertir esa visibilidad global en visitantes recurrentes, nuevas rutas aéreas, mayor inversión turística y más oportunidades de negocio para toda la cadena de valor del sector”, afirma.

Para lograr esta consolidación en lo que resta de 2026, la Secretaría de Turismo capitalina ha delineado un portafolio de me-

gaeventos internacionales que mantendrán el dinamismo.

MEGAEVENTOS

La metrópoli se alista para recibir nuevamente el Gran Premio de México de Fórmula 1, será sede de partidos oficiales tanto de la NBA como de la NFL, y desplegará el emblemático Desfile de Día de Muertos, complementado con una intensa agenda de conciertos y exposiciones.

Paralelamente, el IPT ha activado alianzas focalizadas para diversificar sus mercados emisores. Destaca la reciente campaña lanzada con Flair Airlines, dirigida al mercado canadiense que, mediante su propia revista llamada *Voyage Inflight Magazine* que estará a bordo en 20 aviones, proyecta alcanzar a 400 mil viajeros, impulsando las rutas de Toronto y Vancouver.

Asimismo, la incursión en el mercado asiático se ha fortalecido mediante una innovadora alianza con Huawei y su plataforma Petal Ads, la cual estima un alcance potencial de hasta 9 millones de viajeros chinos por tres meses, utilizando herramientas de segmentación digital avanzada.

EL EFECTO MICHELIN

La estrategia de promoción internacional desplegada por el IPT durante este año en ferias de alto nivel como Fitur en Madrid, el Tianguis Turístico en Acapulco, ILTM Latin America en São Paulo y el ITB China en Shanghái, no sólo se ha recargado en la infraestructura para eventos masivos, sino



Página 1 de 3
\$ 45797.00
Tam: 1117 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
20.08.2026

Sección
Turismo

Página
2

en el enorme poder blando de la cultura y la gastronomía de la metrópoli.

Durante la justa mundialista, la capital demostró empíricamente que su oferta trasciende las gradas. La vocera del IPT subraya que la estrategia de promoción permitió mostrar que la Ciudad de México ofrece mucho más que un gran evento deportivo, en el que los miles de visitantes internacionales aprovecharon su estancia para diversificar su consumo, explorando zonas arqueológicas, museos, barrios emblemáticos y mercados tradicionales, lo que amplió de manera significativa la permanencia y el gasto de los turistas.

Un factor económico determinante en este repunte del gasto turístico fue la consolidación gastronómica de la Ciudad, fuertemente respaldada por las 79 distinciones Michelin obtenidas este 2026, operando como un poderoso imán para el turismo de alto poder adquisitivo.

Además, la implementación de iniciativas como los Festivales Futboleros y el FIFA Fan Festival ayudaron a descentralizar la derrama, distribuyendo los beneficios económicos en distintos corredores turísticos a lo largo de las 16 alcaldías.

Esta diversificación ha dado frutos. Mientras que Estados Unidos, Canadá, Colombia, España, Brasil, Francia y Reino Unido se mantienen como los principales mercados emisores, países como Argentina, Italia, Corea del Sur y China han registrado crecimientos de entre 10% y 15%, impulsados por la conectividad aérea y el interés por la oferta de entretenimiento.

EL SALDO MACROECONÓMICO

El balance financiero de los primeros meses del año, apalancado por esta política turística, arroja cifras altamente positivas. El indicador más robusto y de mayor impacto social es la creación de plazas laborales.

En el periodo de enero a mayo de 2026, el empleo formal vinculado al turismo registró un destacado incremento de 19.8% frente al mismo periodo del año pasado, reflejando la tracción de la también llamada industria sin chimeneas como un motor fundamental del desarrollo económico.

Alapar, bajo la gestión de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, encabezada por Alejandra Frausto Guerrero, la llegada de huéspedes a hoteles creció 7.2% en los primeros cinco meses del año.

El impacto directo de la Copa del Mundo en la actividad económica fue masivo. Hace un par de semanas, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, reportó que durante los días de partido, la ocupación hotelera en la capital alcanzó picos de hasta 80%.

Aún más reveladores los datos sobre la inyección directa de capital: una derrama económica que osciló entre 44 mil y 66 mil millones de pesos.

“El impacto del Mundial benefició de manera directa a toda la cadena de valor del turismo. La mayor exposición internacional de la Ciudad de México impulsó el consumo de servicios de hospedaje, gastronomía, transporte turístico, comercio, entretenimiento, recintos culturales y actividades recreativas”, dijo.

Resaltó que esta dinámica generó beneficios, impactando con fuerza tanto a las empresas consolidadas como a miles de pequeños negocios. ●



El impacto del Mundial benefició a toda la cadena de valor del turismo. La mayor exposición internacional de la CDMX impulsó el consumo de servicios

De enero a mayo de 2026, el empleo formal ligado al turismo creció 19.8%



El Mundial no representa una meta, sino una plataforma. El verdadero reto es convertir esa visibilidad global en visitantes recurrentes

Perfil

Estudios. Es licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Anáhuac Norte, empresaria y filántropa. Domina tres idiomas: el español, el inglés y el hebreo.

Logros. Bajo su coordinación, la Ciudad de México ha fortalecido su presencia en mercados estratégicos como China, Argentina, Italia y Canadá.

Carrera. Fungió como directora de la Fundación Hispano-Judía en México; fue vicepresidenta de la Fundación Un Mundo Sin Quejas A.C., y directora general de Importaciones y Exportaciones de Alta Calidad A.C.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.20

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Turismo	2



Fecha
20.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-12-13

**En CDMX,
alrededor de la
mitad de las
personas que
mueren en
sinistros viales
viajaban en
motocicleta**

A NIVEL NACIONAL, REPRESENTAN EL 40% DE LOS FALLECIMIENTOS

Las motos mueven a la CDMX... y disparan las muertes viales

MILDRED RAMO

**Ya se venden más
motocicletas que autos
nuevos. Se multiplican por
su bajo costo, rapidez y
utilidad, pero el crecimiento
no ha ido acompañado de
más seguridad**

Es la esquina de Av. Francisco Morazán y Calle 45, en la alcaldía Venustiano Carranza. Es un día laboral, por la tarde. En la fila de vehículos hay 15 motocicletas esperando la luz verde para avanzar. En los cortes posteriores, la siguiente media hora, el promedio de motos es muy similar, un flujo continuo en dos ruedas.

La escena se repite en calles y avenidas de la ciudad: las motocicletas están ganando terreno a toda velocidad. En México había alrededor de 200 mil motocicletas en circulación en 1980. Para 2020, de acuerdo con el registro citado por Armando Pliego Ishikawa, líder regional de la Coalición Movilidad Segura e integrante de Céntrico, la cifra rondaba los cinco millones. Ya en 2024 habría llegado a cerca de diez millones.

Es decir, en cuatro años se incorporó al

parque vehicular un número de motocicletas similar al acumulado durante las cuatro décadas anteriores. Pliego señala que México lleva ya tres años consecutivos en los que se venden más motocicletas nuevas que automóviles.

Parte de este crecimiento se relaciona con el uso de la moto como instrumento laboral, particularmente a partir del auge del reparto mediante plataformas digitales, aunque el fenómeno tiene también otras causas, explica Pliego.

El crecimiento tampoco parece ser pasajero. Para Jimena David, gerente de Movilidad y Seguridad Vial en el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) México, la explicación está en buena medida en las ventajas que ofrece la motocicleta en una metrópoli extensa y congestionada.

"Es relativamente barata frente a un automóvil, consume menos combustible, permite recorrer mayores distancias en menor tiempo y, cuando se utiliza para reparto, hace posible realizar más servicios durante una jornada", comenta Jimena David.

La moto, en otras palabras, no llegó sola a las calles: responde a una ciudad que necesita desplazamientos rápidos y económicos.

UNA DE CADA DOS MUERTES VIALES

En CDMX, alrededor de la mitad de las

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 5
\$ 99382.00
Tam: 1343 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-12-13

personas que mueren en siniestros viales viajaban en motocicleta, de acuerdo con el dato señalado por Pliego y también referido por WRI México.

La proporción resulta especialmente preocupante porque las motocicletas están lejos de representar la mitad de los viajes que se realizan en la capital. Hay, por tanto, una sobrerrepresentación de los motociclistas entre las víctimas mortales de los hechos viales, señala Armando Pliego.

A nivel nacional, Jimena David señala que las personas motociclistas ya representan alrededor de 40 por ciento de las muertes viales en todo el país, mientras que en la Ciudad de México la proporción se acerca a la mitad.

La razón no está únicamente en la forma de conducir. Una motocicleta deja al cuerpo expuesto. No existe una carrocería que absorba el impacto y, ante una caída o una colisión, la velocidad se convierte en un factor determinante para la gravedad de las lesiones.

Y dado que estas unidades pueden alcanzar velocidades elevadas en poco tiempo, explica David, un incidente relativamente menor puede terminar en lesiones graves o incluso en la muerte. Pero ambos especialistas coinciden en un punto que cambia la discusión: no basta con responsabilizar al motociclista.

Para WRI México, la motocicleta no tiene por qué ser necesariamente más peligrosa que otros modos de transporte si existen condiciones adecuadas de seguridad. Eso implica conductores capacitados, uso de casco y equipo de protección, respeto a las velocidades, infraestructura en buenas condiciones y vehículos que incorporen elementos de seguridad.

Hoy, sin embargo, México carece de una regulación nacional específica sobre los dispositivos de seguridad que deben incorporar las motocicletas nuevas, a diferencia de lo que ocurre con los automóviles.

Pliego, de Céntrico, plantea el mismo problema desde el enfoque de "Sistema Seguro", promovido por la Organización Mundial de la Salud y recogido en la legislación mexicana de movilidad. Porque

incluso un conductor que respete las reglas puede quedar expuesto si encuentra un bache, una vía mal señalizada o una infraestructura que no considera las características de una motocicleta.

MOTOS QUE SE COMPRAN... MOTOS QUE SE RENTAN

El crecimiento de las motocicletas también está generando nuevas formas de acceso a este vehículo.

Marisol, quien trabaja como repartidora de plataforma, aprendió a manejar precisamente cuando comenzó a utilizar una motocicleta para trabajar. La moto que utiliza no la compró de contado: la adquirió mediante un esquema de renta semanal con opción a compra.

El programa que utiliza incluye gastos como tenencia y emplacamiento, mientras que ella cubre la renta semanal y eligió un plazo de dos años para quedarse finalmente con el vehículo.

Su caso muestra cómo una persona puede entrar al trabajo de reparto sin tener que realizar de inicio el desembolso completo de una motocicleta. De igual forma es popular el modelo de compras a plazos para adquirir los vehículos que permiten hacer su trabajo a los repartidores.

También muestra por qué el vehículo resulta atractivo para quienes buscan una fuente de ingresos flexible. Marisol explica que el trabajo le permite administrar sus horarios y atender responsabilidades familiares, mientras cubre sus gastos personales y los relacionados con la moto. Y ahí aparece otro problema: qué ocurre cuando la necesidad de generar ingresos se cruza con la necesidad de llegar rápido.

"Pues la verdad es que terminas aprendiendo a manejar, pues más que nada por instinto, más que porque alguien te diga o te trate de instruir. Vamos, las normas internacionales de manejo, los exámenes de manejo, no aplican a Ciudad de México, porque en ninguno de estos países donde se diseñaron estas normas existen los baches o existen las coladeras sin registro o los cables de fibra óptica que están desenredados y te terminas cayendo", explica Saúl Gómez, líder del colectivo Ni un Repartidor Menos.

Continúa en siguiente hoja

CUANDO CADA MINUTO VALE DINERO

Para quienes trabajan mediante aplicaciones, el tiempo puede convertirse directamente en ingreso.

Pliego explica que existe un incentivo para realizar el mayor número posible de servicios durante una jornada y que, para conseguirlo, cada entrega debe realizarse en el menor tiempo posible. Esa dinámica puede generar presión sobre los repartidores para conducir más rápido.

La Coalición Movilidad Segura y Céntrico buscan atender este punto dentro de una propuesta legislativa que contempla, entre otras cosas, regular los servicios de transporte y entrega realizados mediante motocicleta.

Uno de los planteamientos busca impedir que una persona física o moral establezca mecanismos de renovación, asignación de servicios o evaluación, cuyo cumplimiento dependa de tiempos de traslado que razonablemente solo puedan alcanzarse excediendo los límites de velocidad o infringiendo las normas de tránsito.

La discusión, entonces, deja de ser solamente si un repartidor "maneja mal". La pregunta es si el modelo de trabajo puede generar incentivos que empujen a asumir riesgos.

EL VEHÍCULO TAMBIÉN IMPORTA

La seguridad no termina en el conductor. Tampoco en las calles. También está el vehículo.

Pliego advierte que más del 80 por ciento de las motocicletas nuevas que se venden en México serían modelos de baja cilindrada, principalmente de 125 y 150 centímetros cúbicos, muchos de ellos sin frenos ABS.

El ABS puede contribuir a reducir el riesgo de derrape y mejorar el frenado en

determinadas situaciones, pero actualmente México no cuenta con una norma de seguridad vehicular para motocicletas equivalente a la que existe para automóviles.

La NOM-194 establece características mínimas de seguridad para los vehículos ligeros que se comercializan en el país,

Página 2 de 5

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Metrópoli	PP-12-13

pero no existe una regulación equivalente que establezca un paquete integral de dispositivos de seguridad para las motocicletas.

Para la Coalición Movilidad Segura esa es otra pieza que debe cambiar: no solo se

trata de que el motociclista sea responsable, sino de que la motocicleta que sale de la agencia también haya sido diseñada pensando en la seguridad de quien la conduce y de quienes comparten la calle con ella.

Mientras las motocicletas siguen multiplicándose, la pregunta ya no es si la capital se va a llenar de ellas. La pregunta es qué tan rápido podrá la ciudad ponerse a la altura de ese crecimiento.

Plantean regular antes de que el problema acelere

MILDRED RAMO

Frente a este escenario, la Coalición Movilidad Segura y Céntrico elaboraron la denominada Agenda Legislativa Motosegura MX, después de realizar mesas de trabajo durante 2025 con motoclubes, organizaciones de repartidores, fabricantes e importa-

dores de motocicletas y autoridades de movilidad.

El proceso derivó en una propuesta de reforma que contempla 30 artículos distribuidos en ocho leyes.

Entre los planteamientos se encuentran que las motocicletas sean entregadas con placa desde el momento de la venta y que cuenten con seguro de responsabilidad civil; establecer requisitos de capacitación y certificación para quienes utilizan motocicletas con fines laborales; regular aspectos como la capacidad de carga y el equipo de seguridad, y mo-

dificar condiciones de las vías y de otros vehículos para proteger a los motociclistas.

También se plantea intervenir sobre elementos de infraestructura que pueden resultar particularmente peligrosos para los motociclistas, como determinadas barreras de contención utilizadas en carreteras.

La propuesta fue presentada ante la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados y expuesta en febrero de este año. Ahora sus impulsores esperan que avance, al menos parcialmente, durante la actual legislatura.

VENTAS DE AUTOS VS MOTOS EN MÉXICO:

- **Año 2023.** Autos nuevos: 13 millones de unidades.
- **Año 2023.** Motos nuevas: 15 millones de unidades.
- **Año 2024.** Autos nuevos: 14 millones de unidades.
- **Año 2024.** Motos nuevas: 18 millones de unidades.
- **Año 2025.** Autos nuevos: 14 millones de unidades.
- **Año 2025.** Motos nuevas: 2.0 millones de unidades
- **Año 2026** (proyección). Autos nuevos: 16 millones de unidades.
- **Año 2026** (proyección). Motos nuevas: 2.2 millones de unidades.
- **Fuentes:** INEGI / Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL) / Asociación Mexicana de Fabricantes e Importadores de Motocicletas (AMFIM)

En CDMX,
alrededor de la mitad de las personas que mueren en siniestros viales viajaban en motocicleta, de acuerdo con el dato señalado por Pliego y también referido por WRI México

Fecha
20.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-12-13

DAVID DEOLARTE



Hoy México carece de una regulación nacional específica sobre los dispositivos de seguridad que deben incorporar las motocicletas nuevas, a diferencia de lo que ocurre con los automóviles

FOTO ILUSTRATIVA ARCHIVO LA PRENSA



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2026.08.20

Fecha
20.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-12-13



La moto no llegó sola a las calles: responde a una ciudad que necesita desplazamientos rápidos y económicos

Demandan poder arrendar más noches

Solicitan anfitriones quitar límite de 50%

Envía gremio carta a la Jefa de Gobierno para pedir cambios a la Ley de Turismo

IVÁN SOSA

En tanto la Secretaría de Turismo (Sectur) prorrogó hasta diciembre la inscripción en la plataforma de anfitriones, los arrendadores de habitaciones mediante plataformas digitales demandaron al Gobierno de la Ciudad anular el límite de alquileres impuesto, sin consulta, el 4 de abril de 2024.

“Eliminar la restricción del 50 por ciento, pedimos que se suprima el límite de noches para pequeños anfitriones”, expusieron en una carta dirigida a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Unos días antes de la apertura del Mundial de Fútbol, el 22 de mayo, fue habilitado el portal para anotarse en la plataforma, registro que detona también el reporte del número de noches arrendadas en el año.

“No se renovará el registro a aquellos inmuebles que hayan tenido ocupación de más del 50 por ciento de las noches del año”, determinó la Ley de Turismo.

De alquilarse más noches, los anfitriones deberán darse

de alta como hoteles, agregó la ley.

En conferencia, integrantes de la Comunidad de Pequeños Anfitriones explicaron que 13 mil familias en la Ciudad obtienen ingresos por arrendar habitaciones y con frecuencia sus propias recámaras, lo que representa un trabajo al dar mantenimiento cotidiano y atender personalmente a los huéspedes.

“Mi esposo y yo no tenemos empleados, implica lavar sábanas, toallas, desinfectar, comprar insumos, destapar coladeras, limpiar vidrios, cohabitamos con nuestros huéspedes, la mitad vienen por temas de hospital, que depositan en nosotros su confianza, llegamos a realizarles seguimiento a trámites”, contó Leticia Godoy.

Mario, de la Colonia Juárez, expuso que al alquilar de uno a tres inmuebles se trata de un autoempleo, por lo que descartaron ser especuladores inmobiliarios, causantes de gentrificación y de la crisis de escasez de vivienda.

A partir de que el Código Fiscal ordenó pagar el Impuesto Sobre Hospedajes, con una tasa de 5 por ciento, han aportado a la Ciudad 22 mil millones de pesos, con una tasa superior al 3.5 por ciento, cubierto por los hoteles, indicó Omar Covarrubias.

“¿Cuál es el sustento del límite del 50 por ciento de las noches por año? No nos han sabido dar el sustento técnico; esa restricción es injusta”, cuestionó.

Una medida que impide trabajar la mitad del año no es regulación, es una prohibición parcial sin sustento que afecta el patrimonio familiar, anotaron en la carta entregada al Gobierno.

Mantener el límite del 50 por ciento inducirá alquilar en forma informal y reducirá el pago del ISH, estimaron.

“Solicitamos reinstalar las mesas de trabajo con la comunidad antes de que se discuta cualquier nueva ley de rentas, con disposición a colaborar en un marco que proteja el derecho a la vivienda sin excluir a quienes operan de forma legítima y ordenada”, demandaron.

Fueron convocados para elaborar el proyecto del Plan General de Desarrollo, pero desconocen si el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) integró sus propuestas.

La Secretaría de Turismo aseguró, al dar a conocer la prórroga, que mantiene el diálogo con propietarios de las viviendas en alquiler, en tanto los anfitriones señalaron que dejaron de ser convocados.



Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Ciudad	3

Omar Covarrubias,
de Comunidad Pequeños Anfitriones

/// ¿Cuál es el sustento del límite del 50 por ciento de las noches por año? No nos han sabido dar el sustento técnico; esa restricción es injusta”.

Denuncia despojo en Coyoacán tras proceso judicial

Recupera vivienda; la vuelven a invadir

Ingresan personas armadas a inmueble y amenazan a propietarias

MARIAN VELÁZQUEZ

Habitantes de un inmueble en Calle San Apolinar, Colonia Santa Úrsula Coapa, en Coyoacán, acusaron que, tras una batalla legal de nueve años por la recuperación de su propiedad, la noche del sábado esta volvió a ser invadida.

La primera ocupación ocurrió en 2017, cuando una de las propietarias —una adulta mayor que habitaba el domicilio desde 1991— fue despojada con violencia por una mujer.

Desde entonces, inició un proceso judicial que tardó nueve años en otorgarle una orden de desalojo, tras acreditarla como legítima dueña del inmueble.

“Ha sido desgastante mentalmente, físicamente y económicamente. (Hemos gastado) como unos 100 mil pesos para pagar cargadores, abogados, todo, además seguimos pagando parte de la renta porque nos quitaron nuestra casa”, explicó una de las propietarias.

La afectada señaló que el proceso se prolongó porque en su momento no contaban

con recursos suficientes para sostenerlo.

Una vez con la orden de desalojo, las propietarias acudieron acompañadas de fuerza pública, abogados, un actuario y personal para retirar los bienes de quienes ocupaban el inmueble, pues la invasora había comenzado el arrendamiento ilícito de cuartos.

Luego de que el predio fue restituido, las dueñas organizaron guardias para resguardarlo.

Sin embargo, el viernes, la invasora ingresó nuevamente y las amenazó físicamente para que abandonaran el lugar.

“Tuvimos que salir porque fueron muchas agresiones, cuando llamamos a 911 llegó la unidad y se la llevaron solamente afuera”, señaló la propietaria.

Al no concretarse una detención, las mujeres persistieron de permanecer esa noche por temor a nuevas amenazas.

La mañana siguiente, al regresar al predio, ya no pudieron ingresar, ya que la invasora había retomado posesión

junto con un grupo de personas armadas.

Ante ello, solicitaron apoyo a los servicios de emergencia, pero la respuesta fue insuficiente, aseguraron.

“Los policías tú les llamas y no llegan.

“No puede ser posible que sea así, se supone que deben de llegar al instante. Te dicen que descargues la aplicación de Mi Policía, que piques el botón rojo y llegan, es mentira”, lamentó una de ellas.

Dentro de las medidas recientemente presentadas por el Gobierno capitalino, se estableció que el protocolo contra despojos contemplaría la atención policial ante presuntas invasiones en tres minutos.

Ese día, las propietarias acudieron al Ministerio Público a levantar la denuncia por despojo.

“Nos dijeron que iban a abrir un expediente y ya. Nos dicen que no se puede (sacar a los invasores) que necesitamos una orden para ingresar a la casa y poderla sacarlos. Nosotras ya tenemos una orden judicial de desalojo, estamos diciendo que esta persona se metió, pedimos apoyo, no nos ayudan”, acusó una



Fecha 20.08.2026	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

de las propietarias.

Ayer, las afectadas acudieron a la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu) de la FGJ.



■ Propietarias realizaron una guardia afuera de la casa en Calle Apolinar, pero ingresaron de nuevo invasores el sábado.

Fecha 20.08.2026	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

Da CDMX 4 predios a IMSS-Bienestar

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad entregó cuatro predios de forma gratuita al IMSS-Bienestar.

De acuerdo con los decretos firmados por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, la Administración local desincorporó dos bienes que eran del dominio público en cuatro de las 16 alcaldías para entregarlos, a título gratuito, a favor de los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.

El primero, el más grande, tiene una superficie de 7 mil 434.86 metros cuadrados y se ubica en Avenida 517, esquina Eje 3 Norte, en la Colonia San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Mientras que el segundo se encuentra en Calle Jacinto Pallares, en la Colonia Copilco el Alto, de la Alcaldía Coyoacán, y tiene una superficie de 327.58 metros cuadrados.

El tercer predio se localiza en Calle 5 de Mayo, esquina con Eje 5 Sur,

en la Colonia Apatlaco, de la Alcaldía Iztacalco, de 161.09 metros cuadrados, y el cuarto tiene una superficie de 193.47 metros cuadrados y se localiza en Avenida Tamaulipas, esquina Alto Lerma, de la Colonia Corpus Christi, en Álvaro Obregón.

Los decretos entraron en vigor desde ayer y en los mismos no se explicó el motivo de la donación, aunque se indicó que las entregas fueron aprobadas por el Comité del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad.



Página 1 de 1
 \$ 14700.00
 Tam: 98 cm2

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Ciudad / Falla de origen	2

SE REÚNEN ALAVEZ Y BRUGADA

La Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, se reunió con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada. A través de una publicación en X, la Mandataria capitalina dio a conocer el encuentro y afirmó que se encuentran trabajando en equipo y sumando esfuerzos que benefician a habitantes de la Alcaldía.



Dan prórroga para registro de inmuebles de hospedaje

CDMX amplía el plazo hasta diciembre próximo debido a la afluencia de solicitudes y la diversidad de casos particulares de las viviendas que se rentan por aplicaciones

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México ampliará hasta diciembre de 2026, el plazo para que los anfitriones que ofrecen el servicio de Estancia Turística Eventual, en plataformas tipo Airbnb, puedan registrarse e incorporar sus inmuebles en el Registro de Plataformas y Anfitriones de Estancias Turísticas Eventuales.

Lo anterior, aseguró la administración capitalina, por la afluencia de solicitudes y la diversidad de casos particulares relacionados con los inmuebles.

El registro se abrió el pasado 21 de mayo y los anfitriones contarían con 30 días para realizarlo, mediante un sistema "sencillo, ágil y transparente", afirmó entonces la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al dar el anuncio duran-

te una conferencia de prensa.

Ayer, por medio de un comunicado, la administración local señaló que esta ampliación permitirá dar atención adecuada a los distintos casos planteados por las personas anfitrionas.

Además, indicó que se seguirán atendiendo individualmente los casos de anfitriones e inmuebles que presentan circunstancias particulares. Tras recordar que el registro es un proceso permanente, la administración local indicó que este proceso estará abierto para que quienes, en el futuro, busquen ofrecer sus propiedades bajo esta modalidad puedan realizar el trámite en cualquier momento.

Dicho registro deberá hacerse a través de la siguiente página de Internet estanciaeventual.cdmx.gob.mx, plataforma

que estará disponible las 24 horas del día.

Asimismo, se dio a conocer que las plataformas que ofrecen servicios de Estancia Turística Eventual se encuentran modificando sus sitios web y aplicaciones, en cumplimiento de la normatividad, para habilitar el formulario que permitirá incorporar los folios de registro de las propiedades donde se presta el servicio.

"El Gobierno capitalino ha mantenido un diálogo permanente con representantes de las plataformas y con personas propietarias de viviendas que participan en esta modalidad de alojamiento, con el propósito de facilitar el cumplimiento de la regulación y atender las dudas que se presenten durante el proceso", se menciona en el comunicado. ●

30

DÍAS DE PLAZO

dieron en un principio para registrar los inmuebles en renta eventual.



COMUNICADO DEL GOBIERNO DE LA CDMX

Se ha mantenido un diálogo permanente... para facilitar el cumplimiento de la regulación y atender dudas que se presentan en el proceso"



Página 1 de 2
\$ 63828.00
Tam: 394 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Metrópoli	18



El registro de viviendas en renta eventual se puede hacer las 24 horas través de internet.

Fijan reglas a comerciantes del Metro para la utilización del espacio en las instalaciones

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Utilizar estufas, hornos o cualquier aparato cuyo funcionamiento incremente la temperatura en la estación, así como radios, altavoces o incluso gritar, estará prohibido en los espacios comerciales del Metro, de acuerdo con el nuevo Reglamento para la Instalación, Operación, Verificación y Seguridad de Locales y/o Espacios Comerciales Asignados y/o Propiedad del Sistema de Transporte Colectivo.

El lineamiento también prohíbe a los permisionarios emplear al personal de limpieza contratado por el sistema para atender sus negocios, fumar, ingerir bebidas alcohólicas o consumir cualquier tipo de enervante, comercializar productos distintos al giro autorizado, emplear aparatos de sonido como bocinas o cualquier otro dispositivo que genere contaminación auditiva, así como causar daños a los locales.

Establece que deben utilizar el uniforme autorizado y que la potencia eléctrica máxima para alimentar cada espacio desde la subestación correspondiente será de hasta 3 mil vatios y que no podrán contar con aparatos eléctricos que rebasen mil 500 vatios de consumo y deberán presentar un inventario de los equipos y su requerimiento eléctrico.

La disposición también señala que el organismo no se hará responsable, en ningún caso, por daños, robos, siniestros o accidentes que sufran los permisionarios, sus empleados o proveedores, así como sus bienes y mercancías, dentro o fuera del local, por lo que deberán contar con un seguro.

Asimismo, menciona la creación de un comité de administración y contratación de áreas comerciales y espacios publicitarios, encabezado por la Dirección General y la Subdirección General de Administración y Finanzas, que se encargará de administrarlos.

Entre las medidas se establece también que, por ejemplo, sobrecargar los contactos eléctricos y utilizar veladoras serán consideradas faltas graves, por lo que podrán ser sancionadas con multas de entre 50 y 200 UMA, es decir, de 5 mil 865.50 a 23 mil 462 pesos, respectivamente, además de que procederá de inmediato la suspensión de la actividad comercial.

Al respecto, locatarios expresaron que con las medidas se tendrían que cerrar espacios que operan con hornos, como el caso de Pastes Kiko's, y señalaron que dudan que los comerciantes de los denominados cilindros acaten las medidas.

La normativa fue publicada ayer en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* y entrará en vigor a partir de hoy, con lo que quedará abrogada la vigente desde 2020. No obstante, los titulares de los espacios tendrán un plazo de 60 días naturales para ajustarse a las disposiciones.



Locatarios del Metro expresaron que con el nuevo reglamento se tendrán que cerrar espacios que operan con hornos, como Pastes Kiko's, además dudan que los comerciantes de los denominados cilindros acaten las nuevas medidas. Foto Marco Peláez



Fecha
20.08.2026

Sección
Comunidad

Página
PP-22

EVIDENCIAN CASOS EN LA CDMX

Obstaculizan notarios y jueces casos de despojo

POR GEORGINA OLSON

El gobierno de la Ciudad de México no tolerará a notarios ni jueces que se coludan con despojadores.

Así lo aseveró la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el pasado lunes, y aseguró que atenderá a quienes hayan enfrentado este tipo de corrupción.

Un ejemplo de esta problemática es el caso de la familia Aguilar, que acusa

la invasión de dos locales comerciales ubicados en la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza, desde hace 13 años. Asegura que los despojadores aprovecharon para sacar escrituras falsas y vender los locales mientras que el expediente se mantuvo extrañado en el Juzgado 67 de lo Civil de la Ciudad de México.

“Nosotros pedimos que buscaran el expediente, in-

dagamos por aquí y por allá... hasta que nos fuimos enterando de que la secretaria del juez Eustorgio Marín Bartolomé tenía ‘resguardado’ el expediente (...) casualmente los invasores aprovecharon ese tiempo para ir a Tizayuca, Hidalgo, a sacar escrituras falsas con la ayuda del notario número 6, Octavio Eduardo Soro Hernández”, afirmó Lorena Aguilar en entrevista.



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 43800.00
Tamaño: 730 cm2

NOTARIOS Y JUECES OBSTRUYEN RECUPERACIÓN DE INMUEBLES

EL “EXTRAVÍO” del expediente en un juzgado permitió a los invasores de los locales de la familia Aguilar tramitar escrituras apócrifas con un notario, actualmente detenido

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseveró el lunes pasado que en su administración no habrá tolerancia para notarios ni jueces que se coludan con despojadores y aseguró que atenderá a quienes hayan enfrentado este tipo de corrupción.

Eso fue lo que le pasó a la familia Aguilar: hace 13 años les invadieron dos

locales comerciales en la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza, y en el Juzgado 67 de lo Civil de la Ciudad de México, el expediente estuvo extraviado durante cinco años, tiempo que los despojadores aprovecharon para sacar escrituras falsas y vender los locales.

“Nosotros pedimos que buscaran el expediente, indagamos por aquí y por allá... hasta que nos fuimos enterando de que la

secretaría del juez Eustorgio Marín Bartolomé tenía ‘resguardado’ el expediente (...) casualmente los invasores aprovecharon ese tiempo para ir a Tizayuca, Hidalgo, a sacar escrituras falsas con la ayuda del notario número 6, Octavio Eduardo Soto Hernández”, afirmó Lorena Aguilar.

Detalló que las escrituras que los despojadores tramitaron en 2020 “son totalmente falsas, ya que se hicieron con documen-

tos apócrifos, con una IFE de mi padre cuando ya no existía el IFE y mi padre ya tenía su INE, y con adeudo de agua y de predial de varios años”.

Y dio a conocer que el notario Soto Hernández obtuvo su título de abogado hasta 2022 y actualmente está detenido por usurpación de profesión, entre otros delitos.

Ante estas circunstan-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 20.08.2026	Sección Comunidad	Página PP-22
----------------------------	-----------------------------	------------------------

cias Lorena promovió en el juzgado 32 de lo civil que en el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México, se realice una notación preventiva "para que si una persona quiere comprar ese inmueble, si pide una constancia se dé cuenta de que el inmueble está en litigio, y de esa forma evitar fraudes". Pero esa notación preventiva se lleva a cabo, siempre y cuando la persona que promueva la demanda otorgue una fianza. "A nosotros nos pidieron una fianza de 10% del valor —de los locales comerciales—, la cual resulta muy elevada", detalló Lorena, quien decidió impugnar. "Lo único que pido —a las autoridades— es aplicar la ley y ponerles un alto a los delincuentes. Esa propiedad no es de ellos, pero el sistema les ha permitido estar ahí 13 años", expresó.

"QUE NO PRESCRIBA"
 El diputado local del PAN Mario Sánchez presentó una iniciativa para reformar el Código Penal local y establecer que el delito de despojo no prescriba mientras la ocupación ilícita se mantenga de forma voluntaria. Sánchez explicó que esto permitirá "que las autoridades investiguen considerando que la conducta puede permanecer en el tiempo y no solamente mirando el día en que comenzó la ocupación".

Tormenta de ayer ahoga alcantarillas y genera accidentes

La Secretaría de Gestión Integral del Agua atendió encharcamientos y activó el Plan Tlaloque 2.0

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Las lluvias de este miércoles dejaron además de complicaciones viales y coladeras que desbordaban el agua, cerca de 6.7 millones de metros cúbicos de agua acumulados en la Ciudad de México, lo que provocó afectaciones en distintos puntos de la capital, principalmente en vialidades de las alcaldías Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Coyoacán, Tláhuac y Xochimilco.

Entre las afectaciones se reportaron inundaciones sobre avenida Juárez, en el cruce con Bucareli, a la altura de la Torre El Caballito, así como encharcamientos en las laterales de Paseo de la Reforma con dirección hacia Bucareli, en Cuauhtémoc. Incluso un par de motociclistas

se accidentaron y se liaron a golpes tras el contacto.

También se registró acumulación de agua sobre Insurgentes Norte, en el cruce con José Anselmo Clave.

Ante las afectaciones, el Gobierno capitalino desplegó el operativo interinstitucional Tlaloque 2.0, con la participación de personal de las secretarías de Gestión Integral del Agua (Segiagua), Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Obras y Servicios y SSC, además del Heroico Cuerpo de Bomberos.

En la GAM, uno de estos equipos realizó labores de bombeo y desalojo de agua en Circuito Interior y Peralvillo, así como en Calzada Vallejo y Circuito Interior, puntos que,

al corte, ya se encontraban totalmente abatidos.

En Azcapotzalco también se utilizaron equipos de bombeo e hidroneumáticos para atender los encharcamientos registrados en el desnivel de avenida Tlatilco y avenida Jardín, así mismo se trabajó en el desnivel del Monumento a La Raza y Calzada Vallejo. "

Contra las aguas

Las brigadas atendieron 70 por ciento de los encharcamientos registrados en las seis alcaldías.

Se desplegaron 115 elementos y 42 equipos de maquinaria, entre ellos vehículos de bombeo, unidades hidroneumáticas y equipos Hércules.



LA BRIGADA de la Segiagua atendió un gran encharcamiento en Avenida Juárez y esquina Paseo de la Reforma.



Fecha
20.08.2026Sección
CDMXPágina
PP-8

EXIGEN UNA REFORMA A LA LEY DE TURISMO CAPITALINO

ANFITRIONES PIDEN QUITAR RESTRICCIÓN DEL 50% EN ALQUILERES,

Formal. La agrupación dedicada a la renta temporal de estancias en la ciudad entregó a Clara Brugada una petición

RODRIGO CEREZO

La Comunidad de Pequeños Anfitriones de la Ciudad de México solicitó a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, revisar y eliminar la restricción del 50 por ciento de noches de hospedaje al año, una medida que impactó negativamente su economía; prueba de ello, fue que no se alcanzaron los resultados esperados durante la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026 en la capital.

En conferencia, la agrupación pidió restablecer el diálogo con las autoridades capitalinas y evaluar el verdadero impacto económico que genera dicha limitación.

“Una medida que te impide trabajar la mitad del año no es una regulación, es una prohibición parcial. No se nos ha presentado ningún sustento que la justifique: no hay un estudio, un diagnóstico o una cifra que demuestre que impedirle a una señora rentar el cuarto de su hijo la mitad del año baje el costo de una sola renta en esta ciudad”, planteó la representación del gremio.

IMPACTO Y VIVIENDA DESHABITADA

Los anfitriones señalaron que la oferta de estancias turísticas eventuales representa apenas el uno por ciento del total del parque habitacional que existe en la capital del país.

En contraste, destacaron que en la Ciudad de México existen cerca de 200 mil viviendas deshabitadas, lo que equivale a alrededor del 8 por ciento de la vivienda total disponible.

“Nosotros no desplazamos a nadie, lo que ofrecemos en estancias cortas es nuestra propia casa. No somos responsables de la crisis de vivienda en esta ciudad, y atribuirnos eso es un argumento completamente inválido”, sostuvieron.

Calificaron como una “simulación” los foros organizados por el Congreso de la Ciudad de México para regular esta actividad, al afirmar que las aportaciones planteadas por el sector no fueron tomadas en cuenta.

“Las palabras de los anfitriones fueron a dar al vacío”, ninguna de las propuestas o planteamientos fueron incluidos por los legisladores en su tarea de recibir las posturas de todos los sectores, reprimaron.

DESCARTAN

ALZA DE PRECIOS

La agrupación enfatizó que no se opone a la regulación ni al registro de plataformas, pero exigen reglas equitativas: “No nos oponemos a que haya un registro, pero no bajo estas condiciones. Queremos una regulación justa”.

Respecto al desarrollo de la Copa Mundial, indicaron que el turismo extranjero esperado no llegó a los niveles proyectados y las expectativas de ocupación no se



Página 1 de 2
\$ 98778.00
Tamaño: 489 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2026	Sección CDMX	Página PP-8
---------------------	-----------------	----------------

cumplieron. Pese a los señalamientos de usuarios sobre presuntos incrementos en las tarifas durante el torneo, descartaron que esto haya influido en los resultados.

“A ninguna industria le fue bien, esa es la verdad”, no llegó el número de turistas nacionales y extranjeros que se plantearon, por parte de las autoridades del Gobierno

federal y capitalino, puntualizaron.

De acuerdo con datos de la administración capitalina, el torneo mundialista dejó una derrama económica de entre 44 mil y 66 mil millones de pesos, con la recepción de más de 4.1 millones de visitantes de 84 países.



Bueno, bonito y barato: el Metro de la CDMX, entre los más económicos del mundo

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

¿Qué se puede comprar con cinco pesos? En la Ciudad de México, esa cantidad permite recorrer prácticamente toda la capital a través de las 12 líneas del Metro, realizar transbordos y viajar desde terminales como Indios Verdes hasta Universidad, o de Observatorio a Pantitlán, sin pagar un peso adicional.

La tarifa coloca al Metro capitalino entre los sistemas de transporte más económicos del mundo. En una comparación de 19 grandes ciudades, la Ciudad de México registró el tercer precio más bajo por viaje, solamente detrás de Delhi, India, donde el recorrido mínimo cuesta 11 rupias, equivalentes a aproximadamente 2.20 pesos mexicanos, y El Cairo, Egipto, con una tarifa de 10 libras egipcias, cerca de tres pesos mexicanos.

La diferencia frente a otras ciudades es considerable. Mientras una entrada al Metro de la CDMX cuesta cinco pesos, el viaje mínimo tiene un precio aproximado de 180 genes en

Tokio, equivalentes a 19.30 pesos mexicanos; 1.50 euros en Madrid, cerca de 29.60 pesos; 3.30 dólares canadienses en Toronto, alrededor de 40.50 pesos; y 2.55 euros en París, unos 50.30 pesos.

La distancia es todavía mayor frente a Nueva York, donde el viaje cuesta tres dólares, equivalentes a 51.16 pesos mexicanos, y Londres, cuya tarifa mínima de 2.90 libras esterlinas representa aproximadamente 67 pesos.

El bajo costo resulta aún más significativo porque la tarifa capitalina es única: no aumenta por la distancia recorrida ni por el número de transbordos realizados dentro de la red. En otras ciudades, el precio puede variar según las estaciones, las zonas atravesadas, el horario o la longitud del trayecto.

Por ejemplo, en Madrid el viaje cuesta entre 1.50 y dos euros, equivalentes a entre 29.60 y 39.50 pesos mexicanos. En Londres, el precio cambia dependiendo de las zonas y la hora; mientras que en París la ta-

rifa general de 2.55 euros representa poco más de 50 pesos mexicanos.

El Metro de la Ciudad de México mantiene su tarifa de cinco pesos y con ella, las personas usuarias tienen acceso a una red de 12 líneas que conecta amplias zonas de la capital y parte del Estado de México.

Aunque millones de personas lo utilizan diariamente, quizá pocas se detienen a pensar en lo que representan esos cinco pesos: viajar por una de las ciudades más grandes del mundo pagando una de las tarifas más bajas del planeta.

La Ciudad de México registró el tercer precio más bajo por viaje, solamente detrás de Delhi, India y El Cairo, Egipto



Fecha 20.08.2026	Sección Metro	Página 19
----------------------------	-------------------------	---------------------



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.20

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Metro	19



CDMX plantará un millón de árboles urbanos para reducir calor y el ambiente desigual

El programa de Reforestación Urbana 2026 contempla 200 mil árboles por año en banquetas, camellones y avenidas principales con el fin también de favorecer la infiltración de agua

Estrategia

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México plantará un millón de árboles en la zona urbana durante los próximos años, a un ritmo de 200 mil ejemplares por año, como parte del programa de Reforestación Urbana 2026, que arrancó este miércoles en Iztacalco, una de las demarcaciones con menor cobertura vegetal de la capital.

El gobierno capitalino planteó que las alcaldías se sumen con otros 500 mil árboles, con metas anuales para cada demarcación, mientras que la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) tendrá como objetivo plantar 100 mil árboles este año en camellones y avenidas principales.

La estrategia busca atender las llamadas islas de calor, reducir las temperaturas urbanas, favorecer la infiltración de agua y disminuir la desigualdad ambiental entre las zonas oriente y poniente de la ciudad.

El millón de árboles podría capturar al menos 20 mil toneladas de dióxido de carbono, equivalente a retirar unos 4 mil automóviles de las calles cada año.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada sostuvo que Iztacalco representa uno de los principales retos para ampliar las áreas verdes debido a su alta densidad urbana y al predominio del pavimento. Señaló que la reforestación no debe limitarse al Suelo de Conservación, donde afirmó que ya se han planta-

do millones de árboles, sino extenderse a calles, banquetas, camellones y avenidas.

“Lo más difícil es la zona urbana y es donde más se necesita”, afirmó la mandataria, al señalar que la meta de un millón de árboles implica recuperar espacios actualmente ocupados por cemento.

BUSCAN 1.5 MILLONES DE ÁRBOLES CON APOYO DE ALCALDÍAS

Clara Brugada propuso que las 16 alcaldías contribuyan con otros cientos de miles de ejemplares, con una meta ideal de 500 mil árboles adicionales. La estrategia también contempla establecer un programa participativo para que vecinos colaboren en la selección y plantación de árboles en sus calles.

La mandataria anunció además una alianza con escuelas para que niñas y niños planten y cuiden un árbol durante su formación, con la intención de convertir la reforestación en una actividad permanente de educación ambiental.

Uno de los objetivos es avanzar hacia la regla internacional 3-30-300, es decir,

que cada persona pueda observar al menos tres árboles desde su vivienda; que cada colonia alcance 30 por ciento de cobertura arbórea, y que todos los hogares tengan un espacio público verde de calidad a una distancia máxima de 300 metros.

Brugada reconoció que alcanzar estos parámetros será particularmente complicado en colonias densamente urbanizadas y sin parques, por lo que planteó incluso adquirir predios para convertirlos en áreas verdes. Como ejemplo mencionó Pantitlán y Agrícola Oriental, don-



Página 1 de 4
\$.00
Tam: 1244 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
CDMX

Página
16-17

de identificó carencia de espacios públicos arbolados.

El gobierno capitalino también pretende sustituir superficies de concreto por tierra en determinados puntos de calles y camellones para favorecer la infiltración del agua. La jefa de Gobierno señaló que el programa pretende generar un millón de puntos de sombra, uno por cada árbol plantado.

La funcionaria destacó que las zonas con mayor necesidad de arbolado se concentran principalmente en Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac, donde se ubican buena parte de las islas de calor de la ciudad. El propósito, dijo, es combatir también la desigualdad ambiental entre el oriente y el poniente capitalino.

IZTACALCO REPORTA MÁS DE 500 ÁRBOLES PLANTADOS

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz Reyes, señaló que la demarcación es una de las que tiene menos árboles por habitante y reconoció que el arranque del programa representa un reto para revertir la falta de áreas verdes.

Informó que en meses recientes fueron plantados más de 500 árboles en la Magdalena Mixiuhca, además de que el

vivero ubicado en Agrícola Oriental produce plantas para los camellones de vías secundarias.

La alcaldía reportó también un millón 164 mil 530 metros cuadrados atendidos, más de 7 mil acciones de poda, la restitución de 349 árboles secos o enfermos, la extracción de 111 tocones y la recolección de 8 mil 565 metros cúbicos de desechos forestales.

Por su parte, la secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, explicó que el programa priorizará especies nativas como liquidámbar, cazahuate, colorín, guaje, guamúchil, palo verde, fresno, maculí y ceiba. Se busca utilizar árboles adaptados a las condiciones de la capital, con raíces adecuadas para el entorno urbano y menor necesidad de mantenimiento.

El programa de reforestación también incorpora criterios para convertir espacios pavimentados en puntos de infiltración de agua. Para la primera plantación, los trabajadores retiraron concreto y asfalto, mejoraron el suelo con una mezcla de 50 por ciento del sustrato existente y 50 por ciento de composta, y colocaron un ejemplar de maculí (*Tabebuia rosea*).

Agregó que la plantación urbana re-

quiere mayores cuidados que la realizada en áreas naturales debido a las condiciones adversas a las que están expuestos los árboles. Por ello, el programa considera el tamaño de los ejemplares, la orientación, el mejoramiento del sustrato y el uso de lombricomposta para favorecer su desarrollo.

Con el primer maculí plantado en Iztacalco, el gobierno capitalino dio inicio formal al programa de un millón de árboles urbanos.

Clara Brugada invitó a las 16 alcaldías a contribuir con otros cientos de miles de ejemplares, con una meta ideal de 500 mil árboles adicionales

Contempla un plan participativo para que vecinos colaboren en la selección y plantación de árboles en sus calles

Anuncia alianza con escuelas para plantar y cuidar un árbol como parte de la formación de los alumnos



Página 2 de 4

Fecha
20.08.2026

Sección
CDMX

Página
16-17



Fecha 20.08.2026	Sección CDMX	Página 16-17
---------------------	-----------------	-----------------



La jefa del Gobierno Clara Brugada inicio los trabajos de reforestación en la calzada Tezonte en la alcaldía Iztacalco, acompañada de Julia Álvarez Icaza, titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX, y la alcaldesa Lourdes Paz.

Clara Brugada pide a alcaldías sumarse al proyecto de reforestación.



Pide Brugada a alcaldías sumarse a la reforestación

: EL GOBIERNO CAPITALINO busca sembrar un millón de árboles durante el sexenio para reducir las "islas de calor" que se han formado en la ciudad

Redacción

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, convocó a las 16 alcaldías de la Ciudad de México a sumarse al Programa de Reforestación Urbana 2026, con el objetivo de plantar 500 mil árboles adicionales a los que contempla la administración capitalina.

Durante el arranque del programa, Brugada señaló que el Gobierno de la Ciudad de México tiene como meta plantar un millón de árboles durante el sexenio, por lo que será necesario colocar alrededor de 200 mil ejemplares cada año en calles, banquetas, avenidas y camellones.

La mandataria planteó que cada alcaldía establezca metas anuales de reforestación y pidió poner especial atención en las zonas con menor cobertura vegetal y mayores temperaturas. De acuerdo con el diagnóstico presentado, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac enfrentan algunos de los mayores déficits de arbolado y una mayor presencia de islas de calor.

"Si el gobierno de la ciudad se compro-

mete a plantar un millón de árboles, tendremos que las alcaldías también nos ayuden con otros cientos de miles", planteó Brugada, quien consideró que el esfuerzo conjunto permitiría alcanzar otros 500 mil ejemplares.

La estrategia no sólo busca incrementar el número de árboles, sino recuperar espacios ocupados por cemento y generar un millón de puntos de sombra. Para ello, se abrirán espacios en banquetas y camellones, además de impulsar la participación de vecinos para definir calles donde puedan realizarse nuevas plantaciones.

Brugada también solicitó a las alcaldías identificar predios que puedan convertirse en áreas verdes o pequeños parques, principalmente en colonias con escasez de espacios públicos. Como ejemplo, pidió a Iztacalco reforzar las acciones en las zonas con mayor déficit de áreas verdes.

La secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, explicó que se priorizarán especies nativas y adaptadas a las condiciones de la capital.

También se contempla la incorporación

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------

de algunos árboles frutales, con ejemplares de entre uno y dos metros de altura.

El Gobierno capitalino pretende avanzar además hacia la regla 3-30-300: que cada persona pueda observar al menos tres árboles desde su vivienda, que las colonias tengan 30% de cobertura arbórea y que exista un espacio verde de calidad a

no más de 300 metros de cada hogar.

Brugada sostuvo que la reforestación contribuirá a reducir temperaturas, enfrentar los efectos del cambio climático y mejorar el bienestar de la población. Álvarez Icaza agregó que los espacios recuperados podrán favorecer la infiltración de agua y la presencia de polinizadores.



Foto: @ClaraBrugadaM en >

Fecha
20.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-7

CDMX plantará un millón de árboles para combatir el calor y recuperar espacios verdes; serán árboles nativos



PARA COMBATIR CAMBIO CLIMÁTICO

CDMX plantará un millón de árboles

La jefa de Gobierno anuncia programa de reforestación urbana; busca sumar otros 500 mil árboles con las alcaldías y crear un millón de puntos de sombra en la capital

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, puso en marcha el Programa de Reforestación Urbana, mediante el cual su administración se propone plantar un millón de árboles en la zona urbana durante su gestión, con el objetivo de combatir las altas temperaturas, generar sombra y hacer frente a los efectos del cambio climático.

Brugada Molina explicó que la meta representa la plantación de alrededor de 200 mil árboles por año, por lo que convocará a las 16 alcaldías a sumarse al proyecto y alcanzar, de manera conjunta, otros 500 mil árboles en calles, avenidas y espacios públicos.

"Necesitamos menos calor y más sombra", afirmó la mandataria, al señalar que la transformación de la capital requiere recuperar espacios que fueron ocupados por cemento y devolverlos a la naturaleza.

La jefa de Gobierno planteó que el objetivo no sea únicamente incrementar el número de árboles, sino generar un millón de puntos de sombra, mediante la colocación de ejemplares árbol por árbol, calle por calle y esquina por esquina.

Para ello, explicó que será necesario abrir espacios en banquetas, camellones y otros puntos de la infraestructura urbana para plantar árboles, una labor que realizará el gobierno de la ciudad con el apoyo de las y los habitantes.

Brugada Molina pidió a la población participar en asambleas vecinales y recorridos casa por casa para identificar calles donde exista disposición para incorporar arbolado.

"Ya no es un tema de porque queramos, es por necesidad. Necesitamos verde, necesitamos transformar la ciudad en una ciudad con muchos árboles, porque cada vez son peor los efectos del cambio climático", sostuvo.

MILES DE ÁRBOLES EN

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 55352.00
Tamaño: 748 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Metrópoli	Página PP-7
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

CAMELLONES

Como parte de las primeras acciones, instruyó a la Secretaría del Medio Ambiente a intervenir avenidas principales y camellones para generar corredores y pequeños bosques urbanos.

La dependencia tendrá la responsabilidad de plantar 100 mil árboles en camellones durante este año, mientras que las secretarías de Participación Ciudadana y de Obras impulsarán un programa participativo para llevar la reforestación directamente a las calles.

La jefa de Gobierno destacó que muchas avenidas cuentan actualmente con grandes superficies de cemento que pueden convertirse en espacios verdes. "Esta avenida se va a convertir en una avenida llena de árboles", afirmó durante el arranque del programa en la alcaldía Iztacalco.

LA REGLA 3-30-300

Brugada Molina también planteó como referencia para la capital la regla internacional 3-30-300, que busca mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida en las ciudades.

El primer objetivo consiste en que las

personas puedan observar al menos tres árboles desde sus viviendas; el segundo, que las colonias alcancen 30 por ciento de cobertura arbórea, y el tercero, que todas las personas tengan acceso a un espacio público verde de calidad a una distancia máxima de 300 metros de su hogar.

Reconoció que este último punto presenta uno de los mayores desafíos, particularmente en colonias donde prácticamente no existen parques o áreas verdes.

En esos casos, señaló, el gobierno deberá analizar la adquisición de predios para convertirlos en parques y espacios arbolados.

Como ejemplo, recordó una visita reciente a Lomas de la Era, en Álvaro Obregón, donde vecinos le mostraron un pequeño bosque ubicado entre barrancas y que se encontraba amenazado por posibles invasiones.

Brugada Molina anunció que ese espacio, de aproximadamente entre 500 y 700 metros cuadrados, será protegido como área de valor ambiental, con el propósito de evitar que sea urbanizado.

Con este programa, el gobierno capitalino busca avanzar hacia una ciudad

con mayor cobertura arbórea, más espacios verdes y mejores condiciones para enfrentar el aumento de las temperaturas.

La Secretaría del Medio Ambiente tendrá la responsabilidad de plantar 100 mil árboles en camellones durante este año, dijo Clara Brugada



Árboles nativos para enfrentar islas de calor

AURELIO SÁNCHEZ

La secretaria del Medio Ambiente de la CDMX, Julia Álvarez Icaza Ramírez, destacó que el Programa de Reforestación Urbana busca incorporar especies nativas y adecuadas a las condiciones de la capital. Entre las especies que serán utilizadas mencionó liquidámbar, casahuate, colorín, guaje, guamúchil, palo verde, fresno, macul y ceiba.

Explicó que estos árboles fueron seleccionados por su adaptación al entorno urbano, sus requerimientos de mantenimiento y sus características de raíces, además de contribuir a la limpieza del aire y a la poliniza-

ción.

La funcionaria señaló que durante años se privilegiaron especies exóticas o árboles que no necesariamente eran adecuados para las condiciones de la Ciudad de México, mientras que el nuevo programa busca recuperar una paleta vegetal acorde con el territorio.

Álvarez Icaza subrayó que el incremento de vegetación es una de las principales estrategias para reducir las temperaturas urbanas y enfrentar los efectos de la crisis climática. Además de contribuir a la regulación térmica, explicó, las áreas verdes tienen beneficios en el bienestar emocional de las personas y

pueden contribuir a disminuir los niveles de ansiedad.

El programa también estará vinculado con la estrategia de "acupuntura urbana", mediante la cual se busca abrir puntos de infiltración para permitir que el agua penetre al subsuelo en zonas que actualmente se encuentran selladas por cemento.

La Secretaría del Medio Ambiente informó que contará con el acompañamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del World Resources Institute (WRI), institución que ha colaborado en la identificación de las islas de calor de la Ciudad de México.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 20.08.2026	Sección Metrópoli	Página PP-7
----------------------------	-----------------------------	-----------------------



FOTOS: CORTESÍA GCDMX

Brigada Molina explicó que la meta representa la plantación de alrededor de 200 mil árboles por año

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

Movimientos

RADAR CAPITAL

Carlos Martínez Velázquez

*Director general del Fondo Mixto de Promoción
Turística de CDMX*

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro.

Esta semana, el Festival Mextrópolis presentó el programa de su edición 2026, dedicado al tema "Movimientos". Del 17 al 20 de septiembre, arquitectos, urbanistas, artistas y vecinos discutirán cómo se mueve la ciudad y quién decide hacia dónde. El movimiento urbano resulta de millones de decisiones cotidianas que, tomadas por separado, van definiendo un rumbo colectivo.

Esta ciudad conoce el movimiento desde su fundación. Tenochtitlan se fundó en medio de cinco lagos y sobrevivió gracias al movimiento diario de miles de trabajadores que mantenían vivo un sistema de chinampas, canales y calzadas. Ese esfuerzo sostuvo durante siglos una de las ciudades más grandes del mundo en su época.

Una ciudad, en el fondo, es la posibilidad de que gente distinta se encuentre. Esa cercanía diaria, más que cualquier plano maestro, produce trabajo, ideas y cultura. Un espacio público solo cobra vida cuando la gente lo usa a diario, y ese uso cotidiano es lo que decide si una plaza funciona o queda vacía. Cuando el movimiento se interrumpe, por inseguridad, por falta de transporte digno o por un espacio público hostil, la ciudad pierde precisamente lo que la hace ciudad.

El 18 de septiembre, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, el arquitecto japonés Riken Yamamoto, ganador del Pritzker 2024, compartirá escenario con Lina Ghotmeh, Junya Ishigami, el es-

tudio mexicano LANZA Atelier y el catalán Joan Roig. El programa suma doce conferencias, tres exposiciones y más de diez rutas guiadas por distintos puntos de la ciudad. Varias de esas rutas cruzan corredores que la ciudad renovó de cara al Mundial, entre el Centro Histórico y el sur de la ciudad, con cruces peatonales más seguros y nuevas ciclovías compartidas. Son mejoras que ya se pueden recorrer y que hacen más fácil conocer la ciudad a pie.

La Ciudad de México conoce bien los movimientos que no caben en el programa de un festival. Basta recordar el movimiento estudiantil del 68, la organización vecinal que surgió tras el sismo de 1985 y la marcha feminista que hoy llena Paseo de la Reforma cada 8 de marzo. Cada uno, a su manera, modificó la relación entre quienes habitan la ciudad y quienes la gobiernan, y forma parte de la misma historia de movimiento que Mextrópolis discute esta semana desde la arquitectura.



Página 1 de 1
\$ 26358.00
Tamaño: 138 cm2

CONGRESO DE LA CDMX



Admite Sesma rezago en el Congreso CDMX; "retraso del PGD frena la economía"

El presidente del Congreso local informa que sólo 409 de mil 963 iniciativas fueron aprobadas este año, que equivale al 20.84%

Balance de actividades

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México —por primera vez presidida por un legislador del Partido Verde— Jesús Sesma, reconoció el rezago que enfrenta el Poder Legislativo, cuya productividad en este año de labores representa apenas el 20.84 por ciento, al aprobarse 409 de mil 963 iniciativas presentadas.

Al dar un balance de actividades, ya que termina su periodo como presidente, consideró que la cifra debe analizarse más allá de la cantidad de iniciativas aprobadas, debido a que no todas tienen el mismo impacto en la vida de los habitantes de la Ciudad de México.

Además, dio a conocer que hubo 53 iniciativas enviadas por órganos autónomos, alcaldías y la jefatura de Gobierno, de ellas, se han aprobado 37.

Y admitió que las propuestas están pendientes porque no se desahogan en las Comisiones por intereses de por medio, temor a reclamos de la sociedad y represalias electorales.

El legislador aseguró que uno de los pendientes legislativos prioritarios se encuentra el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, instrumentos que definirán las bases para el crecimiento y desarrollo de la Ciudad de México durante los próximos veinte años.

Y advirtió que la falta de un Plan General de Desarrollo (PGD) está ge-

nerando un retraso que puede tener consecuencias durante décadas para la capital.

"Más que hablar de lo que hicimos, hoy quiero hablar de lo que dejamos pendiente", afirmó.

SE ESTÁ FRENANDO LA ECONOMÍA DE LA CDMX

Sesma recordó que desde la presidencia de la Mesa Directiva se elaboró una ruta crítica para recibir y procesar el PGD y el Plan General de Ordenamiento Territorial con el objetivo de establecer desde el inicio qué comisiones deberán analizarlos y evitar que el procedimiento se prolongue; sin embargo, siguen pendientes.

"Desde esta presidencia nos preparamos para recibir los proyectos... ambos instrumentos siguen pendientes por el Gobierno de la Ciudad de México", señaló.

Sesma insistió en que el retraso en la aprobación del PGD tiene efectos que van más allá de un periodo legislativo. "El retraso que está teniendo la Ciudad de México es brutal. Se está frenando la economía en la Ciudad de México."

Incluso planteó que sería preferible contar con un instrumento funcional que pueda ser modificado posteriormente, antes que esperar durante años un documento "perfecto".

"Si hoy me preguntan, no como presidente, como Chucho Sesma, ¿qué prefieres? ¿un Plan General de Desarrollo medianamente bueno hoy o un Plan General de Desarrollo perfecto en un año?, lo que prefiero es un plan general medianamente bueno hoy", declaró.

El legislador insistió en que el impacto del retraso se acumula con el paso del tiempo y no se pierde un año por cada año de demora, "se pierden décadas. Tenemos que entenderlo ya como legisladores", sostuvo.

Sesma dejó claro que no menciona los pendientes "para repartir culpas", si-

Continúa en siguiente hoja



no para que la nueva presidencia atienda los asuntos relevantes.

El diputado destacó que otro de los pendientes es la cantidad de iniciativas que permanecen en las comisiones sin una resolución; por ello, consideró necesario que los legisladores asuman una mayor responsabilidad para definir qué propuestas respaldan y cuáles rechazan, pues, dijo, la ciudadanía tiene derecho a conocer la postura de sus representantes.

“Hay que decir las cosas como son, hay que sacar las iniciativas como son y hay que decir: no quieren, sí quieren, quién no quiere y por qué”.

Además, destacó que existen alre-

dedor de 30 decretos aprobados por el Congreso que continúan pendientes de publicación en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

Aunque reconoció que existen procedimientos y plazos legales que deben respetarse, sostuvo que una decisión aprobada por el Congreso debe traducirse en beneficios concretos para la población.

Finalmente, Sesma señaló que los pendientes serán entregados a la próxima Presidencia de la Mesa Directiva, con la información y avances existentes, para garantizar la continuidad de los trabajos.

“Reconocer lo que falta, también es una forma de rendir cuentas”, afirmó •

Las propuestas están pendientes porque no se desahogan en las Comisiones

“Si hoy me preguntan, no como presidente, como Chucho Sesma, ¿qué prefieres? ¿un Plan General de Desarrollo medianamente bueno hoy o un Plan General de Desarrollo perfecto en un año?, lo que prefiero es un plan general medianamente bueno hoy”



Jesús Sesma, presidente del Congreso CDMX.

Empujan reforma sobre imputabilidad

EDUARDO CEDILLO

Brenda Ruiz, diputada de Morena

Una iniciativa presentada ayer en el Congreso de la Ciudad busca reducir las penas para delitos que se cometan por mujeres bajo condiciones de salud mental provocadas por alteraciones hormonales.

Se trata de una propuesta impulsada por la legisladora de Morena, Brenda Ruiz, que modifica el Artículo 65 del Código Penal para el Distrito Federal, relativo a la imputabilidad disminuida bajo diversas condiciones.

“La justicia debe ser capaz de ver a las personas en toda su complejidad y, para hacerlo, necesita una perspectiva de género, perspectiva de derechos humanos, pero, sobre todo, escuchar a la ciencia”, dijo la legisladora.

La propuesta busca considerar una ampliación del concepto de imputación disminuida para considerar las alteraciones hormonales en mujeres como un atenuante

La justicia debe ser capaz de ver a las personas en toda su complejidad y, para hacerlo, necesita perspectiva de género”.

en la comisión de delitos.

“No estamos diciendo que una alteración hormonal justifique una conducta delictiva, no estamos diciendo que toda mujer que atraviesa un embarazo, un posparto, un síndrome premenstrual severo, una perimenopausia o una menopausia tenga disminuidas sus capacidades”, precisa la propuesta.

Detalla que las condiciones derivadas de alteraciones hormonales serán equiparables al desarrollo intelectual retardado.

“El juzgador deberá valorar de manera integral las pruebas periciales médicas y psicológicas que acrediten la existencia, naturaleza, intensidad y temporalidad de dicha condición.

“Así como su incidencia concreta en las capacidades de comprensión, autodeterminación o control de la conducta de la persona al momento de la comisión del hecho delictivo”, subraya la modificación al Artículo 65.

Ruiz enfatizó que esta modificación no exime de recibir sanciones, sino que se busca generar visibilidad de diversos padecimientos derivados de problemas hormonales.

“Ser mujer no es una atenuante (...), pero ninguna condición clínica grave acreditada científicamente y capaz de afectar considerablemente las facultades de una persona sí debe poder ser valorada por una persona juzgadora”, mencionó.



Página 1 de 1
\$ 24600.00
Tam: 164 cm2

Avala Donceles apenas 20% de iniciativas

Acusan freno de 30 decretos

Quedan en el limbo reformas sobre Educación, Alcaldías y al Código Penal

EDUARDO CEDILLO

Al menos 30 decretos que fueron aprobados por el Congreso local no han sido publicados por la Consejería Jurídica de la Ciudad en la Gaceta Oficial, con lo que las reformas no han entrado en vigor.

Ayer, el presidente de la Mesa Directiva, Jesús Sesma, presentó información sobre el trabajo legislativo alcanzado en Donceles, en la cual destacó publicaciones pendientes, todas estas, de dictámenes avalados entre el 26 de junio y el 12 de julio.

"Tenemos identificados, aproximadamente, 30 decretos que fueron aprobados por este Congreso y continúan pendientes de publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

"Sabemos que existen procedimientos y plazos legales que deben respetarse", dijo durante lo que, aseguró, será su último mensaje como legislador de la Tercera Legislatura.

El listado de reformas no publicadas abarca modificaciones a la Ley de Educación, de Alcaldías, de Protección

Jesús Sesma, diputado del PVEM

/// Detrás de cada decreto pendiente hay meses de trabajo, discusiones y acuerdos, pero, sobre todo, puede haber derechos, soluciones o beneficios para las personas".

Animal, del Código Civil, Código Penal, entre otros ordenamientos, subrayó el diputado.

De acuerdo con el integrante del Partido Verde, todas son propuestas que concluyeron su tránsito en Donceles de manera exitosa, pero que al final encontraron un freno para su consolidación desde la Jefatura de Gobierno, de la que señaló su falta de apertura.

"Detrás de cada decreto pendiente hay meses de trabajo, discusiones y acuerdos, pero, sobre todo, puede haber derechos, soluciones o beneficios para las personas que no pueden quedarse solamente en el papel", expuso Sesma.

Asimismo, presentó cifras generales sobre los logros del Congreso de la Ciudad, en los que subrayó que, de mil 963 iniciativas que se han presentado durante la Tercera Legislatura, sólo se han avalado 409.

Es decir, los legisladores han tenido sólo un 20.84 por ciento de efectividad.

"Tenemos muchas iniciativas y asuntos que continúan esperando una resolución en las comisiones. Hoy, el estimado de productividad es de apenas poco más del 20 por ciento.

"Detrás de esas iniciativas hay propuestas de diputadas y diputados, pero también hay demandas ciudadanas", enfatizó el pevemista.

La bancada con mayor porcentaje de efectividad es la del Partido del Trabajo, que ha presentado 156 iniciativas, de las que se han aprobado 64 dictámenes, resultando en un 41.03 por ciento de efectividad.

Pese a ser la bancada mayoritaria, en Morena se tiene un porcentaje de productividad de apenas 19.82 por ciento.

Han presentado 762 iniciativas, pero sólo se han logrado 151 dictámenes.

Sesma indicó que el único órgano que fue ignorado por Donceles fue el Instituto de Transparencia, que presentó cinco iniciativas, que no fueron dictaminadas.



Congreso sólo ha avalado 20% de iniciativas: Sesma

El presidente saliente de la Mesa Directiva opina que mucho de lo aprobado no es trascendente; el aval al Plan General de Desarrollo, entre los pendientes

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma, compartió que enfrentan un rezago legislativo de 80% y consideró que, muchas de las iniciativas, que se han aprobado no son tan trascendentales para mejorar o transformar la vida de los capitalinos.

En conferencia de prensa, el legislador del Partido Verde detalló que se han presentado hasta ahora, un total de mil 963 iniciativas, pero únicamente se han aprobado 409, es decir, 20%.

"Hay que ver el contenido de las iniciativas aprobadas, desde mi punto de vista este 20% de efectividad no representa el 20% de importancia; es decir, creo que, si bien son necesarias muchas de éstas, no son tan trascendentales para poder transformar o mejorar la vida de los ciudadanos. Detrás de esas iniciativas hay propuestas que presentaron diputadas y diputados, sí, pero también hay demandas de ciudadanos, organizaciones y comunidades que merecen, cuando menos, una respuesta, que no ha llegado", mencionó.

En contraste, detalló Sesma, la Jefatura de Gobierno ha enviado 36 iniciativas al Congreso local, de las cuales se han aprobado 34, lo que representa una efectividad de 94%. Los alcaldes han enviado 10, pero únicamente se ha avalado una.

"Creo firmemente que la introspección y la autocritica siempre se cons-

truye para algo mejor", refirió.

El presidente de la Mesa Directiva precisó que tienen identificados aproximadamente 30 decretos que fueron aprobados por el Congreso capitalino, pero que aún no han sido publicados por la Jefatura de Gobierno.

"Sabemos que existen procedimientos y plazos legales que deben respetarse. También hemos sido respetuosos de las atribuciones de la Jefatura de Gobierno y hemos privilegiado siempre el diálogo y la coordinación entre poderes, pero también tenemos que decir que no siempre encontramos la apertura ni la respuesta oportuna que hubiéramos querido", comentó.

Asimismo, compartió que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha invalidado disposiciones aprobadas por el Congreso local porque no se realizaron las consultas previas que correspondían, "particularmente tratándose de personas con discapacidad, personas con la condición del espectro autista y pueblos y comunidades indígenas y originarias. Se ha trabajado para cumplir con esas resoluciones y se han informado los avances a la Corte. Pero el reto no solamente es corregir lo que ya ocurrió... el verdadero reto es que no vuelva a suceder".

Otro pendiente que tienen, dijo, es la aprobación del Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

"No los menciono para repartir culpas ni para señalar a nadie. Los men-



Fecha
20.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
17

ción porque reconocer lo que falta también es una forma de rendir cuentas", afirmó el pevemista.

Confío en que puedan avanzar en abatir el rezago legislativo en el próximo período ordinario de sesiones, y apuntó que le entregará a la próxima Mesa Directiva, que encabezará el PAN, una carpeta con estos asuntos pendientes. "porque no queremos que el cambio de una Presidencia signifique empezar de cero, ni que estos temas se pierdan en el camino".

Además, anunció que la próxima semana pedirá licencia como legislador capitalino. ●

6

JESÚS SESMA

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX

"Este 20% de efectividad no representa 20% de importancia... [las iniciativas] no son tan trascendentales para poder transformar o mejorar la vida de los ciudadanos"

1,936

INICIATIVAS

han presentado ante el Congreso local; sólo se han aprobado 409 (20%).

● El dato

La Jefatura de Gobierno ha enviado 36 iniciativas al Congreso local, de las cuales se han aprobado 34, lo que representa una efectividad de 94%.

●● Trabajo legislativo

Jesús Sesma detalló que de las 36 iniciativas enviadas por la Jefa de Gobierno se han aprobado 34.



Jesús Sesma, legislador del Verde (izq.), dijo que la autocrítica siempre construye algo mejor.

Fecha
20.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
16

Empresa que repetirá con Ecobici no cumplió contrato anterior: diputado

—LEONARDO LUGO

—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, cuestionó que la empresa 5M2, S.A. de C.V. volverá a operar Ecobici luego de ganar la licitación que lanzó la Secretaría de Movilidad (Semovi), pese a que “prácticamente no ha cumplido ninguno de los términos del contrato anterior”, que fue realizado en 2021, y por el cual fueron penalizados en 2024 por retrasos en la renovación y ampliación pasada.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el legislador criticó que la Semovi haya elegido nuevamente a la compañía pese a los problemas que, aseguró, ha registrado durante la actual prestación del servicio. Y es que —en 2024— el consorcio

5M2 y BKT Bicipública fue penalizado con más de 12 millones de pesos por los retrasos en los trabajos antes mencionados.

“Esta empresa prácticamente no ha cumplido ninguno de los términos del contrato anterior, ya lo decías en términos de tiempos de ejecución, de obra, de instalación, las bicicletas también se retrasaron, empezaron a llegar poco a poco a las estaciones y nunca, nunca han estado realmente completas”, expresó Torres.

“Hoy el servicio de mantenimiento tampoco es el suficiente para mantener un número de bicis en operación que alcance para todos los usuarios. O sea, prácticamente este contrato nunca se ha cumplido y hoy pues lo van a renovar con la misma empresa y con una mayor complejidad”. ●



El consorcio 5M2 y BKT Bicipública fue multado en 2024 por retrasos en la ampliación de Ecobici.



Página 1 de 1
\$ 27054.00
Tam: 167 cm2

EL ILÍCITO SE INCREMENTÓ 183% EN UN AÑO

Pisos ilegales en la Miguel Hidalgo, negociazo de 360 mdp: legisladora

Cecilia Vadillo hizo la denuncia ante la Comisión Permanente // Pide el pleno a la Contraloría indagar a los funcionarios panistas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Los pisos ilegales en la alcaldía Miguel Hidalgo representan un “negociazo” de 360 millones de pesos, denunció la diputada de Morena Cecilia Vadillo ante la Comisión Permanente del Congreso local, cuyo pleno pidió a la Contraloría investigar a los funcionarios panistas que avalaron la construcción de niveles adicionales.

Luego de que este medio dio a conocer que en la alcaldía gobernada por Mauricio Tabe (PAN) se incrementó en 183 por ciento el número de pisos irregulares en el último año, la legisladora sostuvo que se trata de una complicidad del panista haber negado la información difundida por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Al menos 54 departamentos

Estimó que en esos niveles adicionales se habrían construido unos 54 departamentos con un precio pro-

medio de 6.7 millones de pesos cada uno, dando un total de 360 millones de pesos; además, dijo, su consumo de agua podría alcanzar un millón de litros al mes, lo que consideró “alarmante”.

“Alguien está haciendo un negociazo construyendo pisos irregulares por encima de lo que la ley autoriza con permiso de quién sabe quién. No olvidemos que la verificación corresponde a la alcaldía.”

“Se debe verificar lo que está pasando con estos departamentos ilegales, a costa de los vecinos, a costa de su bienestar, a costa del acceso al agua, porque bien decimos que en Miguel Hidalgo, al alcalde le falta poco para vender hasta el aire en la alcaldía.”

Tras un debate con los dipurados panistas —quienes reconocieron la información de la PAOT, pero también señalaron a otras alcaldías gobernadas por Morena donde también se construyen pisos ilegales—, el pleno aprobó por mayoría

el exhorto dirigido a la Secretaría de la Contraloría General, a fin de reforzar las acciones de inspección, verificación y sanción contra la construcción de pisos y niveles irregulares en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Asimismo, pidieron un informe pormenorizado sobre el estado que guardan los inmuebles identificados con excedentes de construcción.

Alto rezago

Por otra parte, el diputado Jesús Sesma emitió un último mensaje como presidente de la mesa directiva, en el que informó que en el Congreso local hay 80 por ciento de rezago legislativo, pues sólo se han aprobado 409 de mil 963 iniciativas presentadas.

En conferencia de prensa, dijo que muchas de las propuestas “no son tan trascendentales”; no obstante, confió en que en el próximo periodo de sesiones se pueda disminuir el rezago.



PAN pide clasificar el despojo como un delito permanente

Para evitar que el tiempo beneficie a quienes invaden viviendas y cerrar vacíos legales que obstaculizan la recuperación de propiedades, el diputado local del PAN, Mario Sánchez, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal capitalino, para ampliar la clasificación del delito de despojo de inmuebles.

La propuesta busca marcar la invasión de inmuebles como una conducta delictiva de carácter continuo o permanente mientras la víctima siga privada de su patrimonio.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, el legislador explicó que, bajo los criterios actuales emanados de la Suprema Corte, el despojo se considera un delito de consumación instantánea; es decir, que legalmente concluye en el momento en que se efectúa la invasión, aun cuando la ocupación ilegal se prolongue por meses o años.

“Para una familia, el despojo no termina cuando alguien entra ilegalmente a su casa. Continúa cada día que no puede regresar, vivir en ella o disponer de su patrimonio. Si el despojo continúa, el delito debe continuar”, enfatizó.

El legislador de Acción Nacional explicó que el cambio al artículo 237 del Código

Penal local, forma parte del proyecto de su agenda de trabajo denominada *Patrimonio Seguro CDMX*.

De aprobarse la modificación, la Fiscalía General de Justicia y la Policía de Investigación podrán mantener abiertas las indagatorias considerando la permanencia de la invasión y no solo la fecha inicial del despojo.

Además, agregó, el plazo para la prescripción del delito comenzará a contarse únicamente hasta que la propiedad sea restituida al legítimo dueño o cese la ocupación ilegal.

Mario Sánchez precisó que la reforma no autoriza desalojos automáticos ni eleva las penas, sino que busca dar herramientas a las autoridades para actuar eficientemente.

Según cifras citadas por el diputado, de las más de 25 mil carpetas de investigación por despojo abiertas entre 2020 y abril de 2026 en la capital, apenas 463 personas han sido detenidas y sólo alrededor del uno por ciento de los casos ha llegado a judicializarse.

/ RODRIGO CEREZO

● ● Para una familia, el despojo no termina cuando alguien entra ilegalmente a su casa, sigue cada día que no puede regresar a vivir en ella o disponer de ella”

MARIO SÁNCHEZ

Diputado local del PAN



APORTACIÓN. Presentó una reforma para defender los inmuebles.



Página 1 de 1
\$ 41410.00
Tamaño: 205 cm2

Y AHORA, ¿QUIÉN MANTIENE AL PERRO?

Una iniciativa de reforma al Código Civil de la Ciudad de México busca fijar lineamientos jurídicos y garantizar la manutención de animales de compañía tras la ruptura de parejas

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La protección y el bienestar de los animales de compañía en la Ciudad de México (CDMX) están a un paso de un avance legislativo sin precedentes. Tras haberse aprobado la llamada ley de custodia compartida o "¿con quién se queda el perro?", la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso local busca instaurar la pensión alimenticia para seres sintientes ante casos de divorcio, separación o disolución de uniones de hecho.

Al respecto, la vicecoordinadora

de la bancada de MC en el recinto de Doriceles, Luisa Ledesma Alpizar, explicó a *Reporte Indigo* que el objetivo central de la iniciativa es brindar herramientas claras a los jueces para terminar con la incertidumbre económica que sufren los animales cuando una pareja decide poner fin a su relación afectiva.

"El año pasado aprobamos esta gran iniciativa llamada '¿con quién se queda el perro?'. Si bien ahora dentro de los convenios de divorcio ya se contempla al ser sintiente, era importante implementar los lineamientos, es decir, que los jueces tuvieran herramientas específicas para poder dar atención hacia los seres sintientes", detalló la legisladora emecista.

La propuesta, presentada ante la Comisión Permanente del Congreso de la CDMX el pasado 5 de agosto, formaliza la adición de un capítulo específico en el Código Civil local para regular de manera integral la manutención de las mascotas.

Un punto neurálgico del proyecto es que amplía el rango de protección más allá del matrimonio civil tradicional, reconociendo que los lazos afectivos se configuran en diversas modalidades de convivencia, tales como el concubinato, la unión libre e incluso el noviazgo.

"Lo más importante de esta propuesta es que ya no solamente lo contempla para matrimonios, sino también para cualquier tipo de vínculo afectivo entre dos personas. Así se garantiza que nuestros seres sintientes siempre estén bien a pesar de la separación de su familia", precisó Ledesma Alpizar.

VACÍOS LEGALES

El andamiaje de esta propuesta surge a partir de precedentes jurisdiccionales que evidenciaron la urgencia de regular la materia.

Uno de los detonantes más notorios a nivel nacional fue el caso de Lucas, un perro husky en Tabasco cuya tutela derivó en una orden judicial para el pago de manutención.

Sin embargo, en el terreno local, los impartidores de justicia carecían de criterios expresos para tasar las obligaciones económicas de las partes.

"El caso de Lucas fue gracias a la ley '¿con quién se queda el perro?', porque de ahí partió un precedente para que los jueces pudieran dar sentencia y manutención a las mascotas en caso de separación. Justamente no existían reglas específicas para lo que se entiende como manutención para los seres sintientes; ese es el vacío legal que existía", relató Ledesma.

De acuerdo con la diputada, la presente iniciativa subsana esas lagunas estableciendo qué rubros componen la pensión:

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 127821.00
Tamaño: 933 cm2

alimentación adecuada, cobertura de atención veterinaria, adquisición de medicamentos y rehabilitación en caso de ser requerida. De igual manera, indicó, se fijan elementos objetivos que el juzgador deberá ponderar, como el entorno habitacional del animal y la capacidad económica de los tutores.

En las relaciones no formalizadas mediante acta de matrimonio, la legisladora apuntó que el mecanismo probatorio será sustancial. "Ahí es donde los jueces tienen que tener las pruebas suficientes desde que estuvo en el noviazgo la mascota para ver que realmente sí existió un vínculo afectivo de ellos hacia la mascota. Eso lo establece la iniciativa", agregó.

CUIDADOS Y MEDIDAS PROVISIONALES

La discusión parlamentaria se inserta de lleno en la agenda integral del Sistema Público de Cuidados, una de las banderas primordiales de la fracción eñecista. Por primera vez en la legislación civil, se abre la puerta para que los jueces valoren el trabajo no remunerado que realiza la persona que asume el resguardo cotidiano del animal.

"Los jueces van a ser quienes

se van a encargar de decidir no solamente la manutención a la mascota, sino que, depende el caso, también se pueda remunerar a quien dé cuidados al ser sintiente. Esperemos que los jueces hagan su chamba; nosotros la estamos haciendo desde acá promoviendo bienestar animal y cuidados, pero hace falta que el Poder Judicial ponga de su parte", remarcó Ledesma.

Asimismo, la iniciativa contempla el aseguramiento inmediato a través de medidas precautorias para impedir que el ejemplar quede en el desamparo mientras se desahoga el juicio de divorcio, hecho que en la CDMX ocurre entre 10 mil 200 y 10 mil 500 veces al año según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

"Existen mecanismos para que los jueces garanticen el bienestar de los seres sintientes desde el día uno. Prácticamente es como lo hacen con un niño: mientras se hace todo el procedimiento de pruebas, no lo van a dejar sin alimentos. Tienen que poner medidas provisionales para garantizar su bienestar", subrayó la diputada local.

FAMILIAS MULTIESPECIE

Frente a las posturas conserva-

doras que cuestionan equiparar obligaciones civiles hacia los seres sintientes o la noción de la familia multiespecie, la legisladora capitalina atajó el debate señalando que se trata de responder a la realidad sociodemográfica de la CDMX y del país.

"El que le asignemos derechos a un ser sintiente que no habla no significa que nos estemos quitando derechos a nosotros mismos como humanos; es más, le estamos dando voz a quienes no tienen voz. Las nuevas familias son multiespecie —y me incluyo ahí— son parte de una agenda que a los jóvenes nos interesa bastante, porque muchos ya no deciden tener hijos y ahora queremos tener mascotas", enfatizó.

Cabe señalar que el proyecto de reforma al Código Civil fue turnado formalmente a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia. Tras su análisis y dictaminación en comisiones, se prevé que sea subido al pleno del Congreso de la CDMX para su discusión y eventual aprobación en un próximo período ordinario de sesiones.

La iniciativa de reforma al Código Civil

fue turnado a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia y se prevé que su discusión pueda darse en un próximo periodo ordinario de sesiones

El proyecto amplía el rango de protección para los seres sintientes más allá del matrimonio civil tradicional, reconoce el concubinato, la unión libre e incluso el noviazgo

10,500
divorcios al año
ocurren en la CDMX según
datos del INEGI

DD Lo más importante de esta propuesta es que ya no solamente lo contempla para matrimonios, sino también para cualquier tipo de vínculo afectivo entre dos personas. Así se garantiza que nuestros seres sintientes siempre estén bien a pesar de la separación de su familia"

Luisa Ledesma Alpízar
Diputada local de MC

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera

Página
18-19



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.08.20

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 18-19
----------------------------	---------------------------	------------------------



La iniciativa presentada por Luisa Ledesma ante la Comisión Permanente del Congreso de la CDMX forma parte de la agenda impulsada por la legisladora en su registro en pro del bienestar de los seres sintientes.



CNDH



Familiares de víctimas del Colegio Rébsamen acusan a FGR de quitarles estatus y no proceder contra la SEP

El caso fue reabierto por recomendación de la CNDH // “No son afectados”, dijo

KEVIN RUIZ

Familiares de un grupo de víctimas del colapso del Colegio Enrique Rébsamen acusaron a la Fiscalía General de la República (FGR) de quitarles la calidad de “víctimas indirectas” y determinó el no ejercicio de la acción penal en contra de servidores de la Secretaría de Educación Pública (SEP), investigación que había permanecido abierta cerca de cuatro años.

Mediante una carta que entregaron a la Presidencia de la República, señalaron que dicho expediente —en el que denunciaron anomalías atribuibles a servidores

públicos de la SEP relacionadas con la autorización, supervisión y funcionamiento del colegio—, fue abierto tras la recomendación 31VG/2019 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

A un mes de que se cumpla otro aniversario luctuoso de la tragedia ocurrida durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, los afectados expusieron que durante más de cuatro años participaron en las indagatorias y comparecencias ministeriales dentro del expediente FED/SDHPDSC/UNAI-CDMX/0000253/2020.

Ocultó información

De acuerdo con el abogado Noé Franco, fue durante la tramitación de un juicio de amparo cuando se dieron cuenta de que la Fiscalía General de la República le había retirado la calidad de víctimas al grupo

de familiares que representa.

No sólo eso, les informaron del no ejercicio de la acción penal, la cual nunca se les notificó que desearían la denuncia.

“El pasado 10 de agosto acudimos ante un juez de control para intentar impugnar precisamente la falta de notificación de esta determinación. La respuesta volvió a cerrar la puerta: se declaró improcedente nuestra solicitud, y durante la misma audiencia la propia fiscalía insistió en que ya no tenemos reconocida la calidad de víctimas”, se lee en el documento, del que se tiene copia.

En la misiva, que también dirigieron a la fiscal Ernestina Godoy, expusieron que a nueve años de los hechos, siguen enfrentando la “reticencia institucional” de que las familias participen en una investigación iniciada para esclarecer posibles responsabilidades de servidores públicos.



CONGRESO DE LA UNIÓN



'Rompan visas; que Andy sienta apoyo'

CRÓNICA

MAYOLI LÓPEZ

La bancada del PAN pasó la charola a los de Morena para que se mostraran solidarios con 'Andy' López Beltrán y depositaran en esa bandeja sus visas estadounidenses.

"Los de la bancada de mafiosos han estado diciendo que la visa para Estados Unidos no es importante y que no define nada y le han estado otorgando al criminal éste, al aspirante a mirrey, 'Andy', toda su solidaridad", provocó la senadora Lily Téllez.

Y blandiendo una reluctante charola, retó: "depositen aquí sus visas para que el apoyo que le dan a 'Andy', de palabra, sea de verdad. O acaso son puras palabritas. ¡Pongan aquí sus visas! A ver: rompan sus visas a Estados Unidos.

"¡Rómpenlas y póngalas en esta charola para que 'Andy' sienta que su apoyo de es de verdad, que no son sólo palabritas...!"

Pocas veces la figura de un hijo de un ex Presidente de la República había agitado tanto una sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

En el alboroto, todavía con el cabestrillo que le colocaron tras la fractura de la muñeca izquierda en su terruño de Tepoztlán, el morenista Gerardo Fernández Noroña subiría a la tribuna del Senado a retomar con sorna la propuesta de la panista.

"La rompería (la visa) en este momento. La especialista en pasar la charola dice que rompa la visa; yo la rompería aquí en este momento, pero no puedo con una mano. Así es que me esperaría a recuperarme", prorrumpió.

Pero luego terminaría dándole la razón a su acérrima adversaria: "No se necesita la visa de Estados Unidos para servir a nuestra patria. No se necesita la visa de Estados Unidos para recorrer la nación.

"No se necesita la visa de Estados Unidos -alzaba histriónico la voz- para estar en el corazón de nuestro pueblo. Lo digo con toda responsabilidad: es evidente que toda esta campaña, cuando al principio le decían al compañero Presidente que era narco".

Fernández Noroña advertiría a los "simplones de

la oposición" que, lejos de caer en provocaciones, lo que los de la 4T hacían bien "es defender a la patria, defender al pueblo, defender la independencia y la soberanía nacional, (pero) no están queriendo agraviar a Andrés Manuel López Beltrán: ¡pretenden tocar al más grande Presidente que ha tenido la patria...!"

La fotografía del hijo del ex Presidente López Obrador ya la había exhibido otra senadora del PAN, la senadora quintanarroense Mayuli Latifa. "Sin visa", se leía bajo la imagen del ex secretario de Organización de Morena y ahora aspirante a diputado federal.

"Es claro y evidente -acusó- que la revocación de la visa de 'Andy' López Beltrán tiene un trasfondo, pero no político: tiene un trasfondo de vinculación del crimen organizado con su partido".

Latifa dejaría en el aire una interrogante: "la pregunta no es solamente por qué le retiraron la visa a 'Andy' López Beltrán. La pregunta es: ¿qué hay alrededor de este personaje cuando su papá era Presidente de la República? ¿Cómo defenderlo?"



Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ La senadora Mayuli Latifa (PAN) expuso una foto de Andrés Manuel López Beltrán con la leyenda "Sin visa" abajo de su imagen.



■ La opositora Lilly Téllez llevó una bandeja para invitar a los morenistas a entregar sus visas "en solidaridad" al hijo del ex Presidente López Obrador.

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

'Es necesario Tribunal completo'

MAYOLO LÓPEZ

Ante la próxima salida de la Magistrada Mónica Soto, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, afirmó que la Sala Superior del Tribunal Electoral debe tener ocupados todos sus asientos.

"Por el bien de este País y por la certeza electoral que

los mexicanos necesitan, debemos tener un tribunal electoral completo", planteó a la prensa.

En opinión de López Rabadán, si el Tribunal "está completo, les podemos exigir legalidad, transparencia, apego a la Constitución, no sujeción a ningún partido y que no estén subordinados a ninguna instrucción".



Página 1 de 1
 \$ 8364.00
 Tam: 41 cm2

Empuja Morena aprobación en Comisión Permanente

Avalan entre críticas la renuncia de Soto

Advierten Opositores 'debilitamiento' de las instituciones con esta dimisión

MAYOLO LÓPEZ

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión validó la renuncia que solicitó Mónica Soto Fregoso a su Magistratura en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los legisladores decidieron con 26 votos a favor, 5 en contra y 5 abstenciones que la renuncia será efectiva a partir del 31 de agosto, tal y como lo solicitó Soto en su carta que giró al Senado el pasado lunes.

La decisión parlamentaria se registró en medio de apoyos de Morena y aliados, quienes fustigaron el "dogmatismo" con que los legisladores de Oposición pretendieron impedir que prosperara la renuncia.

La Oposición alegó en vano que la intempestiva renuncia no estaba debidamente fundada, principalmente porque no estaba acompañada de la necesaria "causa grave" que dicta la Constitución para poder dejar el cargo, el cual concluía hasta octubre de 2028.

"La renuncia debe ser atendida para garantizar el funcionamiento de nuestra democracia; no corresponde a esta Cámara retener a una funcionaria contra su voluntad. Aprobar esta reforma no significa desconocer la Constitución", sostuvo el senador morenista Cuauhtémoc Ochoa.

"No hay ninguna conspiración más que el hecho liso y llano que termina un ciclo. Se va con las manos limpias",

intervino el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, del Verde Ecologista.

Por Movimiento Ciudadano (MC), el diputado Gibrán Ramírez afirmó que la renuncia de la Magistrada dejaba al descubierto "un capítulo más de captura y de-

bililitamiento de instituciones. Terminar un ciclo no es una causa grave".

A tono con el legislador naranja, la priista Carolina Viggiano afirmó que la todavía Magistrada aún no había explicado su "causa grave".

"No sabemos con qué le van a pagar: ¿con un Consulado. Con una Embajada?", cuestionó.

El senador panista José Máximo García protestó por el "desaseo legislativo" con que se intentaba apurar la aprobación de la reforma.

"Nos piden votar a ciegas, pero no podemos ser cómplices de ese desaseo legislativo", expresó.

La dimisión de la Magistrada Soto ocurrió en medio de versiones de que buscaba ser nombrada como Cónsul. Sin embargo, en el documento en el que informó su renuncia aseguró que estará en un "puerto seguro" en Baja California Sur.

"(La renuncia) obedece a un compromiso fuerte, un compromiso asumido y estimo cumplido", informó la aún Magistrada.



SU RENUNCIA



Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

LA ASF INVESTIGA CONTRATO DEL EXAMEN FALLIDO DE LA UNAM

—ANTONIO LÓPEZ Y MARÍA CABADAS nacion@eluniversal.com.mx

La Universidad cuenta con 10 días hábiles para responder un pliego de 128 requerimientos de información institucional, técnica y financiera. Se busca esclarecer razones metodológicas y de mercado detrás de la adjudicación del contrato a Territorium Life, así como evaluar el impacto financiero provocado por las severas fallas técnicas registradas durante las jornadas de evaluación. El rector dijo que analizan regresar a los exámenes presenciales hasta que haya garantías para aplicarlo en línea.

●El dato

En todo el proceso de exámenes de control participaron 36 mil 885 alumnos. Se presentaron 22 intentos de copiar.



Página 1 de 3
\$ 136800.00
Tam: 760 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
20.08.2026Sección
PrimeraPágina
PP-6

ASF inicia indagatoria a la UNAM por fallas en admisión

Pide a la Universidad los registros multimedia de todos los aspirantes, contratos, facturas y bases de datos; personal vigiló prueba de control

—ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad Especializada en Investigación y Auditoría Forense de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) inició formalmente la investigación a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), derivada de presuntas irregularidades administrativas en el proceso de selección y contratación de la plataforma digital para los exámenes de ingreso 2026.

A través del oficio UE-IAF/DGIC/DIC/0109/2026, dirigido al secretario General de la Universidad, Javier de la Fuente Hernández, el órgano fiscalizador notificó el inicio del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa 055/2026.

Las autoridades universitarias cuentan con un plazo improrrogable de 10 días hábiles para respon-

der a un exhaustivo pliego de 128 requerimientos de información institucional, técnica y financiera. La investigación, iniciada por oficio, pero que al mismo tiempo fue solicitada por la propia Universidad, se centra en el contrato otorgado a la empresa Territorium Life, S.A.P.I. de C.V., empresa encargada de proveer el software de supervisión y aplicación de exámenes en línea.

La ASF busca esclarecer las razones metodológicas y de mercado detrás de esta adjudicación, así como evaluar el impacto financiero provocado por las severas fallas técnicas registradas durante las jornadas de evaluación.

Según se detalla en el documento, dichos errores generaron resultados estadísticamente atípicos que obligaron a la Máxima Casa de Estudios a implementar un "examen de control" extraordinario,

elevando los costos presupuestales originalmente previstos.

Entre las demandas del requerimiento destaca la entrega obligatoria de 100% de los archivos multimedia de respaldo, los cuales incluyen los registros de reconocimiento facial, audios ambientales y capturas de pantalla de la totalidad de los aspirantes evaluados.

De igual forma se solicitaron los estudios institucionales, investigaciones de mercado y dictámenes técnicos que sirvieron para elegir a Territorium Life como la "única alternativa" viable, así como la base de datos de quienes presentaron el examen.

"Base de datos en formato electrónico nativo y procesable que permita relacionar, mediante un identificador único común, a cada persona aspirante con su registro, habilitación, aplicación programada, aplicación efectivamente

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

realizada, resultado, alertas o incidencias, evidencia de supervisión, determinación final respecto de la validez del examen, servicio reportado por Territorium Life, S.A.P.I. de C.V., periodo de facturación, factura correspondiente y pago efectuado por la UNAM; acompañada de la evidencia que permita acreditar el origen, integridad y correspondencia de la información proporcionada con los registros institucionales", señala el oficio.

La Universidad Nacional deberá entregar 100% de los registros multimedia (fotografías, audios ambientales y videos de pantalla de todos los aspirantes), así como

bitácoras del navegador seguro (Lockdown Browser) y bases de datos transaccionales.

Además, se solicita el desglose de costos, transferencias bancarias, facturas, conciliaciones de servicios y el impacto económico extra que representó repetir o modificar las evaluaciones.

Con la auditoría, la ASF busca determinar si las alertas de conductas no permitidas operaron de manera adecuada y evaluar de forma integral la cadena de custodia digital del proceso de admisión más importante del país.

Adicionalmente, personal de la ASF se presentó ayer en las sedes de la UNAM donde se llevó a cabo el examen de reposición. Asiste-

ron en calidad de observadores para vigilar todo el proceso. La supervisión va de mutuo acuerdo, buscó constatar directamente las capacidades técnicas y logísticas actuales del proceso de admisión.

El oficio fue fechado el 14 de agosto de 2026 y recibido por la Secretaría General de la UNAM el 17 de agosto de 2026. ●

128

REQUERIMIENTOS

de información institucional, técnica y financiera deberá entregar la Universidad Nacional a la Auditoría Superior de la Federación.



La investigación se centra en el contrato otorgado a la empresa Territorium Life.

—Crónica
DEBATE LEGISLATIVO

Reta la oposición a romper visas en apoyo a Andy

Senadores de PRI y PAN acusan a Morena de vínculos con el crimen; dice Noroña que no puede destruir su documento porque se lastimó la mano

—LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El retiro de la visa estadounidense a Andrés Manuel López Beltrán desató un rápido debate en el que se retó a los morenistas a entregar sus visas en solidaridad con el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, alusiones a los viajes a Disneylandia de Andy y hermanos, acusaciones de ambos lados de corrupción y la exhibición de Gerardo Fernández Noroña de una supuesta visa que se negó a romper.

La sesión de la Comisión Permanente del Congreso ni siquiera tuvo agenda política ante la resistencia de senadores oficialistas a llevar el tema de Andy a tribuna, por lo que su defensa fue endeble, con legisladores de bajo perfil y sólo al final Fernández Noroña defendió al expresidente López Obrador y a todos sus hijos.

Manuel Añorve, senador del PRI, expuso en tribuna: "En Morena ya llegaron al límite, y hoy quieren hacer nos creer que la soberanía nacional ca-

be en la cartera de Andy López Beltrán, y tiene forma de visa (...)"

"Se desgarran las vestiduras hablando de Maximiliano, pero hoy tienen un nuevo emperador en Macuspana, tienen un emperador en *La Chingada* con una corte que son los hijos... Por un lado, quieren salir a la calle a marchar por Andy, pero por otro lado le quieren decir a José Ramón que les dé algunos tips para ver cómo se pasea en Disneylandia y en las tiendas importantes de Estados Unidos", dijo.

Lily Téllez, en tribuna, retó a senadores y diputados de Morena a entregar sus visas en apoyo a Andy López Beltrán como verdadero signo de solidaridad con el hijo del expresidente López Obrador.

Con una charola plateada para que depositaran sus visas estadounidenses, apuntó: "Yo los reto, los reto a todos estos de la bancada de los mafiosos a que en esta charola depositen sus visas para que el apoyo que le dan a Andy de palabra sea de verdad. ¿O acaso son puras palabritas?"

"Pongan aquí sus visas, a ver rompan sus visas de Estados Unidos, a los

que les quedan, creo que aquí hay muchos que ya no tienen, pero rómpenlas y pónganlas en esta charola para que Andy sienta que su apoyo es de verdad, que no son sólo palabritas. No sean hipócritas. Le gusta tanto Estados Unidos al hijo de López Obrador que hasta su nombre lo transformó el idioma inglés y él pide que le digan Andy, ya es lo único que le queda de los Estados Unidos, el nombre Andy", ironizó la panista.

En la endeble defensa del oficialismo, Fernández Noroña salió al quite y acusó una embestida contra el expresidente López Obrador, Andy y todos sus hijos por parte de la derecha, la oposición y Estados Unidos, por lo que advirtió que el pueblo no permitirá ninguna injerencia a la soberanía.

Y en tribuna exhibió su tarjeta de crédito: una Visa dorada. "La rompía en este momento, pero no puedo con una mano. Así es que me esperaré a recuperarme", dijo ante los gritos de panistas y priistas: "Rómpela, corrupto; te prestamos unas tijeras, que te ayude Malú Micher".

Dijo que no caería en la provocación cuando lo que nosotros hacemos bien



Página 1 de 3
\$ 144900.00
Tamaño: 805 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

es defender a la patria, al pueblo y la soberanía nacional, denunciar la intromisión criminal del gobierno de Estados Unidos contra el hermano pueblo de Cuba, denunciar la intromisión ilegal y el robo del petróleo contra el hermano pueblo de Venezuela.

Mayuli Martínez, senadora del PAN, denunció que Morena en comisiones de la Permanente se negó a crear una comisión para poder investigar vínculos del narcotráfico durante la administración del gobierno de López Obrador, de 2018 a 2024.

“La realidad es que está a la luz pública el pacto que se tiene desde el sexenio pasado, desde el sexenio de Morena, y que hoy inclusive al propio hijo de López Obrador le han quitado la visa. Primero cuestionan a Estados Uni-

dos y no les gustan los gringos, pero luego pelean el que tengan una visa cuando dicen que el enemigo está en Estados Unidos.

“Y es claro y evidente que la revocación de la visa de Andy López Beltrán tiene un trasfondo, pero no político; legisladoras de Morena, tiene un trasfondo de vinculación del crimen organizado con su partido”, agregó.

La diputada nayarita por Morena Andrea Navarro invitó a los legisladores a ir a su pueblo, Camichín de Jauja, donde no se requiere visa. ●

●El dato

Lily Téllez, en tribuna, retó a senadores y diputados de Morena a entregar sus

visas en apoyo a Andy López Beltrán como verdadero signo de solidaridad con él.



MANUEL AÑORVE

Senador del PRI

En Morena ya llegaron al límite, y hoy quieren hacernos creer que la soberanía nacional cabe en la cartera de Andy López Beltrán”



Mayuli Martínez, senadora del PAN, denunció que Morena se negó a crear una comisión para poder investigar vínculos con el narcotráfico.

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera

Página
2



Gerardo Fernández Noroña acusó una embestida contra el expresidente Andrés Manuel López Obrador, Andy y todos sus hijos por parte de la derecha, la oposición y Estados Unidos.

ÁSPERO DEBATE EN LA COMISIÓN PERMANENTE

Aprueban Morena y aliados la renuncia de Mónica Soto al TEPJF

El tribunal puede operar con cinco de sus siete integrantes, afirman

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Con el aval de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente aprobó ayer de forma acelerada la renuncia a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de la magistrada Mónica Soto Fregoso, con efectos a partir del 31 de este mes.

Frente a críticas de la oposición, legisladores de la 4T sostuvieron que la salida de Soto Fregoso no afecta el funcionamiento del tribunal, el cual puede operar perfectamente con cinco de sus siete integrantes, hasta la elección de 2028.

La Permanente dio entrada a la carta de renuncia en la sesión de ayer, se le dispensaron trámites y se avaló con 26 votos a favor, cinco en contra del PRI y cinco abstenciones del PAN, luego de un breve pero áspero debate en el que los opositores reclamaron que no se acreditó causa grave para dejar el cargo y que Morena contará con un tribunal a modo para los comicios de 2027.

Por separado, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, explicó que la sustitución de la vacante de Mónica Soto deberá ocurrir hasta la elección judicial

de 2028, pues fue parte del grupo de magistrados que extendieron su cargo.

En un análisis, el legislador detalló que en los artículos transitorios de la reforma al Poder Judicial de 2024 se prevé que los cargos no elegidos en las votaciones de 2025 se renovarán sin excepción hasta 2028, y evaluó que, en tanto, la sala superior puede funcionar con cinco integrantes.

Durante la sesión, el senador morenista Cuauhtémoc Ochoa resaltó que la magistrada Soto Fregoso cerró un ciclo de casi tres décadas como impartidora de justicia y "resulta curioso que quienes durante años cuestionaron su ac-

tuar ahora quieren que permanezca obligatoriamente".

Sin embargo, la senadora priísta Carolina Viggiano insistió en que Morena interpreta a su favor la Constitución y la aceptación sin más de la renuncia de la magistrada Soto "confirma la relación que tiene con ustedes y hoy no sabemos con qué le van a pagar, ¿un consulado o una embajada?"

El senador del Partido Verde Jorge Carlos Ramírez Marín, respondió a la legisladora del *tricolor*: "no hay ninguna razón jurídica para no avalar la renuncia de la magistrada, quien después de 10 años en el TEPJF, de un brillante trabajo, con resoluciones estrictamente jurídicas, está en todo su derecho de decidir que su ciclo terminó".

Ricardo Monreal recordó que ese escenario "no es inédito ni necesariamente disfuncional", pues ante la omisión del Senado en 2023 para designar dos vacantes, la sala superior funcionó con cinco de sus siete integrantes entre el primero de noviembre de ese año y el 31 de agosto de 2025, y que durante ese periodo el pleno resolvió, "con normalidad y sin sobresaltos institucionales", los asuntos que recibió.

En la sesión, el diputado del PT Reginaldo Sandoval expresó su reconocimiento a la magistrada e insistió en que su renuncia no afecta el desempeño del Tribunal Electoral, pues la sala superior queda con cinco integrantes y, de acuerdo con su normatividad interna, puede hacerlo con sólo cuatro.

“
Resulta curioso que quienes cuestionaron su actuar ahora quieren que permanezca



Ratifica la Permanente a Rogelio Granguillhome como embajador en Irlanda

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó ayer por unanimidad el nombramiento presidencial de Rogelio Granguillhome Morfin como embajador de México en Irlanda, quien este mismo miércoles rindió protesta ante diputados y senadores.

Al presentar el dictamen en la sesión plenaria, el presidente de la Primera Comisión de la Permanente, Alejandro Murat, aseguró que entre los dos países hay enorme potencial por desarrollar. Por eso "necesitamos un embajador capaz de abrir mercados, atraer inversiones, construir alianzas científicas, fortalecer la interlocución con Europa y, por supuesto, impulsar la cooperación académica y proyectar los intereses de México con experiencia y conocimiento estratégico".

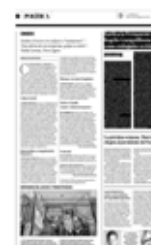
Ahí entra la trayectoria de Granguillhome Morfin, hombre que ha demostrado gran compromiso con México a lo largo de la historia, un gran diplomático, y "estoy claro

que podrá convertir esa oportunidad en realidad", subrayó.

Previamente, en reunión de la Primera Comisión, el diplomático presentó su plan de trabajo, el cual, subrayó, no pretende ser un "listado tradicional" de reuniones, visitas o acuerdos, sino una estrategia para hacer de la nación europea una prioridad para México en los próximos años. Refirió que el comercio entre las dos naciones alcanzó 4 mil 500 millones de dólares en 2025, cuando se cumplieron 50 años de relación. Nuestro país, agregó, es el principal socio de Irlanda en América Latina y el Caribe.

Aseguró que México ofrece a Irlanda una sólida base industrial de alcance continental, acceso preferencial a numerosos mercados e integración entre empresas de ambos países, algo que puede ampliar la modernización del acuerdo global entre México y la Unión Europea.

Resaltó su propuesta de convertir al país europeo en uno de los socios más dinámicos de México y "a la embajada en una plataforma de articulación estratégica, inteligencia y generación de oportunidades para nuestro país".



Página 1 de 1
\$ 28905.00
Tam: 123 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
Política

Página
7

Chocan legisladores de la 4T y Prián por retiro de visa a hijo de AMLO

Panistas insisten en que López Beltrán sea investigado

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

La penúltima sesión de la Comisión Permanente confrontó de nuevo a Morena con una oposición que insistió en criticar a los guindas por defender a Andrés Manuel López Beltrán y en acusar a los legisladores de la 4T de estar involucrados con el *narco*.

Aunque el debate se programó para dar a conocer los temas aprobados por ese órgano del Congreso que el próximo lunes cerrará trabajos, senadores y diputados del PAN insistieron en el tema de la visa retirada al hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, pidieron que se le investigue y aseguraron que el asunto nada tiene que ver con la soberanía nacional.

En respuesta, los morenistas los llamaron "vendepatrias", que siempre buscan el respaldo de Estados Unidos y hasta han ido a Washington a pedir la intervención militar en el país.

La discusión subió de tono cuando la senadora panista Lilly Téllez subió a tribuna con una charola en la que pidió a los legisladores de Morena que colocaran y rompieran sus visas estadounidenses si realmente apoyan a López Beltrán.

Usó los adjetivos que siempre repite, "narcolegisladores", entre otros, y su postura fue secundada por su compañera de bancada Verónica Pérez, quien insistió en que la presidenta Claudia Sheinbaum deteriora la relación con Estados Unidos "al defender" a López Beltrán y al gobernador con licencia Rubén Rocha Moya y demás acusados de nexos con el cártel de

Sinaloa.

A quien buscan agraviar es al ex presidente López Obrador, "pero no tienen una sola prueba y por eso difaman", advirtió el senador Gerardo Fernández Noroña.

Resaltó que "los empleados, las mascotas de Ricardo Salinas Pliego" vienen a provocar e injuriar permanentemente, pero no representan nada y así quedará claro en las elecciones de 2027.

Igualmente, la diputada del PT Margarita García resaltó que son los panistas, desde la época de Fox, los involucrados en el narcotráfico y en *huachicol* fiscal y no han hecho sino estar entregados a Estados Unidos.

Pero "los mexicanos y mexicanas bien nacidos, por supuesto vamos a defender a nuestro país y su soberanía".

El coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, se metió en la discusión. Mostró una foto de López Beltrán y sostuvo que él no es la patria ni la soberanía y su defensa sólo tensa la relación con Estados Unidos.

De inmediato, la diputada del guinda Andrea Navarro les advirtió que la corrupción está del lado del priísmo y se refirió a las "sinvergüenzadas" de *Alito* Moreno, dirigente del *tricolor*, con propiedades millonarias, casas con cantinas montadas en un Cadillac, con cine privado, albercas, jets privados, obtenidos con recursos del erario.

La presidenta en turno de la Permanente apuró la conclusión del debate.

“

Mascotas de Salinas Pliego vienen a injuriar, acusa Fernández Noroña



Página 1 de 1
\$ 47470.00
Tamaño: 202 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Eric Flores Cervantes deja San Lázaro sin avanzar en el desafuero de *Alito*

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Sin haber resuelto la solicitud de desafuero contra el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, el presidente de la sección instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores Cervantes, dejará su cargo a finales de este mes para asumir la dirección del nuevo partido PAZ, la tercera fuerza política que dirige.

En conferencia de prensa, el legislador responsabilizó a la Fiscalía Anticorrupción de Campeche de la falta de avances en el proceso contra *Alito*, porque no aportó "hechos contundentes" para sustentar la acusación contra el senador priista, en una postura similar a la que asumió cuando señaló deficiencias de la Fiscalía de Morelos, que solicitó el retiro de la inmunidad constitucional de Cuauhtémoc Blanco.

Respecto al retraso en su actuación en el caso de Moreno Cárdenas, Flores negó haber obstaculizado el desafuero del ex gobernador de Campeche y adelantó que dejará un proyecto de admisión de

la solicitud de desafuero.

Hasta en tanto la solicitud no sea admitida, el trámite seguirá sin dar inicio, por lo que todavía no han comenzado a correr los plazos y el priista ni siquiera ha sido notificado. De igual forma, aseguró que los delitos por los que se acusa al senador del *tricolor* no han prescrito.

Al preguntarle las razones por las cuales la solicitud de desafuero contra Moreno no ha avanzado en la sección instructora, pese a haber recibido el expediente hace más de un año, Flores indicó que su "opinión personal" es que la Fiscalía Anticorrupción de Campeche debió haber enviado su requerimiento cuando ya tuviera "hechos contundentes" sobre la presunta responsabilidad del dirigente nacional priista.

Aunque admitió que "no es sencillo separarse" de su curul, estimó que era "políticamente incompatible" mantenerse en el cargo como diputado de Morena y ser dirigente de PAZ.

Aseguró que el nuevo partido seguirá "su propio rumbo", por lo que no será un "satélite de Morena" ni de ningún otro instituto político.



Página 1 de 1
\$ 29140.00
Tam: 124 cm2

Morena exige que el priísta Eduardo Gutiérrez no actúe como porro

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

Morena demandó en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que el diputado priísta Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla se comporte como "legislador y no como porro", luego de que el 12 de agosto agredió a un homólogo guinda y en el Instituto Nacional Electoral (INE) se comportó de manera provocadora.

El vocero de los diputados federales morenistas, Arturo Ávila, anunció que interpondrá una demanda civil contra Gutiérrez por daño moral, al difamarlo y acusarlo de traficar con armas, así como por atacarlo físicamente en el patio del Senado hace ocho días.

Ávila puntualizó que, con sus dichos, el diputado del *tricolor* ha afectado su honorabilidad, la de su familia y la de personas cercanas.

También declaró que su equipo jurídico ya analiza las evidencias disponibles, particularmente videos y registros de televisión abierta sobre el choque registrado, y adelantó que la demanda podría ser presentada la próxima semana.

El legislador de la 4T subrayó que el fuero constitucional no impide que un diputado enfrente

responsabilidades de carácter civil o administrativo, por lo que rechazó que Gutiérrez Mancilla pueda utilizar esa figura para evadir las consecuencias de sus actos.

Demanda una disculpa pública

Explicó que con la denuncia su interés es que el priísta acredite sus acusaciones y, en caso de no poder demostrarlas, ofrezca una disculpa pública.

En la sesión de la Comisión Permanente, Ávila hizo un reconocimiento a Ricardo Martínez Ruiz, director de orquesta, quien durante el enfrentamiento se interpuso entre él y Gutiérrez Mancilla.

"Si no hubiera estado en medio, las cosas hubieran sido distintas", añadió el morenista, quien además resaltó la trayectoria de Martínez, pues tiene varias obras enfocadas en visibilizar los fenómenos de violencia que han terminado en genocidio y graves violaciones a los derechos humanos.

En este contexto, el senador de Morena Gerardo Fernández Noroña pidió a la presidenta de la mesa directiva, Kenia López, llamar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) a exigirle a su diputado que se comporte como legislador y no como porro, a fin de garantizar que ningún miembro de la Permanente sea agredido. Sin embargo, la panista sólo hizo un llamado en general a comportarse a la altura de lo que México merece; a construir y no destruir, y a resolver y no conflictuar.

Martha Lucía Míchter, también del partido guinda, aprovechó el tema para felicitar a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, y al consejero Uuc-kib Espadas por defender la institucionalidad del órgano electoral frente a la falta de respeto, la indisciplina y la utilización de adjetivos para dañar la imagen de las personas por parte de Gutiérrez Mancilla.



El diputado será denunciado civilmente por daño moral contra un compañero



Fecha 20.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

EL RADAR EXCÉLSIOR

RETO DE LILLY TÉLLEZ

Noroña rechaza romper visa

El senador Gerardo Fernández Noroña respondió con ironía al reto de la senadora Lilly Téllez de romper su visa estadounidense en la tribuna del Congreso, al señalar que le resultaba imposible hacerlo por tener una mano fracturada.

De la Redacción

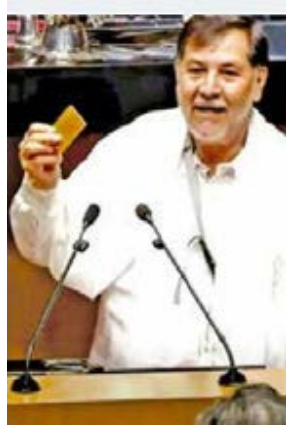


Foto: Especial



Página 1 de 1
\$ 3180.00
Tam: 53 cm2

COMISIÓN PERMANENTE

El Congreso avala la renuncia de Soto

CON 26 VOTOS A FAVOR del oficialismo, se avaló la salida de la expresidenta del TEPJF sin que mediara una "causa grave"; oposición denuncia "captura" de instituciones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aceptó la renuncia de la magistrada electoral Mónica Soto, a pesar de no argumentar ninguna "causa grave" para dejar su asiento en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A mano alzada, el pleno decidió que la renuncia de la magistrada fuera considerada como un asunto de urgente resolución. Por ello, fue el propio pleno el que la resolvió con 26 votos a favor por parte de Morena, el Partido Verde y el PT; cinco votos en contra, emitidos por los legisladores del PRI, Movimiento Ciudadano y la panista Lilly Téllez, y cinco abstenciones de la bancada del PAN.

"La oposición pretende convertir la expresión 'causa grave' en una especie de catálogo cerrado que la Constitución no establece, pero precisamente por eso la Carta Magna deposita en el Senado la responsabi-

dad de valorar cada caso. Y nosotros asumimos esa responsabilidad. No corresponde a esta Cámara retener a una servidora pública contra su voluntad", explicó el senador morenista Cuauhtémoc Ochoa.

El emecista Gibrán Ramírez advirtió: "Hoy se pretende dar celeridad a la renuncia de la magistrada Mónica Soto con premura y sin una discusión de fondo, una práctica que se ha vuelto bastante frecuente en este Congreso. El oficialismo se ha acostumbrado a resolver asuntos de gran importancia institucional como si fueran simples trámites administrativos, como si el funcionamiento de la Constitución fuera un adorno y no estuviera, en este caso, en cuestión."

"Estamos ante un episodio más de captura y debilitamiento de las instituciones electorales que en el proceso más reciente comenzó con el fraude a la ley que significó la sobrerrepresentación, y que continuó con la farsa de la elección del Poder Judicial para postrar a la institución

a los pies de la Presidencia y de Morena. Estamos ante un episodio más de la crisis del honor en la República", resaltó.

La priista Carolina Viggiano manifestó: "Hoy estamos frente a un suceso que va, sin duda, a confirmar todo lo que ha venido haciendo el oficialismo: destruir los contrapesos constitucionales y debilitar al árbitro electoral. Cómo olvidar esos episodios de la que hoy solicita de una manera de urgente y obvia resolución una licencia, cuando no ha dicho cuál es la causa grave y cuando eso queda en entredicho."

"(...) Y hoy no sabemos con qué le van a pagar, ¿consulado, embajada o con qué le van a pagar a la magistrada Soto la causa grave? La causa grave es haber traicionado al pueblo de México, eso sí es importante", consideró.

Reginaldo Sandoval, del Partido del Trabajo, afirmó que Mónica Soto "por decisión personal ha presentado su renuncia al Senado de la República, y esta Comisión Permanente debe-

rá de aprobarla. Confiamos en que los proyectos laborales y personales que decide emprender la magistrada Mónica Soto tendrán el éxito que ha mostrado en su desempeño profesional en el máximo órgano de justicia electoral de nuestro país."

"Queremos destacar que la decisión de la magistrada no afecta la toma de decisiones que la Sala Superior debe tomar al resolver los asuntos que se le presenten, en virtud de que el artículo 254, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que el Tribunal puede sesionar con la presencia de cuatro magistrados", informó.

Para Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Verde, "la causa grave no fue diseñada para evitar que se cumpla la voluntad de alguien que, después de 10 años, no quiere seguir desempeñando ese cargo. No fue diseñada para bloquear el derecho constitucional que tiene de elegir si permanece o no en el desempeño de un cargo."



Fecha
20.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
2



Foto: Especial

Jorge Carlos Ramírez Marín dijo que la causa grave no fue diseñada para evitar que se cumpla la voluntad de alguien.

DEBATE



Durante el debate, la oposición acusó al oficialismo de debilitar al órgano electoral.



Morena y sus aliados defendieron el derecho de Soto a renunciar.



La Sala Superior puede continuar sesionando con la presencia de 4 magistrados.

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6



Foto: Credit

El senador Enrique Inzunza no ha ido a una sola sesión de la Permanente.
SERÁ EL 30 DE AGOSTO

Convocan a Inzunza a plenaria morenista

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@ginn.com.mx

El senador Enrique Inzunza fue convocado para que se presente a partir del 30 de agosto en el Senado de la República, a fin de participar en la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena y en la sesión de elección de la presidencia de la Mesa Directiva, aunque su compañero Higinio Martínez, quien es uno de los aspirantes a presidir el Senado, consideró que si él estuviera en la situación de Inzunza solicitaría licencia.

"El senador Inzunza ha sido un jurista de

toda la vida. Ha sido juez, ha sido magistrado y ha sido presidente del Tribunal. Piensa como jurista. Yo pienso como político. Si yo estuviera en una situación igual, yo, político, pediría licencia y, basándome en mis abogados, porque yo no soy jurista, defendería mi inocencia. En mi caso, que soy político, yo pediría licencia. En el caso del jurista, considera que no tiene derecho a pedir licencia y pues está en su derecho", expresó Higinio Martínez.

De acuerdo con la información del propio grupo parlamentario de Morena en el Senado, se notificó a los 67

integrantes de la bancada que están citados el domingo 30 de agosto en la sede de Insurgentes y Reforma para la reunión plenaria del grupo parlamentario, en la que está prevista la asistencia de secretarios de Estado.

EL DATO

Lugar y fecha

En previsión de la posible presencia de Enrique Inzunza en la sede del Senado, Morena sesionará en el piso 14 de la Torre de Comisiones, durante el domingo 30 de agosto



Página 1 de 1
\$ 7560.00
Tamaño: 126 cm2

El morenista asegura que la publicación no busca ser un discurso apologético

POR JORGE GÓMEZ
nacional@gmm.com.mx

El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, anunció la publicación de su obra *Breve Crónica de la Refundación del Poder Judicial Mexicano (2024-2026)*.

El texto aborda una revisión de la reforma judicial de 2024 y compila propuestas legislativas para fortalecer las competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.

A través de un enfoque académico con elementos de derecho comparado, Monreal plantea modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para afinar la normativa tras la primera elección judicial de 2025.

El legislador aclara que la publicación no busca ser un discurso apologético, sino un análisis de una

ENFOQUE ACADÉMICO

Ricardo Monreal libro sobre la evolución del Poder Judicial



Foto: Mateo Reyes

Ricardo Monreal anunció la publicación de su obra *Breve Crónica de la Refundación del Poder Judicial Mexicano (2024-2026)*.

reforma ya aprobada que sirva de insumo técnico previo al próximo periodo de sesiones en el Congreso de la Unión.

En el texto, el legislador sostiene la premisa de que "las leyes en cuanto creaciones humanas son perfectibles" y realiza un recorrido

histórico por la evolución del sistema de justicia desde el siglo XX, la Revolución Mexicana y la institucionalización de la jurisprudencia. Con este trabajo, Monreal busca enriquecer el debate parlamentario sobre la consolidación del nuevo marco constitucional del país.



Página 1 de 1
\$ 10680.00
Tamaño: 178 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 7
----------------------------	------------------------------------	--------------------

SAN LÁZARO “Vigente, desafuero de Alito”

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@glmm.com.mx

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados cuenta con un proyecto de dictamen para determinar si se admite o no a trámite el procedimiento de desafuero por juicio político contra el senador priista Alejandro Moreno Cárdenas, confirmó el aún presidente del órgano legislativo, Hugo Eric Flores, quien anunció que presentó una solicitud de licencia permanente para dirigir el nuevo partido Paz.

El legislador precisó que Moreno Cárdenas es señalado por presuntas irregularidades al frente de la gubernatura de Campeche. Sin embargo, declinó ampliar detalles para respetar el debido proceso y evitar que esta segunda imputación termine desechada, como ocurrió con la primera el 1 de agosto de 2025, cuando Alito Moreno ganó un amparo para

efectos debido a un cateo incorrecto a su domicilio.

En este caso, “la solicitud no se presenta por su función como diputado federal ni tampoco como senador. Tienen largos años de investigación en las fiscalías, tanto en la General como en la Anticorrupción del Estado de Campeche”, precisó.



Foto: Especial

Hugo Eric Flores solicitó licencia como diputado.



Página 1 de 1
\$ 5700.00
Tam: 95 cm2

LEGISLACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

Morenistas, los más flojos en San Lázaro

CUAHTÉMOC BLANCO encabeza la lista de diputados con baja actividad propia; 16 pertenecen a Morena y tres coinciden en proponer una misma moneda conmemorativa

PR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

Entre los diputados federales que hasta ahora sólo han presentado una iniciativa en lo que va de la actual legislatura destaca el nombre de Cuauhtémoc Blanco Bravo, integrante de la bancada de Morena, quien llegó a San Lázaro por la vía plurinominal.

Aunque se adhirió a propuestas de su grupo parlamentario y de compañeros suyos, el exgobernador de Morelos ha sido iniciante únicamente de un proyecto de decreto para que se determine que las porras de animación cometen el delito de violencia en eventos deportivos cuando realicen o inciten a realizar conductas sancionables.

En la lista de los 22 legisladores de más baja productividad parlamentaria,

16 son diputados federales de Morena; de ellos, 12 son de mayoría relativa y cuatro de representación proporcional.

Una revisión de las ideas legislativas suscritas como propias por los integrantes de San Lázaro con solo una iniciativa registrada en los dos años de la actual LXVI Legislatura permite confirmar que tres de ellos comparten el mismo fin: crear una moneda conmemorativa con motivo del Centenario de la creación de la Escuela Militar de Transmisiones. Esa propuesta fue presentada por los morenistas Jesús Antonio Pujol Irastorza y Zayra Fernández Sarabia, así como por el integrante de la bancada del PVEM, Héctor Pedroza Jiménez.

MUCHO TERRITORIO, Poca LEGISLACIÓN

Entre los diputados de mayoría relativa —es decir, quienes ganaron en sus distritos— sobresale el caso del guanajuatense Francisco Javier Estrada Domínguez, quien carece de una iniciativa propia y en cuyo historial se registra que suscribió una propuesta de su grupo parlamentario en materia de pueblos indígenas, la cual se formuló en diciembre de 2024 y cinco meses después se retiró.

Llama la atención el caso de la diputada Norma Sirley Reyes Cabrera, de

Puebla, en cuya ficha parlamentaria no se encuentra ninguna iniciativa de su autoría. En Guanajuato, el diputado José Javier Aguirre Gallardo ya retiró la única propuesta formulada en 2025 para disminuir las emisiones contaminantes en el despacho de la gasolina.

Otro representante por Morena de Guanajuato con una sola propuesta en toda la legislatura es Ernesto Carlos Prieto Gallardo, para declarar el 8 de mayo como descanso obligatorio por el natalicio de Miguel Hidalgo.

Con una sola iniciativa propia están además la mexiquense Josefina Anaya Martínez, que propuso regular los sistemas de escape de las motocicletas, y la morelense Ariadna Barrera Vázquez, quien ha propuesto castigar a grupos que cometan reiteradamente delitos ambientales contra fauna y flora forestal.

Es el mismo caso de los veracruzanos Elizabeth Cervantes de la Cruz, que apenas en abril presentó una iniciativa para reducir emisiones contaminantes por el uso de artefactos pirotécnicos en los eventos organizados por entidades federativas y municipales, y Jorge Alberto Mier Acolt, quien planteó en marzo castigar con prisión a quien abandone a un niño, ado-

lescente o adulto mayor que no pueda cuidarse a sí mismo.

Figura en esa lista de diputados por mayoría relativa con productividad mínima el michoacano José Luis Cruz Lucatero, cuya única propuesta busca que se declare el 22 de octubre de cada año como Día Nacional de la Constitución de Apatzingán de 1814.

El diputado Edén Garcés Medina, de la CDMX, quien se había adherido a una decena de propuestas de Morena o de sus compañeros, apenas en julio registró la única de la que es iniciante para declarar el 24 de octubre como Día Nacional de la Rondalla.

El tabasqueño Jaime Humberto Lastra Bastar propuso en marzo el reconocimiento en el sistema de salud de métodos terapéuticos ancestrales, homeopáticos, complementarios y alternativos. La única iniciativa del sonorense Jesús Antonio Pujol Irastorza planteó en marzo de 2025 fijar las características de una moneda conmemorativa con motivo del Centenario de la creación de la Escuela Militar de Transmisiones.

PLURINOMINALES DE BAJA RENDIMIENTO

Además del diputado Cuauhtémoc Blanco, en la lista de los representantes plurinominales de bajo



Fecha
20.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
4

rendimiento de Morena está Zayra Fernández Sarabia, quien propuso en 2025 fijar las características de una moneda conmemorativa con motivo del centenario de la Escuela Militar de Transmisiones.

También postulada como legisladora plurinominal, la mexiquense Diana Isabel López Orozco es parte de la productividad mínima parlamentaria con solo una propuesta de su autoría, a fin de garantizar el derecho a la consulta de las comunidades indígenas.

Por representación proporcional llegó a su curul el diputado de Jalisco Carlos Ventura Palacios Rodríguez, quien propuso que queden excluidos de supervisión y vigilancia algunos servicios regulados por las leyes financieras.

TRES DEL PVEM

Otros tres diputados con una sola iniciativa en todo lo que va de la legislatura son Ricardo Gallardo

LEGISLAR AJENO

A pesar de contar con representación en el Congreso de la Unión, un grupo de 22 legisladores ha destacado por su mínima producción parlamentaria al registrar una sola iniciativa de su autoría —o ninguna propia— en lo que va de la presente legislatura. Encabezados por figuras públicas como Cuauhtémoc Blanco, estos diputados han centrado su gestión en adherirse a proyectos ajenos.



CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO
DIPUTADO PLURINOMINAL



JESÚS ANTONIO PUJOL IRASTORZA
MAYORÍA RELATIVA



ZAYRA FERNÁNDEZ
PLURINOMINAL



FRANCISCO JAVIER ESTRADA
MAYORÍA RELATIVA



NORMA SIRLEY REYES
MAYORÍA RELATIVA



JOSÉ JAVIER AGUIRRE
MAYORÍA RELATIVA



ERNESTO CARLOS PRIETO
MAYORÍA RELATIVA



JOSEFINA ANAYA MARTÍNEZ
MAYORÍA RELATIVA

Continúa en siguiente hoja

nal, de acuerdo con la información oficial.

EL DATO

Agenda

Desde modificaciones al reglamento hasta iniciativas sobre eventos deportivos, el reporte de la Cámara de Diputados refleja los temas centrales abordados por los legisladores.

16

DIPUTADOS

de los menos productivos son integrantes de Movimiento Regeneración Nacional.

3

DIPUTADOS

distintos coincidieron en presentar exactamente la misma propuesta para moneda conmemorativa.

Fecha 20.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



**ARIADNA
BARRERA**
MAYORÍA RELATIVA



**ELIZABETH
CERVANTES**
MAYORÍA RELATIVA

EL CONGRESO LA APROBÓ CON CARÁCTER DE "URGENTE"

Avalan Morena y aliados renuncia de Mónica Soto

Legisladores dicen que el TEPJF puede funcionar con cinco magistrados

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Como un tema de "urgente y obvia resolución" y con los votos en contra y reproches de la oposición del PAN, PRI y MC, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, con la mayoría parlamentaria de Morena, PVEM y PT, la renuncia de la jurista Mónica Soto como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Diputados y senadores de la oposición acusaron que el trámite se dio "desaseado", sin discusión en comisiones y en un proceso legislativo en *fast track*, "sin transparencia" y "a las prisas", por no existir una "causa grave" que justifique la renuncia de Soto.

Debido a que fue la última sesión ordinaria de la Comisión Permanente del actual periodo de receso legislativo, con un balance de sus trabajos, el pleno apuró el aval de la renuncia, con 26 votos a favor,

cinco votos en contra y cinco abstenciones. Legisladores del oficialismo aseguraron que la institución puede funcionar hasta con cinco de

los siete magistrados, después de la renuncia también de la magistrada Janine Otálora, en octubre del año pasado.

En tanto, la oposición acusó que la mayoría de la llamada '4T' incurrió en "otra violación a la Constitución" y que es "un pago a la magistrada Soto por haber avalado los 'acordeones' en la elección judicial" del 2025.

La senadora priista Carolina Viggiano denunció en tribuna que "no se cumple con la Constitución

porque no hay ninguna causa grave que justifique su renuncia; su única causa grave es haber traicionado al pueblo de México al avalar los 'acordeones' que Morena usó para la elección del Poder Judicial".

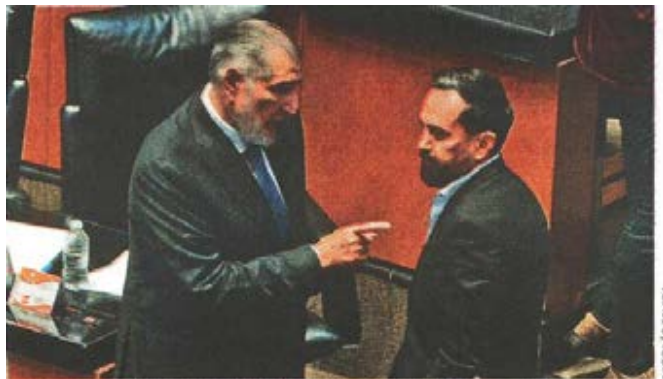
Ahora —acusó— "con esto le van a pagar, ¿a dónde la van a mandar? ¿a un consulado?". "Se ha violado la Constitución con su agandalle y su mayoría, con la que hacen lo que quieren y con la que cooptaron ya también al Tribunal Electoral", afirmó.



Página 1 de 2
\$ 29892.00
Tamaño: 212 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2026	Sección Nacional	Página 36
---------------------	---------------------	--------------



Discusión. Adán Augusto (izq.) conversó con el diputado Arturo Ávila en el Senado.

Fecha
20.08.2026

Sección
Política y Sociedad

Página
39

Oposición señala falta de argumentos

Aprueban en *fast track* renuncia de Soto al TEPJF

Mariza Pérez
mariza.perez@eleconomista.mx

Con el apoyo de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente aprobó en *fast track* la renuncia de la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, quien abandonará el cargo el próximo 31 de agosto.

Con 26 votos a favor de Morena y sus aliados, el PT y PVEM, y cinco en contra del PRI, MC y cinco abstenciones del PAN, las y los legisladores dieron entrada a la renuncia presentada tan solo hace dos días por la también expresidenta de la Sala Superior.

Durante la discusión de este asunto, legisladores y legisladoras de Morena y aliados no dudaron en mostrar su apoyo a Mónica Soto, ello al defender su renuncia y el trabajo realizado por la magistrada en el TEPJF; en contraste, la oposición cuestionó las razones por las que la jurista dejaba el cargo, señalando que no son apegadas a la norma constitucional.

Debate

En este sentido, el senador Cuauhtémoc Ochoa Fernández (Morena) argumentó que no corresponde a esta instancia retener a una magistrada contra su voluntad, ni in-

ventar obstáculos para convertir una decisión personal y profesional en una crisis constitucional. Aprobar la renuncia, destacó, no significa desconocer la Constitución Política, sino ejercer la facultad que la propia Carta Magna le confiere al Congreso.

De MC, el diputado Gibrán Ramírez Reyes señaló que se pretende dar celeridad a la renuncia de la magistrada Mónica Soto sin una discusión de fondo. “Estamos ante un episodio más de debilitamiento de las instituciones electorales (...) Esta magistratura no tiene la misma situación jurídica que tenía cuando este Senado la designó, se prolongó el mandato y la magistrada decidió alargarlo; es decir, estamos ante un arrepentimiento personal que compromete el funcionamiento de una de las instituciones capitales de la República”, agregó.

Del PAN, el senador José Máximo García López señaló que la Constitución Política establece que la renuncia de las y los magistrados sólo procederán por causas graves. “El agotamiento de un ciclo personal” no constituye una causa grave; por lo que consideró que votar a favor sin que el Senado analice y fundamente la gravedad de esta causa, “convierte este dato en una simulación jurídica”, acusó.

Jorge Carlos Ramírez Marín, senador del PVEM, consideró que no hay

argumentos jurídicos para negarle la renuncia a la magistrada, pues no se puede bloquear el derecho constitucional que tiene de elegir si permanece o no en el desempeño de un cargo. “Después de 10 años de un brillante trabajo -asentó-, está en todo derecho de decretar que en su vida este ciclo debe haber terminado”.

El Senado no ha dado a conocer cuál será el procedimiento que seguirá para ocupar la vacante que dejará Mónica Soto; ya sea a través de un proceso selectivo a cargo de la Cámara alta o si se irá a elección judicial en 2028.

El Senado no ha dado a conocer cuál será el procedimiento que se seguirá para ocupar la vacante que dejará Mónica Soto; ya sea a través de un proceso selectivo a cargo de la Cámara Alta o si se irá a elección judicial en 2028.

Con 26 votos a favor de Morena y sus aliados, el PT y PVEM, y cinco en contra del PRI, MC y cinco abstenciones del PAN, se aprobó la renuncia de Soto.

FOTO: ESPECIAL



Página 1 de 1
\$ 54027.00
Tam: 261 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
El país

Página
10

PLENO DE COMISION PERMANENTE

Avala mayoría renuncia de Soto como magistrada

Morena y aliados aprobaron solicitud para dejar el cargo en el Tribunal Electoral; oposición cuestiona falta de acreditación de una causa grave para su decisión

MISAEAL ZAVALA

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso aprobó por mayoría de votos de Morena y sus aliados, la renuncia de Mónica Soto Fregoso como magistrada electoral, lo que deja dos vacantes en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La solicitud fue aprobada con 26 votos a favor (Morena, PT y PVEM), así como cinco votos en contra (PRI y MC), y cin-

co votos en abstención (PAN).

A sólo dos días de que Soto Fregoso envió al Senado una carta de renuncia a su cargo, la Comisión Permanente aprobó esta solicitud como un asunto de pronta y urgente resolución, ya que la magistrada indicó que su último día de labores será el 31 de agosto.

La oposición votó en contra de la solicitud, pues su principal argumento fue que la magistrada Soto no plantea una causa grave como motivo de renuncia a su encargo.

El diputado por MC, Gi-

bran Ramírez, aseveró que en su carta de renuncia, la magistrada Soto no puede acreditar una causa grave para su salida de la Sala Superior del TEPJF.

"Como si la Sala Superior fuera una oficina personal que puede abandonar cuando uno termina un ciclo. Terminar un ciclo no es una causa grave", indicó.

La senadora por el PRI, Carolina Viggiano también anunció el voto en contra ya que Soto no detalló cuál es la causa grave para la renuncia.

"Hoy no sabemos con qué le van a pagar, con un consulado, con una embajada o con qué le van a pagar a la magistrada Soto. La causa grave es haber traicionado al pueblo de México", indicó.

Morena, PT y PVEM dieron su voto a favor de la renuncia al argumentar que la causa grave no es el único motivo para retirarse del encargo. Además, defendieron la labor de Soto Fregoso en sus 10 años como magistrada de la Sala Superior del máximo órgano electoral. ■



LA COMISIÓN permanente en el Senado discutió la petición de la magistrada.

Medida, sin afectar labor

El diputado del PT, Reginaldo Sandoval, dijo que es una responsabilidad constitucional aprobar una solicitud de renuncia.

Aseguró que este cambio no afecta la toma de decisiones del TEPJF.

El Tribunal puede sesionar con un mínimo de cuatro magistraturas, precisó el legislador.

Suman cuatro años que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha laborado incompleto.

2
Vacantes
tiene actualmente el tribunal.



Página 1 de 1
\$ 74340.00
Tamaño: 295 cm2

Higinio, en disputa por el Senado

[Por Tania Gómez]

tania.gomez@razon.com.mx

LA DISPUTA por la presidencia de la Mesa Directiva del Senado se perfila principalmente entre el mexiquense Higinio Martínez y el tabasqueño Óscar Cantón Zetina, de acuerdo con el primer legislador de Morena, quien evitó dar por cerrada la contienda y dejó la decisión final en manos de la coordinación parlamentaria.

"Creo que la candidatura que salga, o la del senador Cantón, debe salir por unanimidad. Es una regla que yo suscribo: el que salga de los dos o alguien más debe salir por unanimidad", afirmó.

Martínez Miranda aseguró que mantiene comunicación frecuente con el coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, a quien atribuyó tener "el pulso más completo" sobre las negociaciones.

"Estamos trabajando donde se debe trabajar, platicando donde tenemos que platicar, pidiendo opinión de donde tenemos que pedir opiniones y, principalmente, en mi caso, estando en frecuente comunicación con el coordinador", señaló.

Cuestionado sobre si pediría a Cantón Zetina que declinase sus aspiraciones, el senador mexiquense evitó confrontarse con su compañero de bancada y respondió que corresponderá al coordinador definir el rumbo de la negociación.

Además, planteó que su eventual llegada a la mesa directiva debe darse mediante una fórmula de unidad, primero con el respaldo de Morena y sus aliados y posteriormente con el de las demás fuerzas políticas. "Yo quiero salir bajo una fórmula de

unidad, primero de Morena, aliados y luego de todos los demás partidos", afirmó.

El legislador también ofreció una presidencia abierta al diálogo con todas las bancadas y garantizó el respeto a la libertad de expresión de senadores y medios de comunicación.

"Aquí no va a haber ninguna coartación ni para la libertad de expresión ni para la prensa ni para los senadores", aseguró.

Higinio Martínez destacó además su experiencia como coordinador parlamentario y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado de México, antecedentes que, dijo, le permitirían conducir los trabajos de la Cámara alta y mantener una relación institucional con la oposición.



EL SENADOR Higinio Martínez opinó que su compañero Enrique Inzunza, imputado por presuntos narconexos, debería solicitar licencia antes del próximo periodo de sesiones.



Fecha
20.08.2026

Sección
Primera

Página
7

Congreso, por frenar violencia

| Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

TRAS LOS RECIENTES enfrentamientos físicos entre el diputado priista Carlos Gutiérrez Mancilla y el morenista Arturo Ávila, y el creciente clima de confrontación en el Congreso, legisladores de distintas fuerzas políticas exigieron frenar las agresiones y recuperar el respeto en el debate parlamentario.

Desde la mesa directiva de la Comisión Permanente, Kenia López Rabadán llamó a privilegiar el diálogo y los acuerdos, mientras otros legisladores advirtieron que el fuero y la investidura pública no pueden convertirse en carta blanca para violentar a otros representantes.

La diputada panista sostuvo que el Congreso debe ser un espacio para debatir y disentir, incluso con firmeza, pero siempre dentro de un marco de respeto: "Yo hago un llamado claro y público a que todos, todas, nos podamos comportar a la altura de lo que México merece".

Señaló que el país enfrenta una realidad que exige responsabilidad de sus representantes, particularmente ante el reclamo ciudadano de paz y seguridad: "Hoy hay un México que reclama, que anhela paz, seguridad, la posibilidad de salir de casa y regresar sanos y salvos".

Ante el clima de confrontación, pidió a los integrantes de la Comisión Permanente "construir y no destruir, a poder resolver y no conflictuar", y utilizar la ley y la palabra para contribuir a mejorar las condiciones del país.

La senadora de Morena Andrea Navarro afirmó sentirse en riesgo por las conductas del diputado Gutiérrez Mancilla y sostuvo que el fuero no puede utilizarse como justificación para ejercer violencia: "El fuero no puede servir para estar violentando a seres humanos".

Por el PAN, la senadora Mayuli Martínez llamó a respetar las reglas y las instituciones: "No hay licencia para atropellar las reglas, degradar a las instituciones o convertir la investidura pública en patente de impunidad".

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum recomendó a los integrantes de partidos políticos y a los consejeros del INE no "caer en provocaciones" de legisladores del PRI.

EL DATO



Página 1 de 1
\$ 17604.00
Tamaño: 108 cm2

PAN reta a la 4T a romper sus visas en la Permanente

| Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

"SILA VISA estadounidense no importa, rómpanla". Con este desafío, la senadora del PAN Lilly Téllez llevó a la Comisión Permanente la polémica por el retiro de la visa a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y retó a legisladores de Morena, PT y PVEM a romper sus permisos de ingreso a Estados Unidos para demostrar que el documento no es relevante.

La legisladora cuestionó que el retiro de este documento sea presentado como un asunto de soberanía nacional y criticó que integrantes de la Cuarta Transformación mantengan su visa estadounidense.

"Los de la bancada de los mafiosos, los de Morena, que dicen que la visa no es importante, que no define nada, y le han estado otorgando al criminal, aspirante a mirrey, Andy, todo su apoyo y toda su solidaridad, yo los reto: que en esta charola depositen sus visas, para que el apoyo que le dan sea de verdad. ¿o son puras palabritas? ¡Pongan aquí sus visas!", retó.

Al respecto, el morenista Gerardo Fernández Noroña respondió: "Aquí rompería mi visa, pero no puedo con una mano. Me esperaré a recuperarme".

Por su parte, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, cuestionó la defensa de Morena a Andy López Beltrán y sostuvo que existe una contradicción al presentar el retiro de la visa como un asunto de soberanía nacional.

"Andy López Beltrán no representa la soberanía mexicana, ni representa la pa-

tria mexicana, ni representa la defensa de los principios y valores de nuestro país", afirmó el legislador.

Además, Añorve Baños sostuvo que el hijo del expresidente representa "los negocios al amparo de su papá que hicieron en su sexenio".

La diputada panista Verónica Pérez Herrera también exigió que se investigue a Andy López Beltrán y rechazó que el caso sea una persecución política.

"No estamos pidiendo que condenen a Andy; estamos exigiendo algo mucho más elemental, que investiguen y lleguen a las últimas consecuencias", afirmó.

EL TIP

LA SENADORA del albi azul celebró la cancelación de la visa estadounidense de Andy López Beltrán y sostuvo que "millones de mexicanos" festejan la decisión "con una sonrisa".



LE GUSTA tanto Estados Unidos al hijo de López Obrador que hasta su nombre lo transformó al idioma inglés: pide que le digan Andy. Ya es lo único que le queda de los Estados Unidos, el nombre: Andy"

LILLY TÉLLEZ

Senadora del PAN



LA SENADORA Lilly Téllez, ayer, en la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.



Aprueban renuncia vía *fast track* a magistratura

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

LA COMISIÓN Permanente del Congreso aprobó vía *fast track* la renuncia de Mónica Soto como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en medio de críticas de la oposición por la falta de análisis sobre si la salida cumplía con el requisito de una "causa grave".

Con 26 votos a favor de Morena, PT y PVEM, cinco en contra de PAN, PRI y MC, y cinco abstenciones del PAN, la mayoría avaló como asunto de urgente y obvia resolución la renuncia de Soto Fregoso, quien fijó el 31 de agosto como último día en el cargo.

La carta de renuncia llegó al Senado apenas dos días antes de su discusión en la Permanente, por lo que no fue enviada previamente a comisiones para analizar la causa invocada. La magistrada justificó su decisión en el cierre de "un ciclo profesional y un compromiso familiar", después de casi una década en la Sala Superior.

La senadora priista Carolina Viggiano cuestionó que no se

revisara si la causa cumplía con el requisito constitucional y acusó al oficialismo de debilitar los contrapesos y al árbitro electoral. Advirtió que la Sala Superior quedará con cinco magistraturas y una sola mujer, por lo que no habrá paridad.

El diputado de MC Gibrán Ramírez acusó al oficialismo de resolver "asuntos de gran importancia institucional como si fueran simples trámites administrativos" y calificó el episodio como parte del debilitamiento de las instituciones electorales.

Por el PAN, José Máximo García afirmó que los legisladores fueron llamados a "votar a ciegas" y consideró que agotar un ciclo personal no es una causa grave.

El morenista Cuauhtémoc Ochoa sostuvo que la Constitución no establece un catálogo cerrado de causas graves y que corresponde al Senado valorar cada caso.

Ricardo Monreal reconoció que la renuncia abre una interrogante sobre cómo cubrir la vacante de Soto y la de Janine

Otálora, quien dejó el cargo en octubre pasado, debido a que la reforma judicial de 2024 no establece el mecanismo para sustituir magistraturas que no fueron electas por voto popular.

7

Magistrados deberían ocupar la Sala Superior del TEPJF



Arturo Ávila prepara demanda civil contra Carlos Gutiérrez

El vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, adelantó que prepara una demanda civil por daño moral contra el diputado del PRI, Carlos Gutiérrez Mancilla, por los hechos ocurridos la semana pasada en el Patio del Federalismo del Senado de la República, en el que se registraron insultos, acusaciones y empujones.

El legislador morenista señaló que la acción legal podría ser presentada la próxima semana y aseguró que su equipo jurídico ya analiza las evidencias disponibles, entre ellas videos y registros de televisión abierta sobre el enfrentamiento.

Durante los hechos, registrados en el marco de la Comisión Permanente, Gutiérrez Mancilla acusó a Ávila de estar relacionado con tráfico de armas, lo que derivó en un intercambio de señalamientos, manotazos y agresiones verbales entre ambos legisladores. Ávila sostuvo que las declaraciones del

priista han afectado su honorabilidad, así como la de su familia y personas cercanas, por lo que recurrirá a la vía civil para reclamar daño moral.

“Todo lo demás es una determinación de un juez. Es civil, por daño moral. Es civil. Él dijo que había presentado una denuncia en la Fiscalía General de la República argumentando un tema de tráfico de armas, si no me equivoco. Sí, eso es cierto, eso es un delito. Es falsedad en declaraciones y ahí sí podríamos ir por la vía penal”, expuso el diputado en conferencia de prensa.

Apenas el martes, el diputado Gutiérrez Mancilla tomó protesta como representante del PRI ante el INE, sin embargo, sus interrupciones y desafíos a los consejeros provocaron que la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, le advirtiera de que podría expulsarlo de la sesión mediante la fuerza pública. / YALINARUIZ



PERMANENTE. El senador Adán Augusto López conversó ayer con el diputado Arturo Ávila.



Página 1 de 1
\$ 31108.00
Tamaño: 154 cm2

EL 15 DE AGOSTO VENCIO EL PRIMER PLAZO PARA USUARIOS

Permanente pide difusión ante suspensión de líneas

Telefonía móvil. El

llamado ocurre en medio de la primera tanda de suspensiones de servicios que no se registraron

YALINA RUIZ

La Comisión Permanente exhortó a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) a reforzar la difusión sobre la vinculación obligatoria de líneas móviles, en momentos en que ya comenzó la suspensión escalonada del servicio para los números que no hayan completado el registro obligatorio dentro de los plazos establecidos.

El llamado del Congreso busca que, en coordinación con las compañías telefónicas, se informe con claridad a los usuarios sobre los requisitos, fechas límite, modalidades, gratuidad y canales oficiales para realizar el trámite, así como las consecuencias de no cumplirlo a tiempo.

La medida cobra relevancia luego de que el 15 de agosto venció el plazo para las líneas cuyo número termina en cero.

Una vez concluido cada periodo, los operadores cuentan con hasta

72 horas para suspender las líneas que permanezcan sin vincular. El siguiente grupo corresponde a los números terminados en uno, que tienen como fecha límite el 31 de agosto.

La vinculación fue establecida para asociar cada línea móvil con la identidad de una persona y reducir el anonimato utilizado en delitos como fraude, extorsión y secuestro virtual. El registro se realiza directamente con los proveedores de telefonía, que relacionan el nombre y la CURP del usuario con el número celular.

Una línea suspendida no queda cancelada definitivamente; el usuario puede recuperar llamadas, mensajes y datos móviles una

vez que complete la vinculación; mientras permanezca deshabilitada, sólo podrá utilizarse para comunicaciones de emergencia, atención ciudadana, contacto con el proveedor y recepción de alertas.

Además, la Permanente pidió a la CRT coordinarse con las autoridades competentes y las empresas del sector para garantizar que el procedimiento sea gratuito, accesible e incluyente, con especial atención a personas en situación

de vulnerabilidad y comunidades con conectividad limitada.

El calendario continuará durante el resto del año conforme al último dígito del número telefónico; después de agosto, los plazos serán el 15 y 30 de septiembre para las terminaciones dos y tres; 15 y 31 de octubre para cuatro y cinco; 15 y 30 de noviembre para seis y siete, y 15 y 31 de diciembre para ocho y nueve, respectivamente.

Con el exhorto, el Congreso busca que los usuarios conozcan con anticipación cuándo deben realizar el trámite y evitar que la falta de información derive en la suspensión temporal de servicios de telefonía móvil.



No queremos afectar a la gente, pero sí, que se registren, que avance el registro, es muy importante"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México
18 de junio de 2026



Página 1 de 2
\$ 78578.00
Tamaño: 389 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Nación	7



A ÚLTIMA HORA. En días recientes, sucursales de compañías de telefonía móvil registraron filas de usuarios para registrarse, ante las suspensiones de líneas.

**DINAMIC: LLAMADOS A
DESOBEDIENCIA CIVIL
POR APAGÓN TELEFÓNICO**

Desobediencia civil por apagón telefónico estalla en México: DINAMIC

Por Luis Carlos Silva

La desobediencia civil generada por el apagón telefónico de celulares en México ha desatado una tormenta de desinformación y especulaciones aunado a fallas operativas y descontento en el entorno digital que alcanzó en redes sociales la cifra de 34,270,450 impresiones totales, reportó la plataforma DINAMIC.

Lo anterior da paso a que el "apagón" telefónico ya es una realidad palpable, lo que incrementa el nivel de alerta y preocupación colectiva en internet.

A través de un análisis de Inteligencia digital realizado por DINAMIC revela que, en el corte del 14 al 18 de agosto de 2026, la conversación inició tras vencerse el límite del sábado 15 de agosto para los números con terminación "0", cuyas suspensiones debían aplicarse de forma gradual en las 72 horas posteriores.

De igual forma, dio a conocer sobre la saturación y la inoperabilidad de los canales oficiales -incluyendo la caída del portal oficial de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones- sumados a cortes aplicados por error, convirtieron un trámite de seguridad pública en una crisis de percepción ciudadana.

Cabe destacar que DINAMIC procesó el universo de interacciones públicas para identificar las narrativas dominantes que hoy inundan las plataformas sociales, con un porcentaje de bots de apenas el 0.35%, lo que confirma que el 99.65% de la discusión es orgánica y legítima.

Sin embargo, otro fenómeno que se presentó son los llamados a la desobediencia civil (37.00%):

Se trata según se explicó de la postura mayoritaria en la red. Ante la imposición del trámite, los usuarios articulan llamados activos a evadir el registro de sus datos y a bloquear recargas de saldo como una medida de presión económica contra las empresas de telefonía y el gobierno.

Es de resaltar que la suspensión del servicio se asume como un "costo tolerable", promoviendo la migración definitiva a redes WiFi públicas y otras alternativas de comunicación para sostener una lógica de desobediencia.

Dicha plataforma dio a conocer la presencia de Pruebas de la afectación real (27.00%), lo que significa una parte significativa de la audiencia comparte capturas de pantalla y testimonios de llamadas bloqueadas, SMS restringidos y suspensión de datos móviles.

Otros factores que indican son, por un lado, la presión electoral y el costo político (19.00%), por lo que la medida es interpretada como una imposición autoritaria que busca traducirse en un rechazo electoral inmediato.

De igual forma, DINAMIC señala que circulan campañas bajo la consigna de que "cada línea suspendida será un voto menos para Morena", lo que busca convertir el malestar cotidiano en un movimiento de presión política de cara a los próximos procesos electorales.

También se presentan cortés erráticos y dudas sobre privacidad (17.00%): Este segmento expone fallas en la ejecución. Usuarios con planes de pos-pago (renta mensual) reportan la suspensión de sus líneas a pesar de haber recibido información de que la medida no les aplicaría.

Asimismo, otros denuncian que sus líneas fueron registradas de manera automática sin su consentimiento explícito, lo que alimenta serios cuestionamientos sobre la seguridad, consentimiento y protección de sus datos personales.

"La suspensión de líneas telefónicas ha dejado de ser un trámite técnico para convertirse en un catalizador de tensión sociopolítica y desobediencia civil en México", señaló Augusto del Río, CEO de DINAMIC.

Fuente: Plataforma DINAMIC.



**POR ERROR LEGISLATIVO,
LENIA BATRES NO SERÁ
PRESIDENTA DE LA CORTE**

**Monreal admite error legislativo para renovar la
presidencia de la SCJN; pide llegar a un acuerdo**

Por Redacción/El Independiente

A PRO.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció el error legislativo en la reforma al Poder Judicial, toda vez que los artículos 94 y 97 establecen dos métodos diferentes para renovar la presidencia de la Suprema Corte de Justicia Nacional (SCJN).

En entrevista en San Lázaro, el diputado morenista también explicó que él tiene buena opinión de la ministra Lenia Batres, y consideró que, en estricto sentido, debería tocarle la presidencia.

En la reforma en el artículo 94 se establece que la presidencia de la SCJN se renovará cada dos años de forma rotatoria y que el cargo corresponderá al candidato que obtenga el mayor número de votos en la elección.

El ministro más votado fue Hugo Aguilar, y en segundo lugar quedó Lenia Batres.

Sin embargo, en el artículo 97 se fija que los propios ministros elegirían a su presidente de entre ellos mismos, con una duración de cuatro años.

"Hay criterios y sí hay la antinomia, sí hay la norma contradictoria constitucional, dado que una menciona que es la más votada. El segundo lugar, en este caso, le correspondería a Lenia Batres. Y la otra disposición que se quedó en la Constitución es que el cuerpo de ministros, por mayoría, decide quién es la presidenta o el presidente.

"Yo tengo una buena opinión de Lenia Batres, y, en un sentido estricto, ella podría acceder a la presidencia.

Pero también está la otra interpretación constitucional que, por antigüedad, tiene también aplicabilidad.

"Pero yo creo que lo que debería intentarse en la corte, si es que no se deroga uno de los artículos, que eso sería la solución desde el punto de vista legislativo, derogar una de las dos disposiciones, pero si no se logra y no se tiene el consenso de aquí a los próximos meses, lo que deberían intentar es un acuerdo entre los ministros, para que no se presentaran este tipo de confrontaciones públicas que ya están rebasando lo normal y lo recomendable", detalló.

Ricardo Monreal afirmó que, al ser un colegiado pequeño, deberían de llegar a un acuerdo, sin embargo, consideró que no ratificarán al ministro presidente Hugo Aguilar por otros dos años para que no existan problemas dentro de la Corte.

"Creo que tienen que tener, un cuerpo pequeño, capacidad para decidir internamente, pero no creo tampoco que vaya a ratificarse por dos años al ministro presidente actual. Recuerden el gran problema que se suscitó cuando se intentó prorrogar la presidencia del, en aquel momento, ministro (Arturo) Zaldívar, y que fue motivo de un gran movimiento, inconformidad por esa pretensión. Entonces ahora hay que respetar la Constitución.

"Yo creo que el Poder Legislativo tiene responsabilidad al no haber derogado una o al no haber eliminado una de las dos disposiciones. Pero creo que se puede llegar a un acuerdo y hay salida institucional y jurídica. No hay problema", detalló.



SENADORA SE DESTAPA POR ALCALDÍA

Cuauhtémoc, entre olvido y frivolidad



VAMOS A RECUPERAR LA ALCALDÍA, SENTENCIA CYNTHIA LÓPEZ CASTRO

Atrapada la Cuauhtémoc entre olvido y descuidos

SENADORA ACUSA QUE EN EL GOBIERNO DE ROJO DE LA VEGA HAY FUNCIONARIOS QUE NO SON DE LA DEMARCACIÓN, CALLES DESTROZADAS, INSEGURIDAD, EXTORSIONES, DESPOJOS Y OMISIONES

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Extorsión, despojo, inseguridad, calles con baches, coladeras deterioradas y espacios públicos abandonados forman parte del saldo en Cuauhtémoc, donde 90% de directores generales y personal no sindicalizado no vive en la demarcación, denunció la senadora Cynthia López Castro, quien acusó al gobierno de Alessandra Rojo de la Vega de privilegiar promoción personal sobre necesidades vecinales.

En entrevista con Diario Basta, la legisladora sostuvo que Cuauhtémoc atraviesa por un “mal gobierno, frivolidad y

abandono”, mientras sus habitantes padecen diariamente deterioro urbano e inseguridad. López Castro aseguró que funcionarios clave fueron “importados” de otras zonas: mencionó que la responsable de Obras proviene de Tamaulipas y que el anterior director Jurídico era de Coyoacán.

“Se necesita gente que viva en la alcaldía, que recorra la alcaldía, que sufra la alcaldía”, señaló. La senadora, quien fue electa diputada local por la zona hace 11 años y posteriormente diputada federal por Cuauhtémoc, adelantó que esperará los tiempos de su movimiento para buscar la demarcación.

Uno de los principales focos rojos, afirmó, es la extorsión, delito en el que aseguró que Cuauhtémoc ocupa el primer lugar entre las 16 alcaldías. A ello sumó el crecimiento de los despojos y la inseguridad, problemas que, dijo, requieren cámaras, luminarias, recuperación de espacios públicos y coordinación con los gobiernos capitalino y federal.

La legisladora agregó otro frente: accidentes y fallas de Protección Civil. Señaló que recientemente se han registrado tres derrumbes y cuatro explosiones, hechos que, consideró, exhiben deficiencias en verificaciones.

López Castro acusó además

Página 1 de 2
\$ 17380.00
Tamaño: 395 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página PP-11
---------------------	--------------------	-----------------

a Rojo de la Vega de gobernar con frivolidad, priorizar videos y fotografías y permanecer alejada de los problemas cotidianos. “Los vecinos queremos una gente seria, queremos alguien que trabaje”, remató. La senadora sostiene que Cuauhtémoc requiere un gobierno de calle que escuche a sus habitantes y adelantó: “La Cuauhtémoc la vamos a recuperar entre todas y todos”.

GASTO



Se cuestiona el uso de 9 mdp en términos inservibles, mientras que tras parques, vialidades y drenaje presentan deterioro



· La senadora morenista acusa abandono en la alcaldía

CONTRA EL DIPUTADO PRIÍSTA GUTIÉRREZ

Ávila demanda

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-Arturo Ávila, vocero de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que prepara una demanda civil por daño moral en contra del diputado del PRI, Carlos Eduardo Gutiérrez, por actos de violencia de forma reiterada, difamaciones y señalamientos que afectan su honorabilidad, la de su familia y personas cercanas.

Esto luego de que el legislador tricolor lo agredió físicamente y lo acusó de ser traficante de armas en el patio del Senado, donde se realizan las sesiones de la Comisión Permanente del Congreso.

Ávila dijo que su equipo jurídico ya analiza las evidencias disponibles, particularmente videos y registros de televisión abierta sobre el enfrentamiento ocurrido hace ocho días, y adelantó que la demanda podría ser presentada la próxima semana. "Me he sentado con mi equipo jurídico y parece que sí hay elementos suficientes, sobre todo en televisión abierta, para proceder con una

demanda de daño moral", dijo.

Subrayó que el fuero constitucional no impide que un diputado enfrente responsabilidades de carácter civil o administrativo, por lo que rechazó que Gutiérrez Mancilla pueda utilizar esa figura para evadir las consecuencias de sus actos.

Con la denuncia, explicó que su interés es que el priísta acredite sus acusaciones y, en caso de no poder demostrarlas, ofrezca una disculpa pública.

Ávila Anaya indicó que la eventual reparación económica la determinará un juez, a partir del impacto que los dichos hayan tenido sobre su reputación y la de su entorno.

PLEITO



El pasado 12 de agosto, Ávila llamó "vendepatrias" a Alejandro Moreno y Gutiérrez Mancilla lo empujó y lo acusó ser asesino y traficante de armas





PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Metrópoli	17

Prerrogativas

PRD-CDMX SOLICITA INTERVENCIÓN A INE

La Dirección Estatal del PRD en la Ciudad de México solicitará al INE que atraiga el caso para resolver el tema de sus prerrogativas que actualmente, acusaron, mantienen congeladas el Instituto Electoral local (IECM), pues aseguró que no hay razón jurídica válida para que les sean retenidas. ● **Omar Díaz**



Fecha 20.08.2026	Sección CDMX	Página 14
----------------------------	------------------------	---------------------

ACUSAN QUE HAY RETRASOS Quiere el PRD CDMX sus prerrogativas

El PRD en la Ciudad de México exigió al Instituto Electoral de la capital (IECM) entregar las prerrogativas que le corresponden, toda vez que el tiempo para esperar impugnaciones culminó. La dirigencia señaló que no existe justificación para continuar retrasando recursos

que corresponden legalmente al partido y que son indispensables para el desarrollo de sus actividades ordinarias, pues reclama la entrega de aproximadamente 81.8 millones de pesos, pues cuenta con registro como partido político local.

Cintha Stettin



Página 1 de 1
\$ 7560.00
Tamaño: 30 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

BREVES

PRD urge por prerrogativas

La dirigencia del PRD local llamó al INE para que instruya al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a entregar las prerrogativas retenidas desde enero de 2025.

Sergio Galindo, secretario de Asuntos Electorales del PRD capitalino, señaló que la retención de los recursos, que suman 81 millones de pesos aprobados para los ejercicios 2025 y 2026, con un ajuste pendiente por una multa de 25%, genera inequidad para el proceso electoral.

— Georgina Olson



Página 1 de 1
\$ 2100.00
Tamaño: 35 cm2

Busca PRD-CDMX que INE resuelva sobre dirigencia

EDUARDO CEDILLO

Integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) buscarán que el Instituto Nacional Electoral atraiga el caso de la definición de la dirigencia local.

Así lo informó la ex diputada Polimnia Sierra, quien señaló que, ante la indefinición de la dirigencia, se buscará que las autoridades federales intervengan para poder dar una resolución puntual al problema.

Durante una conferencia, Sierra puntualizó que buscarán una reunión con el Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) para solicitar que se investigue la actuación de servidores públicos involucrados y se determine si hay responsabilidades administrativas, derivadas de las acciones u omisiones

frente al incumplimiento de la sentencia.

La última resolución firme de las autoridades judiciales da la presidencia del PRD al grupo de Sierra, al que la diputada local, Nora Arias, ha señalado de militar en Morena.

“Existen mecanismos extraordinarios para que el INE pueda intervenir cuando la trascendencia de un asunto lo amerita y cuando están en juego los principios fundamentales de la función electoral”, expuso la perredista.

Sin determinación formal en el papel de la dirigencia, el IECM no puede repartir prerrogativas para los partidos, un recurso que confronta a los grupos perredistas, debido a que no se ha nombrado titular.

La ex legisladora lamentó que el problema en la presidencia local es el incumplimiento de la sentencia federal.

Pese a que hay una determinación marcada por las autoridades, es la última lidereza, Arias, quien no acata la resolución.

Por su parte, Arias compartió un comunicado firmado por representantes de las dirigencias locales del PRD en diversos estados y quienes respaldaron a la perredista para estar frente al partido.

“Coincidimos con las consejeras electorales del IECM, en su postura de que no es posible entregar las prerrogativas del PRD CDMX, en tanto persistan impugnaciones pendientes de resolver”, informaron en el documento.



Debido a que no se ha nombrado una dirigencia oficial para el PRD local, el grupo no puede obtener prerrogativas.



Va Somos Mx contra sobrerrepresentación

ALEJANDRO LEÓN

Somos México, nuevo partido político nacional reconocido por el Instituto Nacional Electoral (INE), adelantó que buscará abrir una discusión para evitar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) vuelva a autorizar una sobrerrepresentación en el Congreso local en favor de la Cuarta Transformación, como lo hizo en el 2024.

Hace dos años, cinco consejeros electorales capitalinos, de siete que conforman el Consejo General, aprobaron un acuerdo que permitió a Morena y sus aliados del PT y del Verde obtener 43 diputaciones, una menos de las necesarias para tener mayoría calificada.

Esto fue calificado por la Oposición y especialistas como sobrerrepresentación. El Instituto había contemplado un primer acuerdo para avalar 38 legisladores para Morena y aliados.

Pero siete legisladores

del oficialismo enviaron cartas en la que pedían se les considerara en las bancadas de los aliados de esa coalición.

Con lo cual Morena obtuvo una mayor cantidad de curules de representación proporcional.

Sin embargo, en diciembre pasado, cuatro de esos diputados, Víctor Varela, Juan Rubio, Israel Moreno e Ileana Sánchez, renunciaron al Verde para reintegrarse al Grupo Parlamentario de Morena.

Fernando Belaunzarán, representante de Somos México ante el IECM, calificó el acto como un engaño, por lo que, dijo, vigilarán el actuar de los consejeros del órgano local para que no vuelva a suceder el episodio en 2027.

“Los vamos a poner a prueba y vamos a meter a discusión la sobrerrepresentación para que no se repita, queremos discutir la sobrerrepresentación antes de la votación porque no estamos de acuerdo

con esa interpretación.

“Si van a volver a hacer la trampa de que renuncian para luego regresar al mismo grupo parlamentario (...) para adular la voluntad ciudadana, nosotros vamos a poner eso a debate”, declaró Belaunzarán a REFORMA.

Consideró que el documento sobre designación de diputaciones plurinominales que aprobó en 2024 el IECM provocó que no haya contrapesos en el Congreso de la Ciudad.

“Lo que hacen con esa sobrerrepresentación es que (en el Congreso) aprueban todo sin acuerdo, prácticamente todo, e imponen y pueden imponer el Plan de Desarrollo”, expresó.

Respecto al proceso electoral 2026-2027 que habrá en la CDMX, donde se elegirán diputados locales y los 16 alcaldes, aseguró que buscarán que el IECM diseñe un acuerdo para evitar la propagación de basura electoral.



Representantes de Somos Mx presentaron ayer parte de su agenda de cara a las elecciones de 2027.





348

Mil afiliados a nivel nacional reportó Somos México

FERNANDO BELAUNZARÁN (de pie), ayer, durante la conferencia.

Elecciones de 2027 en CDMX

Analiza Somos México colaborar con PRI y PAN

| Por Luis Olivera |
luis.olivera@razon.com.mx

Integrantes del Comité Directivo de Somos México en la capital no descartaron la posibilidad de colaborar con el PAN y el PRI en las elecciones de 2027 en la Ciudad de México.

La secretaria general del partido, Mariana del Rosario Guerra Díaz, aseveró en conferencia que ésta es una posibilidad totalmente real, pues su movimiento, el cual obtuvo su registro nacional en junio pasado, está abierto a construir una oposición capaz de hacerle frente a las aspiraciones de Morena.

"Todo el que quiera puede sumarse. Con todas las nociones sociales y las orientaciones de la sociedad civil. Queremos un movimiento amplio que, efectivamente, tome en sus manos el reclamo de recuperar la ciudad para nosotros", dijo la exsenadora quien participa en este instituto que nació de la Marea Rosa.

Al respecto, el representante de Somos México ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, Fernando Belaunzarán Méndez, apuntó que su partido también

LA SECRETARIA general del partido, Rosario Guerra, afirma que el objetivo es formar una alianza contra Morena; consideran que hay posibilidades de arrebatarle alcaldías al partido guinda

ANTES del 30 de agosto, Somos México debe cambiar nombre, logo y su color para evitar confusiones con otros partidos o aludir a un respaldo de todo el país.

EL TIP

debe encontrar alguna forma de hacerle frente a la superestructura de Morena, pues consideró que no habrá piso parejo en los comicios, en los que se disputarán 66 diputaciones y 16 alcaldías.

Al ser cuestionados por el posible resultado de las elecciones que se celebrarán el próximo 6 de junio de 2027, integrantes del Comité Directivo de Somos México afirmaron que Morena corre el riesgo de perder todas las alcaldías chilangas, incluso aquéllas que son bastiones históricos del partido guinda.

"La inconformidad está en toda la Ciudad de México y por eso sus focos rojos, por eso su desesperación, por eso quieren

censurar redes sociales, quieren censurar radio y televisión. Claro, con la presión de los lineamientos (para los derechos de las audiencias)", dijo Belaunzarán Méndez.

El 6 de agosto, la dirigencia del partido local anunció que su objetivo es conseguir 10 por ciento de los votos efectivos en los comicios del año siguiente en la capital, es decir, siete puntos porcentuales más que los necesarios para mantener su registro.

Somos México enfatizó que todos los sectores de la sociedad, incluso organizaciones sin fines de lucro y partidos de centro-izquierda como Movimiento Ciudadano, serán claves para evitar que la Jefatura de Gobierno consolide su propuesta de Plan General de Desarrollo.

Luego de que el partido obtuvo su registro, el Instituto Nacional Electoral lo multó con 327 mil 427 pesos por irregularidades en el manejo de sus recursos públicos, informó el 3 de agosto el periodista de *Sim Embargo*, Álvaro Delgado.



Fecha
20.08.2026

Sección
Ciudad

Página
9

FERNANDO ESTEBAN TOMA LAS RIENDAS DE MC EN CDMX RUMBO A 2027

El nuevo coordinador estatal quedó en sustitución de Alejandro Piña, quien permaneció desde 2023

FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

Movimiento Ciudadano renovó su dirigencia en la Ciudad de México con el nombramiento de Fernando Esteban como nuevo coordinador estatal, en sustitución de Alejandro Piña, quien permaneció al frente de la organización desde junio de 2023.

El relevo ocurre a menos de un año de que comiencen a intensificarse los preparativos rumbo al proceso electoral de 2027. Hasta ahora, MC no ha emitido un comunicado oficial sobre la designación; sin embargo, el propio Fernando Esteban hizo público el cambio median-

te sus redes sociales.

El nuevo dirigente capitalino calificó su llegada al cargo como un "honor gigantesco" y planteó como parte de sus primeras líneas de trabajo fortalecer la cercanía con la ciudadanía. "Nuestra ciudad está tomando un rumbo fuerte, con una nueva generación dispuesta a hacer las cosas diferente", señaló.

Esteban también manifestó su intención de trabajar de manera coordinada, recorrer las calles de la Ciudad de México y escuchar directamente las demandas de sus habitantes.

Por su parte, el diputado Salomón Chertorivski confirmó públicamente el relevo y expresó su respaldo al nuevo coordinador de MC en la capital.

"Bienvenido querido Fernando Esteban nuevo coordinador de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México".

Con este cambio, MC inicia una nueva etapa de organización interna en la capital, con la mira a 2027.●



Salomón Chertorivski confirmó públicamente el cambio. Especial



Página 1 de 1
\$ 3768.00
Tam: 157 cm2

RECHAZAN VECINOS A AMÉRICA RANGEL EN MH**VECINOS CUESTIONAN SU DESEMPEÑO Y DUDAN DEL SONDEO**

RECHAZAN A AMÉRICA RANGEL COMO OPCIÓN

Desmienten una encuesta de redes que coloca a la panista como la favorita para competir por la alcaldía Miguel Hidalgo**REDACCIÓN**

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una encuesta que circula en redes sociales pretende colocar a América Rangel como la gran favorita del PAN para competir por la alcaldía Miguel Hidalgo, al otorgarle 52 por ciento de las preferencias, muy por encima de Laura Álvarez, Miguel Errasti y César Garrido.

Habitantes de la demarcación han comenzado a cuestionar abiertamente a Rangel, a quien señalan por su presunto alejamiento de las colonias y por no mante-

ner presencia constante entre los vecinos.

En una publicación difundida en un grupo de la colonia Anáhuac, una persona cuestiona directamente a la panista y la acusa de tener un trato déspota y elitista, además de señalar que “nunca” se le ve realizando trabajo en territorio.

“¿América Rangel?”, cuestiona la publicación, acompañada de una serie de señalamientos sobre su comportamiento y desempeño político.

El contraste resulta llamativo: mientras la encuesta presume que Rangel tendría 52

por ciento de respaldo entre mil personas consultadas telefónicamente, en redes sociales aparecen cuestionamientos de habitantes que aseguran no sentirse representados por la diputada. Y hay otro punto que tampoco debería pasar inadvertido.

¿De dónde salieron los teléfonos de las mil personas supuestamente encuestadas? Por ahora, lo que existe es una encuesta cuya metodología no está explicada públicamente y, al mismo tiempo, voces vecinales que cuestionan que América Rangel sea la opción que Miguel Hidalgo quiere para 2027.

DATOS

• No se identifica con claridad a la empresa responsable del ejercicio ni explica cómo se integró la muestra



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 13640.00
Tam: 310 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página PP-12
----------------------------	---------------------------	------------------------




Col. Anahuac
 PleasantPhoenix6894 · 14h · 🌐



América Rangel?

Está señora es una déspota, grosera, elitista, engreída, no conoce la humildad a pesar de sus raíces...

Ni mucho menos el trato con la gente.

dicen... Que no trae abasto y que es la mejor?

No importa si trae abasto o no eso no la hace ni más ni menos, pero a ella si... por ser una nefasta...!

Y nunca le veo trabajo en territorio.

· En la publicación se nota claramente el rechazo



PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha 20.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 7
----------------------------	------------------------------------	--------------------

BREVES

Niega “bisagra”

Construyendo Sociedades de Paz (Paz) no será un partido bisagra ni satélite de Morena, afirmó Hugo Eric Flores, quien anunció ayer que dejará su curul para buscar la dirigencia nacional de esta nueva fuerza política.

“La verdad es que nunca hemos sido un satélite de Morena”, afirmó el legislador, quien aseguró que el nuevo partido cuenta con identidad propia y que “tiene la fuerza y representación” para competir en los comicios previstos.

— Hilda Castellanos



Página 1 de 1
\$ 2100.00
Tam: 35 cm2

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Primera-Nacional	2

EL RADAR EXCELSIOR**TODO MÉXICO****Somos se queja de Andy**

Somos México presentó ante el Instituto Nacional Electoral una queja contra Andrés Manuel López Beltrán y el partido Morena por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, relacionados con recorridos casa por casa que, de acuerdo con la denuncia, comenzaron a difundirse desde el primero de agosto.

La queja fue presentada por Marco Antonio Baños Martínez, representante de Somos México ante el Consejo General del Instituto, para solicitar que se investiguen las actividades realizadas en el distrito donde López Beltrán ha manifestado su intención de competir.

— Aurora Zepeda



Página 1 de 1
\$ 2820.00
Tam: 47 cm2

HUGO ERIC FLORES

Deja su curul para dedicarse de lleno a presidir su partido

El diputado planteó un dictamen en la solicitud de desafuero contra el líder nacional priista Alejandro Moreno; su camino ahora será pedir licencia para enfocarse en la elección de 2027

ALMAQUIO GARCÍA
Y CINTHYA STETTIN

El diputado federal por Morena, Hugo Eric Flores, anunció que, a partir del 31 de agosto solicitará licencia para buscar la dirigencia del nuevo partido nacional Construyendo Sociedades de Paz (PAZ), pero señaló que deja listo un dictamen en la solicitud de desafuero que se presentó en contra del senador y dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas.

En conferencia de prensa, tras rechazar presiones de ningún tipo tanto para frenar el proceso o utilizarlo políticamente, Flores Cervantes precisó que por consecuencia dejará la presidencia de la Comisión

Jurisdiccional y la Sección Instructora, pero con el expediente casi listo para que en el periodo ordinario de sesiones, se determine si procede o no el juicio de desafuero.

"Sí, ya hay un proyecto de dictamen establecido. Vamos a ver qué es lo último que presenta todavía la fiscalía de Campeche que nos ha venido aportando distintos elementos para en su caso iniciar el procedimiento, si es que así se decide por la mayoría legislativa.

"Y si en efecto, ya en estos momentos nosotros vamos a dejar en los archivos de la Comisión un proyecto a este respecto. Con base a los documentos que tenemos avalados por la solicitud", aceptó.

El legislador, no quiso

pronunciarse si el dictamen va en el sentido de iniciar o no el proceso para juicio de procedencia por los delitos de peculado, usurpación de funciones y uso indebido de atribuciones, aunque señaló que la actuación realizado en torno a este caso, ha sido totalmente técnica y conforme a derecho, por lo que descartó una posición política e intentos de obstaculizar el estudio y análisis para atender la solicitud hecha por la Fiscalía de Justicia de Campeche.

"Bueno, pues niego categóricamente esas especulaciones porque son falsas de toda falsedad. Justo es al contrario, nosotros a través de las distintas actuaciones que llevó a cabo la sección, mantuvimos vigente ese asunto con una constante comunicación con la fiscalía

que hizo la solicitud.

"Al contrario, esa solicitud fue presentada y durante un año se ha mantenido constante comunicación con la fiscalía anticorrupción del Estado de Campeche, por lo que son versiones absolutamente infundadas", precisó Flores. "

Sobre su futuro

Será en la Plenaria de Morena cuando determinen a su sucesor en la Comisión.

Flores rechazó que el PAZ vaya a ser un partido satélite de Morena o su alianza.

Recordó que siempre han sido independientes.

"Somos los mismos de siempre buscando crear una nueva generación de políticos", describió.



Abandona Morena regidora que acusó a edil de Tequila

| Por Alan Gallegos |
alan.gallegos@razon.com.mx

LUZ ELENA Aguirre Sandoval, regidora de Tequila, Jalisco, una de las personas que denunció al alcalde detenido y acusado de extorsión y delincuencia organizada Diego Rivera, anunció su renuncia al partido Morena, al argumentar diferencias con la dirigencia estatal de ese partido, al que señaló por no respaldarla durante momentos de violencia y amenazas.

La funcionaria municipal mencionó que durante meses luchó desde su trinchera esperando el acompañamiento de dirigentes y compañeros del partido guinda, pero el respaldo nunca llegó.

"Muchas veces imaginé escenarios del discurso que dañó junto con la tan anhelada emancipación de Morena, llegó el día y la hora y sin video y sin discurso... Experimenté dolor y tristeza por tanta lucha estéril, porque cuando mi pueblo y yo enfrentamos la violencia y las amenazas del poder municipal, la cúpula estatal eligió el silencio y la indiferencia", señaló.

"Nos quedamos solos por muchos meses; me quedé sola en la trinchera y donde los dirigentes y compañeros debieron acompañar la lucha popular mejor eligieron callar; por ello, renuncié, pues mi

persona le debe lealtad a mi pueblo y no a un partido que nos dio tan brutalmente la espalda", reprochó.

El 5 de febrero de 2026, autoridades federales capturaron al alcalde Diego Rivera Navarro, emanado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), como resultado de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y el combate a la corrupción.

Junto al presidente municipal también fueron detenidos tres servidores públicos del ayuntamiento: los directores de Seguridad Pública, de Catastro y Predial, y de Obras Públicas.

Las autoridades señalaron que el edil manejó esquemas de extorsión a empresas cerveceras y tequileras asentadas en su territorio, además de estar relacionado con una célula delictiva del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

EL MORENISTA Diego Rivera fue alcalde de Tequila, de octubre de 2024 al 5 de febrero de 2026, cuando fue detenido por extorsión y presuntas ligas con el crimen.

EL TIP

7

Regidurías y una sindicatura integran el municipio



LA REGIDORA, en imagen de archivo. Luz Elena Aguirre está a cargo de la Comisión de Áreas Naturales y Grupos Vulnerables.



PAZ se prepara para 2027

Hugo Flores deja curul por dirigir nuevo partido

EL LEGISLADOR solicita licencia a partir del 31 de agosto para concentrarse en los trabajos de reorganización con miras a las próximas elecciones; deja pendientes casos de *Alito* y el Cuau

Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

El diputado federal Hugo Eric Flores Cervantes anunció que solicitará licencia a su cargo en la Cámara de Diputados a partir del 31 de agosto, para concentrarse en los trabajos de reorganización del Partido Paz y Libertad (PAZ), ante el próximo inicio del proceso electoral y los plazos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Explicó que los tiempos se empalman, debido a que el proceso electoral comenzará el próximo 10 de septiembre, mientras que PAZ deberá informar al INE, antes del 31 de agosto, la elección de sus órganos directivos y de gobierno. Señaló que, ante esta situación, decidió solicitar licencia, aunque legalmente podría permanecer en su cargo y realizar ambas actividades.

Flores Cervantes recordó que el Partido Encuentro Social (PES) fue una organización que decidió participar en una alianza electoral en 2018 para llevar a la Presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, perdió su registro nacional después de obtener 2.98 por ciento de la votación en 2021. A partir de entonces, explicó, la organización política tuvo que reconfigurarse y, aunque ha mantenido una alianza política con Morena, ahora busca retomar un rumbo propio. El legislador señaló que integrantes

de su organización participaron como candidatos externos de Morena y ocuparon cargos legislativos como parte de esa alianza política. En su caso, al inicio de la actual legislatura fue designado por el grupo parlamentario de Morena como presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados.

DEJA PENDIENTES. Mientras el procedimiento de procedencia de desafuero contra el senador Alejandro Moreno queda con un proyecto de dictamen listo para determinar si se admite formalmente, el caso del diputado del guinda Cuauhtémoc Blanco permanece sin una solicitud vigente ante la Cámara de Diputados.

Hugo Eric Flores Cervantes, quien dejará su responsabilidad en la Sección Instructora para concentrarse en los trabajos de PAZ, explicó que el único procedimiento que actualmente permanece vigente es el correspondiente al senador *Alito* Moreno, y responsabilizó a la Fiscalía Anticorrupción de Campeche de no aportar "hechos contundentes" para sustentar la acusación contra el priista.

Mientras que en el caso del legislador morenista corresponde a la Fiscalía de Morelos determinar si continuará con la investigación y, en su caso, presentar otra solicitud de declaración de procedencia que cumpla con los requisitos legales.

El diputado dejará un proyecto de ad-

misión de la solicitud de desafuero contra el dirigente nacional del PRI, *Alito*, que será entregado a quien sea designado para encabezar la Sección Instructora por Morena y cuenta con el aval del coordinador, Ricardo Monreal Ávila, y, si se acepta, entonces comenzará el proceso.

Por lo pronto, aceptó; aún no ha comenzado a correr ninguno de los plazos y el senador ni siquiera ha sido notificado.

Flores Cervantes reconoció que la Fiscalía de Campeche tendría la intención de presentar elementos adicionales contra Moreno Cárdenas, por lo que el procedimiento deberá continuar conforme a las etapas legales correspondientes.

Asimismo, rechazó recibir presiones de alguna instancia partidista o de otro poder para frenar o retrasar el procedimiento contra el partido oficialista, así como versiones periodísticas que le atribuyeran declaraciones sobre una supuesta decisión de frenar el procedimiento.

FUI UN CANDIDATO externo; la opinión pública ha sabido y conoce perfectamente de esta alianza que propusimos desde 2017 para llevar a la Presidencia a Andrés Manuel López Obrador. Ha sido un tiempo largo, pero nosotros somos una organización autónoma, distinta"

HUGO ERIC FLORES CERVANTES

Diputado de Morena



No hay que confiarse, señala Ana Lilia Rivera

Alejandro Paez

nacional@cronica.com.mx

La senadora con licencia y aspirante a la coordinación estatal de Morena en Tlaxcala, Ana Lilia Rivera se dijo satisfecha de las preferencias que arroja la encuesta de *Crónica* donde la ubica con al menos 11 puntos porcentuales sobre su más cercano contendiente al interior de su partido pero pidió no confiarse pues “no hay enemigo pequeño”.

“Nunca hay enemigo pequeño y eso no debe confiarnos nunca...” aseveró

Rivera consideró que las preferencias a su favor es la certeza de que su trabajo ha rendido frutos pero admitió que será el movimiento de la 4T la que al final defina al que será el o la coordinadora estatal en esa entidad.

“No hay sacrificio que a la larga no se te sea reconocido, eso es lo que yo veo en las encuestas, un reconocimiento de mi pueblo, una calificación buena de mi pueblo, no hay confianza porque quien define al final de cuentas es un movimiento

que no solo calificará encuestas, sino que valorará otras circunstancias y calidades políticas”, estableció

La senadora con licencia rechazó que la mala calificación que registra el gobierno morenista de Lorena Cuéllar en la encuesta de *Crónica* impacte o se convierta en un obstáculo a futuro de cara las elecciones constitucionales para renovar la gubernatura de Tlaxcala en el 2027.

—No Tlaxcala es un estado pequeño con una sociedad muy politizada. El estado define y califica a las personas. Diferencia su voto, da un voto para las presidencias municipales y da otro voto para las diputaciones y da otro voto incluso para las presidencias de la República.

Nunca —agregó— han sido votaciones unánimes, siempre ha habido diferencias sobre todo en lo local. Eso me da a mí la claridad y la certeza de que nuestro pueblo más allá de los partidos, también mide lo que de acuerdo a sus consideraciones conviene de acuerdo a los personajes que están ocupando diversos cargos.



Fecha
20.08.2026

Sección
Elecciones

Página
9

Adriana Dávila no irá por candidatura del PAN en Tlaxcala; acusa "datos cargados"

Señala que perfilan a Miriam Martínez, esposa del dirigente estatal Ángel Gutiérrez

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Considerada uno de los activos más importantes del PAN en Tlaxcala, Adriana Dávila, decidió no participar en la contienda interna de su partido para definir la candidatura del blanquiazul rumbo a esos comicios pese a que es una de las figuras mejor posicionadas de ese partido de cara a la renovación de esa gubernatura el próximo año.

La ex senadora, ex diputada y ex candidata del PAN a esa gubernatura, acusó que la dirigencia estatal del PAN, que encabeza Ángel Gutiérrez Hernández tiene los "datos están cargados" a favor de su esposa, la diputada local de esa entidad, Miriam Martínez Sánchez, quien se perfila como la virtual candidata panista a esa entidad.

Según una encuesta de *La Crónica*, Morena mantiene una preferencia del 40 % de la intención del voto mientras que la posible candidata oficialista, Ana Lilia Rivera se sitúa con el 42 % sobre las figuras de la oposición.

En este sondeo, la panista Adriana Dávila es la mejor posicionada de su partido con el 9 % frente a la morenista y con el 11 % ante el segundo lugar en las preferencias morenistas, Alfonso Sánchez García.

Sin embargo, en entrevista con *Crónica*, la también ex aspirante a la dirigencia nacional del PAN, cerró la posibilidad de buscar esa candidatura al acusar a los cacicazgos estatales de apropiarse de la definición de las candidaturas.

"No hay condiciones para buscar la candidatura, ya es una decisión tomada cuando los dirigentes están en familia ya no hay nada que hacer y no voy a desperdiciar mi tiempo", aseveró.

Todo ello —agrega— implica una competencia equita-

tiva y transparente para todos los aspirantes.

Recordó que su última participación electoral en una boleta electoral fue el 2016 donde todavía había condiciones relativamente democráticas en el PAN.

Dávila festejó que a pesar de no aparecer en una contienda electoral desde hace años, se mantiene en la preferencia del electorado en Tlaxcala.

La panista reconoció que las expectativas para el PAN de cara a la renovación de la gubernatura de Tlaxcala en el 2027 "son complicadas" pero no imposibles.

No obstante criticó que la situación política en esa entidad está influenciada por una rotación de personajes que pertenecen a las mismas familias, quienes han ocupado cargos bajo diferentes siglas desde el PRI, PAN, PRD y ahora Morena.

Lamentó que en todo el país y Tlaxcala no es la excepción, los cacicazgos y familias con distintos grupos políticos se han apoderado prácticamente de los gobiernos durante mucho tiempo.



Ana Lilia Rivera es la mejor posicionada por su partido para la gubernatura, según encuesta de *La Crónica*.



Página 1 de 1
\$.00
Tam: 361 cm2

Pide Carlos Augusto Pérez, aspirante morenista en Tlaxcala, blindar proceso de "mano negra"

Tras la encuesta de *Crónica* para Tlaxcala, el diputado con licencia y aspirante a coordinador estatal de Morena para esa entidad, Carlos Augusto Pérez, confió en cerrar la brecha con los punteros rumbo a la recta final de la definición de su partido a principios de septiembre donde pidió a su dirigencia blindar el proceso del riesgo de "mano negra".

"Que se cuide que no quieran meter mano negra porque se mina la confianza de la población", alertó.

Augusto Pérez aseveró que va en ascenso en materia de conocimiento rumbo a la encuesta final de Morena para definir a o la coordinadora estatal en Tlaxcala y tras los números que perfilan la encuesta de esta casa editorial, considera que la lucha por la gubernatura de esa entidad será entre los aspirantes de Morena.

"La oposición está sepultada en Tlaxcala como en todo el país si ninguna esperanza", indicó.

Carlos Augusto Pérez se ubicó en tercer lugar en el sondeo de *Crónica* con un 22 % por debajo de Alfonso Sánchez García con 31 % y en primer lugar, la senadora con licencia, Ana Lilia Rivera con 42%.

El diputado con licencia, confió en remontar en el último tramo pero a mismo tiempo pidió "piso parejo" pues alertó de una posible intervención estatal en el proceso interno para tratar de manipular la voluntad popular a través de apoyos en favor de alguno de los aspirantes.

"Es posible una manipulación a favor de alguno de los aspirantes que no permiten piso parejo... ¡somos o no somos!", expresó.

Por ello, Carlos Augusto Pérez

pidió a la Comisión de elecciones de Morena tomar cartas en el asunto para impedir una manipulación o "mano negra" que ensucie ese proceso interno.

"Se debe impedir la intervención de poderes fácticos que buscan manipular la voluntad popular, que se respeten las reglas del movimiento", insistió.

El aspirante reconoció que su compañera Ana Lilia Rivera va adelante en las preferencias aunque recalcó que en las próximas dos semanas cerrará "con todo" en un intento por escalar preferencias en los sondeos de Morena.

Detalló que ya recorrió 56 de los 60 municipios y en los próximos días intensificará recorridos, brigadeo y asambleas informativas para cerrar fuerte en su aspiración de convertirse en coordinador estatal de Morena en Tlaxcala.

(Alejandro Páez)



Carlos Augusto Pérez, aspirante a coordinador la 4T en Tlaxcala.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Reconoce la SCJN consultas, pero las difiere

JORGE RICARDO

Aunque los Ministros de la Suprema Corte (SCJN) reconocen el derecho de las personas con discapacidad a ser consultadas antes de la aprobación de leyes que les afecten directamente, la mayoría están dispuestos a avalar que las leyes sin consulta perduren si, a su juicio, son benéficas para la población.

La Corte está cada vez más cerca de matizar el derecho a la consulta previa a personas discapacitadas e indígenas, y dejar atrás el criterio de la anterior SCJN para quien era un motivo para la anulación automática e inmediata de una norma.

“No estamos diciendo que no sea una obligación constitucional (la consulta previa),

sólo que la invalidación de estas normas causaría más perjuicio a las personas con discapacidad”, dijo la Ministra Sara Irene Herrerías.

Los Ministros, incluso quienes consideran que la

consulta previa es un derecho sustantivo, por lo que su sola omisión invalida la ley, como Yasmín Esquivel, Aristides Guerrero, Giovanni Figueroa o Loretta Ortiz, votaron a favor de no eliminarlas de inmediato, a partir de mecanismo jurídico llamado “efectos diferidos” o “postergación

de la invalidez”, que le da 12 meses a los Congresos locales para realizar las consultas.

En octubre pasado, sin embargo, tras las protestas en contra del proyecto que planteaba que la consulta previa solo es un “derecho adjetivo” de las personas con discapacidad, y por tanto no siempre se deben anular leyes en ausencia de dicha consulta, la Corte realizó una audiencia pública de tres días con colectivos que defendieron su derecho a ser consultados.

“¿Qué valor tuvo entonces ese ejercicio que realizamos?”, reprochó el Ministro Giovanni Figueroa, aunque también ha votado a favor de la invalidez diferida.



■ La Ministra Herrerías alertó que invalidar normas por no consultar a poblaciones vulnerables podría perjudicar este sector.



Cae la Corte en contradicción sobre la consulta a personas con discapacidad

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cayó en contradicción en una sola sesión al decidir sobre la consulta a personas con discapacidad. El pleno invalidó ayer disposiciones de una ley de Chiapas por incumplir ese requisito, pero mantuvo vigentes normas de Morelos y Durango pese a la misma omisión, debido a que un bloque de cuatro ministros se opuso.

Cinco integrantes del máximo tribunal respaldaron el proyecto de Yasmín Esquivel Mossa para invalidar una disposición de la Ley de Educación de Durango que permite a estudiantes prestar su servicio social como auxiliares educativos o "maestros sombra" de alumnos con discapacidad.

"La consulta es necesaria, no podemos considerar como un gran avance que se incluya a prestadores de servicio social... Tampoco considero que violar la Convención (sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad) no tiene consecuencias, si las tiene y consecuencias graves, sobre todo para personas con discapacidad... Son ellos los que nos tienen que determinar si esta norma cumple con la expectativa", defendió Esquivel Mossa.

El proyecto fue desestimado al no alcanzar la mayoría calificada, tras

votar en contra el presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz; Lenia Batres Guadarrama, Sara Irene Herrerías Guerra y María Estela Ríos González. Aunque tres de ellos reconocieron la obligación de consultar, consideraron que invalidar la norma sería menos benéfico para las personas con discapacidad.

Herrerías reconoció que "sería ideal que hubiera consulta... pero si se invalida la norma, entonces estas personas no van a tener ese acompañamiento"; mientras Aguilar sostuvo que "quizás no es la norma perfecta porque no tiene consulta, pero sí implica un avance".

Loretta Ortiz Ahlf, quien un día antes en otra discusión mostró el implante colear que usa debido a su discapacidad auditiva, criticó esa postura: "Otra vez estamos cometiendo el mismo error. Perdón, sustituyéndonos en la voluntad de los que deben ser consultados".

Esquivel intentó retirar su proyecto para evitar que el asunto fuera archivado y permitir el análisis de posibles violaciones a otros derechos, pero el mismo bloque se opuso.

Con igual votación, el pleno desestimó el proyecto de Giovanni Figueroa Mejía para invalidar totalmente la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la Condición de Espectro Autista del

Estado de Morelos, aprobada también sin consulta previa.

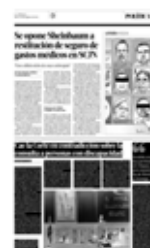
En contraste, también ayer, la Corte invalidó disposiciones de la Ley de Voluntad Anticipada de Chiapas por la misma omisión. El proyecto de Esquivel sostuvo que corresponde a las propias personas con discapacidad determinar si las medidas que las afectan son adecuadas y accesibles.

La discusión lleva dos días y casi cinco horas. Durante los debates, Batres Guadarrama ha guardado silencio, pese a que el año pasado propuso abandonar el criterio de invalidación automática por falta de consulta, iniciativa que detonó la audiencia pública en la Corte en la que participaron 89 personas con discapacidad y expertos.

Invalida una ley aprobada en Chiapas, pero mantiene las de Morelos y Durango



La discusión en el máximo tribunal sobre el derecho a la consulta de las personas con discapacidad lleva dos días.
Foto Roberto García Ortiz



Página 1 de 1
\$ 80840.00
Tamaño: 344 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Justicia	Página 7
---------------------	---------------------	-------------

Corte revisará caso de lavado ligado a Aguakan

RURÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó atraer el amparo promovido por el empresario Jorge Eduardo Ballesteros Franco, socio mayoritario de Desarrollos Hidráulicos de Cancún (Aguakan), quien busca echar abajo una orden de aprehensión librada en su contra por presunto lavado de dinero.

El ministro Irving Espinosa Betanzo sometió este miércoles a votación este caso y propuso ejercer la facultad de atracción.

Por unanimidad, el pleno consideró que el asunto es de interés y trascendencia, por lo que el tema será turnado a un ministro para que elabore el proyecto de sentencia.

Ahora, el máximo tribunal deberá determinar si para librar una orden de aprehensión por el mencionado delito debe existir una denuncia de la Secretaría de Hacienda, como lo ordena el artículo 400 bis del Código Penal federal.

La FGR solicitó la orden de captura a un juez federal y esta

fue concedida el 24 de febrero de 2025.

El Ministerio Público federal presume que el empresario está ligado al lavado de dinero relacionado con la prórroga de la concesión de Aguakan, así como de una contraprestación de mil 55 millones 999 mil 962 pesos a favor de Quintana Roo, cuando Roberto Borge Angulo fue gobernador de 2011 a 2016.

En su demanda de amparo, Ballesteros también impugna una probable ficha roja emitida por Interpol.

En primera instancia, un juez federal rechazó ampararlo porque consideró que hay datos de prueba suficientes que presuman su responsabilidad en el citado delito.

También puntualizó que la orden de captura otorgada por un juez de control está fundada, por lo que interpuso un recurso de revisión que fue admitido a trámite por un Tribunal Colegiado.

El empresario pidió a la Corte resolver su caso, pero ante la falta de legitimación el ministro Irving hizo suya la petición. ■



Página 1 de 1
\$ 46875.00
Tamaño: 125 cm2

La Corte se fractura en dos bloques antagónicos

AMÚLCAR SALAZAR MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El debate por la Ley de Educación de Durango evidenció que la polarización en el Pleno de la Suprema Corte ha comenzado a incidir directamente en las decisiones judiciales.

Durante la sesión de este miércoles el máximo tribunal desechó, por una mayoría cerrada de 5 votos contra 4, el proyecto de la ministra Yasmín Esqui-

vel, que proponía invalidar una fracción de esa ley que permite la figura de los llamados "maestros sombra" o auxiliares educativos especializados para el apoyo de alumnos con discapacidad en los centros escolares.

El proyecto planteaba que el Congreso local había omitido realizar la consulta previa a las personas con discapacidad, tal como lo exigen la Constitución y la Convención sobre los Derechos de las Personas con esa condición, incluso señalado desde la CNDH.

Sin embargo, Lenia Batres, Hugo Aguilar, Sara Irene Herreñas, Irvin Espinoza Betanzo y María Estela Ríos decidieron no profundizar en el análisis

de los conceptos de invalidez y desestimaron la acción.

Los ministros coincidieron en que la consulta es una obligación derivada de la convención, pero al desechar el proyecto, el pleno decidió no pronunciarse sobre si la omisión de esa consulta era suficiente para invalidar la norma, dejando así la ley vigente.

La ministra insistió en que son las propias personas con discapacidad, y no el legislador, quienes deben determinar si la norma satisface. La ministra Loretta Ortiz advirtió que legislar sin escuchar a los afectados es un acto paternalista que sustituye la voluntad de las personas. ■



Página 1 de 1
\$ 38625.00
Tamaño: 103 cm2

'DISPUTA POR PRESIDENCIA DE LA CORTE GENERARÁ DESGASTE'

Expertos advierten que los intereses personales y políticos se mezclarán con el trabajo

Prevén confrontación por sucesión en SCJN

Sin el respaldo presidencial y de Morena a Lenia Batres para que presida la Suprema Corte en 2027, se desatará una confrontación entre ministros por la disputa de ese cargo, que tendrá como consecuencia un desgaste institucional del Alto Tribunal, pues los intereses personales y políticos de los togados se mezclarán con el trabajo jurisdiccional.

Martha Magaña, jueza en retiro y quien otorgó la primera suspensión contra la reforma judicial en 2024, señaló que la Corte vivirá un año de disputas internas.

En entrevista con 24 HORAS, la ahora analista jurídica dijo que "la tensión, incluso ya existe, Hugo Aguilar ha reconocido públicamente que el asunto genera tensiones internas y ha señalado que no considera prudente abordarlo antes de enero de 2027".

Para Bernardino Esparza, experto constitucionalista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, la Corte se enfrenta a un escenario de desgaste constitucional, por lo que los ministros deben optar por una salida jurídica y no política.

El académico y doctor en Derecho señaló que Lenia Batres no tiene la presidencia de la

Corte asegurada ni desde el ámbito político ni jurídico: "A pesar de que ella fue la que ganó el número mayor de votos (...) tiene una legitimidad electoral, pero la legitimidad creo que se la deben de dar en principio los ministros".

Por su parte, la jueza en retiro Marlén Ángeles dijo a este diario que "mientras esté vigente la contradicción entre preceptos constitucionales referida, se vislumbran conflictos entre ministros y ministras, como el ocurrido en la sesión pública de la Corte del 13 de agosto del año en curso, en que la Ministra Batres acusó a sus compañeros de integración de 'animadversión insana', de mentir". /ÁNGEL CABRERA

CONTRADICCIÓN

● La sucesión en la Presidencia de la Suprema Corte enfrenta una contradicción constitucional, pues mientras el artículo 94 establece que el cargo debe renovarse cada dos años conforme al número de votos obtenidos por cada ministro en la elección judicial, el artículo 97 mantiene la regla anterior, según la cual el Pleno de la Corte debe elegir cada cuatro años a quien ocupará la Presidencia.



EDITORIAL

SCJN: indecencia

La presidenta Claudia Sheinbaum condenó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya aprobado restituir el pago, con cargo al presupuesto del organismo, de los seguros privados de gastos médicos mayores para 300 mandos medios y altos. Para la mandataria, algo pasa cuando los jueces “entran a ese edificio” —ubicado en Pino Suárez, número 2, en el Centro Histórico de la capital, donde el máximo tribunal tiene su sede desde 1941—, “se transforman; debe de estar embrujado por los espíritus del pasado”, y los llamó a comportarse con humildad en lugar de restablecer privilegios indebidos.

La alusión a los espíritus del pasado es más que una figura retórica: la ministra Lenia Batres Guadarrama ha denunciado una fuerte presión restauradora del viejo orden por parte de servidores públicos que vienen de las administraciones pasadas. Así se entendería que seis de los nueve ministros hayan votado a favor de una medida de la que no se beneficiarían ellos mismos, pero sí sus subordinados más directos. Sin embargo, el problema no se agota en el tema de los seguros de gastos médicos privados: gracias a la misma ministra Batres, la ciudadanía se enteró de que el tribunal de constitucionalidad aprobó solicitar a la Cámara de Diputados un presupuesto de 6 mil 104 millones de pesos para el ejercicio 2027, 17 por ciento adicional a lo autorizado este año. Cabe señalar que en estos momentos la tasa de inflación anual es de 3.12 por ciento, y que en julio pasado la variación fue de apenas 0.03 por ciento, por lo que es imposible justificar el aumento de 17 por ciento con una actualización de precios y salarios. De hecho, como apunta la ministra Batres, es posible avanzar mucho más en la racionalización del gasto de la Suprema Corte sin afectar a ninguna de sus funciones sustantivas. Por ejemplo, sólo en las plazas destinadas a la

atención de ex ministros se dilapidan 39 millones de pesos anuales.

Con o sin presiones, al votar a favor del anteproyecto de presupuesto para el año entrante, los ministros Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Giovanni Azael Figueroa Mejía, Irving Espinosa Betanzo y Aristides Rodrigo Guerrero García traicionaron los compromisos que hicieron al pedir el voto ciudadano, renunciaron a la decencia en el desempeño de sus funciones y violentaron las leyes de las que se supone son guardianes. Debe recordarse que el decoro en el uso de los recursos públicos no es optativo para los tres poderes del gobierno, sino que se

encuentra inscrito en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley Federal de Austeridad Republicana. Esta última prohíbe de manera expresa contratar con dinero público seguros de gastos médicos privados, salvo que estén contemplados en disposiciones generales, condiciones generales de trabajo o contratos colectivos.

Lo peor de todo es que al restituir privilegios y solicitar asignaciones injustificables, los ministros referidos no sólo se desacreditan a sí mismos; también dañan la confianza del pueblo en la democracia como mecanismo de transformación, ponen en entredicho la soberanía popular consagrada en la Carta Magna y desvirtúan el enorme esfuerzo político, social y electoral volcado para consumar la reforma al Poder Judicial. Al actuar de manera contraria a lo prometido, envían el nefasto mensaje de que el voto no tiene valor y de que, una vez en el cargo, los funcionarios actuarán de acuerdo con sus propios intereses personales y facciosos.

El único camino para subsanar el perjuicio a la democracia y a la institucionalidad requiere que los seis ministros en falta rectifiquen su postura, se disculpen ante la ciudadanía y en lo sucesivo se conduzcan con apego a los valores republicanos.



Fecha
20.08.2026Sección
Primera-OpiniónPágina
14

*Esta máquina es muy compleja, a cada momento
se rompe o se descompone alguna cosa*

Kafka

En México y en el mundo se libra una batalla intensa por la defensa de los derechos humanos, la protección de los débiles y el funcionamiento de las instituciones que impidan los abusos del poder. Esos son los más relevantes fines por los que desde siempre los más connotados pensadores han dedicado su talento.

Ulises Schmill, presidente de la SCJN (1991-1994) cuando ese órgano colegiado estaba integrado por juristas, escribió un texto digno de remembranza, denominado "La conducta del jabali". Acude a dos literatos, Kafka y Shakespeare, y a dos clásicos de las ciencias sociales: Weber y Kelsen.

De Weber transcribe su conocida definición: "Estado es aquella comunidad humana que dentro de un determinado territorio (el territorio es elemento distintivo), reclama con éxito para sí el monopolio de la violencia física legítima". A base de un acucioso análisis de dos obras, En la colonia penitenciaria de Kafka y *Macbeth* de Shakespeare, aborda "la fría indiferencia del poderoso para aquellos que están fuera de las relaciones de poder".

Del escritor checoslovaco aporta una reflexión que no tiene desperdicio: "El que haya vivido en Rusia, aun por poco tiempo, le llama la atención que el motivo de muchos males radica en que un enorme aparato burocrático maneja la vida del Estado y desgarrar también la vida individual en su engranaje".

Schmill, recientemente fallecido, nos describe los abusos del poder. Este es el gran desafío del Estado de derecho. Sobre todo, cuando se declaran situaciones de emergencia como la República de Weimar, aprovechada por Hitler para convertirse en dictador.

Hoy estamos viendo cómo el Poder Ejecutivo maniobra para someter al Legislativo y al Judicial. En nuestro caso, el artículo 29 constitucional señala el mecanismo para la declaración de emergencia: "...solamente el Presidente de la República (...) con la aprobación del Congreso de la Unión o de la Comisión Permanente cuando aquél no estuviera reunido, podrá restringir o suspender en todo el país o en lugar determinado, el ejercicio de los derechos y las garantías que fueran obstáculo para hacer frente, rápida y fácilmente a la situación, pero deberá hacerlo por un tiempo limitado, por medio de prevenciones generales y sin que la restricción o

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 19800.00
Tam: 330 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

suspensión se contraiga a determinada persona”.

A mi juicio, *de jure y de facto*, hemos dejado de ser un Estado de derecho sin haberse acatado lo que este artículo prescribe. La concentración de poder es palpable. El Ejecutivo no tan sólo ha sometido a los otros Poderes, sino que tiene el doble papel de jefe de Estado y de partido, lo cual creíamos superado.

Estoy convencido que en política la debacle se da cuando hay impotencia e incongruencia. Es decir, estamos a la deriva. La palabra perdió credibilidad y se percibe una agobiante incertidumbre.

He insistido en este espacio en la importancia del discurso presidencial: los mensajes deben ser claros y confiables, pero sólo se perciben titubeos y una persistente evasión de los hechos. No nos engañemos, la ciudadanía está perpleja.

El sentido común del que tanto se habla, exige la búsqueda de los hechos. Cuando éstos se ignoran el juicio se nubla y se toman decisiones equivocadas. La sociedad mexicana padece un agobio que lesiona su cotidianeidad, vive continuamente en el sobresalto.

Se me dirá que soy un alarmista consumado. Lo acepto. Aprendí a hacer política como una profesión que le da prioridad al acercamiento y al acuerdo: que sabe conciliar y vencer resistencias. La autoridad va investida de respetabilidad y seriedad. El empeñarse en la confrontación diaria ha causado un notorio desgaste, acentuado por las redes sociales que han contribuido a la desorientación.

No podemos seguir así. Retorno al jurista Ulises Schmill: “La tragedia humana no puede admitir un *Deus ex machina*. Son los hombres mismos los que crean las consecuencias trágicas y sus errores los que lo llevan a la muerte”.

**El Ejecutivo
no tan sólo ha
sometido a los
otros Poderes,
sino que tiene el
doble papel de
jefe de Estado y
de partido.**



PRESIDENCIA



Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Evita México en la OEA votar contra Nicaragua

REFORMA / STAFF

El Gobierno de México se abstuvo de votar en contra de Nicaragua en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Dicho organismo convocó a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para determinar acciones ante la advertencia de Nicaragua de no permitir candidaturas de opositores.

Alejandro Encinas, Embajador de México ante la OEA, consideró que esta propuesta del Presidente Daniel Ortega no representa una amenaza a la paz o seguridad del hemisferio.

El representante mexicano siguió así la postura que

ha manifestado la Presidenta Claudia Sheinbaum de defender la "autodeterminación de los pueblos".

"Se podrían plantear acciones que excedan las facultades de esta organización, al abordar asuntos internos de un Estado que ya no forma parte de la OEA, y que podrían resultar incompatibles con los principios de respeto a la soberanía, autodeterminación de los pueblos, no intervención y solución pacífica de las controversias", expresó Encinas en Washington D.C.

"No compartimos que se convoque a una reunión sobre la situación en Nicaragua sin tener claridad sobre cuáles podrían ser las acciones apropiadas".



Página 1 de 1
\$ 19584.00
Tam: 96 cm2

Se cae portal del Gobierno

Los sitios del portal gob.mx, incluida la página de Presidencia, quedaron ayer temporalmente inhabilitados. El Gobierno no detalló el origen del corte.

Cortan conectividad y cae portal gob.mx

REFORMA / STAFF

Los sitios del portal gob.mx, incluida la página de Presidencia, quedaron temporalmente inhabilitados ayer por un corte de conectividad, informó la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Al intentar ingresar a www.gob.mx, los usuarios encontraron la pantalla predeterminada del servidor WildFly, mientras que en la dirección de Presidencia apareció el mensaje "500 Internal Server Error", que refiere una falla interna de la aplicación.

"La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones informa que los sitios gob.mx se encuentran

temporalmente inhabilitados por un corte de conectividad. En 25 minutos se contrarán rehabilitados. Avisamos de inmediato cuando ocurra", informó a las 16:54 horas.

La dependencia no detalló el origen del corte de conectividad, las dependencias afectadas, si se interrumpieron trámites digitales o si la falla alcanzó bases de datos gubernamentales.

El portal gob.mx concentra los sitios de Presidencia, Secretarías de Estado, organismos federales, información sobre programas públicos y diversos trámites digitales.

La caída ocurrió luego de antecedentes de fallas y ciberincidentes en sistemas

del Gobierno federal.

En noviembre de 2024, la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal reportó que investigaba un presunto ataque de ransomware, luego

de que el grupo Ransomhub difundiera muestras de archivos que, aseguró, correspondían a bases de datos gubernamentales.

El grupo afirmó tener 313 gigabytes de documentos y amenazó con divulgar la información si no recibía un pago.

A finales de 2025, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno también informó que investigaba un posible incidente de seguridad en bases de datos personales bajo resguardo de instituciones públicas.



Se lanza contra funcionario de EU

Critica CSP el 'doble discurso' de la DEA

**Acusa Presidenta
que elogia a Harfuch,
a la vez que vincula
a la 4T con cárteles**

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que el director de la Administración para el Control de Drogas (DEA), Terrance Cole, mantiene un doble discurso sobre México, pues elogió al Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, pero también ha acusado vínculos entre el Gobierno de la 4T y el crimen organizado.

La Mandataria reconoció el contraste planteado entre el mensaje de Cole en la conferencia antidrogas realizada en Argentina, donde calificó a Harfuch como un socio confiable de Estados Unidos, y sus señalamientos previos contra autoridades mexicanas.

—¿No es un doble discurso el que está manejando el director de la DEA?, se le pre-

guntó en la mañana.

—“Lo que tú dices es cierto. Unas veces dicen un tema y otras veces dicen otro tema. Lo importante para nosotros en este evento es que el mundo entero conociera qué estamos haciendo en México, cómo lo estamos haciendo, cuál es nuestra relación con Estados Unidos y de respeto a la soberanía”, respondió.

Sheinbaum recordó que, aunque ella había decidido que García Harfuch no fuera a la cumbre de la DEA, en Argentina, su Gabinete de Seguridad propuso, por unanimidad, que era importante que el Secretario acudiera a la reunión para exponer los avances de México en el combate a la delincuencia.

Durante el arranque de los trabajos de la 40ª Conferencia Internacional para el

Control de Drogas (IDEC) —que reúne a 600 delegados de seguridad de 110 países—, Cole destacó la trayectoria del Secretario de Seguridad y aseguró que comprende las

amenazas de las organizaciones transnacionales que trafican drogas, corrompen instituciones y destruyen familias.

El pasado 14 de julio, el funcionario denunció que existe una “conexión mortal” entre los cárteles y el Gobierno mexicano, al que acusó de ser parte del mismo problema.

Cuestionada sobre si existe un viraje con respecto al trato con esa agencia estadounidense —en comparación con la Administración de AMLO—, la Presidenta recordó que la mayor cercanía de la DEA con el Gobierno de México fue con el panista Felipe Calderón y el priista Enrique Peña.

“Ya con el Presidente López Obrador se pusieron reglas para todos los agentes de EU que están en México. Cuando viene la detención del General Cienfuegos, que después se encuentra que fue una detención que no tenía ningún sustento, entonces viene un distanciamiento con la DEA”, recapituló.



Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------



Advierte Sheinbaum frustración en el PRI

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Tras las discusiones protagonizadas por el priista Carlos Gutiérrez Mancilla en el Senado y en el Instituto Nacional Electoral (INE), la Presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó la violencia del priista a una frustración por pérdida de apoyo ciudadano a su partido.

"Hay mucha frustración, porque el PRI cada vez tiene menos apoyadores. Entonces, pues es una frustración personal que se manifiesta en golpes. No debe ser esto. Hay que buscar el diálogo. Y tampoco hay que caer en provocaciones, porque también lo que quieren pues es provocar.

Pero es parte de su origen", señaló en la mañana.

"Y sí, pues una frustración muy grande, porque pues cada vez tienen menos apoyo. Entonces, pues no debe usarse la violencia. (Un) llamado a la racionalidad, al diálogo. Pero la explicación es esa".

En Palacio Nacional, aseguró que el origen del actual líder nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, tiene que ver con grupos de porros.

"Una vez conté aquí que, cuando era joven, iba saliendo de la Facultad de Economía y el anexo estaba pegado a la Facultad de Derecho y ahí pues había mucho porrismo, muchos porros contratados por la propia universidad y muy vinculados al PRI", recordó.

"Íbamos saliendo de la Facultad de Economía e hicieron una ofensa contra una de las compañeras que iba caminando. Iba mi hermano y los porros lo agarraron a trancazos.

"Le rompieron una botella en la cabeza. Ese es el origen de ellos. Se puede ver la historia del dirigente del PRI. Está en muchos lugares en las redes sociales. Ahora, se les olvida, pues que están

en otro espacio, en otro momento político".

La semana pasada, Gutiérrez Mancilla, presidente de la Comisión de Juventud en el Congreso de la Unión, y el diputado federal de Morena, Arturo Ávila, protagonizaron una discusión y jaloneos en un patio del Senado.

En tanto que el martes, en la sede del INE, discutió con el consejero Uuc-kib Espadas.



La Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la mañana de ayer en la que criticó al PRI.



Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Apuntan a frenar delito telefónico

ROLANDO HERRERA

Debido a que más del 80 por ciento de las extorsiones se realiza vía telefónica, el Gobierno federal determinó el registro de todas las líneas de telefonía móvil, con el fin de identificar a los usuarios.

De acuerdo con datos del Inegi, el porcentaje de extorsiones cometidas vía telefónica se ha situado por

arriba del 85 por ciento desde 2012. El año en que alcanzó su nivel más alto fue 2016, con 95.6 por ciento, y el más bajo, 2023, con 85.6 por ciento.

El 13 de agosto, la Presidenta Claudia Sheinbaum defendió el registro de las líneas y la suspensión de aquellas que no estén asociadas con un usuario.

La Mandataria señaló

que más del 80 por ciento de las amenazas de extorsión se realiza por teléfono y sostuvo que una de las dificultades para investigar estos casos es identificar a los usuarios de los números desde los que se realizan las llamadas.

“Muchas de estas amenazas vienen por teléfono, es más del 80 por ciento”, afirmó entonces.



Página 1 de 1
 \$ 15300.00
 Tam: 75 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

Descartan pedir salida de Gobernadora de BC

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum descartó pedir la salida de la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, luego de que el semanario ZETA reportó que autoridades estadounidenses la investigan por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Cuestionada sobre si la Mandataria estatal debe solicitar licencia, Sheinbaum sostuvo que la publicación periodística no está acompañada de información oficial enviada por Estados Unidos a México.

“Bueno, es un medio de comunicación que dice, nosotros no tenemos otra información oficial, no hay ninguna información”, añadió.

ZETA publicó que fuentes de EU confirmaron una investigación en curso contra Ávila, su ex esposo Carlos Torres Torres y otras personas, por presuntos vínculos con el crimen organizado.

El semanario reportó que las indagatorias buscan determinar los delitos que eventualmente podrían imputarse y que las autoridades estadounidenses analizaban si Ávila cooperaría con información a cambio de inmunidad.



Página 1 de 1
\$ 16932.00
Tam: 83 cm2

Estima CSP que Universidad puede abrir más lugares

Piden austeridad y espacios a UNAM

Señala Presidenta que es cuestión de reorientar el presupuesto

CLAUDIA GUERRERO
 Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la UNAM reorientar su presupuesto, aplicar un nuevo esfuerzo de austeridad y abrir más lugares para jóvenes que buscan ingresar a la educación superior.

La Mandataria planteó su petición luego de los problemas que se han registrado en la aplicación del examen de ingreso a licenciatura y al anunciar que el Gobierno federal ampliará las opciones para aspirantes no aceptados en universidades públicas.

“La UNAM, desde mi punto de vista y con todo respeto a su autonomía, debería abrir más espacios. Tienen la posibilidad de hacerlo. La verdad es nada más cuestión de reorientar el presupuesto”, planteó.

“Ya hicieron un primer esfuerzo de austeridad. Bueno, pues hay que hacer otro más, otro más. Y la UNAM, que es la Universidad de la

Nación, pues tenga más espacios para los jóvenes, igual que el Poli, igual que el TecNM, igual que todas las universidades públicas”.

Sheinbaum dijo que la Secretaría de Educación Pública trabaja con universidades del centro del País para identificar lugares disponibles y licenciaturas con cupo para los aspirantes que no fueron aceptados en su primera opción.

Adelantó que el próximo lunes presentará el mecanismo mediante el cual esos jóvenes podrán conocer las alternativas de ingreso, mientras se amplían las Universidades para el Bienestar Benito Juárez y la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

La Presidenta sostuvo que el problema no es que los aspirantes no aprueben un examen, sino la falta de espacios en las instituciones públicas.

“Lo peor que puedes decirle a un joven es que es rechazado. Antes les decían nínis o rechazados. ¿Rechazado de qué? ¿De la sociedad?”, cuestionó.

Al referirse a la educa-

ción media superior, defendió la eliminación del examen Comipems y aseguró que el programa “Mi derecho, mi lugar” permitió que alrededor de 95 por ciento de los jóvenes ingresara a una de sus primeras tres opciones y cerca de 80 por ciento a su primera alternativa.

Afirmó que la meta inicial de crear 45 mil espacios en preparatoria ya llegó a 200 mil y que, con opciones semipresenciales, prevén alcanzar 400 mil lugares.

Desde el año pasado, la Presidenta y el Rector han tenido esta misma discusión. En noviembre de 2025, durante una reunión con representantes de instituciones de educación superior pública por la presentación de la plataforma Saberes MX; Sheinbaum demandó a las autoridades educativas austeridad para abrir más espacios y con ello disminuir la violencia en México.

En esa ocasión, al salir del evento, Lomelí aseguró que la Máxima Casa de Estudios ya trabajaba bajo el principio de austeridad y que trabajaba para aumentar la matrícula.



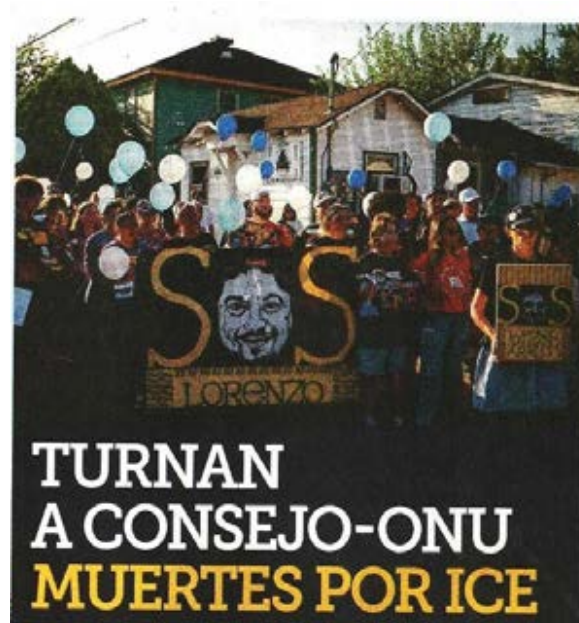
Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

Claudia Sheinbaum, Presidenta



“ La UNAM, desde mi punto de vista, y con todo respeto a su autonomía, debería abrir más espacios. Tienen la posibilidad de hacerlo. La verdad es nada más cuestión de reorientar el presupuesto.”

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, remitió al Consejo de Derechos Humanos de la ONU los casos de 17 mexicanos fallecidos durante **operativos** migratorios o bajo custodia del ICE en Estados Unidos, informó el Canciller Roberto Velasco.

La respuesta del organismo internacional se registró mientras México intenta que autoridades estadounidenses

actúen por 20 denuncias presentadas por esas muertes y después de que una Fiscalía de Florida descartó abrir una investigación adicional.

"El Alto Comisionado respondió el pasado 5 de agosto y expresó conocimiento y preocupación de la situación. Transmitió la información al Consejo de Derechos Humanos de la ONU para una consideración independiente. Continuará monitoreando las condiciones en centros de detención y derechos humanos de las personas migrantes", detalló.



Página 1 de 1
\$ 28356.00
Tam: 139 cm2



Y YA VIENE FARÍAS

BUENOS AIRES. En el marco de la visita de Omar García Harfuch a Argentina, se reveló la inminente deportación del Contralmirante Fernando Farías. El Secretario de Seguridad se reunió con su homóloga argentina, Alejandra Monteoliva, para hablar sobre acciones contra el crimen organizado.

Teje titular de la SSPC red antidrogas

ROLANDO HERRERA

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sostuvo en Buenos Aires reuniones con mandos policiales y funcionarios de Estados Unidos, América Latina y otras regiones del mundo, en el marco de la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC 2026), organizada por la DEA.

Durante la gira, García Harfuch mantuvo un encuentro con autoridades argentinas, encabezadas por la ministra de Seguri-

dad de la Nación, Alejandra Monteoliva, país donde fue detenido desde abril pasado el Contralmirante Fernando Farías Laguna, requerido en extradición por la justicia mexicana por presunto contrabando de combustible.

En materia bilateral, el funcionario dialogó con Sara Carter, directora de la Oficina de la Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca, así como con Cartwright Weiland, subsecretario de Asuntos Internacionales de Narcóticos del Departamento de Estado.

La delegación mexicana, integrada también por Francisco Almazán Barocio, director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), y Francisco Javier Moreno Montaña, comisionado del Servicio de Protección Federal (SPF), formó parte de una mesa trilateral con Colombia y Ecuador, y del foro Counter Gang Recruitment Meeting, junto a delegados de Argentina, El Salvador y Ecuador.

Asimismo, la SSPC informó que sostuvieron mesas de trabajo con representantes de China, Nigeria, India y Guatemala.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página PP-11
----------------------------	---------------------------	------------------------



· Omar García Harfuch se reunió en Buenos Aires con Sara Carter, directora de la Oficina de la Política Nacional de Control de Drogas de EU.



· El funcionario mexicano junto a la ministra de Seguridad de Argentina, Alejandra Monteoliva (izq).

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------

Seguridad domina cobertura de la Presidenta en medios

PRINCIPALES TEMAS DE LA AGENDA
MEDIÁTICA DEL 1 AL 31 DE JULIO

CIP
Centro de Investigación y Política

ANÁLISIS DE
REPUTACIÓN
MEDIÁTICA



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 183780.00
Tam: 1021 cm2

2026.08.20

La baja en homicidios, lo positivo de CSP

El mes pasado, la exposición mediática de la Presidenta resintió la polémica en torno a la iniciativa sobre derechos de las audiencias; la atención se centra en seguridad

—JUAN RICARDO
PÉREZ-ESCAMILLA
—nacion@eluniversal.com.mx

En Central de Inteligencia Política generamos mensualmente el Análisis de Reputación Mediática de Actores (ARMA) de la presidenta Claudia Sheinbaum. En cobertura efectiva, julio de 2026 fue su segundo peor mes del año, apenas por encima de marzo. Y lo fue pese a que la cobertura total prácticamente no se movió respecto a junio.

La cantidad de atención mediática que recibió la Presidenta se mantuvo estable; lo que cambió fue el tono. En junio, 66% de su cobertura fue positiva y sólo 9% negativa. En julio esa proporción se estrechó: 48% positivo, 29% neutro y 23% negativo, casi un cuarto de toda su exposición mediática con signo negativo.

El resultado es un saldo efectivo menos de la mitad del de junio.

Misma cantidad de reflectores, luz mucho menos favorable.

El Mundial, que en junio le regaló 18% de su cobertura, se desinfló hasta 3% en julio. México quedó eliminado ante Inglaterra; Sheinbaum reconoció al Tri desde la distancia que la caracterizó durante todo el torneo, y cerró el capítulo mundialista con un viaje a Nueva York, invitada por Donald Trump, para ver la final, acompañada del secretario Roberto Velasco. Un buen desenlace, pues su imagen fue proyectada en todo el mundo.

Los temas en materia de seguridad y justicia ocuparon el primer lugar temático, con 23% de la cobertura, pero de manera fracturada. La caída de homicidios dolosos —48% a nivel nacional— fue su tema positivo más fuerte del mes. Sin embargo, también estuvo presente el cuestionamiento a Ken Salazar por la captura de *El Mayo* Zambada, la exigencia a la FGR de explicar la en-

trega del piloto que lo trasladó, y el rechazo a los señalamientos de la DEA sobre vínculos del gobierno con el crimen organizado.

El mayor golpe mediático para la Mandataria fue la polémica iniciativa en materia de derechos de las audiencias, que concentró buena parte de la cobertura negativa en su contra.

La propuesta generó una fuerte reacción entre partidos de oposición, organizaciones y distintos actores del sector de medios, que señalaron que algunas de sus disposiciones podían abrir la puerta a mecanismos de censura y a una mayor intervención gubernamental sobre los contenidos informativos. La controversia escaló rápidamente en la conversación pública y terminó convirtiéndose en uno de los principales frentes de desgaste mediático para la Mandataria.

Durante dicho mes, la relación con Estados Unidos se volvió terreno defensivo: aclarar que Trump no puede cancelar el T-MEC unilateralmente y explicar el traslado de producción de Toyota de Tijuana a Texas son gestos de contención, no de iniciativa.

Estuvo presente en la entrega de viviendas del Infonavit, presentó la iniciativa para la Ley General contra el Femicidio y anunció el saneamiento de ríos.

El patrón reputacional de la Presidenta sigue siendo volátil; el reto de agosto será recuperar una narrativa propia sin la cortina del Mundial para cubrir los flancos que la agenda de seguridad y la relación con Washington siguen dejando abiertos. ●



En web
INTERACTIVO.
Cobertura
mediática.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

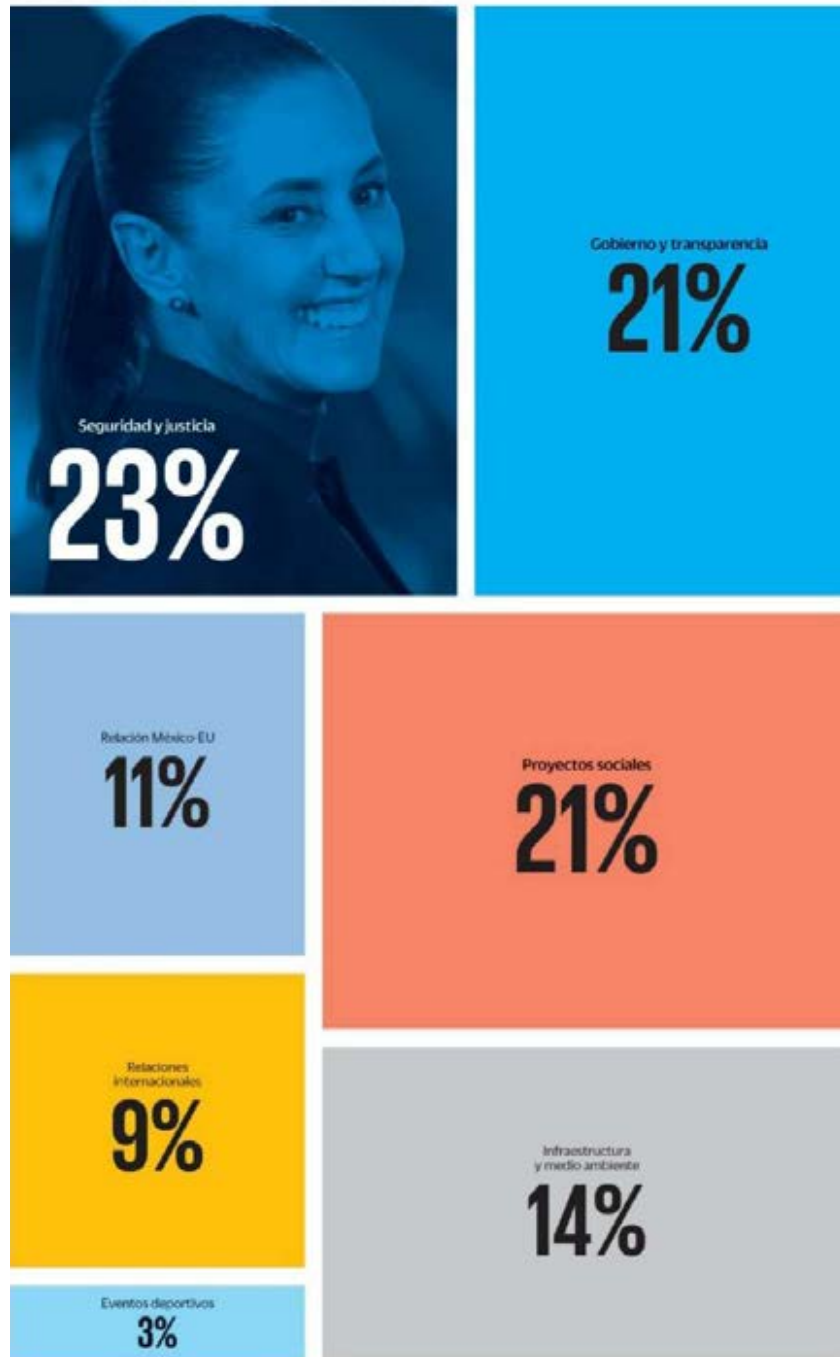
Fecha
20.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-8

ARMA: COBERTURA EN JULIO 2026

TEMAS DE LA COBERTURA MEDIÁTICA DEL 1 AL 31 DE JULIO



METODOLOGÍA
Se realizó un análisis de medios que abarcó del 1 al 31 de julio de 2026. Los criterios de búsqueda utilizados fueron: "Claudia Sheinbaum", "Sheinbaum" y "presidenta de México". El resultado es el número de todas las noticias publicadas en medios mexicanos nacionales. 2) Asignación de "autor comercial" a cada noticia, según la inserción publicitaria. Referencia: Directorio de Medios Publicitarios Mexicanos, actualización trimestral. 3) Se analizaron todos los temas relacionados con la presidenta Sheinbaum.

CIP

Está acusado de tentativa de feminicidio y lavado Derechista Cerimedo, vinculado con Salinas Pliego: Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA Y REDACCIÓN /

“ES UN FEMINICIDA QUE AGREDIÓ VARIAS VECES A SU ESPOSA”

Exhibe Sheinbaum a operador de la ultraderecha apoyado por Salinas Pliego

Fernando Cerimedo opera un esquema de bots para simular opinión pública en redes

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se refirió ayer a la detención en Bolivia de Fernando Cerimedo, cofundador del portal La Derecha Diario, medio que el gobierno federal ha señalado reiteradamente de difundir noticias falsas por medio de redes de bots pagados y afirmó que sus socios han sido patrocinados en México por el empresario Ricardo Salinas Pliego.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria fue consultada sobre la detención de Cerimedo, ocurrida el martes, luego de que su esposa lo denunció por presuntamente contratar a dos sicarios para intentar matarla estando embarazada. “Es un feminicida en pocas palabras, que agredió varias veces a su esposa”, declaró Sheinbaum.

La Presidenta explicó que La Derecha Diario, fundado por Cerimedo junto con Javier Negre, opera un esquema que utiliza cuentas y bots pagados para simular opinión pública en redes sociales. “No son personas que están publicando, sino robots pagados, y ahora más con inteligencia artificial”, declaró, y recordó que ese mecanismo fue expuesto por el gobierno a propósito de publicaciones sobre la marcha de la generación Z, a finales de 2025.

Sheinbaum señaló que Negre ha publicado en sus propias redes sociales que fue contratado en México por Salinas Pliego. Mostró además una publicación de Negre del 27 de diciembre de 2025 en la que cele-

braba, junto con Cerimedo, triunfos electorales de la derecha en Bolivia, Ecuador, Argentina, Honduras y Chile, y en la que pedía a la propia mandataria una fotografía de ambos para exhibirla en la mañana. “Ya se lo pusimos en su conferencia. Pero uno de ellos hoy está detenido por intento de feminicidio, denunciado por su propia pareja”, afirmó.

“La mujer, que se salvó de milagro, lo denuncia de haberla querido matar, ella embarazada. Y que la había golpeado previamente y que, además, trabaja para una agencia de Estados Unidos. Eso es lo que sabemos”, agregó la Presidenta.

“Vamos a dejarlo ahí y que saquen sus conclusiones”, comentó.

La mandataria insistió en que las publicaciones de Cerimedo y Negre celebrando su vínculo con Salinas Pliego y con gobiernos de extrema

derecha no son señalamientos del gobierno, sino declaraciones que ellos mismos difundieron en sus propias redes sociales.



*El sujeto festeja
en Internet
los triunfos
electorales de los
conservadores*

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 112800.00
Tamaño: 480 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum mostró una fotografía de Javier Negre y Fernando Cerimedo, socios de La Derecha Diario. Cerimedo está detenido en Bolivia acusado de tentativa de feminicidio. Foto Cuartoscuro

Fecha 20.08.2026	Sección Política	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

Rabietas agresivas del PRI, por su desplome en el apoyo del pueblo, considera la Presidenta

Ante las posturas beligerantes de dirigentes y legisladores del PRI, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que se trata de una actitud motivada por la frustración ante la caída de sus preferencias entre la sociedad. Señaló que estas conductas recuerdan al viejo *tricolor*, a su origen como partido, pero se les olvida que ahora se viven otros tiempos, en los que se buscan el diálogo, la democracia y la racionalidad, "no los golpes".

La mandataria fue abordada sobre los episodios protagonizados por priistas en San Lázaro y durante la sesión del Instituto Nacional Electo-

ral, ante lo cual remitió a revisar en redes sociales la historia de su dirigente nacional, Alejandro Moreno. Insistió en que esto deriva de la frustración personal ante su situación.

Hizo un llamado al resto de los actores políticos y a los integrantes del INE a no caer en las provocaciones priistas, e instó a no asumir las mismas actitudes de violencia. Eso lo único que deja es que muestran a los de *tricolor* "como son", pues ahora lo que buscan es provocar a los adversarios, como lo han hecho desde su origen, aseveró la mandataria.

De la Redacción



Página 1 de 1
\$ 18565.00
Tam: 79 cm2

Sheinbaum critica el doble discurso de Washington en seguridad

“Reconocen la labor de García Harfuch, pero luego aluden a supuestos nexos de políticos con delincuentes”

Unas veces dicen una cosa y después otra, ironiza

A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ,

Resalta la Presidenta el doble discurso de la DEA respecto de México

Descarta volver a comentar el tema de López Beltrán // Rechaza versiones de pesquisas sobre Marina del Pilar

**ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum admitió que en la postura de las agencias estadounidenses sobre su relación con México hay un doble discurso. A pregunta expresa, destacó que durante la participación del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, hubo un reconocimiento a su desempeño para combatir al crimen organizado, pero también se aludió a presuntos vínculos de políticos y funcionarios con organizaciones criminales.

“Unas veces dicen un tema y otras veces otro. Lo importante es que el mundo conociera qué es lo que estamos haciendo en México, cómo lo estamos haciendo, cuál es nuestra relación con Estados Unidos de respeto a la soberanía y los resultados.”

En otro orden de ideas, dio por saldada su postura ante el retiro de la visa a Andrés Manuel López Beltrán y optó por desestimarlos: “ya hablé, dije mis opiniones. He hablado como tres veces, pero ya”.

—¿Tema cerrado?

—Sí, ya di mi opinión, voy a repetir lo mismo. Ya di mi opinión.

Ante la publicación del semanario *Zeta* de que fuentes gubernamentales de Estados Unidos confirmaron que se investiga a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, por diversos delitos, Sheinbaum desestimó los alcances de la publicación, pues “es un medio de comunicación que dice eso; nosotros no tenemos otra información oficial (...) No hay nada de las autoridades de Estados Unidos a las autoridades mexicanas que digan que hay una investigación”.

Al ahondar en torno a la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, efectuada en Argentina,

Sheinbaum declaró que tuvo sus dudas de que García Harfuch acudiría al encuentro organizado por la Agencia Antidrogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), pero en el gabinete de seguridad la convencieron de la importancia de que participara para exponer los logros de su estrategia de seguridad.

En referencia al doble discurso relacionado con México, Sheinbaum recordó que antaño, durante el sexenio de Felipe Calderón, se registró el periodo de mayor injerencia de las agencias de Estados Unidos, algo que disminuyó un poco durante la administración de Enrique Peña Nieto.

Resaltó que la coordinación con el gobierno de Estados Unidos en materia de seguridad se basa en cuatro principios básicos: coordinación sin subordinación, responsabilidad compartida, respecto a la soberanía nacional y respeto con confianza mutua.



Fecha
20.08.2026

Sección
Estados

Página
PP-23

En 15 municipios, 25 *narcobloqueos*

Golpean al CJNG en Michoacán; caen 12, pero líder escapa

● Detienen a pareja
sentimental e hija
de *El Tío Lako*, sus
operadoras financieras

● Decomisan armas,
droga y 64 vehículos,
uno de ellos con
blindaje artesanal



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 201160.00
Tamaño: 856 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
Estados

Página
PP-23



▲ Lourdes y Marisol, novia e hija de Heraclio Guerrero Martínez, jefe del cártel de Jalisco en Michoacán, estuvieron entre los detenidos por el Ejército y la Guardia Nacional en el operativo de ayer en los

municipios de Tanhuato y Ecuandureo. Además, en el arsenal incautado había armas largas, una de ellas calibre .50, aditamentos lanzagranadas, cartuchos y cargadores. Fotos Secretaría de la Defensa

IBAN TRAS EL CAPO TÍO LAKO, QUIEN ESCAPÓ

Fuerzas federales aprehenden en Michoacán a 12 miembros del CJNG

Tras los arrestos sus cómplices llevaron a cabo 25 narcobloqueos en 15 municipios

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En operativos de fuerzas federales de seguridad ayer fueron detenidos en Michoacán 12 integrantes del cártel Jalisco *Nueva Generación* (CJNG), entre ellos Marisol N y Lourdes N, hija y pareja sentimental de Heraclio Guerrero Martínez, *Tío Lako*, capo de la organización delictiva en dicha entidad y en Ja-

lisco, quien logró escapar, aprovechando la confusión que provocaron sus cómplices, quienes perpetraron 25 bloqueos carreteros en 15 municipios.

En el municipio de Churintzio, donde hubo un cierre vial, un civil fue asesinado al negarse a entregar su camioneta a los gatilleros.

El gabinete de seguridad informó que iban tras el *Tío Lako* y agregó que Marisol N y Lourdes N realizaban actividades financieras para el CJNG. Reportó que las operaciones a cargo de las fuerzas especiales del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional (GN) se llevaron a cabo ayer a partir de las 5 en las comunidades Tinaja de Vargas y Colesio, de los municipios de Tanhuato y Ecuandureo.

Ante los cierres de vialidades, las autoridades civiles y militares activaron el plan anribloqueo, a fin de garantizar el libre tránsito, indicó la Secretaría de la Defensa Nacional.

En los operativos aseguraron 64 vehículos, uno de ellos con blindaje, cinco ametralladoras (una calibre .50), nueve armas largas, dos aditamentos lanzagranadas, cartuchos y cargadores, droga, ocho artefactos explosivos improvisados, siete motocicletas, un dron, equipo táctico e incautaron inmuebles.

Las operaciones por tierra y aire estaban encaminadas a capturar a *Tío Lako*, identificado por las autoridades como uno de los hombres más cercanos a Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*, máximo cabecilla

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Estados	PP-23

del *CJNG*, ultimado por el Ejército en febrero pasado, en Jalisco.

A *Tío Lako* le atribuyen "ordenar los ataques a elementos" de la GN el 22 de febrero anterior, posteriores a la detención y posterior fallecimiento de *El Mencho*.

Según fuentes policíacas del estado, Heraclio Guerrero tiene su centro de operaciones en un rancho del poblado de Tinaja de Vargas, municipio de Tanhuato, cerca de la autopista México-Morelia-Guadalajara. En la estructura criminal del *CJNG* destaca también como un importante objetivo delincuenciales Jesús Rivera Aguirre *El Gordo Chuy* o *La Hamburguesa*, quien opera en el municipio de Zacapu.

En los operativos participaron también personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Secretaría de Marina.

Las operaciones contaron con el apoyo de un acronave tipo *Becchcraft King Air 350 R*, que sobrevoló de forma intermitente y en círculos las poblaciones de Tanhuato, Zamora, Ecuandureo e Ixtlán de Los Hervores.

Tras las detenciones se reporta-

ron "interrupciones a las vías de comunicación en Michoacán, para lo cual se activó el plan antibloqueo en la entidad", indicó la Defensa.

Tras la captura de 12 de sus integrantes, el *CJNG* reaccionó de forma violenta en los municipios de Zamora, La Piedad, Ecuandureo, Chilchota, Quiroga, Tzintzuntzan, Coeneo, Zacapu, Zináparo, Ixtlán, Pátzcuaro, Churintzio, Nahuatzen, Paracho y Purépero.

Matan a civil que se negó a entregar su camioneta

En la autopista México-Morelia-Guadalajara, a la altura del municipio de Churintzio autoridades

reportaron que un hombre fue ultimado a balazos cuando él y un acompañante se negaron a entregar a los pistoleros su camioneta, sobre la autopista México-Morelia-Guadalajara.

En Zamora y zonas aledañas hubo afectaciones por los *narcobloqueos* en los tramos carreteros Zamora-Ecuandureo; Zamora-La Barca, El Pochote-Ario de Rayón; así como en los tramos Zamora-Carapan-Chilchota; Carapan vía libre-Zamora-Ixtlán y en Tangancicuaro, a la altura del kilómetro 124.

En la región de La Piedad y Ecuandureo los cierres viales fueron en las vías La Piedad-Vista Hermosa, La Piedad-Numarán, Ecuandureo-La Piedad, los accesos a Ecuandureo, además de los entronques de Churintzio hacia la autopista y Zináparo.

Mientras, en la región lacustre hubo cortes a la circulación en los tramos carreteros Pátzcuaro-Tzintzuntzan; Purépero-Tlazazalca; Comanja-Coeneo; Carapan-Zacapu y la carretera Morelia-Quiroga.

Los cierres de vialidades y el despojo de unidades de carga e incendios provocados entorpecieron el despliegue de las fuerzas de seguridad en las regiones del Bajío, la Ciénega y la zona lacustre.

Antes de las 13 horas prácticamente todo estaba controlado, según la Secretaría de Seguridad Pública del estado.

Los 12 miembros del *CJNG* detenidos fueron trasladados en un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana y puestos a disposición de la FGR, con sede en la Ciudad de México, para continuar con las investigaciones, acciones periciales pertinentes y determinar su situación jurídica.



► Un autobús fue incendiado ayer en la carretera Tzintzuntzan-Pátzcuaro, en Michoacán, por presuntos miembros del crimen organizado. Foto *La Jornada*

Reprueba la Presidenta la restitución de privilegios en la Suprema Corte

Rechaza pago de seguros de gastos médicos mayores con recursos públicos

“Algo pasa cuando entran a ese edificio; debe estar embrujado”, indica

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA,

Se opone Sheinbaum a restitución de seguro de gastos médicos en SCJN

“Este edificio debe de estar embrujado”

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

Luego de expresar su rechazo a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) restituya, con cargo a su propio presupuesto, el pago de seguros de gastos médicos para su personal, en el mismo contexto la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a la UNAM abrir más espacios para los jóvenes que no lograron ingresar a esta casa de estudios.

En su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la mandataria se pronunció en contra de que los integrantes del máximo tribunal recuperen ese beneficio, pues dijo que su salario —equiparable al de la Presidenta, en el caso de los ministros— les permite costearlo por su cuenta, si así lo desean.

“Algo pasa cuando entran a ese edificio. Se transforman. Debe de estar embrujado, los espíritus del pasado”, expresó al ser cuestionada sobre la medida. “No está bien. No a los privilegios, Juárez luchó

contra los fueros y privilegios. El mejor presidente de México. Hay que recordar la historia por qué se llega. No estoy de acuerdo con que haya privilegios”.

Sheinbaum pidió a los ministros actuar con humildad, pues su remuneración es suficiente para pagar ese tipo de seguros sin recurrir al erario, y recordó que, como servidores públicos, pueden atenderse en el Issste o en el IMSS-Bienestar.

Exhorta a la UNAM a ampliar su matrícula

Sobre la UNAM, la presidenta dijo respetar su autonomía, pero sostuvo que ampliar la matrícula es “nada más cuestión de reorientar el presupuesto... Desde mi punto de vista y con todo respeto a su autonomía, debería abrir más espacios. Tienen la posibilidad de hacerlo”, señaló. “Ya hicieron un primer esfuerzo de austeridad. Bueno, pues hay que hacer otro más, otro más. Y la UNAM,

que es la universidad de la nación, pues (que) tenga más espacio”.

La mandataria subrayó que la decisión final corresponde a la propia universidad y afirmó que “lo peor que puedes decir a un joven es que es rechazado”. Atribuyó la falta de espacios a que “durante 36 años” de neoliberalismo “no se construyeron universidades públicas suficientes”.

Sheinbaum adelantó resultados del programa Mi Derecho, Mi Lugar, con el que se eliminó el examen del Comipems para el ingreso a la educación media superior, salvo en el IPN y la propia UNAM. Dijo que en el último proceso, 95 por ciento de los estudiantes fueron aceptados en alguna de sus primeras tres opciones, y que la meta de 45 mil nuevos lugares fue superada, con 200 mil espacios disponibles.

Anunció que el lunes se presentará un esquema para ofrecer opciones a quienes no fueron aceptados en la UNAM, además de la ampliación de las universidades Benito Juárez y Rosario Castellanos.



● De 20 denuncias por muerte de 17 paisanos en operativos o bajo custodia del ICE, la cancillería aún espera respuesta en 16

Cancillería, a la espera de respuestas sobre muerte de 16 migrantes en EU

Se han brindado apoyos por 24 mil 788 dólares a sus familias: canciller Velasco

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTÍA**

“Lo que buscamos es que haya justicia”, afirmó ayer el canciller Roberto Velasco Álvarez al presentar un informe sobre las gestiones del gobierno mexicano ante la muerte de 17 connacionales en operativos migratorios o bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en lo que va del segundo gobierno de Donald Trump.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, Velasco explicó que de las 20 denuncias presentadas en julio pasado, ocho se interpusieron ante fiscalías estatales y 12 ante fiscalías de distrito, en Arizona, California, Florida, Georgia, Illinois, Luisiana, Misuri y Texas. El gobierno mexicano ha

brindado apoyos por 24 mil 788 dólares, principalmente para la repatriación de restos.

En respuesta a una de las denuncias, la fiscalía de Florida confirmó que coincide con la información que el ICE ya había dado al gobierno mexicano respecto al fallecimiento de un connacional, que atribuyó la muerte a un suicidio, por lo que no abrirá una indagatoria adicional.

En contraste, las fiscalías de los condados de Ventura, California; Cook, Illinois, y Harris, Texas, notificaron que iniciarán la valoración de posibles acciones legales por otras muertes. Respecto a las 16 denuncias restantes, la Cancillería está a la espera de una respuesta. Velasco recordó que también se presentó una denuncia ante el Departamento de Justicia, remitida por la Fiscalía General de la República y transmitida por la embajada mexicana.

Agregó que el embajador Roberto Lazzeri Montañó y la subsecretaria para América del Norte, Cristina

Planter Riebeling, han planteado las preocupaciones del gobierno ante el Departamento de Seguridad Nacional y ante ICE.

El canciller señaló que el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, respondió a una carta de la Cancillería en la que expresó preocupación, trasladó el caso al Consejo de Derechos Humanos y llamó a Estados Unidos a investigar con prontitud.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que, ante el número de casos, el gobierno decidió que la Cancillería presentara otras denuncias de manera directa.

“Si hubo responsabilidad de algún miembro del gobierno de ICE o de los privados que tienen a su cargo el centro de detención, que se proceda”, dijo.



Fecha 20.08.2026	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

García Harfuch se reúne con la ministra de Seguridad argentina

Como parte de las actividades de la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, realizada en Buenos Aires, Argentina, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, se reunió con Alejandra Monteoliva, ministra de Seguridad Nacional de esa nación. La delegación integrada por García

Harfuch, Francisco Almazán Barocio, director del Centro Nacional de Inteligencia, y Francisco Javier Moreno Montaña, comisionado del Servicio de Protección Federal, participó en reuniones por separado con representantes de Colombia y Ecuador y los de China, Nigeria, India, Guatemala, El Salvador y Colombia, así como con el subsecretario de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos, Curt Weiland.

Gustavo Castillo García



Página 1 de 1
\$ 11045.00
Tam: 47 cm2

Llama el embajador Lazzeri a reforzar la autosuficiencia productiva de Norteamérica

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
E IVÁN SALDAÑA**

El embajador mexicano en Estados Unidos, Roberto Lazzeri Montaño, reiteró ayer que México “es parte fundamental de las cadenas productivas regionales” y llamó a producir más junto con Estados Unidos para reducir dependencias externas.

Durante una gira de trabajo por Atlanta, en la que también abordó la protección de connacionales y la colaboración académica con instituciones de Georgia, el embajador se reunió con LaDeon Francis, director regional del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) para dar seguimiento a la colaboración entre ambos países y contribuir a que se garanticen los derechos de los mexicanos bajo custodia migratoria. En su cuenta de la red social X, Lazzeri recordó que, como lo han señalado la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el canciller Roberto Velasco Álvarez, “la protección de nuestros connacionales es una prioridad”.

El embajador también se reunió con la presidenta de la Cámara de Comercio Hispana de Georgia, Verónica Maldonado-Torres, y repre-

sentantes de empresas de la entidad, con quienes abordó el papel del sector privado y de la comunidad hispana en la relación bilateral. En ese encuentro reiteró la necesidad de “producir más juntos, reducir dependencias externas y convertir esa fortaleza en mayor inversión, empleos y oportunidades” para las comunidades de ambos países.

La gira comenzó con una visita al Instituto de Tecnología de Georgia (Georgia Tech), donde Lazzeri se reunió con el presidente de la institución, Ángel Cabrera, para conversar sobre la colaboración con México en formación de talento, investigación e innovación. “Fortalecer los vínculos con universidades y centros de innovación en estados estratégicos es parte de una diplomacia que busca generar oportunidades concretas y desarrollar las capacidades tecnológicas que México y la región necesitan para competir a nivel global”, escribió.

Durante la visita, el embajador conoció el AI Makerspace, infraestructura de supercómputo que acerca herramientas de inteligencia artificial a estudiantes del Georgia Tech, y exploró con el equipo de la institución oportunidades para vincular esas capacidades con instituciones mexicanas.



Claudia Sheinbaum

La DEA "unas veces dice un tema y otras veces dice otro"

Combate al crimen

"DEA dice a veces un tema y otras dice otro"

Sheinbaum. Aclara que no hay investigación en EU contra la gobernadora de BC; ministra argentina de Seguridad se entrevista con García Harfuch: "excelente reunión"

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la Administración para el Control de Drogas (DEA, por su sigla en inglés) "unas veces dice un tema y otras veces dice otro" luego de que el director de esa agencia estadounidense, Terrance Cole, reconoció la labor del secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, a quien calificó de "socio de confianza y buen amigo".

En la mañana, expuso que lo importante de la participación de México en la 40 Conferencia Internacional para el Control de Drogas, en Buenos Aires, Argentina, es que el mundo conozca lo que ha hecho su gobierno en materia de seguridad y soberanía.

La Presidenta fue cuestionada sobre un posible "doble discurso" del director de la DEA, ya que Cole ha señalado públicamente que las autoridades mexicanas tienen vínculos con grupos de la delincuencia organizada.

"Pues ya lo dijiste tú... lo que dices es cierto —respondió a reportera—, unas veces dicen un tema y otras veces dicen otro tema. Lo importante para nosotros en este evento es que el mundo entero conozca qué es lo que estamos haciendo en México y cuál es nuestra

relación con Estados Unidos.

"Por lo que me informó (García Harfuch), le fue muy bien en la presentación", puntualizó.

Sheinbaum recordó que ella había decidido que García Harfuch no participara en dicha conferencia de la DEA, pero el Gabinete de Seguridad consideró que sí era conveniente la presencia de México para que "se vea cuál es la estrategia que estamos siguiendo, y cuál es la relación de respeto a nuestra soberanía con instituciones del gobierno de EU y de otros gobiernos del mundo".

Por otra parte, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que no hay nada de las autoridades de Estados Unidos que indique que existe una investigación contra la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila.

"Nosotros no tenemos otra información, no hay nada oficial de las autoridades de Estados Unidos a las mexicanas que diga que hay una investigación", destacó.

Al ser cuestionada sobre si las autoridades federales tampoco contaban con información relacionada con la mandataria estatal, negó que hubiera algo e insistió en que, como "en todos los casos, tendría que haber pruebas que sean acordes con el sistema penal acusatorio mexicano".

Cooperación bilateral

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sostuvo un encuentro con su homóloga de Argentina, Alejandra Monteoliva, en el contexto de la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, llevada a cabo en Buenos Aires, en la que hablaron del combate al crimen organizado de forma bilateral.

La funcionaria argentina publicó en sus redes sociales una fotografía del encuentro en el que, explicó, se habló de compartir experiencias exitosas en la materia y darle continuidad a las políticas vigentes.

"Excelente reunión con Omar García Harfuch. Hablamos de cómo seguir fortaleciendo el trabajo conjunto entre Argentina y México para enfrentar al narcotráfico y al crimen organizado, compartir lo que funciona y darle sustentabilidad a las políticas que estamos llevando adelante", escribió.

Por otro lado, hizo énfasis en su postura de que no se debe negociar con los criminales, sino que se les debe combatir de manera institucional.

"Con los narcos no se negocia. Se les combate con decisión, cooperación y políticas firmes que se sostengan en el tiempo", añadió.



Fecha
20.08.2026

Sección
Justicia

Página
PP-4-5

Inicia traslado de Farías

El excontralmirante Fernando Farías Laguna, señalado de encabezar la red de huachicol fiscal denominada *Los Primos*, fue notificado por Interpol Argentina de su traslado a México.

Funcionarios del gobierno federal revelaron que también fue notificada la defensa del exmarino en esa nación.

Señalaron que el exmando naval, contra quien existe una orden de aprehensión por delincuencia organizada para cometer delitos en materia de hidrocarburos, iba a ser llevado a un aeropuerto para dejarlo a disposición de autoridades mexicanas. Hasta el cierre de esta edición, Farías aún no llegaba a territorio nacional.

El pasado 23 de abril, el Gabinete

de Seguridad dio a conocer la detención del excontralmirante en Buenos Aires, por contar con una ficha roja emitida por Interpol, además de traer consigo un pasaporte falso de Guatemala. ■

Con información de: Ángel Hernández y Rubén Mosso

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 18 de agosto de 2026

	8
	Entidades con operativos
	21
	Personas detenidas
	2
	Personas liberadas

	18
	Armas requisadas
	5,068
	Cartuchos decomisados
	117
	Dosis de droga aseguradas
	1
	Área de concentración de droga inhabilitada
	2,450 litros
	Precursores químicos incautados
	46 mdp
	Afectación económica al crimen

• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Samantha Martínez



El secretario con Terrance Cole, Kevin Brosseau y Sara Carter en la cumbre antidrogas en Buenos Aires. ESPECIAL

Página 2 de 2

Asamblea. Brasil vota en contra y Encinas se abstiene porque “no ve una amenaza a la seguridad hemisférica” en los planes de Daniel Ortega para cancelar elecciones

México calla ante la OEA sobre crisis en Nicaragua

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La OEA aprobó con 29 votos a favor, uno en contra de Brasil y la abstención de México citar a una reunión de cancilleres para revisar la crisis democrática en Nicaragua. Alejandro Encinas argumentó que la prohibición de elecciones que planea Daniel Ortega “no constituye una amenaza a la seguridad hemisférica”.

México calla ante la OEA sobre crisis en Nicaragua

Asamblea. Rechaza votación para reunión urgente de cancilleres, porque no ve amenaza a la seguridad hemisférica en el plan de Ortega de prohibir elecciones

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó citar a una reunión de cancilleres para revisar la crisis democrática en Nicaragua por el plan del presidente Daniel Ortega de prohibir elecciones.

La resolución impulsada por Estados Unidos fue aprobada en la Asamblea General con 29 votos a favor, uno en contra emitido por Brasil y la abstención de México.

La reunión urgente de cancilleres fue aprobada luego de que el 20 de julio pasado, en el contexto del 47 aniversario de la Revolución Sandinista, Ortega, quien lleva 19 años en el poder, anunció:

“Que se olviden, aquí no volverá a haber elecciones para que ellos (la oposición) intenten atra-

par el gobierno, atrapar el poder”. Y adelantó que la Asamblea Nacional aprobará leyes para “ponerles un muro, un bloque a los golpistas, a los vendepatria”.

Alejandro Encinas, embajador mexicano ante el organismo, argumentó que la situación en el país centroamericano no constituye una amenaza a la seguridad hemisférica y enmarcarla de esa manera no contribuirá a resolverla, sino a generar dinámicas de confrontación incompatibles con el respeto a la soberanía.

“México ha votado en abstención, ya que considera que la situación interna de Nicaragua no constituye una amenaza a la paz o a la seguridad hemisférica. Una caracterización en ese sentido puede abrir espacios para plantear acciones que excedan las fa-

cultades de esta organización al abordar asuntos internos de un Estado que ya no forma parte de la OEA y que pueden resultar incompatibles con los principios de respeto a la soberanía”, explicó.

Advirtió que la resolución de la OEA puede profundizar el aislamiento y abrir la puerta a medidas que lejos de favorecer una solución pacífica terminarán en una mayor desestabilización.

“Por ello, no compartimos que se convoque a una reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores sólo en la situación en Nicaragua, sin tener claridad sobre cuáles pueden ser las acciones apropiadas a las que se refieren y sin haber llevado a cabo un proceso previo de consultas y análisis sobre dichas ac-



Fecha
20.08.2026

Sección
Política

Página
PP-8

ciones”, puntualizó.

Encinas explicó que desde México se considera que todavía existen espacios para continuar abordando el tema, promover el respeto de los derechos humanos y favorecer un diálogo que ayude a explorar vías diplomáticas que contribuyan a una solución pacífica en Nicaragua.

Por tanto, aseguró que nuestro país está dispuesto a participar activamente en estos esfuerzos. “Pero no podemos acompañar la convocatoria a una reunión que puede contribuir a transformar una situación política y de derechos humanos en una cuestión de seguridad regional y abrir un proce-

so cuyo alcance y posibles consecuencias no están suficientemente delimitados”, agregó.

Insistió en la disposición del país para colaborar constructivamente con un proceso que facilite el diálogo, promueva la cooperación internacional para el desarrollo y fortalezca la protección de los derechos humanos en Nicaragua.

Al respecto, Benoni Belli, embajador de Brasil ante la OEA planteó: “Nosotros consideramos que hay que agotar las posibilidades de actuar desde el Consejo Permanente y la Secretaría General.

“Por este motivo, no entendemos que sea el motivo adecuado

para convocar a una reunión de cancilleres. Esta conducta va en contra de las mejores actuaciones diplomáticas y también del espíritu de cooperación entre los organismos multilaterales...

“Estamos precipitando un principio de negociación para obtener visibilidad política”.



Alejandro Encinas, representante permanente ante el organismo. ESPECIAL

SOBRE ELOGIOS DE COLE A GARCÍA HARFUCH

**Admite la presidenta
doble discurso de la
DEA respecto a México.**

“UNAS VECES DICEN UN TEMA Y OTRAS OTRO”

La DEA mantiene un doble discurso respecto de México: Sheinbaum

Destaca participación de García Harfuch en conferencia sobre combate a drogas

La presidenta recordó que con esta agencia y otras de EU se trabaja en coordinación

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

La Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) sí maneja un doble discurso respecto de México, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante su conferencia de prensa.

A la mandataria se le cuestionó acerca de los elogios de Terry Cole, director de la agencia, hacia Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, a quien calificó como un socio confiable, cuando días antes el estadounidense había insistido en que funcionarios del gobierno mexicano protegen al crimen organizado y que hay políticos vinculados con narcotraficantes.

“Ya lo dijiste tú (es un doble discurso). Lo que dices es cierto, unas veces dicen un tema y otras veces dicen otro tema. Lo importante para nosotros en este evento es que el

mundo entero conociera qué es lo que estamos haciendo en México, cómo lo estamos haciendo, cuál es nuestra relación con Estados Unidos, de respeto a la soberanía, y los resultados”.

Las expresiones del funcionario estadounidense se dieron durante la 40 Conferencia Internacional de Control de Drogas, realizada en Argentina.

Sheinbaum Pardo comentó que inicialmente no quería que el secretario asistiera al evento organizado por la agencia estadounidense, pero, tras consultarlo con el gabinete, coincidieron en que era importante la presencia de García Harfuch.

Recordó que hubo “un distanciamiento particularmente con la DEA” durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, cuando la agencia detuvo al entonces secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y, según afirmó, no había “sustento” para dicha acción.

Añadió que, a consideración del expresidente, la agencia se involucraba en asuntos de México.

“La mayor cercanía del gobierno de México fue con (Felipe) Calde-

rón, después con (Enrique) Peña y después, con el presidente López Obrador, se pusieron reglas para todos los agentes que están en México. Con nuestra administración se mantenía una relación institucional con todas las agencias, incluida la DEA”, comentó.

EJES DEL TRABAJO CONJUNTO

Asimismo, se le preguntó si la asistencia a este encuentro representaba un cambio respecto de la administración pasada, pues en 2023 rechazó enviar un representante; sin embargo, se limitó a explicar las bases sobre las que se trabaja con la DEA y otras agencias.

“Con todas las agencias, o con instituciones, como el Departamento de Justicia, todo, la coordinación tiene un margen: la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional”.

Además, Sheinbaum Pardo mencionó cuatro principios: respeto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida, respeto y confianza mutua y cooperación sin subordinación.

La titular del Ejecutivo agregó que el secretario le reportó que “le fue muy bien” durante su presentación.



Fecha 20.08.2026	Sección Nacional	Página PP-34
---------------------	---------------------	-----------------



Reconocimiento. Cole calificó a García Harfuch como un socio confiable.

Fecha 20.08.2026	Sección Nacional	Página 34
---------------------	---------------------	--------------

CSP RESPONDE A POSIBLE INVESTIGACIÓN CONTRA ÁVILA 'SIN INFORMACIÓN DE EU' SOBRE GÓBER DE BC

Pese a que se mantienen filtraciones en torno a una presunta investigación de Estados Unidos contra la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, por presuntos vínculos con el crimen organizado, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que no existe alguna notificación oficial en torno al caso.

A la mandataria se le preguntó por la publicación del *Semanario Z*, en la que refiere que existe una investigación contra la mandataria estatal y su exesposo Carlos Torres, y sobre si es que es momento de que la morenista pida licencia al cargo.



"Nosotros no tenemos otra información, oficial, no hay ninguna información. (...) No hay nada de las autoridades de Estados Unidos a las mexicanas que digan si hay una investigación", respondió la titular del Ejecutivo. —Diana Benítez



Página 1 de 1
\$ 9165.00
Tam: 65 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Nacional	Página 36
---------------------	---------------------	--------------

'QUE PAGUEN SU SEGURO'

CSP pide a ministros de la SCJN austeridad

Si los ministros quieren seguro de gastos médicos mayores, deben pagarlo con su salario, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, luego de que los integrantes de SCJN, electos en urnas, retomaron el privilegio para su propuesta de presupuesto.

"Algo pasa cuando entran a ese edificio, como que se transforman... ha de estar embrujado, los fantasmas del pasado.

"Hay que sacudirse un poco el ambiente que se quedó ahí y recordar a Juárez: la austeridad republicana. Hay que estar cerca de la gente para darse cuenta de lo que vive la mayoría de los mexicanos, hay que comportarse con humildad". —*Diana Benítez*



Página 1 de 1
\$ 6768.00
Tamaño: 48 cm2

México lleva a juicio en EU muertes de paisanos: CSP

• Ha presentado 20 denuncias en ocho estados de EU.



Por actos de ICE

México presenta 20 denuncias

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

El gobierno de México ha presentado 20 denuncias ante autoridades de Estados Unidos por el fallecimiento de 17 mexicanos durante operativos migratorios o mientras se encontraban bajo custodia, informó Roberto Velasco Álvarez, secretario de Relaciones Exteriores, quien aseguró que la prioridad es esclarecer cada caso y determinar si existen responsabilidades.

Durante la conferencia de prensa matutina del Ejecutivo federal, Velasco explicó que ocho denuncias fueron presentadas ante fiscalías estatales y 12 ante fiscalías de distrito en Estados Unidos. Los casos corresponden a los estados de Arizona, California, Florida, Georgia, Illinois, Louisiana, Missouri y Texas.

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que, aunque las denuncias son presentadas formalmente por los familiares de las personas fallecidas, su gobierno decidió que la Cancillería intervenga de manera directa para acompañar las investigaciones.

“Son demasiados casos”, sostuvo la mandataria, al señalar que la obligación del go-

bierno mexicano es defender los derechos de sus ciudadanos tanto en Estados Unidos como en cualquier otro país.

Responden

Velasco detalló que algunas fiscalías estadounidenses ya han respondido a las denuncias. En Florida, por ejemplo, las autoridades informaron que su conclusión coincide con la investigación realizada por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), según la cual una de las personas se quitó la vida, por lo que no se contempla una investigación adicional.

Por su parte, las autoridades de Ventura, California; Cook, Illinois; y Harris, Texas, comunicaron que realizarán una valoración de posibles acciones en sus respectivos condados.

En los 16 casos restantes, la cancillería mantiene seguimiento a la espera de las determinaciones de las fiscalías correspondientes.

Además, México presentó una denuncia ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos, a solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR), mientras que la Embajada de México dio seguimiento al trámite ante las autoridades estadounidenses.



OEA

México se abstiene de votar sobre situación en Nicaragua

• Sin el apoyo de Palacio Nacional, la OEA sostendrá una reunión de cancilleres para analizar acciones contra la exclusión de la oposición en elecciones en el país de Ortega

Redacción
geopolitica@eleconomista.mx

Washington. México se abstuvo de votar en la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) para convocar a una reunión de consulta con ministros de Relaciones Exteriores con el fin de debatir acciones frente al plan del gobierno de Nicaragua de excluir a la oposición en procesos electorales.

El representante de México ante la OEA, Alejandro Encinas, justificó la abstención por considerar que la situación interna de Nicaragua no constituye una amenaza a la paz o a la seguridad hemisférica.

Además, advirtió que la organización podría exceder sus facultades al abordar los asuntos internos de un Estado que ya no forma parte de esta.

“La experiencia de nuestra región demuestra que enmarcar una crisis política interna como amenaza a la seguridad hemisférica no necesariamente contribuye a resolverla; por lo contrario, puede generar dinámicas de confrontación, profundizar el aislamiento y abrir la puerta a medidas que lejos de favorecer una solución pacífica, termine produciendo una mayor desestabilización”, expresó.

Agregó que no hay claridad ni consultas sobre las acciones que podrían ser adecuadas para abordar la

situación en Nicaragua.

“Ello podría llevar este proceso más allá de la búsqueda de salidas pacíficas y diplomáticas y encaimándose hacia un enfoque que privilegie los temas de seguridad sobre una situación esencialmente política y de derechos humanos”, dijo.

Ante ello, reafirmó el compromiso de México con la democracia y los derechos humanos en Nicaragua y propuso privilegiar el diálogo, así como explorar vías diplomáticas que contribuyan a una solución pacífica en el país centroamericano.

“México está dispuesto a participar constructivamente en estos esfuerzos, pero no podemos acompañar la convocatoria de una reunión que podría contribuir a transformar una situación política y de derechos humanos en una cuestión de seguridad regional y abrir un proceso cuyo alcance y posibles consecuencias no están suficientemente delimitados”, manifestó.

Por último, mencionó que Nicaragua forma parte de mecanismos internacionales, como la Convención Americana de Derechos Humanos, la cual consagra el derecho de toda persona a participar en elecciones auténticas.

Presión internacional

La reunión extraordinaria de cancilleres, sin fecha prevista, fue aprobada con 29 votos a favor, uno en

contra de Brasil y la abstención de México, luego de que el pasado 5 de agosto no se reunieron los apoyos necesarios.

Todo cambió después de un llamado que lideró Estados Unidos a “tomar acciones reales” frente al régimen de los copresidentes, sin especificar qué tipo de medidas.

Tras la votación, Murillo arremetió contra los opositores, a quienes llama “mercenarios”, “traidores” y “cobardes”. “¡Cuanta falta de legitimidad”, dijo, sin mencionar a la OEA, en su mensaje por medios oficiales. (Con información de AFP)



La experiencia de nuestra región demuestra que enmarcar una crisis política interna como amenaza a la seguridad hemisférica no necesariamente contribuye a resolverla”.

Alejandro Encinas

REPRESENTANTE DE MÉXICO ANTE LA OEA



Página 1 de 2
\$ 66447.00
Tamaño: 321 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2026	Sección Geopolítica	Página 37
---------------------	------------------------	--------------



El representante de México ante la OEA, Alejandro Encinas, durante la sesión de ayer en Washington. Por Luis Roberto Al

INFORMA LA SRE

Llegan a ONU casos de paisanos muertos en operativos del ICE

Organismo internacional vigilará condiciones de detención de migrantes; pide a EU garantizar justicia, afirma Velasco

NOEMÍ GUTIÉRREZ
Y CARLOS NAVARRO

El canciller Roberto Velasco informó que Volker Türk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, remitió al Consejo de Derechos Humanos de la ONU la petición de México para atender los 17 casos de mexicanos fallecidos por operativos y bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de EU.

En la mañana, dijo que Türk mantendrá un monitoreo

sobre las condiciones de detención de migrantes, además de que exhortó a las autoridades de EU a garantizar los derechos humanos para que haya justicia.

"Recibimos también ya una respuesta del Alto Comisionado sobre esta misiva, en la cual nos expresó conocimiento y preocupación de la situación; nos hizo de conocimiento que transmitió la información al Consejo de Derechos Humanos de la ONU para consideración independiente", indicó.

"Continuará monitoreando las condiciones en los centros de detención y los derechos

20
Denuncias
han sido presentadas por México.

8
Ante fiscalías estatales de EU y 12 de Distrito.

humanos de las personas migrantes, e hizo un llamado a las autoridades estadounidenses para realizar investigaciones prontas y que las autoridades responsables garanticen los derechos humanos de las víctimas y, por supuesto, que haya justicia sobre estos casos", afirmó.

Velasco hizo un recuento de las acciones emprendidas por el Gobierno de México ante los fallecimientos de las y los mexicanos, "obviamente no con miras a generar un conflicto con el gobierno de Estados Unidos".

Detalló que tras los casos de 17 fallecidos, se presentaron 20 denuncias, de las cuales ocho fueron llevadas ante fiscalías estatales y 12 ante fiscalías del Distrito donde ocurrieron las muertes: Arizona, California, Florida, Georgia, Illinois, Louisiana, Missouri y Texas.

El canciller comentó que algunas fiscalías estatales sólo han acusado de recibido las denuncias, y en el caso de Florida, el fiscal del Estado dijo que coincidían con la investigación de ICE de que una persona se quitó la vida, por lo que no harán una investigación adicional.

Dijo que están a la espera de que las fiscalías de los condados de Ventura, California; Cook, Illinois, y Harris, Texas, valoren las acciones de los casos ocurridos en su jurisdicción. "

ROBERTO VELASCO
CANCILLER

"(El Alto Comisionado) hizo un llamado a EU para realizar investigaciones prontas y que las autoridades responsables garanticen los derechos humanos de las víctimas"

Denuncias
México ha dado seguimiento a las agresiones a mexicanos en EU.

17
Paisanos han muerto en operativos o bajo custodia del ICE.

En ocho estados de EU se han registrado los fallecimientos.

La SRE ha dado apoyos por 24 mil 788 dólares para repatriación de restos.

Con el sorteo "México con M de Migrante" se recaudaron 115 millones de pesos.

Hasta ahora se ha ejercido 60% de los recursos.



Fecha 20.08.2026	Sección El país	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



Fecha
20.08.2026Sección
El paísPágina
PP-4**CLAUDIA SHEINBAUM**

CRITICA A CORTE POR SEGUROS MÉDICOS

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ**LA PRESIDENTA DIJO QUE SI QUIEREN EL SERVICIO
DE REGRESO, LO PAGUEN CON SU SALARIO****LLAMA A MINISTROS A TENER "MAYOR HUMILDAD"**

PIDE PRESIDENTA A LA CORTE EVITAR REGRESAR PRIVILEGIOS

Claudia Sheinbaum dijo que deben atenderse, como cualquier funcionario, en dependencias de Salud pública, como ISSSTE o IMSS-Bienestar, o de lo contrario pagar con sus recursos un seguro de gastos médicos mayores.

**CARLOS NAVARRO
Y NOEMÍ GUTIÉRREZ**

Mayor humildad fue lo que le pidió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación, quienes manejan en su anteproyecto de presupuesto la posibilidad de que haya seguros de gastos médicos mayores en el Máximo Tribunal.

A unos meses de que fueron votados por el pueblo, la mandataria criticó la actitud de los togados.

"Algo pasa cuando entran ahí a ese edificio, ¿no? Que se transforman, no sé, ha de estar embrujado, los espíritus del pasado, no sé. No está bien, esa es mi opinión, no a los privilegios. "(Benito) Juárez luchó contra los fueros y los privilegios, el mejor presidente de la Corte que ha

habido en la historia. Pues hay que recordar la historia y cómo se llegó, y por qué se llega.

"No estoy de acuerdo con que haya privilegios. Ningún servidor público, ¿por qué son privilegios? Porque se pagan con recurso público. O sea, si ellos quieren pagar un seguro

Página 1 de 2
\$ 191016.00
Tamaño: 758 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	El país	PP-4

de gastos médicos mayores con su salario, pues adelante, ellos tienen toda la libertad de destinar sus ingresos a lo que ellos decidan, pero no está bien que el recurso público se utilice para el seguro de gastos médicos mayores", sostuvo en la mañana.

El anteproyecto de presupuesto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación contempla 146 millones de pesos para restituir el seguro de gastos médicos mayores a más de 300 funcionarios de mandos medios y superiores, buscando recuperar prestaciones limitadas por políticas de austeridad.

También, el Máximo Tribunal pretende retener un fondo de mil 800 millones de pesos provenientes de un sobrante del Tribunal de Disciplina Judicial en lugar de devolverlo a la Tesorería de la Federación.

Es por ello que la titular del Ejecutivo federal lanzó fuertes críticas, pues aseveró que Benito Juárez, a quien califica como el presidente de la Corte, luchó contra estos privilegios.

"Debe ser como cualquier servidor público; te puedes

atender en el ISSSTE, en el IMSS-Bienestar y, si no, pues paga tu propio seguro de gastos médicos. No se debe regresar a los privilegios. Hay que sacudirse un poco el ambiente que se quedó ahí en las paredes, no sé; y recordar a Juárez, la austeridad republicana.

"Y hay que estar cerca de la gente para darse cuenta de lo que vive la mayoría de las mexicanas y los mexicanos, porque hay que comportarse con humildad. Tienen un buen salario, tienen el salario de la Presidenta, y con eso les podría alcanzar para un seguro de gastos médicos mayores, si así lo desean. El dinero es del pueblo y eso deben recordarlo todos los que somos servidores públicos; ser servidor público quiere decir estar al servicio del pueblo, todos, los que somos servidores públicos", afirmó Claudia Sheinbaum.

La semana pasada, en un comunicado, la ministra Lenia Batres señaló que uno de los principales motivos de la reforma judicial fue suprimir los gastos onerosos que realiza el Poder

Judicial y contribuir con la política de austeridad del Estado mexicano a redirigir esos gastos hacia la población mexicana.

Lo anterior en virtud de lo autorizado en la sesión privada del 6 de agosto, donde el pleno de ministras y ministros aprobaron por mayoría, con el voto en contra de la ministra Batres Guadarrama, solicitar 6 mil 104 millones 533 mil 140 pesos de presupuesto, 17.2% adicional al monto autorizado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2026, además de pedir el regreso del pago de pólizas de gastos médicos mayores, las cuales están expresamente prohibidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

"Queda prohibido contratar con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones que se otorguen en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, Condiciones Generales de

Trabajo o contratos colectivos de trabajo", dice el artículo 22. "

Diferencias

Ministros cerraron filas tras acusación de Batres.

9

Ministras y ministros integran la Corte.

2019

Se aprobó la Ley de Austeridad Republicana.

Lenia Batres Guadarrama busca presidir el Máximo Tribunal.

La semana pasada acusó una "animadversión insana" de los ministros.

Esto luego de que rechazaran uno de sus proyectos, según ella, sin argumentos jurídicos.

Atribuyó la actitud a un oficio que envió al Órgano de Administración Judicial con observaciones a la propuesta de presupuesto.

ANTONIO NAVARRO



LA MANDATARIA federal llamó a tomar el ejemplo de Benito Juárez, quien luchó contra los fueros y excesos.

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 12
---------------------	--------------------	--------------

Alistan un plan para los aspirantes rechazados

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL GOBIERNO federal alista una alternativa que ofrecerá a los aspirantes que queden sin un lugar dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), luego del examen de control que aplica esta semana para verificar los resultados para el ingreso de una nueva generación.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que junto a la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ha emprendido un acercamiento con las universidades públicas, en el centro de la República, para que los lugares que les sobren en sus carreras sean cedidos a aspirantes a las otras instituciones de educación superior. Entre estos planteles se encuentra la Benito Juárez y la Rosario Castellanos.

"Ése es uno de los planteamientos que vamos a hacer el lunes. Y el esquema

para que los jóvenes que no entraron a la UNAM tengan opción de estudiar, ya no se los adelanto, mejor lo presento el lunes para que puedan ver de qué manera pueden saber qué licenciaturas todavía tienen espacio para que puedan estudiar la educación", dijo.

La mandataria también sugirió a la máxima casa de estudios ampliar su matrícula, abriendo más lugares para que más jóvenes accedan a una formación profesional. Consideró que esto lo conseguirá si hace un esfuerzo financiero para reducir sus gastos y destinarlos a un fortalecimiento de la oferta educativa.

"La UNAM, desde mi punto de vista, y con todo respeto a su autonomía, debería abrir más espacios. Tienen la posibilidad de hacerlo. La verdad, es nada más cuestión de reorientar el presupuesto. Ya hicieron un primer esfuerzo de austeridad. Pues hay que hacer otro más", dijo.



Página 1 de 1
\$ 14996.00
Tam: 92 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-14

ANUNCIA CSP 16 MIL MDP EN POLO DE DESARROLLO EN HIDALGO

CONTEMPLA la creación de 19 mil empleos; es una buena noticia para la entidad y para el país, destaca; informa sobre la reactivación de la planta cementera Cruz Azul.

EL POLO es uno de los más grandes en extensión con 910 ha; recibirá a empresas de manufactura avanzada, logística, farmacéutica y dispositivos médicos.

SHEINBAUM, ayer, en el Salón Tesorería.



Van por generar 19 mil empleos

Anuncian inversión de 16 mmdp para Hidalgo

LOS PROYECTOS son un Polo de Desarrollo en Zapotlán y la reactivación de la planta de Cruz Azul; es una muy buena noticia para la entidad y el país, destaca la Presidenta Sheinbaum

| Por Yulia Bonilla |

yulia.bonilla@razon.com.mx

El estado de Hidalgo recibirá inversiones por más de 16 mil millones de pesos (mdp) que servirán para la puesta en marcha de un Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (Podecobi) en Zapotlán, así como la reactivación de la planta cementera de la Cooperativa Cruz Azul, proyectos con los que además se espera generar al menos 19 mil empleos.

Los planes fueron considerados por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como una buena noticia, no sólo para la entidad, sino para el país.

"Es un polo muy importante, son 10 mil mdp sólo para la urbanización y después vienen las inversiones también de las empresas. Además de la puesta en operación de la planta de Cruz Azul que durante muchos años por razones internas se quedó sin utilizar. Es una buena noticia para Hidalgo y para el país", dijo.

Durante la conferencia presidencial, el gobernador Julio Menchaca formalizó la entrega del proyecto para el desarrollo del polo, en el municipio de Zapotlán de Juárez, a la empresa Dewa, que inyectará un capital de 10 mil 100 mdp. Los otros seis

mil 500 millones de pesos serán aportados por la Cooperativa Cruz Azul, que reactivará su planta cementera en Tula.

"El apoyo de usted, Presidenta, ha significado para nuestra entidad, con el esfuerzo de las y los hidalguenses, que nuestra entidad esté en los primeros lugares en el crecimiento industrial, en la actividad económica, en la generación de empleos, datos del Inegi y del Seguro

Social. Esto nos motiva, nos estimula y nos pone en el escenario nacional en la atracción de capitales", dijo.

Germán Ahumada Alduncin, fundador y director ejecutivo de Dewa Capital, destacó que la inversión de 10 mil 106 mdp tiene una visión de largo plazo que será diseñada para recibir empresas de manufactura avanzada, logística, farmacéutica y dispositivos médicos, combinando infraestructura industrial con energía limpia, servicios y equipamiento.

"Hidalgo no es un mercado nuevo para nosotros. Desde el 2012, Frontier ha participado activamente en el desarrollo industrial del estado. A través del parque industrial Plata, hemos urbanizado tierra, desarrollado infraestructura y acompañado la llegada de empresas que hoy forman parte de la economía de la región", dijo.

El polo se desarrollará en cinco fases

para recibir empresas de manufactura avanzada, logística, farmacéutica y dispositivos médicos, donde se espera la generación de cinco mil 100 empleos.

Al respecto, Ximena Escobedo Juárez, subsecretaria de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, destacó que se trata de uno de los polos más grandes en extensión, al comprender trabajos en al menos 910 hectáreas.

En su oportunidad, Víctor Manuel Velázquez Rangel, presidente del Consejo de Administración de Cooperativa Cruz Azul, comentó que con esta inyección de capital se espera llegar a una producción anual de tres millones de toneladas anuales de cemento; además ya se han realizado reacondicionamiento de la planta, una nueva línea de cemento, que ya lleva un avance del 85 por ciento.

Adicionalmente, se ha trabajado en un hospital, para el que se tienen contemplados quirófanos inteligentes, torre de consultorio de especialidades, salas de terapia intensiva y bancos de sangre.

HIDALGO ha atraído 125 mil millones de pesos de inversión mediante 120 proyectos privados, lo que se traduce en más de 163 mil empleos directos e indirectos.

EL DATO

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 61940.00
Tamaño: 380 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-14



LA MANDATARIA federal y el gobernador de Hidalgo (3.º y 4.º de izq. a der.), ayer.

Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Nación	4

ACUSA PRIVILEGIOS**Critica Presidenta
seguros de la Corte**

● La presidenta Claudia Sheinbaum criticó que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobaran, en el anteproyecto de presupuesto para 2027, restituir el seguro de gastos médicos mayores para su personal y hacerse de los ahorros generados por el Tribunal de Disciplina Judicial, que se estiman en mil 800 mdp.

"Algo pasa cuando entran ahí a ese edificio, ¿no? como que se transforman, no sé, ha de estar embrujado por los espíritus del pasado. No está bien, esa es mi opinión. No a los privilegios", enfatizó.

Reiteró su desacuerdo con que haya privilegios. "¿Por qué son privilegios? Porque se pagan con recurso público. O sea, si ellos quieren pagar un seguro de gastos médicos mayores con su salario, pues adelante". / KARINA AGUILAR



Página 1 de 1
\$ 9494.00
Tam: 47 cm2

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Sheinbaum confirma inversión millonaria para Hidalgo
Los proyectos contemplan la construcción del Polo de Bienestar de Zapotlán y la reactivación de la Cooperativa Cruz Azul en Tula

Sheinbaum confirma inversión millonaria para Hidalgo

Los proyectos contemplan la construcción del Polo de Bienestar de Zapotlán y la reactivación de la Cooperativa Cruz Azul en Tula

POR KARINA VARGAS
@tula_walk

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó la inversión de más de 16 mil millones de pesos para el estado de Hidalgo por parte de las empresas DEWA Capital y la Cooperativa Cruz Azul.

Los proyectos consideran la cimentación del Polo de Desarrollo de Bienestar de la reserva de Zapotlán y el reacondicionamiento de la planta cementera y el Hospital Cruz

Azul.

"Es un polo muy importante, son 10 mil millones de pesos solo para la organización y después vienen las inversiones también de las empresas. Además de la operación de la planta, durante años por razones internas pues se quedó sin utilizar. Entonces es una buena noticia para Hidalgo y para el país", declaró la mandataria.

DESTINOS DE LAS INVERSIONES

Durante la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, detalló que DEWA Capital destinará 10 mil 100 millones de pesos para el polo de Zapotlán y la Cooperativa Cruz Azul reactivará sus operaciones en Tula de Allende con una inversión de 6 mil 500 millones de pesos.

Al respecto, Ximena Escobedo Juárez, subsecretaría de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, explicó que el proyecto de DEWA se realizará en una superficie de 910 hectáreas y su desarrollo se dividirá

en cinco fases.

La primera etapa contempla un monto de mil 277 millones de pesos para la urbanización y obras de cabecera y 2 millones de pesos que se utilizarán para la construcción de dos naves que albergarán las empresas. En esta fase se prevé la generación de 5 mil 100 empleos directos e indirectos.

Germán Ahumada Alduncin, fundador y director ejecutivo de DEWA Capital, destacó que la compañía actualmente tiene inversiones en siete parques industriales del país, desde Tijuana a Mérida, con desarrollos que albergan empresas de distintos sectores estratégicos como logística y comercio electrónico.

En Zapotlán se desarrollará una plataforma industrial logística para recibir empresas de manufactura avanzada, logística, farmacéutica y dispositivos médicos, con el compromiso de que al menos el 35 por ciento sean emprendimientos locales.

PLANTA CEMENTERA

Victor Manuel Velázquez Rangel,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 69870.00
Tamaño: 510 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-4

presidente del Consejo de Administración de Cooperativa Cruz Azul, mencionó en Palacio Nacional que para la reactivación de la Cooperativa en Tula de Allende se han invertido más de mil 800 millones de pesos, de los 6 mil 500 millones de pesos anunciados.

El monto total prevé la gene-

ración de 14 mil 200 empleos directos e indirectos.

Añadió que está en construcción una nueva línea de cemento con una inversión de 3 mil 700 millones de pesos, que tiene un avance del 85 por ciento, con una estimación para generar 200 empleos directos y 3

mil empleos indirectos.

Con lo anterior, dijo, se busca activar la economía de la zona y llevar el deporte a la juventud.

BB Además de la operación de la

planta, durante años por razones internas pues se quedó sin utilizar”

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México



El anuncio y los detalles de los proyectos se presentaron en la mañana del pueño, en Palacio Nacional.

México y Argentina coinciden en fortalecer acciones contra el narco

Pacto. El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió con Alejandra Monteoliva, ministra de Seguridad Nacional de Argentina (al centro en la fotografía que acompaña estas líneas), con quien intercambió opiniones sobre políticas de seguridad en sus países, y coincidieron en que es prioritario fortalecer el trabajo conjunto contra el narco. “Con los narcos no se negocia. Se los combate con decisión, cooperación y políticas firmes”, dijo Monteoliva.



México y Argentina coinciden en acciones conjuntas contra el narco

García Harfuch y la ministra de Seguridad Alejandra Monteoliva se reunieron para compartir opiniones sobre estrategias de seguridad

Encuentro

Suriel Terré

nacional@cronica.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, se reunió este miércoles con Alejandra Monteoliva, ministra de Seguridad Nacional de Argentina, con quien intercambió opiniones sobre las políticas que se están aplicando en seguridad en sus países, y coincidieron en que es prioritario fortalecer el trabajo conjunto contra el narco.

“Excelente reunión con Omar García Harfuch. Hablamos de cómo seguir fortaleciendo el trabajo conjunto entre Argentina y México para enfrentar al narcotráfico y al crimen organizado, compartir lo que funciona y darle sustentabilidad a las políticas que estamos llevando adelante”, des-

tacó Monteoliva a través de mensajes en sus redes sociales.

La funcionaria resaltó que hablaron sobre operativos conjuntos entre ambos países, además de la lucha coordinada contra grupos del crimen organizado.

En el mismo tenor, la ministra de Seguridad Nacional de Argentina señaló que “con los narcos no se negocia. Se los combate con decisión, cooperación y políticas firmes que se sostengan en el tiempo”, puntualizó.

La entrevista entre la funcionaria argentina y el titular de la SSPC se registra en el marco de la participación de Omar García Harfuch en la 40 Conferencia Internacional para el Control de Drogas que se realizó en Buenos Aires, Argentina, y que fue convocada por la DEA y Argentina como país anfitrión.

Durante su participación en este encuentro que se llevó a cabo el 18 de agosto, García Harfuch presumió los resultados de la Estrategia nacional de Seguridad implementada por el Gobierno mexicano.



Fecha 20.08.2026	Sección Nacional	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

En su oportunidad, el Director de la Administración de Control de Drogas (DEA), Terrance Cole, reconoció el trabajo del García Harfuch, de quien dijo es “(es) un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos. El secretario (García) Harfuch ha dedicado casi dos décadas al servicio público para proteger a la población de México”, indicó ●



El secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, tras su reunión con la ministra de Seguridad de Argentina, Alejandra Monteoliva.

Fecha
20.08.2026

Sección
Nacional

Página
PP-5

Sheinbaum pide a ministros de la SCJN evitar privilegios



Sheinbaum pide a ministros de la SCJN evitar privilegios

La discusión sobre los privilegios dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) volvió a la discusión, ahora, la presidenta, Claudia Sheinbaum, cuestionó a los nuevos ministros del máximo tribunal luego de que se diera a conocer que la Corte analiza restablecer el pago de seguros de gastos médicos mayores con recursos de su presupuesto.

La mandataria se pronunció en contra de que esta prestación vuelva a ser cubierta con dinero público y consideró que los integrantes de la Corte cuentan con ingresos suficientes para contratar un seguro privado si así lo desean. Incluso, señaló que los ministros tienen un salario equivalente al de la Presidenta de México.

"ALGO PASA CUANDO ENTRAN A ESE EDIFICIO"

Ante el señalamiento sobre la posible recuperación de esta prestación, Sheinbaum lanzó una crítica directa contra la nueva integración de la Corte y cuestionó que, después de la renovación del Poder Judicial, regresen prácticas que considera privilegios.

"Algo pasa cuando entran a ese edificio. Se transforman. Debe de estar embrujado, los espíritus del pasado. No está bien. No a los privilegios", ironizó la Presidenta.

Sheinbaum sostuvo que los ministros deben comportarse con humildad y recordar que son servidores públicos, por lo que consideró que no corresponde utilizar re-

curso del erario para pagarles un seguro de gastos médicos mayores. En caso de que quieran contar con este servicio, dijo, pueden contratarlo con sus propios ingresos.

"Hay que comportarse con humildad, tienen un buen salario, tienen el salario de la Presidenta, entonces, y con eso les podría alcanzar para un seguro de gastos médicos mayores, si así lo desean, pero no, el dinero es del pueblo", expresó.

La mandataria también planteó que los integrantes del máximo tribunal tienen la posibilidad de atenderse en instituciones públicas como el ISSSTE o el IMSS-Bienestar, o bien pagar de manera particular el seguro que quieran contratar.

RECORDAR A BENITO JUÁREZ

La crítica de la Presidenta no se quedó únicamente en el gasto relacionado con los seguros médicos. Sheinbaum pidió a los ministros recordar el origen de las reformas al Poder Judicial y utilizó a Benito Juárez como referente de la lucha histórica contra los fueros y privilegios.

"Juárez luchó contra los privilegios, hay que recordar la historia, cómo se llegó y por qué se llega. Entonces no estoy de acuerdo con que haya privilegios", señaló.

Para la Presidenta, el regreso de este tipo de prestaciones representaría una contradicción con la austeridad que, dijo, debe prevalecer entre quienes ocupan cargos públicos. (Adolfo López)



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 60395.00
Tamaño: 257 cm2

2026.08.20

Fecha 20.08.2026	Sección Nacional	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------



La presidenta Claudia Sheinbaum, en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Narcobloqueos son respuesta a capturas: Presidencia

La mañana de este miércoles se reportaron diversos bloqueos carreteros en varios municipios de Michoacán así como una fuerte movilización de elementos de elementos de las fuerzas estatales y federales. De acuerdo a informes preliminares, hasta el momento no se registran detenciones relevantes ni personas fallecidas ni lesionadas.

La Presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que este despliegue se debe a la realización de un operativo realizado desde la madrugada "para detener a varios objetivos relevantes" en el estado.

Aunque la mandataria no brindó detalles sobre dicha operación, trascendió que el objetivo sería la detención de Heraclio Guerrero Martínez, Tío Lako, uno de los líderes del CJNG.

Sheinbaum señaló que sería el Gabinete de Seguridad la institución encargada de informar los resultados del operativo en ausencia del Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

TENSIÓN EN MICHOACÁN

Michoacán registra bloqueos carreteros, quema de vehículos, y enfrentamientos entre sicarios contra elementos de la Defensa en diversos puntos.

De acuerdo con reportes, el despliegue de elementos de la Defensa habría resultado en 11 bloqueos carreteros en los puntos Zamora-La Piedad, Sanabria-Purépero-Churintzio, Purépero-Tlazazalca, Zacapu-Quiroga y Zamora-Carapan. (Diana Chávez Zea)



Fecha 20.08.2026	Sección Nacional	Página PP-7
---------------------	---------------------	----------------

← Desarrollo Social

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación, visita 5 municipios michoacanos para abordar problemas sociales; se reúne con aguacateros

Gobernación se acerca a municipios michoacanos

Durante una gira de trabajo por Michoacán, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, visitó los municipios de Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín y Tocuambo, donde sostuvo encuentros para abordar diversas problemáticas sociales de la región.

La funcionaria estuvo acompañada por la subsecretaria de Gobernación, Rocío Bárcena Molina, subsecretaria de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos, así como por Martha López, directora general de Mesas de Paz Zona 1 de la Secretaría de Gobernación (Segob).

En Cotija, Rosa Icela Rodríguez

sostuvo una reunión con sacerdotes de cinco municipios de Michoacán, encabezados por el obispo de la diócesis de Zamora, monseñor Joel Ocampo Gorostieta.

Durante el encuentro se abordaron distintas problemáticas sociales de la región, como parte de las acciones para atender las causas que generan violencia en los municipios visitados.

La gira se realizó por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el propósito de mantener el acercamiento con las comunidades y avanzar en la atención de las situaciones que afectan a la población de esta zona de

Michoacán. (Adolfo López)



Rosa Icela Rodríguez visitó aguacatera en Cotija.



Página 1 de 1
\$ 40185.00
Tamaño: 171 cm2

Rechaza Claudia Shienbaum seguro médico para ministros

: LA MANDATARIA consideró que se trata de un privilegio injustificado, pues los jueces constitucionales tienen salarios elevados y pueden cubrir ese gasto con recursos propios

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum condenó la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de restituir a sus ministros el pago de seguros de gastos médicos con cargo al presupuesto del organismo. La mandataria cuestionó que los integrantes del máximo tribunal recuperen este beneficio, al considerar que representa un privilegio que no debería pagarse con recursos públicos.

La mandataria señaló que los ministros reciben un salario elevado, equivalente al de la presidenta, por lo que, si desean contar con un seguro privado, pueden pagarlo

con sus propios recursos. Pidió a los integrantes de la Corte actuar con humildad y recordar que son servidores públicos.

La presidenta también criticó que los ministros se alejen de los principios de austeridad y recordó la lucha histórica de Benito Juárez contra los fueros y privilegios. Sostuvo que los funcionarios pueden recurrir a instituciones públicas de salud, como el ISSSTE o el IMSS-Bienestar, en lugar de trasladar el costo de seguros privados al presupuesto público.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 51246.00
Tamaño: 702 cm2

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-4

Choque de poderes

Los integrantes de la Corte fueron objeto de un extrañamiento por parte de la presidenta de la República, quien censuró con dureza su decisión de volver a los privilegios al asignarse seguros de gastos médicos.

FOTO: SCJN



Cuestiona CSP seguros de gastos médicos en la SCJN

: LA MANDATARIA recordó que los ministros cuentan con servicios de salud públicos, por lo que señaló que pueden acudir al ISSSTE

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) utilice recursos públicos para contratar seguros de gastos médicos mayores para sus ministros y sostuvo que ningún servidor público

debe conservar privilegios pagados con dinero del pueblo.

Durante la conferencia matutina, fue cuestionada sobre una solicitud de 146 millones de pesos para cubrir estas prestaciones, así como sobre la petición de transferir a la Corte ahorros por alrededor de mil 800 millones de pesos previstos en el Tribunal de Disciplina Judicial.

De acuerdo con lo expuesto, la solicitud está relacionada con un déficit de aproximadamente 128 millones de pesos en el capítulo 1000, correspondiente a servicios personales, además de requerimientos para el mantenimiento de recintos históricos de la Suprema Corte.

Sheinbaum centró su crítica en el financiamiento público de seguros privados, al

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

considerar que los ministros cuentan con servicios de salud públicos.

"No estoy de acuerdo con que haya privilegios", afirmó, y señaló que pueden recurrir al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La presidenta aclaró que los ministros tienen libertad para contratar un seguro privado si así lo desean, pero deben pagarlo con sus propios ingresos.

"Si ellos quieren pagar un seguro de gastos médicos mayores con su salario, pues adelante", expresó. Sostuvo que el problema no es contar con una póliza privada, sino que

ésta sea financiada con recursos del erario.

"No está bien que el recurso público se utilice para el seguro de gastos médicos mayores", enfatizó.

La mandataria vinculó su postura con la austeridad republicana y con la transformación del Poder Judicial, al señalar que existe un reclamo social para terminar con prestaciones especiales y privilegios dentro de las instituciones públicas.

Incluso, en tono irónico, cuestionó el efecto que tiene el entorno de la Suprema Corte sobre quienes llegan a ocupar cargos en ella.

"Algo pasa cuando entran ahí a ese edificio, como que se transforman; deben estar embrujados los espíritus del pasado", comentó.



Foto: Mario Jasso/cuartoscuro.com

Fecha 20.08.2026	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

Se caen los sitios web del gobierno federal

Por Redacción/El Independiente

APRO.- Todos los sitios de internet de la administración pública del gobierno federal quedaron temporalmente fuera de servicio, incluidos aquellos en los que se concentra y consulta información pública como bases de datos, contratos, presupuestos y documentos de las distintas dependencias, como Hacienda y la Secretaría de Energía.

La interrupción fue confirmada por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), cuyo titular es José Antonio Peña Merino.

La dependencia, por medio de un texto publicado en redes sociales, atribuyó la caída a un problema de conectividad y aseguró que los portales permanecerían inhabilitados durante aproximadamente 25 minutos.

“La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones informa que los sitios <https://gob.mx> se encuentran temporalmente inhabili-

tados por un corte de conectividad. En 25 minutos se encontrarán rehabilitados. Avisamos de inmediato cuando ocurra”, señaló la dependencia.

Hasta el momento, la Agencia no ha detallado qué provocó el corte de conectividad ni ha informado si se trató de una falla en la infraestructura tecnológica, un problema con algún proveedor o alguna otra situación.

Al momento de elaborar esta nota, algunos sitios ya estaban activos.



Foto: Redes Sociales



Página 1 de 1
\$ 10395.00
Tamaño: 105 cm2

INTERNACIONAL



Fecha
20.08.2026

Sección
Internacional

Página
PP-13



MOMENTO HISTÓRICO

En 250 años, sólo han sido electos tres Gobernadores de raza negra en EU. Ahora, ocho competirán en las elecciones de noviembre

Buscan Gubernatura 8 candidatos de raza negra

AP

ORLANDO.- En 250 años, Estados Unidos ha elegido sólo a tres gobernadores de raza negra: todos demócratas y todos hombres, incluido el actual Gobernador de Maryland, Wes Moore; sin embargo, pronto podría haber más.

Los republicanos de Florida, al nominar ayer al representante Byron Donalds, han hecho que haya siete candidatos negros de los principales partidos a Gobernador, además de Moore —hombres y mujeres, demócratas y republicanos— en las boletas de noviembre.

Donalds, republicano de Florida, se suma a una lista que cruza líneas partidistas y abarca distintos estados. Entre los demócratas están Aaron Ford, candidato en Nevada; Keisha Lance Bottoms, en Georgia; Jermaine Johnson, en Carolina del Sur, y David

Crowley, en Wisconsin.

Los republicanos también cuentan con John James, quien fue elegido como su candidato a Gobernador de Michigan, y Lisa Demuth, candidata en Minnesota y primera presidenta negra de la Cámara Baja de ese estado.

Moore, quien recientemente se convirtió en presidente de la Asociación Nacional de Gobernadores, ha señalado que su condición histórica representa un desafío para un país que aún busca superar las consecuencias de la esclavitud, las leyes Jim Crow y sus efectos persistentes.

Los candidatos negros, sin embargo, suelen evitar centrar sus campañas en su raza y destacan su experiencia y propuestas. Donalds, por ejemplo, no mencionó su origen racial en su discurso de victoria, y Demuth afirmó que nunca ha dependido de la política identitaria.

LA CONTIENDA

De los ocho candidatos de raza negra que podrían competir por una gubernatura en noviembre cinco son demócratas y tres republicanos.



Página 1 de 1
\$ 46200.00
Tamaño: 308 cm2

Entrará personal de EU a Ecuador con permiso del gobierno de Noboa

● Operará sin necesidad de visa y con inmunidad; el mandatario emite acuerdo ministerial

● Militares y empleados civiles y subcontractados del Pentágono podrán ingresar sin trabas

● Jefe del Comando Sur se reúne con el ministro de Defensa Loffredo para revisar avances *antinarco*

Sin visa y con inmunidad actuará personal militar estadounidense en Ecuador

Acuerdo entre Quito y Washington no aclara el número de soldados que ingresarán ni si portarán armas

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Los integrantes de las fuerzas armadas estadounidenses, empleados civiles del Departamento de Guerra, empresas extranjeras contratadas o subcontractadas por esa dependencia y sus trabajadores no ecuatorianos podrán ingresar sin necesidad de permisos oficiales y contarán con inmunidad para cualquier acción de carácter judicial, tras el acuerdo ministerial del gobierno de Daniel Noboa, que se respalda en el Estatuto de las Fuerzas (SOFA) entre Quito y Washington.

Esto ocurrió el mismo día que el jefe del Comando Sur, Francis Donovan, se reunía en Quito con el ministro de Defensa de Ecuador, Gian Carlo Loffredo, y el titular del Comando Conjunto, Henry Delgado, para revisar los avances de las

operaciones conjuntas, supuestamente para el combate contra el "narcoterrorismo".

De acuerdo con ese documento, todas esas personas tendrán hasta 180 días no renovables dentro de cada año, con entradas múltiples, mediante un registro denominado Actos de comercio y actividades, sin necesidad de una visa ecuatoriana. Para ingresar bastará con llevar pasaporte o identificación oficial estadounidense, una orden colectiva de movimiento o individual de viaje expedida por el Departamento de Guerra de Estados Unidos.

El documento detalla otras ventajas como la exención de tasas migratorias para el personal y aeronaves estadounidenses; la protección frente a sanciones administrativas; la tramitación diplomática cuando las actuaciones involucren a personas cubiertas por privilegios e inmunidades, con lo cual podrían realizar

cualquier tipo de actividad sin responder a autoridades judiciales.

El acuerdo ministerial es también para contratistas y subcontractistas del Departamento de Guerra, a los cuales en una situación regular se les pediría visa de trabajo.

Lo que la normativa no explica es cuántos militares, civiles o contratistas podrían ingresar, si para ello deben quedar identificados o registrados sus nombres, compañías y funciones, las provincias, instalaciones o puertos donde operarán, si portarán armas o participarán directamente en ataques, qué autoridad ecuatoriana aprobará cada misión y qué jurisdicción investigará posibles muertes, lesiones o daños civiles.

Las inmunidades pueden dificultar que autoridades y víctimas ecuatorianas investiguen directamente posibles abusos. Esto adquiere mayor gravedad tras las denuncias sobre ataques a pescadores.



VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha	Sección	Página
20.08.2026	Justicia	7

Y ADEMÁS

Amparan a Danna por el caso Dafne

Un juez federal admitió el amparo indirecto presentado a favor de Danna Yanina. Con esto se frena el proceso penal por el feminicidio de Dafne para que revise el caso y saber si procedió la vinculación a proceso de forma correcta. De acuerdo con la defensa de la imputada, se suspende el acto reclamado, así como la programación de la audiencia con el juez federal para el próximo 30 de septiembre. “Como lo dije desde mi primera intervención, vamos a obtener la libertad de Danna, pero por la vía federal”, dijo el litigante.



Página 1 de 1
\$ 13875.00
Tamaño: 37 cm2

Vinculan a proceso a exesposo de Paula Fajardo por violación

Violencia familiar.

Un juez determina que son suficientes las pruebas presentadas por la fiscalía regional

GUILLERMO HINOJOSA
CUERNAVACA

Un juez vinculó a proceso a Jorge Francisco N por el delito de violación en agravio de Paula Fajardo, su exesposa, ocurrido en 2024 en el municipio de Cuernavaca, Morelos, informó la Fiscalía Regional Metropolitana.

En la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en Xochitepec, el juzgador determinó que los elementos de prueba presentados por la Fiscalía Regional Metropolitana eran suficientes para sujetarlo a esa medida y mantener la prisión preventiva.

Además, el togado estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria por lo que puede alcanzar hasta 25 años de cárcel.

Por esta determinación, el sujeto permanecerá internado en el Centro Estatal de Reinserción

Social (Cereso) Morelos, ubicado en Atlacholoaya, mientras continúa el proceso judicial.

Cabe destacar que el imputado también enfrenta un proceso penal, por el cual el juez impuso como medida cautelar la prisión preventiva por su presunta participación en el delito de feminicidio en grado de tentativa.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado de Morelos señaló a través de un comunicado que continuará con las acciones correspondientes para esclarecer los hechos y garantizar el acceso a la justicia para las víctimas.

El lunes, Paula Fajardo, víctima de violencia familiar y vicaria, llamó a la fiscalía estatal a llevar hasta las últimas instancias la investigación contra su expareja y no dejar cabos sueltos en el proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

“No lo voy a perdonar. Queremos justicia, esto lo hago por mis hijos y para que este tipo de casos no se repitan” comentó ese día durante una conferencia de prensa.

Fajardo insistió que estará atenta a las actuaciones de la fiscalía para que su caso no quede inconcluso. —



TAMBIÉN INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO INTERNO

Niños migrantes, a merced del crimen

LOS MENORES DE EDAD EN MOVILIDAD enfrentan riesgos de secuestro, desaparición y violencia física

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

Una investigación de Plan International México revela que las niñas, niños y adolescentes migrantes en territorio nacional enfrentan riesgos de secuestro, desaparición y violencia física.

El estudio incluyó a familias en tránsito, desplazadas internamente por problemas de inseguridad y a personas ya establecidas en Tapachula, Ciudad Juárez y CDMX. Las 176 encuestas aplicadas a cuidadores dieron cuenta de la situación de 338 menores, 21.6% son mexicanos, 19.3% cubanos, 12.5% haitianos, 12.5% venezolanos, 10.8% hondureños y 9.7% guatemaltecos.

Los cambios en las políticas migratorias de EU profundizan su vulnerabilidad. "Se está dando el fenómeno de migración inversa, en el que Tapachula opera ahora como un espacio de contención y concentración migratoria; la Ciudad de México, como un territorio de permanencia prolongada y reconfiguración de trayectorias, y Ciudad Juárez, como un espacio de espera e inmovilidad forzada", alertan.

Los menores enfrentan violencia psicológica, separación familiar, robos, discriminación, xenofobia, secuestro y desaparición.

Las familias identificaron como principales generadores de riesgo a organizaciones criminales (44.9%), grupos armados no estatales (29.6%) y actores estatales civiles (27.3%).

Como más de la quinta parte corresponde a mexicanos desplazados por violencia, existe un vacío legal, no hay legislación especializada para la niñez en desplazamiento interno a diferencia de la migrante, lo que invisibiliza institucionalmente a este grupo y trunca sus posibilidades de estudiar.

Con financiamiento de la Unión Europea e iniciativas de diversas organizaciones, el monitoreo detalla que 53.4% está en tránsito, 36.9% como migrantes en destino, 6.8% en desplazamiento interno y 2.8% por conflicto armado o violencia.

Sólo 32.4% de los hogares reportó que los menores estaban vinculados a educación formal o flexible por falta de recursos, condición migratoria, ne-

cesidad de trabajar, falta de documentación y de información.

En Ciudad Juárez las evitan por burocracia, y en la CDMX se documentó segregación escolar en el campamento Vallejo. Además, migrantes han recibido insultos xenófobos, hostilidad física y son ubicados en grados inferiores; aunque se destacó como ejemplo positivo el Programa de Educación Migrante de Chiapas (Pemch) y la Preparatoria 2 de Tapachula con la figura de "oyentes".

TRATA Y VIOLENCIA

Destaca que 43.8% de los hogares indicó que los niños no habían recibido asistencia humanitaria en tres meses. La tercera parte de familias con adolescentes haitianas reportó violencia basada en género en Tapachula, como acoso verbal y tocamientos. Asimismo, se registraron secuestros en Juárez y CDMX mediante suplantación de autoridades policiales, y explotación laboral infantil en fincas cafetaleras de Tapachula con jornadas de más de 12 horas por 100 pesos al día.



Página 1 de 2
\$ 22200.00
Tamaño: 370 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
20.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
16



Foto: Imagen creada con Meta

Los menores enfrentan violencia psicológica, separación familiar, robos, discriminación, xenofobia, secuestro y desaparición.



El hombre que nunca tuvo cargo

Hay hombres que ocupan un puesto y otros que ocupan el poder. Fernando Cerimedo pertenece a una especie más contemporánea: la de quienes entran en los gobiernos sin pasar por el organigrama y salen de ellos antes de que alguien alcance a preguntar quién los contrató.

Consultor político, estrategia digital y fundador de un medio militante, Cerimedo organiza campañas, fabrica narrativas, administra plataformas y participa en disputas electorales para instalarse, después, en las proximidades del gobierno al que ayudó a llegar. No es exactamente funcionario, periodista, empresario ni propagandista. Es un poco de todo, con la ventaja de no responder plenamente por nada.

Ha orbitado alrededor de Jair Bolsonaro, colaboró con la campaña de Javier Milei y llegó a Bolivia como asesor del presidente Rodrigo Paz.

Cambian los países, los candidatos y los membretes; permanece el operador. Tiene acceso sin responsabilidad, poder sin nombramiento y movilidad sin fronteras. ¿Resulta familiar la figura? En más de una capital sobran personajes capaces de gobernar sin nombramiento y cobrar sin dejar huella.

Estamos ante la privatización transnacional del poder político. Un poder que ya no necesita cargo. Cerimedo se presentó como asesor personal de Rodrigo Paz.

La Policía Federal brasileña situó a Cerimedo en el núcleo de una operación digital dedicada a difundir falsedades sobre las elecciones de 2022 y mantener movilizadas a los seguidores de Bolsonaro. Fue señalado en la investigación policial por la trama golpista, aunque la fiscalía no lo incluyó posteriormente entre los acusados

llevados a juicio. La precisión importa: una columna no necesita exagerar cuando los hechos ya poseen suficiente imaginación.

Antes, los imperios exportaban doctrinas. Ahora, los consultores exportan algoritmos, enemigos y sospechas de fraude.

El ataque contra Nadia Beller es de otra naturaleza y exige prudencia. Recibió tres disparos y sobrevivió. Cerimedo fue detenido en el aeropuerto de Santa Cruz cuando se disponía a viajar a Buenos Aires.

Las autoridades investigan su posible participación; al momento de escribir estas líneas no existe sentencia ni se ha demostrado que haya ordenado el ataque. La violencia digital y la violencia física no son equivalentes, pero ambas prosperan con mayor facilidad en un ecosistema que transforma a las personas en objetivos y al adversario en alguien a quien se debe borrar.

América Latina ya no privatiza solamente carreteras, aeropuertos, trenes o prisiones. También terceriza funciones esenciales del poder: construir la verdad oficial, destruir reputaciones, movilizar militantes, desacreditar elecciones y decidir quién merece ser tratado como enemigo. Los operadores cruzan fronteras; los presidentes conservan la posibilidad de desconocerlos. Son gobiernos tercerizados, con funcionarios visibles y mandos ocultos.

Los nuevos operadores poseen así una ventaja que ningún ministro puede permitirse: mandan sin firmar, intervienen sin representar y desaparecen del organigrama apenas llega la policía. La soberanía, por lo visto, también tiene puerta de servicio. ■





GOLEAR AL PATRIARCADO: EL 10-0 NO JUSTIFICA LA VIOLENCIA MACHISTA CONTRA CRUZ AZUL FEMENIL

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

El pasado 8 de agosto, el Club América Femenil venció 10-0 a Cruz Azul Femenil. El marcador duele deportivamente, sí. Pero lo verdaderamente indignante no fue la derrota, sino lo que vino después.

En lugar de un análisis táctico, una crítica al proyecto deportivo o una exigencia a la directiva, lo que recibió el primer equipo femenino fueron ataques misóginos. Los creadores del podcast *Pláticas del Mal* inician una ola de violencia digital con frases como: "Respeten los colores, que para eso les pagan... poquito y con vales de despensa"; "deberían mandarlas a un *table dance*"; "si quieren ganar lana, que se hagan un OnlyFans"; o "un ratito en una fonda no les caería mal".

No son chistes. No son "críticas deportivas" pasadas de tono. Es violencia de género.

Haciendo lo que el machismo ha hecho históricamente con las mujeres que ocupan espacios públicos: negarles su calidad de profesionales. Se les reduce a un cuerpo, a un objeto sexual. Se les dice que su valor no radica en su talento, en sus horas de entrenamiento o en su disciplina, sino en cuánto pueden satisfacer la mirada masculina.

Cabe preguntarse: ¿cuando un equipo varonil pierde por goleada se le sugiere abrir un OnlyFans o irse a trabajar a una fonda? Nunca. Cuando ellos pierden, se cuestiona al técnico, a la directiva o al sistema deportivo. Cuando ellas pierden, se cuestiona su derecho a existir en la cancha.

Y esa es la trampa del sistema patriarcal en el deporte. Un

10-0 genera preguntas legítimas: ¿hay inversión suficiente?, ¿condiciones dignas para competir?, ¿un proyecto deportivo sólido? Sin embargo, el machismo desvía la conversación hacia los cuerpos de las jugadoras y no hacia las estructuras.

Hay que decirlo: muchas futholistas siguen enfrentando salarios precarios, falta de infraestructura y oportunidades limitadas de desarrollo. Esa también es una forma de violencia, y mientras esta realidad permanece invisibilizada, también se ignora otro dato importante: en ese mismo torneo otro equipo femenino ganó 10-0. Eso demuestra que existe talento, capacidad competitiva y un nivel deportivo cada vez más alto.

Este caso no se trata únicamente de dos podcasters que ejercen la violencia, existe también una responsabilidad de las plataformas que monetizan el odio, de los medios que amplifican discursos discriminatorios y de una audiencia que muchas veces consume y normaliza estos contenidos.

Si queremos que el fútbol femenino crezca, no necesitamos que las manden a un *table dance*. Necesitamos salarios dignos, protocolos efectivos contra la violencia de género y clubes y de la Liga MX Femenil, aliados en proteger a sus jugadoras.

El marcador fue 10-0. Pero la verdadera derrota será si seguimos normalizando la violencia machista disfrazada de humor. Hay que denunciar, cuestionar y exigir espacios deportivos libres de violencia. Porque el fútbol femenino no necesita tolerancia, necesita respeto. Y cada vez que defendemos el derecho de las mujeres a competir en igualdad de condiciones, estamos goleando al patriarcado.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UNADEM

FB: Jacqueline L'Hoist
IG: Jacqueline.lhoist

@jacquie_LHoist
LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

